



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
Facultad de Ciencia Política y Relaciones  
Internacionales  
DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL

**TITULO DE LA TESIS: “*La feminización de la  
producción de conocimiento en Trabajo Social.  
Una exploración del campo académico de la  
ciudad de Rosario entre 1990-2018*”.**

**AUTORA: Evangelina Casá**

**DIRECTOR: Marcos A. Urcola**  
**CO-DIRECTORA: Florencia L. Rovetto**

**Fecha de Presentación: 10/10/2019**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	<b>5</b>
<b>SUMMARY</b> .....	<b>7</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>8</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>Algunas precisiones metodológicas</b> .....	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO 1. La Producción de Conocimiento en las Ciencias Sociales desde una Perspectiva Decolonial</b> .....	<b>45</b>
1.1. El conocimiento desde el Decolonialismo .....	46
1.2. Eurocentrismo y Ciencias Sociales .....	59
1.2.1. <i>Las Ciencias Sociales en América Latina y Argentina</i> .....	62
1.3. A modo de síntesis .....	70
<b>CAPÍTULO 2. Relación Histórica del Trabajo Social con la Producción de Conocimiento</b> .....	<b>72</b>
2.1. Momentos de la historia del Trabajo Social argentino .....	73
2.1.1. <i>Momento de Especialización del trabajo colectivo</i> .....	74
2.1.3. <i>Momento desarrollista</i> .....	94
2.1.4. <i>Momento reconceptualizador</i> .....	96
2.1.5. <i>Momento de reapertura democrática</i> .....	100
2.2 Sincretismo del Servicio Social: autoimagen y soportes científicos.....	105
2.3. A modo de síntesis .....	108
<b>CAPÍTULO 3. Perfil profesional del Trabajo Social desde la Perspectiva Feminista</b> .....	<b>112</b>
3.1. Notas sobre aportes del feminismo como teoría social.....	115
3.2. Notas sobre aportes de la epistemología feminista a las Ciencias Sociales .....	122
3.3. Breve genealogía del feminismo en Argentina .....	128
3.3.1. <i>Las pioneras</i> .....	130
3.3.2. <i>Los tiempos de “Evita capitana”</i> .....	131
3.3.3. <i>Las organizaciones de mujeres de 1960</i> .....	133
3.3.4. <i>El retorno democrático</i> .....	137
3.4. A modo de síntesis .....	141
3.5. El Trabajo Social y sus atributos de género.....	143
3.5.1. <i>Profesión eminentemente femenina</i> .....	144

3.5.1.1. <i>La mujer como sujeto de la intervención social del trabajo social</i> .....	144
3.5.1.2. <i>La mujer como objeto de intervención social del trabajo social</i> .....	146
3.5.2. <i>Tareas de Servicio</i> .....	148
3.5.3. <i>Agentes del Estado y ejecutoras de políticas sociales</i> .....	149
3.5.4. <i>Quehacer práctico y no teórico</i> .....	150
3.6. <i>A modo de síntesis</i> .....	152
<b>CAPITULO 4: Hacia un Feminismo Descolonial o Descolonizando al Feminismo</b> .....	<b>154</b>
4.1. <i>Sistema sexo-genérico colonial</i> .....	155
4.2. <i>Pensamiento Fronterizo</i> .....	157
4.3. <i>Feminismo “en los márgenes”</i> .....	161
4.4. <i>Geo-corpo política del conocimiento y Conocimiento Situado</i> .....	164
4.5. <i>Trabajo Social Descolonial y Situado</i> .....	167
4.6. <i>A modo de síntesis</i> .....	170
<b>CAPITULO 5: Análisis situacional de las producciones de las docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R)</b> .....	<b>173</b>
5.1. <b>VARIABLE GENERACIONAL</b> .....	175
5.1.1. <i>Primer grupo generacional (de 60-80 años)</i> .....	176
5.1.2. <i>Segundo grupo generacional (40-60 años)</i> .....	181
5.1.3. <i>Tercer Grupo Generacional (20-40)</i> .....	185
5.1.4. <i>A modo de síntesis</i> .....	190
5.2. <b>VARIABLE GÉNERO</b> .....	194
5.2.1. <i>Profesión eminentemente femenina</i> .....	195
5.2.2. <i>Quehacer práctico y no teórico</i> .....	197
5.2.3. <i>Para lograr la feminización de la producción de conocimiento... debe haber masculinización previa?</i> .....	205
5.2.4. <i>Profesión eminentemente femenina: ¿temáticas femeninas?</i> .....	209
5.2.5. <i>Sincretismo teórico y eclecticismo metodológico</i> .....	219
5.2.6. <i>A modo de síntesis</i> .....	221
5.3. <b>VARIABLE CAMPO ACADÉMICO</b> .....	224
5.3.1. <i>Transmitir el Oficio de Investigador/a: relaciones de saber y poder</i> .....	225
5.3.2. <i>Geo-corpo-política del conocimiento o conocimiento situado</i> .....	226
5.3.3. <i>Saber práctico, sistematización de la práctica y producción de conocimiento</i> .....	234

5.3.4. Taylorización del conocimiento: “las que piensan” Vs. “las que hacen” .....	240
5.3.5. La investigación como herramienta de fortalecimiento disciplinar .....	243
5.3.6. A modo de síntesis .....	249
<b>CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>252</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>268</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>295</b>
I. Fuentes documentales utilizadas .....	295
A) Artículos de la Revista Cátedra Paralela de Trabajo Social (67) .....	295
B) Tesis de posgrado de docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) defendidas (entre 1990-2018).....	303
C) Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) .....	307
D) Leyes Consultadas.....	308
E) Planes de Estudios.....	309
F) Entrevistas a Docentes e investigadores de la Escuela de Trabajo Social (de mayo de 2016- a mayo 2017).....	310
II. Modelo de entrevista .....	313

## RESUMEN

En la presente analizamos si las trabajadoras sociales de la Escuela de Trabajo Social (UNR) se consideran *sujetos de conocimiento*, en tanto profesión eminentemente femenina que ha estado condicionada dentro de las profesiones modernas como actividad de servicio y auxiliar de las tareas masculinas (medicina y derecho) así como dentro de las Ciencias Sociales considerada únicamente como quehacer práctico y no teórico. Esto, la ha alejado de los espacios de construcción teórica y la ha investido de un perfil pragmático y empírico.

Es así como, desde los aportes de la Perspectiva Decolonial analizamos las modalidades androcéntricas y eurocéntricas de producción de conocimiento dentro de las Ciencias Sociales, para poder luego, reflexionar sobre la relación histórica que el Trabajo Social mantuvo con el conocimiento, indagando desde su momento de especialización como trabajo colectivo (fines siglo XIX) hasta su situación actual (1990 a esta parte).

Seguidamente, indagamos sobre el perfil histórico de las trabajadoras sociales como sujetos de acción, a partir de una recuperación de sus atributos de género considerando los aportes de las Teorías Feministas.

Para luego, recuperar las propuestas de Descolonización de los Feminismos, con el objeto de elaborar conocimientos situados desde nuestra pertenencia latinoamericana e involucrando una pluralidad de voces.

Finalmente, nos propusimos relevar las producciones científico-académicas de Trabajo Social elaboradas en la ciudad de Rosario (1990-2018) en el marco de sus trayectorias investigativas, con el fin de identificar sus características, así como los factores que condicionaron o favorecieron su desarrollo durante dicho período. Para ello realizamos entrevistas semiestructuradas a 25 docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) y analizamos material documental escrito (tesis de

posgrado, proyectos de investigación y artículos publicados en la revista Cátedra Paralela).

## SUMMARY

In the present we analyze whether the social workers of the School of Social Work (UNR) are considered *subjects of knowledge*, as an eminently female profession that has been conditioned within modern professions as a service and auxiliary activity of male tasks (medicine and law) as well as within the Social Sciences considered only as a practical and non-theoretical task. This has removed it from the theoretical construction spaces and has invested it with a pragmatic and empirical profile.

This is how, from the contributions of the Decolonial perspective, we analyze the androcentric and eurocentric modalities of knowledge production within the Social Sciences, in order to later reflect on the historical relationship that Social Work maintained with knowledge, investigating from the moment of specialization as collective work (late nineteenth century) until its current situation (1990 to this part).

Next, we inquire about the historical profile of social workers as subjects of action, starting from a recovery of their gender attributes considering the contributions of Feminist Theories.

Then, recover the proposals of *Decolonization of Feminisms*, in order to develop knowledge located from our Latin American membership and involving a plurality of voices.

Finally, we set out to reveal the scientific-academic Social Work productions elaborated in the city of Rosario (1990-2018) within the framework of their research trajectories, in order to identify their characteristics as well as the factors that conditioned or favored their development during this period. To do this, we conducted semi-structured interviews with 25 teachers of the School of Social Work (U.N.R.) and analyzed written documentary material (postgraduate theses, research projects and articles published in the *Cátedra Paralela* journal).

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a Dios fuente de todo el conocimiento y de quien procede toda la sabiduría, por permitirme tener el privilegio de iniciar este camino ascendente de formación y socorrerme en mis momentos de mayor incertidumbre.

En segundo lugar, debo mencionar que, la etapa de cierre del doctorado es una instancia muy movilizante, donde piensas en tus antepasados que solo pudieron llegar hasta 4to grado y te imaginas cómo se sentirían al verte hoy en día presentando una tesis. Y es ahí cuando, entonces, repasas cada pequeño paso que diste hasta acá, y recordas a todas las personas maravillosas con quienes caminaste esta travesía que, en el último tramo del recorrido, me acerco a mi director y co-directora, Dr. Marcos Urcola y Dra. Florencia Rovetto. Vaya este agradecimiento para ellos, por su presencia constante, sus indicaciones precisas y su aliento permanente, siempre desde el más sincero respeto, comprensión afectiva y rigurosidad académica.

Asimismo, agradezco a Mario Lattuada y a María Eugenia Garma, por sus aportes, lecturas y guía a lo largo de este proceso.

También va mi gratitud hacia todas aquellas mujeres con las que me he cruzado y que me han aportado muchas enseñanzas, en primer lugar, a mi mamá Cristina, a mis abuelas Estela y Nely, cuyas vastas contribuciones siempre resultarían imposibles de resumir, y a mi mini-asistente en este último tramo de escritura, Emilia, que en tan poco tiempo me llenó de lecciones y descontracturó mi neurosis habitual. Así también, quiero reconocer a mi suegra Alicia y a mis innumerables amigas: Caro, Mile, Pauli, Ely, Belén, Viki, Juli, Leti, Meli, Juli F., Betina, Marisel, Sofy, Cristi, Flor, Naty y Marilu, quienes han sabido calmar mis ansiedades y temores, brindándome su apoyo y contención.

Cómo no agradecerle a mi compañero Andy, por la paciencia desmedida, el sostén en muchos momentos -sobre todo aquellos de puro caos y cambio interior (y exterior)- y los comentarios siempre oportunos desde una mirada tan ajena como la ingeniería.

Y aprovecho para hacer extensivo el agradecimiento a mi papá Néstor, compañero de libros, y a mis dos hermanos, Walter y Cristian, que nunca me han mezquinado sus conocimientos tan variados como valiosos.

Por último, agradezco a María Ángeles González y a Julieta Citroni, por ese “grupo terapéutico” que hemos formado, lleno de preguntas pertinentes y otras tantas tiradas de los pelos, pero que siempre han sabido guiarme durante mis naufragios argumentales.

Igualmente, al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), por la posibilidad de contar con sus recursos y apoyo económico, sin los cuales el proceso de investigación no hubiera sido posible; y a los docentes y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) como así del Doctorado de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (U.N.R.), quienes han ampliado mi visión hacia nuevos posicionamientos y corrientes teóricas.

A todos/as y a cada uno/a de los/as que he importunado con mis preguntas y dudas, les hago llegar mi gratitud y les regalo este escrito, con el deseo de que no los defraude, sino que, por el contrario, les retribuya el tiempo invertido y sume para futuras indagaciones.

## INTRODUCCIÓN

La presente es una tesis que se inicia como una interpelación personal, poniendo en el centro mi posición situada en tanto investigadora becaria de CONICET y doctoranda en Trabajo Social. Ante estas condiciones se encadenan preguntas que me convocan a analizar el mismo proceso en el que estaba inmersa: la producción de conocimiento de las/los trabajadoras sociales. ¿Qué investigaba, por qué, para qué y a quiénes dirigía el producto resultante de ese proceso? Y qué aportaría este proceso a la hora de intervenir y, principalmente, si sería un recurso para pensarnos y asumirnos como *sujetos de conocimiento*, al igual que en otras disciplinas de las Ciencias Sociales.

Pero como todo es movimiento, y este proyecto no es ajeno al devenir del tiempo y de las cosas, entre el ir y venir de la teoría a la práctica, entre las lecturas y lo que me devolvía el trabajo de campo, fui tomando contacto con distintas perspectivas y reconociendo que la dimensión de género iba ganando más preponderancia tanto en los enfoques teóricos seleccionados como en la propia experiencia personal de investigación. Como señaló una querida docente<sup>1</sup>, comencé a advertir hasta qué punto yo misma estaba atravesada por mi *condición femenina*, sobre todo después de la maternidad -ese rayo que nos parte al medio y nos deja cuestionando mucho de lo construido hasta allí como certeza-.

Por todo esto, puedo decir que esta tesis fue horneada a la par de muchas comidas, entre llantos y mamaderas, con cortes abruptos que no permitían seguir pensando, pero también con muchas risas sorprendidas que motivaban la escritura y la profundidad de las reflexiones. Mi situación no era la excepción, sino la regla de toda mujer trabajadora a “jornada completa”, con las dificultades para conciliar las exigencias laborales, con los tiempos de entrega y de descanso, los de la familia y los del ocio y

---

<sup>1</sup> Alicia Vilamajó, quien fuera docente mía durante el grado y formación docente, así como también, compartió el cursado de Taller de Tesis II de este doctorado.

tantas otras realidades que se yuxtaponen a la par. Mi lado más metódico y estructurado, que tenía todo un cronograma de tareas organizado, fue puesto en jaque permanentemente y tensionado por otras urgencias e imprevistos que, a su vez, me permitieron arribar a un (re)conocimiento lo más situado posible.

De igual manera, en este recorrido pude reconocer que los atributos de género asociados históricamente a las mujeres, han configurado al Trabajo Social como un campo de conocimientos y prácticas femeninas, alejado de la reflexión teórica y restringido a lógicas del trabajo reproductivo, al cuidado de otros y a tareas de servicio.

Hoy en día, aquella aproximación “practicista” a los problemas sociales intenta saldarse asumiendo un perfil profesional crítico, imbricado con la política social y la producción de conocimiento, así como con la construcción de un proyecto ético-político basado en la (auto)formación permanente y una constante posición investigativa (Grassi, 2007; Netto, 2003). Lo anterior puede vislumbrarse en los objetivos esgrimidos en plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social (U.N.R.), la cual se propone *“formar profesionales capacitados en el área de las ciencias sociales, para investigar, analizar e interpretar las problemáticas sociales, en el marco de las políticas sociales, para elaborar estrategias de intervención a nivel individual, grupal, institucional y comunitario que logren modificar las causas que las producen”*<sup>2</sup>.

Estos propósitos también están presentes en el Plan de Estudio del Doctorado en Trabajo Social (U.N.R.), en tanto persigue como finalidad el alcance de *“una sólida formación en metodología de la investigación y una vigorosa formación teórica, que los hagan capaces de producir avances en el desarrollo y formulación de nuevas teorías (...) el desarrollo y fortalecimiento de la curiosidad científica mediante una actitud crítica,*

---

<sup>2</sup> Se alude al Plan de Estudios de 1997 de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (Res. CD 1268/96 - CS 340/96 – Res. Ministerial 1660/97). Recientemente, aquel Plan de Estudio con el que me he formado ha sido reformulado y a partir del mes de junio de 2018 entra en plena vigencia (Res. CD N° 2822/18).

*flexible y abierta, con disposición para la actualización permanente y para el trabajo en equipos inter, multi y transdisciplinarios*<sup>3</sup>.

Por consiguiente, la producción de conocimiento tanto en el campo académico como en el interventivo comienza a vislumbrarse como un espacio de actuación del Trabajo Social, cuando en las últimas décadas la cuestión social adquiere nuevas configuraciones que requieren para su abordaje y tratamiento la acción de profesionales capacitados para el análisis, la interpretación y la problematización de los fenómenos sociales contemporáneos.

Ya no se requiere únicamente asistir o ejecutar políticas sociales, sino además poder construir herramientas conceptuales y reflexiones teóricas acerca de tales prácticas. Este viraje se puede asociar a ciertas estrategias de profesionalización y jerarquización de la disciplina que fueron acompañadas por modificaciones en los sistemas universitarios nacionales, producto de la implementación de la Ley de Educación Superior (Nº 24521/1995)<sup>4</sup> y la introducción de nuevas exigencias en materia de formación científico-académica y capacitación laboral impuestas a las disciplinas sociales en su conjunto. A partir de entonces, las y los trabajadores sociales no solamente deben capacitarse para realizar prácticas-interventivas, sino que, además, producto de la riqueza de dicho trabajo de campo, pueden generar aportes teóricos-metodológicos para reflexionar sobre los problemas sociales que son objeto de la disciplina.

A lo largo de la historia disciplinar, son vastas las experiencias que han planteado el debate sobre la *producción de conocimiento en Trabajo*

---

<sup>3</sup> Retomado del Plan de Estudios de 2013 del Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (Resolución CD Nº 2002/13).

<sup>4</sup> Pueden citarse como ejemplos el artículo 4 inciso c que postula “promover el desarrollo de la *investigación* y las creaciones artísticas, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la Nación”, así como el artículo 12 b, que establece como deberes del colectivo docente “participar en la vida de la institución cumpliendo con responsabilidad su función docente, de investigación y de servicio”. Para una profundización de la Ley se sugiere la lectura de: VERNENGO, Marcelo (2014), “Evaluación de la investigación en universidades argentinas”. En: *Revista Digital de Ciencias*, Vol. 4, Nº6. [En línea: 10 de febrero 2014].

*Social*, tanto a nivel nacional como internacional, las cuales pueden ubicarse en libros, artículos, revistas o incluso en la red.

De acuerdo con la literatura vigente, durante los años que van de 1970 a 1990, no se registran textos que recuperen la discusión en torno a la producción de conocimientos en Trabajo Social, por la centralidad de las prácticas interventivas (González, 2009; Parola, 2009; Montaña, 2000). Es recién en el último tramo del siglo pasado que se evidencia una mayor preocupación por el abordaje de esta temática, producto de criterios derivados de las políticas de Educación Superior y de Ciencia y Técnica que inciden en el conjunto de las disciplinas, así como por la creación de las carreras que profundizan la formación y especialización en el nivel de posgrado en América Latina<sup>5</sup> y la conformación de espacios de investigación, junto con el estímulo otorgado a la investigación por la creación del sistemas de categorización e incentivos<sup>6</sup>, entre otras acciones que implicaron cambios sustantivos en el sector de la educación superior (Gibbons; Limoges; Nowotny; Schwartzman; Scott y Trow, 1997).

En este marco también se empieza a vislumbrar cierta tendencia, derivada de la proliferación de publicaciones y espacios de colectivización de las producciones (congresos, jornadas, redes de investigación e

---

<sup>5</sup> Hasta 1994 aproximadamente, las/los trabajadores sociales que deseaban iniciar estudios de nivel de Posgrado, debían optar por realizarlo en otras ramas disciplinares o bien, en universidades extranjeras. A diferencia de lo anterior, en el presente, se ofrecen 3 Maestrías en Trabajo Social, 2 Doctorados en Trabajo Social (entre éstos el de la Universidad Nacional de Rosario por Resol. CONEAU 695/10) y 1 Doctorado en Ciencias Sociales con mención en Trabajo Social (Cavalleri, 2014).

<sup>6</sup> Consistía en medir en términos cuantificables el rendimiento de los docentes e investigadores a través de evaluaciones sobre la cantidad de artículos publicados, títulos obtenidos, proyectos financiados, becarios dirigidos, ponencias en reuniones científicas, etc. Del mismo modo, establece un sistema único para la regulación de las universidades nacionales, desconociendo los regionalismos que forman las comunidades científicas. Así, la relación categorización-incentivos deviene en un sistema de reconocimiento y recompensa, reconfigurando las representaciones y territorios de quienes investigan en la universidad pública. De esta manera, el *Programa de Incentivos* puede considerarse como: a) herramienta diferenciadora y competitiva, producto de la nueva relación Estado Neoliberal-Universidad, que genera una mayor segmentación del cuerpo de docentes (enfoque que pone énfasis en las trabas burocráticas, exigencias excesivas, salarios desiguales, etc.); b) un nuevo modo de trabajo, producción e intercambio académico, es favorecedora del desarrollo de la investigación científica universitaria por el impulso del Estado (Badano; Basso; Benedetti.; Angelino; Verbauwede; Serra; Ríos y Alcaíno, 2005). En tal sentido, se evidencia la irrupción de un nuevo sujeto académico configurado por la segmentación entre docencia e investigación, como por la vinculación entre el conocimiento y la pertenencia disciplinar.

intercambio)<sup>7</sup>, que hace posible el intercambio de conocimientos en el conjunto de las Ciencias Sociales y la actividad científica en general (González, 2009).

Pese a esto, en el campo específico del Trabajo Social se trata de experiencias escasas, derivadas de exigencias de categorización docente y demandas del campo profesional ante la fuerte competencia con viejas y nuevas profesiones que disputan el terreno de la intervención social: Sociología, Psicología y Antropología (Casá, 2016).

En tal sentido, aludimos a dicho proceso como *feminización de la producción de conocimiento en Trabajo Social*, dado que se trata de una profesión eminentemente femenina desde sus orígenes, que desde un enclave histórico sociológico, no permanece ajeno a los fenómenos de feminización del mercado laboral y de la pobreza (los cuales lo insertan en un contexto de abaratamiento de la mano de obra), como así tampoco de feminización de la política (que le permite reivindicar sus derechos cambiando la vieja política masculina por nuevos sentidos y posibilidades de acceso para el colectivo de mujeres) (Mazzei Nogueira, 2006).

Si nos adentramos en las particularidades del material vigente, son reconocidos los aportes de Karsz (2009), Strier (2006), Dudley (2004) o Miranda Aranda (2010), por su contribución al tema desde un abordaje histórico de la profesión y por sus propuestas de revisión ante la necesidad de dotarla de teoría.

A su vez, las visiones de los brasileños Netto (2003a; 2003b), Yamamoto (2005) y Montañó (1997) permitieron un análisis crítico de la

---

<sup>7</sup> Durante la década del '60, en toda América Latina el Movimiento de Reconceptualización comenzó su fuerte oposición hacia los vestigios conservadores que venían marcando a la profesión, y para los años de transición que van desde 1970 - 1980, con la embestida antidictadura de grandes sectores del colectivo, se abre un espacio favorable para comenzar a discutir un *nuevo proyecto profesional* independiente de tales influjos (Yamamoto, 2004). Tal es el caso de los colegas de Brasil, quienes aunados en el III Congreso Brasileño de Asistentes Sociales (1979) y ALAETS (Asociación Latinoamericana de Trabajo Social- 1965) junto con CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social) desempeñaron un papel fundamental en toda la región mediante el fortalecimiento de la organización académica-profesional, que sentaría las bases teórico-políticas-organizativas de lo que se conocería como *Servicio Social Crítico* (Yamamoto, 2004).

producción de conocimientos en Trabajo Social en clave latinoamericana, recuperando la singularidad regional de la categoría *cuestión social*. Por su parte, desde Chile, Matus (2001), propone el trabajo del *concepto como urgencia política*, mediante el cual entiende que la producción de conocimiento contribuye a la renovación de las prácticas sociales, debido a la necesidad de construir un nuevo arsenal teórico en condiciones de interpretar las nuevas complejidades y escenarios actuales, así como de recrear y actualizar formas de comprensión de la profesión.

También, en esta revisión resultan fundamentales los aportes realizados en la última década por Grassi (2011), Rozas Pagaza (2005), Parola (2009), Travi (2006), Heler (2009) y Cazzaniga (2009a) y González Saibene (2007 [2004]), para ahondar en la realidad argentina, así como el trabajo de Campana y Guzmán Ramonda (2010) para indagar sus particularidades en la ciudad de Rosario. Tales reflexiones estuvieron centradas en aspectos teóricos generales, plausibles de ser contrastados en diversas unidades académicas o ámbitos laborales de diferentes países, ponderando la necesidad de fortalecimiento disciplinar o retomando la producción de conocimiento para pensar las intervenciones sociales en la actualidad.

Al mismo tiempo, nuestras lecturas sobre el material teórico, nos han llevado a resituar el interrogante sobre las características de la producción de conocimiento en Trabajo Social por fuera de tales debates, en virtud de romper con una mirada endógena sobre el tema, estableciendo como *Objetivo General si los agentes profesionales del Trabajo Social se conciben o no como sujetos de conocimiento*, considerando su marca de origen como colectivo profesional femenino y la relación con el lugar históricamente asignado a las mujeres en el mundo laboral y científico. Es decir que, en esta investigación analizamos *cuáles son las particularidades de los conocimientos producidos en la disciplina, cuáles son sus objetos, quienes los sujetos que los desarrollan y desde qué perspectivas*.

De esta manera, se infieren nuevas rupturas disciplinares que habilitan a interrogarnos sobre el lugar que ocupa (y disputa) el Trabajo Social en términos académicos y profesionales en el contexto general de las Ciencias Sociales, a partir de un análisis que recupere algunas nociones de las perspectivas *Feminista y Decolonial*.

En tal sentido, ubicamos nuestras reflexiones “fuera de los enfoques positivistas (y neo-positivistas en boga) que presuponen una relación de externalidad sujeto-objeto de conocimiento; tanto como de aquellos de carácter subjetivista que, a la larga, relativizan en extremo el discurso teórico y hacen estéril todo esfuerzo investigativo” (Grassi, 1995:39).

A partir de ahí, en este trabajo recuperamos los aportes de la perspectiva Decolonial que nos permiten visualizar que el proceso sociometabólico del capital trasciende el plano económico, colonizando el mundo de la vida bajo la lógica matricial del fetichismo de la mercancía que despolitiza y subordina lo político a lo económico (Mészáros, 2005; Grüner, 2011). Desde ahí, entendemos que quienes producen conocimiento se erigen como constructores de “teorías de retaguardia” (no de vanguardia), estando comprometidos con las luchas sociales y reivindicando los saberes de los cuerpos, identidades y culturas marginalizadas por el universalismo científico (De Sousa Santos, 2013 [2009]).

Por otra parte, las producciones teóricas del feminismo antirracista (contra el eurocentrismo, racismo y la colonialidad) nos proporcionan las claves para reflexionar sobre el sistema moderno colonial de género, desde una apuesta por un revisionismo epistemológico del feminismo clásico occidental, blanco y burgués (*Epistemología Contra-Hegemónica* en Espinosa-Miñoso, 2014), que recupere la vida de las “otras” del feminismo hegemónico (indígenas, campesinas, afrodescendientes,

migrantes, etc.) y revierta sus condiciones de subalternidad y violencia (Bidaseca y Vazquez Laba, 2011).<sup>8</sup>

Estas miradas y aportes conceptuales han sido significativos para pensar la producción de conocimiento en Trabajo Social, en tanto examinan las interconexiones que se dan entre las estructuras de dominación y las maneras en que opera simultánea y articuladamente el androcentrismo y el racismo que confluyen con la modernidad y la colonialidad. Además, nos permitieron identificar el vínculo existente entre el sistema de conocimiento y la producción del mundo propio de la empresa colonizadora y de la razón imperial, los cuales elaboran sistemas de clasificación social y categorías que expresan una modalidad de opresión particular.

Asimismo, ponen de manifiesto cómo afectan los roles de género a la producción de saber y que el sexismo constituye un sesgo mediante el cual la comunidad científica reconoce dos bloques o esferas separadas y excluyentes basadas en la construcción binaria desigual y jerárquica de poder entre varones y mujeres (Espinosa Miñoso, 2014).

Estas perspectivas nos aportan herramientas para analizar el androcentrismo vigente en las ciencias e insumos para pensarnos como intelectuales críticos que desde una teoría de la práctica social cuestionan su lugar en el sistema de producción de conocimientos para asumirse

---

<sup>8</sup> Décadas atrás, el Feminismo identificó las desigualdades de género que se manifiestan en las formas de organización del lenguaje, como mecanismo de perpetuación de la dominación masculina asentado en la violencia simbólica (Bourdieu) que se ejerce mediante las desigualdades lingüísticas, las cuales identifican lo masculino con la humanidad y relegan las formas femeninas a un segundo lugar. En pro de revertir o generar propuestas de “subversión simbólica”, es como dicha perspectiva acerca su invitación al uso de un *lenguaje inclusivo* (Minoldo y Balián, 2018). Advirtiendo que mucho podría decirse sobre lo anterior, quisiéramos aclarar que, en la presente tesis, hemos optado por el uso de la forma masculina como modo de designación genérica de hombres y mujeres, en tanto decisión técnico-operativa y no política-ideológica, que se ve condicionada por la formación androcéntrica recibida durante años. Asimismo, al momento de presentar los datos obtenidos del trabajo de campo hemos apelado al genérico femenino, puesto que el colectivo de trabajo social de la ciudad de Rosario son mujeres en su mayoría.

como protagonistas involucrados con la transformación social, interpelando la égida del poder colonial patriarcal manifiesto en los binarismos propuestos por el sistema económico capitalista.

En dirección a dar respuesta a nuestro objetivo general planteado anteriormente, en la presente tesis no propusimos como *Objetivo Específico 1*, analizar las características de los procesos de producción de conocimiento, así como las particularidades de los sujetos productores de conocimiento científico-social, a partir de los aportes de la perspectiva *Decolonial*. En este sentido, indagamos sobre el carácter eurocéntrico, estadocéntrico, androcéntrico y occidentalista del conocimiento producido, principalmente, en las Ciencias Sociales.

Luego, como *Objetivo Específico 2*, indagamos la relación histórica del Trabajo Social con la producción de conocimiento en el campo de las Ciencias Sociales, desde su momento de especialización como trabajo colectivo (fines del siglo XIX- principios del siglo XX) hasta el período que se inicia con la reapertura democrática en Argentina (1983) y nos conduce a la actualidad (2018), tomando los aportes de la crítica decolonial. En este punto, examinamos la influencia del eclecticismo metodológico y sincretismo teórico obtenido por una apropiación acrítica de diversas corrientes como el Positivismo, Pragmatismo e Interaccionismo Simbólico, los cuales han obturado sus posibilidades concretas de elaborar producciones autónomas y situadas desde la propia disciplina.

Seguidamente, como *Objetivo Específico 3*, analizamos el perfil histórico de las trabajadoras sociales como sujetos de acción, a partir de una recuperación de sus atributos de género considerando los aportes de las *Teorías Feministas*. Para ello, reflexionamos sobre su doble condicionante de género dentro de las profesiones modernas (en tanto profesión eminentemente femenina y como tal, subordinada o infravalorada respecto a otras, mayoritariamente, desarrolladas por varones) y de las disciplinas sociales (asociada más a un quehacer práctico, subalterno en relación a aquellas más vinculadas a la producción académica). Es decir, como profesión femenina, vinculada a las

instituciones del Estado con lógicas de servicio y asistencia social, así como actividad ligada a la intervención y, por ende, no vinculada a los espacios de construcción teórica, sino utilizando conocimientos producidos por fuera de la disciplina y provenientes de otros campos de investigación científico-social.

Todas estas nociones nos permitieron pensar en una propuesta de *Descolonización de los Feminismos o Feminismo Decolonial* (Verea y Zaragocin, 2017), como opción superadora que complementa ambas visiones teóricas, en tanto favorece la configuración de una *mirada situada* que se compromete políticamente con los sectores silenciados y oprimidos, por eso elabora conocimientos fronterizos, no eurocéntricos, decoloniales, antirracistas y emancipatorios. Desde ahí, además, podemos pensar en la construcción de un *Trabajo Social situado*, insurgente, indisciplinado, que rompe con sus marcas históricas que lo han encerrado en un perfil practicista, incapaz de producir teoría y constreñido como mero reproductor de lo hecho en otras disciplinas del campo de lo social.

Finalmente, como *Objetivo Específico 4*, relevamos las producciones científico-académicas de Trabajo Social elaboradas en la ciudad de Rosario (1990-2018) en el marco de sus trayectorias en investigación, con el fin de identificar sus características (temáticas de interés, lugares de circulación y publicación, lenguaje, etc.) así como los factores que condicionaron o favorecieron su desarrollo durante dicho período, dado que su amplio reconocimiento como quehacer práctico femenino lo condujo a incorporarse tardíamente en los espacios de construcción teórica respecto de otras disciplinas del campo de lo social (Sociología, Antropología, etc.). De esta manera, el trabajo de campo nos ha servido para la puesta en discusión del doble condicionamiento disciplinar y de género que postulamos a partir del enfoque Decolonial y Feminista asumido, que se sostiene tanto en el devenir histórico del Trabajo Social como en las particularidades que revelan los procesos de producción de conocimiento llevados adelante por los mismos.

Circunscribimos la investigación a la ciudad de Rosario durante el período comprendido entre 1990-2018, dado que dicho recorte empírico posee las condiciones y características de representatividad necesarias para desarrollar nuestro trabajo de campo. Al respecto podemos señalar que, Rosario es una ciudad ubicada en una zona de amplia actividad industrial, comercial y poblacional –siendo una de las tres ciudades más grandes de Argentina- lo cual permite observar los cambios y reconfiguraciones que adquiere la cuestión social local durante el período señalado (1990-2018). Precisamente la elección de dicho período se debió a que coincide con la etapa de recrudescimiento del sistema económico neoliberal en todo el globo, pero que se hace fuertemente notorio en los países latinoamericanos a partir de la implementación de las reformas de achicamiento de los estados, la disminución del gasto público y del nivel de empleo, así como de la cobertura de derechos sociales (salud, educación, seguridad, entre otros) que trae aparejado un empobrecimiento de los sectores medios y una alta tasa de indigencia.

Asimismo, cuenta con la Universidad Nacional de Rosario, la cual posee una Escuela de Trabajo Social<sup>9</sup> (dentro de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales) con más de 30 años, un Doctorado en Trabajo Social<sup>10</sup> con más una década de constitución, y un Colegio de Profesionales de Trabajo Social<sup>11</sup> de amplio reconocimiento y número de matriculados. Todo esto favorece el afianzamiento de un colectivo profesional sólido, cuya formación ha superado los primeros años de constitución (durante su reapertura en 1986), hallándose consolidada académica y profesionalmente. El mismo, además, se caracteriza por una fuerte presencia femenina, que se desempeña mayoritariamente en el ámbito municipal, en el área de desarrollo social provincial o en el sector

---

<sup>9</sup> En 1986 logra su reapertura, situándose en el Museo de la Memoria y luego en la Facultad de Derecho. Finalmente, en 1989 se trasladó definitivamente a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (U.N.R.).

<sup>10</sup> Iniciado en 2004 por Res. Min. N° 1066/01, que adquiere acreditación CONEAU por Resol. N° 695/10 y Categoría B por Resol. CONEAU N° 687/09 y N° 1040/14.

<sup>11</sup> El Colegio de Profesionales de Trabajo Social 2da. Circunscripción Santa Fe, ubicado en la ciudad de Rosario, se origina el 11/12/1987. Para 2017 cuenta con aprox. 922 licenciadas/os en Trabajo Social matriculadas/os. (Información de la base de datos del Colegio de Prof. T.Soc-2Circ. Santa Fe)

de la salud, y en algunos casos compatibiliza la actividad profesional con la carrera docente y de nivel de posgrado (Maestrías y Doctorados).

Por otra parte, para llevar adelante los objetivos propuestos, procurando que cada etapa del diseño de investigación guarde coherencia entre sí, recuperamos algunas herramientas teóricas del enfoque metodológico Hermenéutico en tanto favorece el análisis de las condiciones históricas del Trabajo Social a través de una comprensión del perfil profesional en cada período y la incidencia de éste sobre sus incursiones investigativas y sus representaciones sociales (tradicionalmente asociado al hacer y con un fuerte influjo femenino).

De este modo, privilegiamos una metodología de tipo cualitativo<sup>12</sup>, con un diseño flexible basado en un estudio de caso (Neiman y Quaranta, 2006; Yin, 2003); cuyas técnicas de recolección de la información se basaron en la búsqueda bibliográfica y el análisis documental: revisión de 137 artículos publicados en la Revista *Cátedra Paralela*<sup>13</sup> y de 20 tesis de posgrado: Maestría, Doctorado y Posdoctorado defendidas y publicadas. Asimismo, se realizaron 25 entrevistas abiertas semi-estructuradas a docentes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) con título de Licenciados en Trabajo Social (mayoritariamente mujeres), que se hallaran en ejercicio durante el período 2016-2017.

Dado que la validez de estos diseños de investigación se relaciona con las preguntas y objetivos propuestos, así como también con las fuentes de información seleccionadas, la recuperación e interpretación de lo dicho por las docentes de la Lic. en Trabajo Social de la U.N.R. nos ha permitido analizar empíricamente los vínculos entre investigación y acción profesional y las facilidades u obstáculos que se le presentan a la hora de desarrollar instancias de investigación.

---

<sup>12</sup> Ver apartado "Algunas precisiones metodológicas" (p.26).

<sup>13</sup> Los cuales se han clasificado de acuerdo a su pertenencia disciplinar (si eran de Trabajo Social, excluyendo del análisis final a los elaborados por otras disciplinas) y al tipo de producción (ensayo, investigación o sistematización de la práctica, excluyendo a las reseñas y notas).

La tesis se encuentra dividida en cinco capítulos y una serie de reflexiones de manera concluyente en el apartado *Consideraciones Finales*.

En el capítulo uno, analizamos la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales desde una Perspectiva Decolonial, donde esbozamos en qué consiste dicho posicionamiento teórico, así como sus concepciones respecto del conocimiento eurocéntrico, estadocéntrico y androcéntrico, el momento de constitución de las disciplinas sociales latinoamericanas, y su propuesta para romper con dicha tendencia occidentalista, valorizando otros tipos de saberes silenciados durante larga data y situados en los márgenes del mundo científico.

Seguidamente, en el capítulo dos, se identifican las diferentes modalidades de vinculación que el Trabajo Social argentino estableció con la producción de conocimiento a través de la historia, para lo cual se plantea una periodización organizada en torno a cinco momentos: el de especialización del trabajo colectivo; el de jerarquización académica; el desarrollista; el reconceptualizador, y finalmente, el que va desde los años de reapertura democrática hasta nuestros días. Esto mismo, nos permitió reconocer el lugar otorgado a la investigación en cada período, en función del modelo y perfil profesional hegemónico, así como su conformación como quehacer práctico femenino dentro del conjunto de las Ciencias Sociales. También, pudimos evidenciar la influencia de otras disciplinas sociales (principalmente la Sociología) así como de vastas vertientes teóricas como el Positivismo, Pragmatismo y el Interaccionismo Simbólico, a partir de una indagación sobre sus orígenes, donde la Escuela de Chicago e intelectuales como Jane Addams y Mary Richmond signaron el camino que posteriormente tomaría dicha formación no sólo en Estados Unidos y Europa, sino en las regiones que se nutren de sus insumos teóricos. Todo ello, dará cuenta de sus dificultades para construir un cuerpo teórico sólido y propio, que lo coloca en una posición de consumidor de lo producido en otros espacios, configurando una autoimagen sincrética y ecléctica.

En el capítulo tres, en tanto recibió la impronta del sujeto (mujer) que le dio origen y que permea su desarrollo posterior, desplegamos los atributos de género que asumió y que limitaron sus ámbitos de incumbencia profesional a partir de una mirada desde la Perspectiva Feminista. Para ello, realizamos una breve mención sobre lo que significa ser mujer y los lugares que se le ha conferido a lo largo de la historia argentina, en vistas de poder interpretar las características que subyacen en el Trabajo Social: profesión eminentemente femenina; dedicada a la práctica y a las acciones de servicio; teniendo como espacio ocupacional privilegiado a los aparatos estatales, en posiciones de subordinación y bajos salarios; entre otras. Cada uno de estos rasgos nos permitieron pensar si puede hablarse o no de una determinada especificidad profesional para el Trabajo Social atada a su identidad como colectivo de mujeres.

En el capítulo cuatro, desplegamos una propuesta de Descolonización de los Feminismos o Feminismo Descolonial, partiendo de la noción de *interseccionalidad*, la cual nos permite pensar que las mujeres se hallan en distintos planos de opresión y desigualdad. Para ello, partimos de una crítica hacia el feminismo occidental, blanco y burgués, que no representa la condición en la que se hallan las minorías silenciadas y excluidas en todo el mundo, a favor de un posicionamiento de frontera, que dialogue con los saberes “otros” y permita la construcción de conocimientos situados. Esto además, nos permitió pensar también, en un Trabajo Social situado, emancipador y indisciplinado.

Finalmente, en el capítulo cinco, desarrollamos un trabajo de análisis dialéctico que vincula las definiciones y categorías anteriores con un espacio de la realidad empírica (la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario), en virtud de indicar si sus actividades investigativas se veían permeadas por dichos condicionantes de género o por su incursión tardía como disciplina científica (y no sólo práctica) dentro de las Ciencias Sociales, a partir del nuevo escenario académico producto de las Leyes de Educación Superior (1990), y por consiguiente,

si actualmente pueden asumirse como sujetos de conocimiento y no solamente de la acción.

De esta manera, para abordar dicha unidad de análisis, delimitamos como variables de indagación la dimensión *generacional* (en tanto colectivo heterogéneo respecto a las franjas etarias que lo componen), *de género* (como veremos, mayoritariamente femenino) y *el campo académico* (ya que se trata del colectivo de docentes trabajadoras sociales que dictan clases en la Escuela de Trabajo Social). Esto permitió el análisis a partir de la recuperación de las mediaciones conceptuales del Decolonialismo y Feminismo trabajadas a lo largo de toda la tesis.

Asimismo, mencionamos sucintamente algunos hitos que hacen a su constitución, pasando de concebirse como tecnicatura a obtener nivel de licenciatura e inclusive en los últimos 15 años, tener la posibilidad de alcanzar la formación doctoral. En base a dicho rastreo histórico, analizamos los tipos de producciones elaboradas por los trabajadores sociales en el campo académico y profesional durante el período que se abre entre 1990 y 2018. Para ello, recuperamos el análisis de los datos obtenidos en entrevistas a docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) y de los documentos escritos señalados anteriormente.

Por último, planteamos una serie de reflexiones que devienen del análisis propuesto y se orientan a profundizar aspectos vinculados a los desafíos que aún quedan por delante para la construcción de conocimientos desde un Trabajo Social que se concibe crítico, reflexivo, emancipador y no simple reproductor de teorías elaboradas en otras regiones y campos del saber, o acotadas a los modos tradicionales de hacer ciencia.

Esperamos que este trabajo sea un aporte para visibilizar y recuperar lo producido hasta ahora en distintos espacios (académicos o no) valorizando y favoreciendo la participación de quienes han sido

excluidas de los ámbitos tradicionales por los que circula el conocimiento académico.

## Algunas precisiones metodológicas

En términos de *trastienda de la investigación* (Sautu y Wainerman, 2011 [1997]), quisiéramos mencionar algunos aspectos sobre la implementación de nuestro trabajo de campo.

En primer lugar, respecto de nuestro **problema de investigación**, cabe aclarar que, inicialmente, estaba planteado como un análisis sobre los aportes del Trabajo Social a las Ciencias Sociales en materia de producciones teóricas. Pero frecuentemente nos han indicado tanto docentes como alumnos de doctorado, que debía darse por supuesto lo anterior en tanto disciplina inmersa en dichas ciencias -aclaración que nos permitió ir puliendo el problema y empezar a asumir la actividad investigativa como una incumbencia más de la carrera junto con las acciones prácticas y de ejecución de políticas sociales ampliamente reconocidas-. De esta manera, el Trabajo Social no solamente es concebido como una profesión, sino que también se lo reconoce como disciplina inmersa en el campo de las Ciencias Sociales.

Saldado lo anterior, surgieron una serie de interrogantes que facilitaron la delimitación del objeto de estudio y su abordaje con mayor precisión: ¿qué conocimiento se produce desde el Trabajo Social?, ¿para quién/es?, ¿con qué finalidad?, ¿cómo se transmiten y qué canales se emplean?, ¿tienen utilidad práctica-interventiva?, entre otros.

Por lo tanto, la pregunta de investigación verso en *si las trabajadoras sociales se reconocen como sujetos de conocimiento y no sólo de acción*.

Todo esto nos permitió poner en discusión el doble condicionamiento disciplinar y de género que postulamos a partir del enfoque Decolonial y Feminista asumido, que se evidencia tanto en el

devenir histórico del Trabajo Social como en las particularidades que revelan los procesos de producción de conocimiento llevados adelante por los trabajadores sociales de la ciudad de Rosario durante el período que va entre 1990-2018 –aspectos sobre los que volveremos posteriormente-.

De esta manera, siendo nuestro Objeto de Estudio *la producción de conocimiento en Trabajo Social* y nuestra Unidad de Análisis las docentes trabajadoras sociales de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.), delimitamos como variables de indagación la dimensión *generacional* (en tanto colectivo heterogéneo respecto a las franjas etarias que lo componen), *de género* (como veremos, mayoritariamente femenino) y *el campo académico* (ya que se trata del colectivo de docentes trabajadoras sociales que dictan clases en la Escuela de Trabajo Social).

En segundo lugar, a la hora de construir el problema fue importante rastrear los debates que hoy en día son objeto de problematización por parte del colectivo profesional, en vista de asegurarnos que la temática propuesta resultara trascendente y sumara nuevos aportes teóricos para la construcción de su proyecto profesional y no fuera una mera inquietud académica desfasada de su realidad interventiva actual o de sus vivencias como colectivo profesional.

Por lo tanto, para poder darle mayor encuadre teórico al problema, se rastreó bibliografía lo más actualizada posible, sobre el análisis de la producción de conocimiento en Trabajo Social. Tal como se mencionó precedentemente, se halló un vasto número de artículos elaborados por autores europeos (Karsz, 2009 /Francia; Strier, 2006 /Reino Unido o Miranda Aranda, 2010 /España) ó bien norteamericanos (Dudley, 2004), quienes en su mayoría coincidían en desplegar un abordaje histórico asumiendo el rol investigativo como necesidad teórica.

También, desde un enclave de análisis regional, encontramos las visiones de los brasileños Netto (2003), Iamamoto (2005) y Montañó

(1997), quienes lo enfocaron desde las variaciones sufridas en la cuestión social, o Matus (2001), que lo indaga desde una visión que reconoce el trabajo del concepto como urgencia política.

Seguidamente, por el anclaje empírico de nuestra investigación en el contexto académico y social del trabajo social argentino, tuvieron especial relevancia las investigaciones realizadas por diferentes referentes de la disciplina centrados fundamentalmente en aspectos teóricos generales que ponderan la necesidad de fortalecimiento disciplinar o retoman la producción de conocimiento para pensar las intervenciones sociales en la contemporaneidad (Grassi, 2011; Rozas Pagaza, 2005; Parola, 2009; Travi, 2006; Heler 2009; Cazzaniga, 2009; González Saibene, 2007 [2004]; Campana y Guzmán Ramonda, 2010; entre otros).

En base a lo recabado, se realizaron fichas bibliográficas por autor, las cuales facilitaron el ordenamiento del material de manera cronológica y la inscripción del debate por lugar y época histórica, permitiendo una contextualización precisa que diera cuenta de sus rasgos locales, así como de los fenómenos compartidos en todo el globo.

En tercer lugar, a la hora de elegir el **enfoque teórico-metodológico** en el que asentaríamos el problema, consultamos bibliografía sobre las diferentes corrientes de pensamiento que han incidido en las Ciencias Sociales en general y en Trabajo Social en particular (Positivismo, Materialismo Histórico Dialéctico y Comprensivismo), y conjuntamente, dilucidamos el papel que estos le asignan a los procesos de construcción de saberes y a la práctica teórica.

Para ello, resulto fundamental la consulta de textos de Souza Minayo (2009; 2010), a partir de los cuales, recuperamos algunas herramientas del enfoque Hermenéutico, en tanto busca la comprensión del sentido que se da en la comunicación entre seres humanos.

De ahí que valoramos la riqueza del lenguaje hermenéutico, no meramente como una opción metodológica o modismo, sino como herramienta que nos permite adquirir una comprensión mayor de los procesos sociales cuando incluimos grupos sociales que no tienen legitimidad y son percibidos como “los otros” (como veremos en los capítulos sucesivos que acontece con las mujeres).

Implica además, comprender que no hay procesos sociales con un solo actor, sino que se desarrollan dentro de relaciones sociales, contradictorias y complejas, de las que formamos parte como investigadores. De manera que, el contexto personal está presente no sólo en el texto final al que arribamos, sino en nuestra manera de llevar a delante la investigación. Por eso, resulta central enfocarnos en el proceso relacional, triangulando nuestros análisis con las representaciones, narrativas, prácticas y presupuestos culturales e ideológicos que tienen los sujetos que nos brindan la información.

Para el caso que nos convoca, además, el enfoque resulta pertinente en tanto favorece el análisis de las condiciones históricas del Trabajo Social a través de una comprensión de su perfil profesional en cada período, y la incidencia de su tendencia practicista respecto de sus incursiones investigativas y las representaciones sociales que lo asocian tradicionalmente al hacer por su fuerte influjo femenino.

Igualmente, nos permitió recuperar las voces de cada una de las entrevistadas, desde una mirada desprejuiciada y empática, que dialogara con sus historias femeninas entrelazadas a sus trayectorias profesionales y vitales, evitando caer en juicios de valor respecto de sus procesos formativos personales, así como de su posición “desventajosa” en relación a los varones trabajadores sociales (quienes como veremos posteriormente, en la ciudad de Rosario los que se dedican a la docencia han concluido estudios de posgrado).

Asimismo, dicha perspectiva nos permitió trabajar con el Método de Triangulación, a partir del cual privilegiamos la **Metodología Cualitativa**

mediante un *diseño flexible*<sup>14</sup> basado en un *estudio de casos*<sup>15</sup> (Neiman y Quaranta, 2006; Yin, 2003).

En este sentido, las **técnicas de recolección de la información** se basaron en la búsqueda bibliográfica, el análisis documental y la entrevista abierta semi-estructurada a informantes claves vinculados a la gestión universitaria en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (docentes titulares, jefes de trabajos prácticos, directores de carrera, integrantes del departamento de práctica o de fundamentos teóricos, etc. ) y a la actividad profesional (Colegios de Profesionales de Trabajo Social de Rosario).

De este modo, fue necesario previamente comprobar la factibilidad en el acceso a los recursos materiales y humanos, es decir, si el material documental se encontraba disponible para ser consultado en formato papel o digital, ó si era posible contactar a los referentes claves para desarrollar los encuentros en persona y desarrollar las instancias de entrevista.

En cuarto lugar, para llevar adelante el plan de trabajo, nuestro **cronograma de actividades** estuvo dividido en dos etapas: la primera, dedicada a la elaboración del marco teórico y el trabajo de campo (3 años), y la segunda, dirigida a analizar los datos recabados y a elaborar los resultados de la presente tesis doctoral (2 años).

Como es de estimarse, deben contemplarse dentro de los plazos de un proyecto las demoras o retrasos físicos y temporales que pudieran sucederse, realizando muchas veces en simultaneo varias acciones para

---

<sup>14</sup> El cual se define como una “disposición de elementos que gobiernan el funcionamiento de un estudio» que producirá datos cualitativos en forma inductiva, y también como la «estructura subyacente e interconexión de componentes de un estudio y la implicación de cada elemento sobre los otros” (Maxwell, 1996: 4 en: Mendizábal, 2012:71).

<sup>15</sup> Un estudio de casos se construye “a partir de un determinado, y siempre subjetivo y parcial, recorte empírico y conceptual de la realidad social, que conforma un tema y/o problema de investigación” (Neiman y Quaranta, 2006: 218). Por estos motivos, tienden a focalizar su análisis a un número limitado de hechos y situaciones para su comprensión holística y conceptual.

no prolongar el cronograma fijado (sobre todo al contar con una beca de CONICET para desarrollar estudios doctorales). Esto último se señala, en tanto se presenta como dificultad que debe sopesarse, exigiendo de los investigadores la mayor atención y rigurosidad en el seguimiento del tema, dado que no se pueden realizar como instancias separadas (en un momento buscar bibliografía y realizar las lecturas, y en otro desarrollar las entrevistas), sino que ambas tareas se retroalimentan: de las entrevistas surgió nuevo material de consulta propuesto por los entrevistados, así como nuevos interrogantes o ejes a incorporar en las mismas; y del sondeo de información se evidenciaron nuevos actores a añadir en la lista de referentes consultados. Así, estamos todo el tiempo *moviéndonos en espiral*, donde volvemos a retomar las mismas pisadas, pero siempre con nuevos saberes o interpretaciones, y sumando nuevas miradas sobre el mismo problema de investigación.

En quinto lugar, en relación al **trabajo de campo**, este versaba en la realización de 25 entrevistas a docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) que se encuentran a la fecha desempeñándose en tales funciones, y en el análisis de 137 artículos publicados en la Revista *Cátedra Paralela*. Del mismo modo, se han indagado 20 tesis de posgrado (de Maestría, Doctorado y Posdoctorado) cuyo criterio de clasificación ha sido su condición de “defendida y publicada” por docentes de dicha unidad académica (dejando por fuera aquellos que se han jubilado durante el período de estudio o que pertenecen a otras facultades del país).

Al respecto, podemos comenzar señalando algunas consideraciones en relación al análisis de los **137 artículos publicados en la Revista *Cátedra Paralela***: los mismos se han clasificado de acuerdo a su pertenencia disciplinar, de los cuales, 67 correspondían a Trabajo Social, y 31 habían sido elaborados únicamente por otras disciplinas y por ello fueron excluidos del análisis final.

Seguidamente, a partir de un *análisis de contenido*, se agrupó el material escrito en la Revista *Cátedra Paralela* de acuerdo al tipo de producción, reconociéndose tres opciones posibles: ensayo, investigación o sistematización de la práctica. Para ello, realizamos a modo de constructo teórico, conceptualizaciones sobre cada una de estas modalidades de producción, definiendo por ejemplo: al *ensayo* como una forma de escritura, de estilo de presentación, que comunica una reflexión teórica de manera sucinta respecto de las *investigaciones*, las cuales involucran un proceso teórico-metodológico de indagación sobre una temática de interés que se construye como problema de investigación (interrogante), produciendo así, un conocimiento científico validado sobre un aspecto de la realidad del que nos hacemos preguntas. Es decir que, el ensayo tiene que ver con un género literario o composición escrita que se realiza con el fin de comunicar ideas u opiniones sobre un tema; por ello, de acuerdo al objetivo que persiga las conclusiones a las que arriba pueden desembocar en un cumulo de saberes sobre el tratamiento de un tema o bien, revestir carácter de meras reflexiones del autor.

Y al mismo tiempo, entendemos como *sistematización de la práctica*, a una reflexión o análisis crítico de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo. Es un proceso de recuperación, tematización y apropiación de una práctica determinada que, al relacionar sistémica e históricamente sus componentes teórico-prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, sentidos, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presenta la experiencia, con el fin de enriquecer las propuestas de intervención en un territorio, intentando describir, organizar y analizar el desarrollo de una actividad.

Todas estas *definiciones conceptuales*, nos permitieron arribar a *definiciones operativas* del material escrito consultado. Por ejemplo, hemos podido agrupar bajo la modalidad ensayística a aquellas elaboraciones teóricas producto de un recorrido previo en investigación y

áreas de intervención en Trabajo Social (principalmente Salud Mental), que no tienen un anclaje específico a un campo empírico, ni dan cuenta de una elección metodológica, pero sí referían a mediaciones conceptuales, categorías de análisis y matrices teóricas, con lo cual dichas exposiciones reflexivas se encontraban argumentadas y justificadas teóricamente.

También, al momento de interpretar como investigación un artículo, hemos considerado si partía de un interrogante o situación problemática; si reconocía una hipótesis o respuesta tentativa al problema; si era producto de inquietudes individuales (tesis de postgrado) o de un trabajo en equipo (proyecto inscripto institucionalmente); si explicitaba un marco teórico (perspectiva epistemológica) o abordaje metodológico (técnicas de recolección y análisis de datos); si reconocía objetivos de investigación (Generales y Específicos); o si involucraba el desarrollo de actividades en un tiempo o plazo (Cronograma); entre algunos aspectos.

O bien, para advertir que un texto daba cuenta de un proceso de sistematización de la práctica, nos preguntamos si el mismo partía de una práctica anterior que luego desembocó en una instancia de sistematización, con el fin de retornar a la intervención con nuevos conocimientos, involucrando una concepción compleja de las prácticas sociales en distintos contextos de la acción, con múltiples actores, y formas de atribución y construcción de sentido; si se enfocaba a la reconstrucción de la práctica en base a los relatos producidos por los actores que participan; si suponía una interpretación crítica de la lógica de la experiencia, superando las representaciones del sentido común; si se proponía la obtención de un documento o informe para socializar con otros equipos que abordan la misma problemática; si se trataba de un intento de reflexión sobre la propia práctica o si por el contrario, se proponía producir un conocimiento sobre la misma (saber local surgido de la suma de experiencias y cuestionamiento de la práctica); si implicaba una mejora en la ejecución de proyectos, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de las organizaciones, o en el entendimiento mutuo entre los beneficiarios, la organización y las agencias de financiamiento; si

era un intento por documentar experiencias (muchas veces inéditas) para su posterior socialización; etc.

De esta manera, todas estas definiciones nos condujeron a excluir del análisis todos aquellos materiales escritos que no entraban dentro de dichas denominaciones por su vaguedad o incompletud, como fue el caso de las reseñas (15), notas institucionales (15), tesinas de grado (8) y el denominado “artículo libre” (1).

Al respecto quisiéramos aclarar que no analizamos la calidad de los trabajos de investigación (ya sea publicados como artículos o resultados de tesis de posgrado), puesto que consideramos que eso debe ser evaluado por quienes investigan dichas temáticas o se desempeñan en esa función. Sólo nos limitamos a describir las temáticas, enfoques teórico-metodológicos e indagar las motivaciones que llevaron a la elección de dichas problemáticas, a los fines de exponer las trayectorias de las docentes de la Escuela de Trabajo Social de Rosario (UN.R.).

En otro sentido, queremos mencionar algunas precisiones en relación al análisis de las **Tesis de posgrado**. En primer término, nos basamos en la información brindada por las entrevistadas en relación a si habían o no realizado alguna instancia formativa posterior al grado: Especialización, Maestría, Doctorado y Posdoctorado. De esta manera, encontramos 1 tesis de Especialización en Planificación y Gestión Social, 10 tesis de Maestría, 6 de Doctorado y 4 de Posdoctorado. Luego, tabulamos la información obtenida en una planilla de Excel, donde se precisaba el nombre del autor/a, el tipo de titulación y período en el que se realizó, el tema de estudio, el enfoque teórico y la metodología empleada (información que será analizada en profundidad en el capítulo 5 de análisis).

Con todo, valorizamos la posibilidad de poder dar cuenta, de un conjunto importante de producciones individuales de las docentes de

Trabajo Social (U.N.R.) y profundizar los análisis sobre aquellas tesis a las que hemos tenido alcance.

En otra línea, queremos referirnos sobre el modo en el que desarrollamos las **entrevistas**.

Inicialmente, para la selección de los informantes se optó por listar a todas las docentes en ejercicio durante 2016-2017, ya que dicho período estaba destinado a desarrollar nuestro trabajo de campo. A esto lo acompañamos de sus datos de contacto (número telefónico y correo electrónico) en vistas de poder tener acceso a las mismas y pactar la fecha de encuentro.

La delimitación sobre la cantidad de entrevistadas estuvo guiada por la noción de *saturación teórica*<sup>16</sup> (Bertaux, 2005 [1997]) debido a su afinidad con el enfoque metodológico de tipo Cualitativo elegido – señalado recientemente-. De manera que, podemos precisar que, se ha abarcado la máxima cantidad posible de docentes de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la U.N.R., que posean título de Licenciados en Trabajo Social (dejando por fuera a aquellos docentes con titulaciones en Abogacía, Arquitectura, Psicología, Cs. Políticas, entre otras carreras) y que se hallaran ejerciendo la docencia.

No obstante, de los testimonios se obtuvo la mención de otras docentes, ampliando el número inicial de 20 entrevistadas a 25, y conformando así una *red de informantes* o dicho de otra manera, una *red de investigadores o redes sociales naturales* (Sierra, 1998 citado en: Rubilar Donoso, 2015:33). Así, se alcanzó un número lo suficientemente abordable y representativo como para realizar un análisis profundo y pormenorizado sobre el campo académico de Trabajo Social en Rosario, garantizando cierta diversidad y heterogeneidad en las experiencias de

---

<sup>16</sup> “La fase analítica termina cuando las entrevistas apenas aportan un valor añadido al conocimiento sociológico del objeto social. Para alcanzar el punto llamado de ‘saturación’ del modelo hace falta tiempo y/o trabajo en equipo” (Bertaux, 2005 [1997]: 54).

las entrevistadas. De este modo, se realizaron 25 entrevistas a docentes en ejercicio de la Escuela de Trabajo Social de la U.N.R., cuyo grupo estuvo conformado mayoritariamente por mujeres (22), representando así el 88% del total<sup>17</sup>.

Además, se clasificó a las entrevistadas de acuerdo a cinco categorías elaboradas por nosotros según su adscripción más sobresaliente: a) docentes de grado; b) actuales alumnas de doctorado; c) actores relevantes para reconstruir la historia de la profesión en Rosario; d) personal del Colegio Profesional; e) posgraduados que habían tenido dedicación exclusiva para realizar dichos estudios (en su mayoría con beca CONICET o de universidades de Brasil). Lo anterior nos permitió alejarnos de escisiones prejuiciosas en torno a las trayectorias en investigación, valorizando a cada entrevistada por igual como así a sus posibilidades de aproximación al campo por otros caminos “menos convencionales” (como por ejemplo: mediante invitaciones a participar en Proyectos de Investigación y Desarrollo desde otras disciplinas o bien, desde espacios menos formales).

Al mismo tiempo, se las congregó de acuerdo a criterios etarios en tres grupos generacionales (20-40; 40-60 y 60- 80 años) con el fin de marcar diferencias en cuanto a sus experiencias formativas (año de ingreso a la carrera, finalidades y alcances del título obtenido, perfil docente y del estudiantado, etc.) y coyunturales (contexto político, económico y social durante sus años de cursado del grado, papel de la mujer en dicho momento, entre otros factores).

Las mismas fueron realizadas en dos momentos distintos: en mayo de 2016 (y en mayo de 2017. Además, puede indicarse que, la forma de abordar dicha cantidad estuvo guiada por el principio de inmediatez o proximidad, en tanto la primera semana se comenzó convocando a nueve personas con mayor afinidad o cercanía, para luego ir ampliando el círculo de contacto de forma espiralada hacia aquellos con menor grado de relación.

---

<sup>17</sup> Por tal motivo se optará de aquí en adelante a hablar en términos femeninos como “las entrevistadas”, “las docentes”, o lo relativo a eso.

Fueron grabadas previo consentimiento de las entrevistadas en formato de audio digital (grabador del dispositivo móvil) y luego de ser oídos se transcribieron textualmente algunos extractos del material oral considerados primordiales. De este modo, se arribó como primer producto de esta investigación a un cúmulo considerable de testimonios orales.

Asimismo, la lectura y consulta de la tesis doctoral de la Dra. Rubilar Donoso (2015) nos permitió fundar nuestra investigación en una *temporalidad dinámica y situada*, a partir del encuadre de la entrevista a un ámbito vinculado a la pregunta guía de la investigación y a un contexto específico en el que los profesionales consultados (docentes en ejercicio de la Escuela de Trabajo Social de la U.N.R.) se pudieran explayar en su relato. En este caso, se optó por desarrollarlas preferentemente en el ámbito académico (aulas de cursado desocupadas, salas de profesores u oficinas de la Escuela de Trabajo Social de la U.N.R., así como en las aulas del Doctorado en Trabajo Social de la U.N.R.). O bien, también, en los domicilios de quienes así lo prefiriesen. Dichos espacios fomentaron un clima de escucha y privacidad, favorable a la narración de sus trayectorias formativas y de vida, vinculadas a sus experiencias en investigación. Sólo en un caso, donde la persona entrevistada tenía dificultades laborales para desarrollar la entrevista en persona, se optó por enviarle las preguntas por mail y recibir su respuesta a mano (situación que acarreo la pérdida de la riqueza y textualidad propia de los discursos orales).

Por otra parte, se trató de una *entrevista abierta semi-estructurada*, donde en algunos casos se partió de una pregunta cerrada para poder continuar profundizando ese eje (por ejemplo: se preguntó si había publicado y en caso negativo se pasaba al siguiente interrogante y no se seguía abordando ese tópico). Pero, en su mayoría, se efectuaron preguntas abiertas, dado que estas incentivaban el diálogo y favorecía que se explayaran en las respuestas. A su vez, quisiéramos referir que, sacando provecho a la flexibilidad propia del tipo de entrevista elegida podíamos ir incorporando interrogantes de manera espontánea, ya que, el hecho de que un actor formara parte de un grupo clasificatorio no

significaba que no se cruzaran variables de indagación para un mismo sujeto. Asimismo, tal como se describió antes, al realizar las entrevistas paralelamente a la búsqueda bibliográfica, el ordenamiento y tabulación de las publicaciones y las tesis de posgrado nos ofreció información valiosa para considerar en las entrevistas. Por ejemplo, se le mencionaba al entrevistado el conocimiento de un artículo de su autoría, se indagaba sobre la finalidad del mismo y si podía reconocer a dicha producción como producto de una investigación previa, de una sistematización de su práctica o de una reflexión puramente teórica del tipo ensayo; o en caso de las tesis, se le hacían preguntas relativas a si había recibido financiamiento o estímulo desde su lugar de trabajo, si esas inquietudes habían surgido de su espacio laboral o si eran continuaciones de su recorrido de grado, entre otras cuestiones.

Al respecto se establecieron siete bloques de preguntas (Ver Anexo al final), los cuales, asimismo, dan cuenta de tres fases distintas de la entrevista: inicio, desarrollo y cierre.

En este sentido, *la primera fase* estuvo conformada por un bloque de preguntas (1) de presentación, en tanto se refieren a los datos personales del/la entrevistado/a: nombre y apellido, edad, año de ingreso y egreso a la carrera de Trabajo Social, academia en dónde curso su formación y si tenía la exigencia de elaborar una Tesina o Trabajo Final para la obtención del título. Al mismo tiempo, ubicamos un segundo bloque de preguntas (2) concernientes a su actividad docente: qué materia de la carrera de Trabajo Social dictó y dicta actualmente, durante qué tiempo, y si realizó alguna capacitación docente. Todas ellas, nos permitieron posteriormente congregarse a los/las informantes en diferentes grupos etarios con el fin de contextualizar sus trayectorias formativas (propuestas académicas al momento de cursar el grado y posgrado, perfil profesional esperado, lugar asignado a la investigación en el plan de estudio, etc.) dentro de una coyuntura socio-política y académica determinada, y al mismo tiempo, vislumbrar los cambios que ha atravesado la formación profesional de Trabajo Social (pasando de

Asistente Social a Licenciado en Trabajo Social y a acceder a instancias de posgraduación).

Luego, la *segunda fase de desarrollo* resultó ser la más rica ya que los bloques de preguntas que la integran nos permiten obtener un cúmulo de información consistente que nos aproxima a responder la pregunta de investigación de la que partimos. Al respecto, un bloque (3) de preguntas estuvo dedicado a la formación de posgrado donde se indaga sobre: los seminarios realizados y las motivaciones o estímulos externos para llevarlos a cabo, los títulos de Maestría y Doctorado obtenidos y su adscripción disciplinar, las opciones de financiamiento (obtención de becas o subsidios), las temáticas de investigación y su vinculación con los espacios de ejercicio profesional y docencia, entre otros aspectos. Le sigue, un bloque (4) dedicado a la experiencia en investigación, el cual reseña: las trayectorias individuales o compartidas con otros profesionales (de la misma disciplina u otra/s), el tipo de producciones realizadas (PID, proyecto de cátedra o de la institución empleadora, etc.), la pertenencia a un núcleo de investigación académico (Infancia, Tercera Edad, Salud, Género, Producción de Conocimiento, etc.), el objeto de estudio, el tipo de autoría (grupal o individual), el enfoque teórico-metodológico y, finalmente, si ha dirigido tesis de grado o posgrado. En este punto, podemos decir, que hemos ido al nudo de la cuestión, en tanto nos acercó el material necesario para aproximarnos a dar respuesta al problema de investigación, el cual versaba sobre *si los trabajadores sociales se consideran como sujetos de la acción y también del conocimiento*, de acuerdo a la trascendencia o no que le han dado al quehacer investigativo a lo largo de sus trayectorias, y a los estímulos o impedimentos que el entorno les ha proporcionado (debido a su doble condicionante de género y profesional). No obstante, los bloques de preguntas subsiguientes (5-6) que ubicamos en esta fase intermedia, también refuerzan la información obtenida, en tanto uno está enfocado hacia las publicaciones realizadas (tipo de artículos elaborados, en qué revistas, si posee indexación, en qué idiomas, dónde las ha divulgado, entre otros ejes de análisis) y otro grupo,

enfocado hacia el papel de la investigación durante la formación de grado, el Plan de Estudios vigente y el ejercicio docente hoy.

Finalmente, en la *fase de cierre*, se efectuaron un bloque de preguntas (7) variables de acuerdo a la clasificación previa que se hizo de los actores. Es decir, si las entrevistadas estaban vinculadas con el Doctorado en Trabajo Social (U.N.R.) en calidad de docentes o alumnas; si han formado parte del plantel de los primeros años de apertura de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) o si han participado del Colegio de Trabajadores Sociales 2da Circunscripción Santa Fe. De esta manera, los interrogantes se basaban correspondientemente para el primer grupo de entrevistadas, en una breve historización del proceso de creación del Doctorado en Trabajo Social U.N.R. (año de creación, perfil de las doctorandas, temáticas de indagación, promedio de graduación, vínculos con la Escuela de Trabajo Social y con el Colegio de Profesionales, etc.); para el segundo grupo, se indago sobre el surgimiento de la Escuela de Trabajo Social en Rosario (año de creación, perfil del estudiantado, materias que integraban el Plan de Estudio y su finalidad, disciplinas a las que pertenecían los docentes, relación con el Colegio de Profesionales, etc.); y finalmente, al tercer grupo se le consultó sobre la historia del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la ciudad de Rosario (año de creación, organigrama institucional, cantidad de matriculados, proyecto profesional perseguido, espacios de inserción laboral mayoritarios, instancias de participación e intercambio, conformación de equipos de investigación, publicaciones propias y consultadas, relación con la Escuela de Trabajo Social y con otras disciplinas o colegios, etc.).

Seguidamente, quisiéramos señalar algunos otros aspectos sobre el momento de la entrevista que resultan relevantes para describir y graficar cómo se plantea y ejecuta esta actividad. En primer lugar, podemos indicar que se basaba sobre una *relación de paridad o entre pares*, dado que se contaba con un vínculo previo de mutuo conocimiento con las entrevistadas (por ejemplo: con algunas compartimos proyectos de investigación, el dictado de alguna materia o la condición de estudiantes de posgrado, o bien, han sido directoras durante la instancia

de tesina de grado, han sido docentes durante el grado, el posgrado y la formación docente, han supervisado las prácticas pre-profesionales, etc.). Inclusive, hemos tomado contacto con sus producciones escritas en vastas oportunidades, hemos participado en talleres o espacios donde han expuesto sus reflexiones e investigaciones, hemos realizado consultas teóricas, entre otras experiencias compartidas. Esto nos conduce a mencionar, en segundo lugar, la posibilidad de establecer con ellas una *dinámica conversacional* que alterna en algunos casos, entre momentos de un diálogo fluido y no asimétrico (sobre todo en aquellas preguntas que conforman la fase inicial y no despiertan ninguna incomodidad) y otros en donde se percibía una cierta resistencia o “tensión” por parte de las mismas, debido a la indagación sobre sus experiencias en investigación, sus participación en proyectos o congresos, sus artículos publicados o sus trayectorias formativas. Consideramos que esto último se debe al sentimiento de exposición que pueden vivenciar al mencionar procesos que han quedado truncos o incompletos, o bien, al temor a ser juzgados. Por esto mismo, hemos tratado de crear un espacio de escucha desprejuiciada y cordial, así como de garantizar la privacidad sobre lo enunciado manteniendo el total anonimato de la información obtenida. No obstante, se precisará aún más este aspecto en el apartado sobre *relación poder-saber*.

Cabe aclarar que, no sólo intentamos dar cuenta de la experiencia en investigación por parte de cada una de las entrevistadas, sino además, se trato de abonar a la *reflexión conjunta* sobre la situación actual en la que se halla la producción de conocimiento dentro de la disciplina del Trabajo Social en general y no sólo en términos individuales. Asimismo, sobre los avances y retrocesos en materia de investigación (incidencia de Leyes de Educación Superior y de Ejercicio Profesional, el acceso a becas, etc.) y sobre el papel de la investigación durante sus formaciones de grado, su actividad docente y el ejercicio profesional actual. Con lo cual, se intentó favorecer la resignificación de las propias vivencias y experiencias, como el lugar en el que actualmente se halla el colectivo de Trabajo Social de la ciudad de Rosario, en relación a otros ámbitos

universitarios nacionales y privados ó a otras disciplinas del campo de lo social.

En otra línea, uno de los aspectos que se presentó como inconveniente fue *el olvido*, debido al carácter selectivo de la memoria que, en ocasiones desembocó en relatos imprecisos sobre sus propias trayectorias, sus producciones, su participación en proyectos, etc., y en la incompletud de la información proporcionada, que posteriormente generó serias dificultades al momento de su rastreo. Empero, en esos casos, para poder realizar un relevamiento lo más completo y preciso posible, se optó por cotejar la información brindada de forma directa por las docentes, con el material disponible en formato papel o digital (artículos, tesis de posgrado, proyectos de investigación, menciones periodísticas, charlas, planes de estudio, leyes, etc.). De este modo, los datos obtenidos no sólo cobran significado en dirección a nuestros objetivos de investigación, sino que, además, contribuyen a rescatar las memorias olvidadas a partir del relato de un quehacer no siempre reconocido o legitimado por la comunidad académica, el colectivo profesional del que se forma parte o los espacios de inserción laboral.

Asimismo, intentando desarrollar un trabajo reflexivo, consideramos la interferencia de sesgos, valores, formación y experiencias de todos los participantes del proceso de investigación (entrevistadas e investigadora) en el contexto de la situación analizada. Por lo cual, se intentó desarrollar un trabajo de *vigilancia epistemológica* (Bourdieu; Chamboredon y Passeron, 2008 [1973]) evitando los juicios de valor y preconceitos. En tal sentido, evitando desenfocarnos en aspectos estéticos o lingüísticos, optamos por recuperar las opiniones y nociones de las entrevistadas de la manera más fidedigna y cercana a su voz y “decires”, respetando ante todo sus modos y enunciaciones orales -coherente con la mirada Decolonial asumida en la investigación. Empero, no se contempló una instancia de devolución posterior, que permita a las protagonistas tomar conocimiento de lo recabado y validar o modificar lo dicho, debido a dificultades relacionadas con los plazos y tiempos de la investigación. Pese a ello, se tuvo en consideración el notorio deseo de las

entrevistadas de ser comunicadas cuando la investigación culminara y sea posible acceder al material publicado de manera parcial (bajo la forma de artículos) o total (tesis defendida y publicada), así como hemos asumido el compromiso de facilitarles el acceso ni bien lo requirieran.

Simultáneamente a la situación de entrevista se comparó la información con la recabada en los documentos (artículos de Cátedra Paralela, tesis de posgrado y proyectos de investigación) para chequearla con las mismas, y posteriormente como instancia privada de la autora de la investigación, se rastreo información ampliatoria sobre las docentes (Currículum Vitae, notas periodísticas, etc.).

De esta manera, se elaboro una carpeta digital por tipo de trabajo de campo, donde por un lado se hallaría el material escrito, organizado de la siguiente manera: a) textos de la revista Cátedra Paralela (separados por su pertenencia disciplinar, lo que permitiría rastrear únicamente los de Trabajo Social, con una sub-clasificación según se tratase de sistematizaciones, ensayos o productos de investigaciones previas; b) tesis de posgrado por autora junto a una grilla de análisis de las mismas en la que se da cuenta entre varios aspectos, del tema de investigación y los enfoques teóricos y metodológicos elegidos; c) proyectos de investigación (académicos mayoritariamente); d) leyes de Educación Superior y de Ejercicio Profesional del Trabajo Social; y, e) Planes de Estudio, subdivididos en Licenciatura en Trabajo Social y Doctorado en Trabajo Social de la U.N.R.. Y por otro lado, una carpeta con los archivos de audio de las entrevistas, sus desgrabaciones y análisis, junto con la información pertinente sobre las entrevistadas y la tabulación de los resultados obtenidos en formato Excel.

Cabe aclarar aquí que no se llevo a analizar las investigaciones realizadas sobre un campo de inserción profesional determinado, tal como nos habíamos propuesto inicialmente, debido a contingencias de tiempo para el rastreo y desarrollo de dicha actividad.

Por todo lo expuesto, podemos finalizar este apartado señalando que el **abordaje interpretativo y comprensivo** resulto ser el más pertinente para los fines y a actividades de nuestro proyecto de investigación, en tanto la *comprensión* hace posible colocarnos en el lugar del otro, considerando que toda narrativa que recibamos va a estar influenciada por los tipos de preguntas, nuestra manera de plantearlas y nuestra habilidad de guiar el encuentro; e *interpretar* es una actividad que viabiliza canales de apropiación de aquello verbalizado en el campo, evitando realizar juicios de valor, y contrariamente, nutriendo la información con nuestros conocimientos acumulados y con el devenir de la historia y del contexto, para finalmente lograr una elaboración lo más científica posible (Souza Minayo, 2010).

No obstante, no albergamos la ilusión de llegar a una verdad pura e incuestionable, como tampoco acabada y final, sino a resultados provisorios que dependerán mucho de la información recibida y recabada hasta el momento, así como de las contingencias históricas en las que se desarrolla el proyecto y se plantea el problema.

Del mismo modo, concebimos que cada investigación es un intento de aproximación a un campo, con el fin de producir una porción de conocimiento sobre un recorte o parcela del mismo; por lo que son construcciones que van a acompañar el movimiento de lo social objeto de indagación. Esto lo resaltamos porque el período abordado (1990-2018) desde el cual escribimos y estudiamos el tema, se encuentra en movimiento, con lo cual, muchas cuestiones resultaran inabordables por su misma contemporaneidad.

Al mismo tiempo, hemos dado cuenta únicamente de las producciones teóricas de las trabajadoras sociales en el campo académico, quedando por fuera todas aquellas que se elaboran desde los espacios de intervención profesional, ya sea promovidas por las mismas instituciones empleadoras como por los grupos de trabajo interdisciplinarios, entre un sin-número de opciones posibles.

## **CAPÍTULO 1. La Producción de Conocimiento en las Ciencias Sociales desde una Perspectiva Decolonial**

Inicialmente, creemos necesario introducir al lector/a en la distinción entre los términos *decolonial* y *descolonial*, en tanto la primera acepción fue empleada en un primer momento por el grupo Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad, para finalmente optar por el segundo con el correr de los años. Esto se debe a que la categoría descolonial corresponde a una versión castellana, mientras la anterior remite al francés e inglés (Mignolo, 2009). Por lo que, en la mayoría de los escritos argentinos prevalece dicho uso (De Oto, s.f.). Asimismo, el término permite una amplitud reflexiva, en tanto inscribe los fenómenos de resistencia cultural dentro de procesos y genealogías latinoamericanas y nacionales. (Meschini y Hermida, 2017).

No obstante, autores como Walsh (2013) prefieren suprimir la letra “s” por considerar que de esta manera se puede tener la falsa ilusión de pasar de un estadio colonial a uno no colonial, en tanto refiere a las formas “des” (como desarmar, deshacer, etc.) como posibilidad de revertir una tendencia pasada.

Por lo tanto, siendo que ambas versiones son aceptadas<sup>18</sup>, emplearemos uno y otro término de acuerdo a la elección de los autores seleccionados en nuestro rastreo bibliográfico, con el fin de respetar y expresar lo más fidedignamente sus concepciones teóricas.

Finalmente, señalamos la importancia de recuperar estas visiones teóricas-epistemológicas, dado que favorecen la reflexión sobre los dispositivos de generación de saberes y los mecanismos de acceso a los

---

<sup>18</sup> Para mayores precisiones se sugiere la lectura de: MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp. 2017), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

mismos, siendo que ponen en evidencia los entramados de poder presentes en todo el globo, los cuales habilitan a unos actores y silencian a otros. Los mismos, se hallan vigentes en todos los campos disciplinares imponiéndoles requisitos de admisión, pautas de presentación e inclusive las temáticas a ser indagadas a favor del avance del capital.

### 1.1. El conocimiento desde el Decolonialismo

En primer lugar, hay que partir por mencionar el contexto general en el que se inscribe y gesta tal perspectiva, en tanto la *fetichización*, al ser el fenómeno ideológico central del capitalismo<sup>19</sup>, no se limita al campo económico sino se extiende a la producción de conocimiento (Weber Suardiaz, 2010).

En este sentido, el fetichismo de la mercancía es algo intrínseco a las sociedades productoras de mercancías, ya que en ellas el proceso de producción se autonomiza de la voluntad del ser humano aparentando ser independiente y ocultando la explotación a la que son objeto (Marx, 2012 [1867]). Es decir que, el trabajo en todas las formas que asuma, en tanto operación de la fuerza de trabajo viva para la concreción de necesidades humanas, es una actividad que no posee el trabajador, así como tampoco le pertenecen los resultados obtenidos tras su empleo.

Para el campo de las Ciencias (y en este caso Sociales) tampoco el productor es el “dueño” de tales creaciones, ni inclusive el encargado de dirimir los lineamientos de sus indagaciones. Esto se relaciona con la idea de que el mercado crea y permite el acceso a bienes en respuesta directa a insuficiencias concretas y sentidas por la población (demandas específicas), pero a su vez, pone en circulación nuevos objetos, con un

---

<sup>19</sup> El Capitalismo conforma una red global de poder compuesta por procesos políticos, económicos, culturales, donde esas múltiples relaciones de poder (raciales, étnicas, económicas, epistémicas, sexuales y de género y religiosas) mantienen y reproducen el sistema a escala local-global (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007 citado en: Meschini y Hermida, 2017:253).

ritmo de cambio constante y acelerado, para los que aún no se vivencia ninguna necesidad puntual y, por lo tanto, surge el imperativo de crear tales demandas.

En este cuadro general, se sitúan los procesos de producción de conocimiento, los cuales revisten carácter de ventaja competitiva para sus poseedores (productores y usuarios) por ser difíciles de imitar y una permanente fuente renovable (Gibbons et al., 1997). Un conjunto complejo de actores -entre los que se destaca la industria y el comercio- sirven de estímulo en la oferta y demanda de saberes, persiguiendo la exigencia global de incorporar rápidamente los últimos avances en materia científica y tecnológica.

Ahora bien,

En estos mercados, el conocimiento en sí se puede buscar continuamente, pero sucede con frecuencia que no está disponible, no se puede comprar o vender o retirar de la estantería, como otros bienes. Se genera cada vez más en el nexo del mercado mismo. Al producir conocimiento especializado, los mercados funcionan para configurar recursos humanos y físicos en un contexto de aplicación concreto. Como consecuencia de la intensificación de la competencia, el número de tales contextos se expande, pero los contextos son también transitorios (Gibbons et al., 1997:27).

Además, ocurre que tales mercados gestan nuevos problemas que dan lugar a una reactualización constante de los procesos de producción de conocimiento y al desarrollo de dichas actividades en espacios impensados hace algunos años. Por lo que, se crea y propaga una red global a partir del surgimiento de nuevos lugares de producción.

Puede plantearse, entonces, que tanto la vasta oferta de productores potenciales como la demanda de nuevos saberes especializados y actuales, motivan al surgimiento y desafío de nuevos modos de hacer ciencia en el mundo de hoy.

En segundo lugar, en el actual primado del paradigma neoliberal-posmoderno, se profundiza la tendencia *cientificista*<sup>20</sup>, en la cual, el investigador se adapta al mercado científico, desvinculándose de preocupaciones asociadas a su significado social y principalmente, de un posicionamiento político. En este sentido, se estaría hablando de la “ciencia al servicio del capital, fundamentalmente a partir de la estrategia indirecta de abstenerse de inmiscuirse en todo conflicto social que vaya más allá de los estrictos problemas domésticos de la academia” (Galafassi, 2005:2). Por esto mismo, puede visualizarse, una vez más, que el fenómeno de alienación impregna el campo del conocimiento y afianza los procesos de *mercantilización de la existencia* o, dicho de otra manera: convertir todo en mercancía implica indefectiblemente un proceso de alienación, en donde los sujetos ya no pueden decidir sobre su futuro a favor de la lógica de mercado que le asigna un lugar y por ende, determinadas expectativas y condiciones de existencia.

Con lo dicho como marco general, podemos mencionar que, fueron sólo cuatro teorías latinoamericanas las que se irguieron en dirección contraria a la frontera que separa al norte y sur, impactando el pensamiento mundial: la Teología de la Liberación, la Pedagogía del Oprimido, la Teoría de la Marginalidad (que fractura la Teoría de la Dependencia) y la Perspectiva de la Colonialidad del Poder/Decolonial (Segato, 2013a). En este caso, recuperamos los aportes de esta última visión, en tanto proyecto teórico que discute y tensiona la egida del capital, proponiendo nuevas formas de reconocimiento de los saberes velados históricamente, desde un enclave liberador y dialógico.

La Perspectiva Decolonial<sup>21</sup> es heredera de ideas de liberación como la Teología de la Liberación, la propuesta de Educación Popular de

---

<sup>20</sup> “Cientificista es el investigador que se ha adaptado a este mercado científico, que renuncia a preocuparse por el significado social de su actividad, desvinculándola de los problemas políticos, y se entrega de lleno a su <<carrera>>, aceptando para ella las normas y los valores de los grandes centros internacionales, concretados en un escalafón” (Varsavsky, 2010:45).

<sup>21</sup> Entre sus representantes más destacados se hallan intelectuales de diversas nacionalidades y disciplinas como: Arturo Escobar, antropólogo colombiano; Walter Mignolo, semiólogo argentino; Aníbal Quijano, filósofo peruano; Edgardo Lander, sociólogo venezolano; Ramón Grosfoguel, sociólogo puertorriqueño; Catherine Walsh,

Freire, la teoría y metodología de la Investigación-Acción-Participativa, la historia oral, el indigenismo, el feminismo negro, los estudios poscoloniales, entre otros procesos<sup>22</sup>.

Las bases históricas de la modernidad, la posmodernidad y la altermodernidad (donde 'biopolítica' tiene su hogar) se encuentran en la Ilustración y la Revolución Francesa. Las bases históricas de la descolonialidad se encuentran en la Conferencia de Bandung de 1955, en la cual se reunieron 29 países de Asia y África. El principal objetivo de la conferencia era encontrar las bases y la visión común de un futuro que no fuera ni capitalista ni comunista. El camino que hallaron fue la 'descolonización'. (Mignolo en Mignolo et al., 2014:25)

De este modo, puede señalarse al año 1998 como el momento en el cual se reconocen formalmente los grupos de estudio dedicados a analizar de manera conjunta y simultánea los fenómenos que hacen a la Modernidad<sup>23</sup> y a la Colonialidad<sup>24</sup>. Los mismos se proponen como

---

lingüista argentina; Enrique Dussel, filósofo argentino; Santiago Castro-Gómez, filósofo colombiano y Nelson Maldonado Torres, filósofo puertorriqueño (Vargas Soler, 2009 citado en: Meschini y Hermida, 2017).

<sup>22</sup> Los *Estudios Culturales* (1950/60) y los *Estudios Subalternos y Poscoloniales* (fines de 1970) surgen ante el vacío intelectual y político como alternativas al marxismo. Entre los representantes de los primeros se encuentra Stuart Hall, Eduard Thompson y Raymond Williams en Birmingham, o bien, Beatriz Sarlo y Eduardo Grüner en Argentina. En tanto los segundos, se vinculan con la conformación del *Grupo Sud-Asiático de Estudios Subalternos* de Estados Unidos e Inglaterra. También en América Latina pueden mencionarse las *Teorías Pos-occidentales* de inicios del siglo XX cuando Europa comenzó a perder su hegemonía mundial (Mariátegui, Zea, Kush, Dussel, Lander son algunos exponentes) y, a comienzos de 1990, el *Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos* (John Beverley, Robert Carr, Ileana Rodríguez, José Rabasa, Javier Sanjinés, entre otros) que luego se divide y forma el *Proyecto Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad* (Dussel, Quijano, Lander, Wallerstein y Mignolo) con su propuesta de "*Giro Decolonial*". (Hermida, 2017).

<sup>23</sup> (...) época de desarrollo y auge del modelo civilizatorio Occidental que se inicia en 1.500 con la conquista de Abya Yala (...) es el nombre que occidente usará para representares como la actualidad normativa del presente, como la civilización más avanzada (Vázquez Melken en Mignolo et al., 2014:177).

Nace cuando Europa comienza a confrontar con un "Otro" al cual encubre y niega, amparado en la dicotomía superior/inferior. El pensamiento moderno según Lander (2000) se caracterizaba por erigirse como la historia universal, nacido al abrigo de la sociedad liberal capitalista que establecía escisiones entre cuerpo y mente, y se basaba en la superioridad de la ciencia por sobre los demás saberes ("otros saberes"). En América se presenta bajo enunciados de conquista, progreso, civilización, Estado Moderno y desarrollo. (Rodríguez y Castellano, 2017).

<sup>24</sup> La palabra colonialidad viene a nombrar la fase oculta de la modernidad (...) Es el conjunto de prácticas y formas históricamente concretas de exclusión ejercidas por el

finalidad, comprender las relaciones de poder-dominio para lograr la liberación de la matriz colonial, así como también decolonizar los estudios subalternos y la visión eurocéntrica. (Grosfoguel, 2006 citado por Martínez y Agüero, 2017).

El pensamiento decolonial parte de reconocer los límites y la exterioridad de la modernidad, a diferencia del pensamiento centrado en occidente en el que la modernidad en sus distintas facetas (modernidades múltiples, postmodernidad, globalización, capitalismo/s) se asume como la totalidad de la realidad histórica. Para el pensamiento decolonial la modernidad (con sus modernidades) no puede pretender abarcar la totalidad de la realidad histórica. Existe un afuera, un más allá de la modernidad, porque existen formas de relacionarse al mundo, formas de sentir, hacer y pensar, formas de estar y habitar el mundo que provienen de otras geo-genealogías, no occidentales y no modernas. (Vázquez Melken en Mignolo et al., 2014:173).

De manera que, podemos decir entonces que la Modernidad hace referencia al presente y la presencia, mientras que la Colonialidad es el pasado y lo ausente en los discursos hegemónicos, y lo que hace el Decolonialismo es justamente rescatar esas temporalidades olvidadas y negadas de las cronologías lineales modernas, para que afloren como discursos de resistencia y crítica.

El pensamiento decolonial no busca la inclusión de los excluidos de la modernidad en la modernidad (...) no tiene como horizonte la modernidad (...) Su horizonte es la esperanza y la dignidad de la pluralidad de voces que han sido silenciadas y olvidadas (Vázquez Melken en Mignolo et al., 2014:195).

Simultáneamente, la noción de *Colonialidad del Poder* (Quijano, 2000; Grosfoguel, 2006) se relaciona con la idea de que el capitalismo y la modernidad aparecen como fenómenos europeos y no planetarios,

---

proyecto moderado/colonial (...) El término 'colonialidad' al nombrar la negación de la exterioridad de la modernidad, nos permite recobrar las voces y la actualidad de esta exterioridad. (Vázquez Melken en Mignolo et al., 2014:174-182)

organizando así, la diferencia colonial donde la periferia se asocia a la naturaleza. Desde ahí entonces, se ubica a la modernidad en Europa y a la colonialidad en el resto del mundo, y al mismo tiempo, se suprimen y silencian las memorias e historias de estos últimos. Esta geo-cultura o imaginario hegemónico, universaliza las relaciones asimétricas de poder en nombre de la misión civilizatoria sobre el mundo no europeo (Quijano y Wallerstein, 1992; Mignolo en: Lander, 2016 [2000]).

A esto mismo se refiere Grosfoguel (2006) cuando plantea su concepto de *heterarquías*, en tanto

Imbricación o interseccionalidad de jerarquías globales múltiples y heterogéneas de formas de dominación y explotación sexual, política, económica, espiritual, lingüística y racial, donde la jerarquía racial/étnica de la línea divisoria europeo/no europeo reconfigura de manera transversal todas las demás estructuras globales de poder (Martínez y Agüero, 2017:108).

Por lo mismo, desde el Decolonialismo, se piensa en un reordenamiento de la historia, desde donde se concibe a América como la entidad geosocial que inventa a Europa y al moderno sistema mundial (s.XVI), y éste último apropiándose de sus formas de trabajo heterogéneas, genera un control eurocentrado del sistema basado en la invención de la raza y la jerarquía colonial (*racismo epistémico o antropocentrismo*).

Dicho de otra manera,

La opresión categorial no es otra cosa que la consecuencia de la Colonialidad en el campo del Saber y de la subjetividad (Segato, 2013a:40).

A partir de ahí, puede hablarse de *Colonialidad del Saber y Subjetividad*, en tanto la retórica eurocéntrica se basa en un observador neutral (Europa o “razón desincorporada”) sobre un objeto naturalizado

(cuerpo objetivizado), que arroja un proceso de alienación histórica a partir del cual las epistemes de los colonizados son discriminadas negativamente (Quijano en: Segato, 2013a). De esta manera, además, el lugar de las mujeres de razas inferiores queda estereotipado mediante relaciones de dominación, colonizándose los cuerpos (*patriarcado*-concepto que desarrollaremos en capítulos posteriores-) como así la naturaleza.

Es decir que, la *Colonialidad del Ser* (Maldonado Torres, 2007) tiene que ver con una forma de sometimiento de todo al pensamiento europeo y de desvalorización de “lo otro”. Mientras que la *Colonialidad del Saber* (Lander, 2016 [2000]) da cuenta de la organización tiempo-espacial de los pueblos a partir de la narrativa europea y estadounidense; lo cual favorece la primacía de una ciencia del “punto cero” (Castro Gómez, 2007 [2005]), donde los conocimientos científicos no poseen sujeto ni se hallan situados.

Por consiguiente, el *Giro Decolonial* involucra el pasaje de una *Epistemología Oficial* (positivista y colonial, que mantiene el status quo, favorece la reproducción y control social, y brega por la universalidad, objetividad y fragmentación del conocimiento) hacia una *Epistemología “Otra”* (crítica y decolonial, que interpela el orden y rescata los saberes populares de los oprimidos) (Martínez y Agüero, 2017). Además, permite reubicar al sujeto a partir de un modo de subversión epistémica, que relea el pasado (el momento de los pueblos que fue bloqueado por la razón instrumental tecnocrática), para reconfigurar el presente y así poder avanzar hacia un proyecto de sociedad democrática comunitaria (“regreso hacia el futuro”) a partir de una economía popular basada en lazos de reciprocidad. Esto significa un retorno hacia el indio, campesino y mestizo, cuyo proyecto histórico desestabiliza el sistema imperante, así como permite abrir brechas dentro del esquema binario totalizante de América/Europa, raza/indio, blanco/negro (Segato, 2013a).

*Descolonizar el saber* implica así, “cambiar modelos y estructuras de pensamiento, hacer emerger epistemologías y racionalidades propias

para avanzar en la construcción de un conocimiento ‘otro’” (Rain y Muñoz Arce, 2017:326). Tal como sostiene Hernández Castillo descolonizar el conocimiento se asocia con

(...) develar la manera en que las representaciones textuales de los sujetos sociales-construidos como ‘los Otros’ en distintos contextos geográficos e históricos- se convierten en una forma de colonialismo discursivo que no sólo da cuenta de una realidad sino que la construye. El colonialismo como momento histórico de expulsión europea (que va del siglo XV hasta mediados del siglo XX) es relevante en la medida en que marca la génesis y la consolidación de unas formas de conocer occidentales, establecidas como hegemónicas como parte de la conformación del sistema colonial del capitalismo. La teorización poscolonial se propone confrontar los fundamentos epistemológicos de estas formas de conocimiento que han sido hegemónicas tanto en América Latina como en el Suroeste Asiático, a pesar de las diferencias que tuvieron los proyectos coloniales hispánicos e ingleses (Suaréz Navaz y Hernández Castillo, 2008:80-81).

En tal caso, no se trata de negar a Europa, ni de pensar que partimos de un “punto cero” descontextualizado o sin memoria histórica, sino de evocar procesos de ruptura con los relatos ilustrados que han generado tanto daño performativo y estructurante apelando al racismo y a la alteridad superior/inferior, y lograr favorecer una simetría de saberes.

Ahora bien, dentro de la perspectiva Decolonial, conviven diferentes nociones e interpretaciones, como es el caso de Silvia Rivera Cusicanqui (2010), quien realiza una crítica profunda sobre las propuestas descolonizadoras de Mignolo y Quijano, en tanto, a su entender, promueven estudios poscoloniales con sello academicista y culturalista, sin estar asentados en un sentido de urgencia política ni manteniendo un dialogo con las fuerzas sociales insurgentes, sino que, por el contrario, sus retóricas de igualdad y ciudadanía terminan encubriendo los privilegios propios de las jerarquías de poder piramidal, reproduciendo así, las estructuras coloniales de dominación.

De esta manera, se corre el peligro de amparar un multiculturalismo ornamental y simbólico, como es el caso del “etno-turismo” o el “eco-turismo” donde, mediante el reconocimiento de buen salvaje y atribuyéndoles un status residual y minoritario a los “pueblos originarios”, se recicla el monopolio de las elites dominantes. En este sentido, se realza la alteridad y autoafirmación indígena de manera casi teatral, en tanto se oculta y niega la etnicidad, se invisibiliza su condición de mayoría y su potencial vocación hegemónica, se los excluye dentro de los estrechos marcos de una “ciudadanía de segunda clase o recortada”, y se los convierte únicamente en objeto de procesos de ONGización en tanto masas subalternas anónimas que sirven de adorno multicultural al proyecto neoliberal.

Por todo eso, el multiculturalismo es concebido para la autora, como el mecanismo encubridor por excelencia de las nuevas formas de colonización, ya que suplanta a las poblaciones indígenas como sujetos de la historia, subordinándolos clientelaramente. Asimismo, es una propuesta descontextualizada, despolitizada y cómoda, que neutraliza las prácticas descolonizadoras y las somete a la reproducción mecánica, sin mediar contacto con las raíces y dinámicas propias de los sectores subalternos.

En esta línea, Rivera Cusicanqui (2010) pone de manifiesto la presencia de fenómenos de *colonialismo interno* en las Ciencias Sociales, el cual se hace evidente a través de la tendencia a ubicar en un nivel superior todo aquello que es producido por los intelectuales de clase media respecto de lo elaborado por sus pares indígenas. Con lo cual, expone la responsabilidad que tienen a la hora de adscribir a corrientes disciplinares, acogerse al estudio de determinadas temáticas en boga (en su mayoría provenientes del norte) o vincularse con otras universidades, ya que, de esta manera pueden contribuir o no al reforzamiento de la dominación.

Por su parte, prefiere hablar de *economía política del conocimiento*, en lugar de geopolítica del conocimiento, en un intento por desmenuzar

las estructuras económicas que operan detrás de los discursos, evitando la recolonización de los imaginarios y de las mentes de la intelectualidad del sur, que actúa a través de los sistemas de privilegios como son las titulaciones, publicaciones y las actividades docentes, entre otros mecanismos.

Por lo demás, sostiene que el *bilingüismo* es una estrategia capaz de gestar un “nosotros” de interlocutores/as y productores/as que puede generar intercambios abiertos con otras modalidades de pensamiento y creación, así como formas dialogales de construcción de conocimiento. Desde ahí, entonces, emplea la metáfora “ch’ixi”, como posibilidad de que coexistan y se yuxtapongan al mismo tiempo múltiples culturas, que resultaran complementarias y antagónicas entre sí. Esta visión, además, abre el camino para pensar un proyecto de elaboración de *nuestra propia ciencia*, priorizando los lazos sur-sur (con los países vecinos y de la región) y rompiendo con la histórica tendencia a alinearnos detrás de las propuestas hegemónicas del norte donde no sólo se privilegia una ciencia androcéntrica, sino que también se movilizan canales conformes al logocentrismo machista afianzado.

A la vez, Rivera Cusicanqui (2010; 2015) plantea la noción de *Sociología de la imagen*<sup>25</sup>, como apuesta de problematización visual cuya fortaleza recae en el alto valor interpretativo que tienen las imágenes y en los insumos que las culturas visuales pueden aportar a la comprensión de lo social. Tales ventajas se hacen aún más notorias, debido a que, dentro de una situación de colonialismo, lo “no dicho” es lo más significativo, puesto que las palabras no revelan ni designan, sino que encubren. Por eso, el lenguaje simbólico gana preponderancia y permite construir narrativas críticas que desenmascaran las modalidades desde las que opera la colonialidad, captando a su vez, los sentidos bloqueados,

---

<sup>25</sup> A diferencia de la *antropología visual*, donde se requiere de una familiarización con la cultura, lengua y territorio de las otras sociedades no eurocéntricas a partir de una observación participante que se enfoca en el registro; la *sociología de la imagen* implica, contrariamente, un acto de desfamiliarización o toma de distancia, en tanto participamos y nos desenvolvemos en dicho espacio, con lo cual, debemos problematizarlo y poner atención hacia todas las prácticas de representación, es decir, hacia la totalidad del mundo social (Rivera Cusicanqui, 2015).

silenciados u olvidados intencionalmente por los discursos imperantes, y desmitificando el poder hegemónico de los influjos letrados.

En otra línea, a partir del decolonialismo, puede analizarse el cambio de época que se percibe tras el fenómeno de “nueva gobernanza neoliberal” desplegado en América Latina (1980- principios de 1990), caracterizado por una gestión diferenciada en los Estados que dividen tareas punitivas (políticas de seguridad) de tareas cuidadoras (políticas sociales) (Coba y Herrera, 2013). Al mismo tiempo, estos movimientos de carácter hegemónico encarnados por los Estados se relacionan con la idea de *proceso sociometabólico del capital*<sup>26</sup> el cual trasciende el plano económico y permite explicar las modalidades que operan para colonizar el mundo de la vida bajo la lógica matricial del fetichismo de la mercancía que hemos aludido (Mészáros, 2005; Grüner, 2011). En la actualidad, dicho proceso sociometabólico se halla en crisis, y se evidencia un fuerte clima de despolitización que trae aparejada la culminación o colapso “de la máquina para pensar” dado que al capital no le interesa la constitución de un pensamiento crítico y cuestionador, justamente porque desea ocultar los entramados de poder y dominación que lo mantienen vigente, con lo cual, prima la economía por sobre la política (o *la política sobre lo político*). Se destaca así, un discurso ético-religioso o religión de la mercancía, que resulta un bio-poder (Foucault, 2005 [1976]), y que no da lugar a ateos, puesto que organiza toda la vida humana e impide el surgimiento de otras alternativas, resignando a los sujetos a la

---

<sup>26</sup> En el actual contexto de globalización se alteran las bases que históricamente mediatizaban la cuestión social, a partir del pasaje de un capitalismo competitivo a otro monopolista/imperialista (últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX), donde la restructuración productiva inhibe las modalidades de inclusión y no va acompañado de una ampliación del empleo, sino su contrario (desempleo estructural). En este marco, expresan el desmoronamiento gradual de las condiciones del socio-metabolismo de la fase anterior: crisis estructural caracterizada por la financierización global de la economía capitalista (inversiones especulativas); restructuración de la producción capitalista (flexibilización); metamorfosis del Estado moderno (no intervenir en el libre funcionamiento del mercado); cambios en las formas de sociabilidad (utilitarismo e individualismo), entre otros fenómenos (Iamamoto, 2003 [1996]; Amín, 2005). En palabras de Netto “el capitalismo se renueva y renueva su abanico de contradicciones, acentuando su carácter políticamente excluyente, socialmente destructivo y culturalmente barbarizante (...) la ‘acumulación flexible’ ha promovido la pauperización (relativa y absoluta) de masas de millones y millones de personas (inclusive en los centros del sistema), y en su marco crecimiento significa reducción de puestos de trabajo y derechos sociales” (1997: XXIV).

reproducción proactiva de sus valores. Por todo ello, surge la necesidad de proponer un *nuevo modo de producción de pensamiento* que defina lo político como posibilidad de poner en crisis y alterar los modos de pensamiento vigentes, para construir nuestras propias y nuevas ideas (Grüner, 2011).

Al mismo tiempo, tal propuesta puede relacionarse con la noción de *Epistemología del Sur*, en tanto posibilidad de diagnosticar el presente para pensar alternativas que permitan lograr una sociedad justa y libre, a partir de un contexto que “reclama nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido” (De Sousa Santos, 2013 [2009]:16). Son un conjunto de epistemologías, no una sola, de un Sur (metafórico, no geográfico) que es anti-imperial, porque se compromete con los sectores que han sufrido por el capitalismo y colonialismo, partiendo de tres premisas: una comprensión del mundo más amplia que la occidental (que abarque todas las realidades); una diversidad del mundo infinita (que involucre diversas maneras de pensar, sentir, actuar y relacionarse); y, la creencia de que tal diversidad no puede ser monopolizada (no hay una teoría general, sino la defensa de un universalismo negativo donde nadie tiene todas las recetas o respuestas). Con estos ejes, De Sousa Santos (2013 [2009]) parte de un trabajo teórico-empírico sobre el presente (como pasado incompleto: *Sociología de las Ausencias*) y sobre el futuro (como presente incompleto: *Sociología de las Urgencias*), dialogando con el pensamiento crítico (Escuela de Frankfurt) y confrontando con las epistemologías positivistas (Norte- Global).

Asimismo, en esta propuesta epistemológica el papel del intelectual se erige como constructor de “teorías de retaguardia” (no de vanguardia), “que camina con los que van más despacio y no adelante”, que no se queda en la Torre de Marfil, sino que se compromete con las luchas sociales. Desde ahí, empata al Socialismo con la idea de *democracia sin fin*, y simultáneamente, les otorga preeminencia a las voces de las

mujeres dentro de estos espacios de debate, lucha y reflexión, en tanto colectivo subalterno y silenciado por los espacios de poder.

En esta línea, Espinosa-Miñoso (2014) ha definido como *Epistemología Contra-Hegemónica*, aquella que se asienta en las producciones teóricas del *feminismo antirracista* (contra el eurocentrismo, racismo y la colonialidad), y se opone al sistema moderno colonial de género y a la heterosexualidad como régimen político.

Es una apuesta epistemológica revisionista del feminismo clásico occidental, blanco y burgués, en tanto denuncia una serie de críticas: principalmente, que mientras criticaba el universalismo androcéntrico, usó la categoría *Género* y la aplicó universalmente a toda sociedad y cultura; asimismo, que produce conceptos y explicaciones ajenas a la actuación histórica del racismo y colonialidad; que dan menor relevancia a las diferencias entre mujeres estableciendo una jerarquía de opresión donde esa sería la primera, y las vinculadas a la raza y clase por ejemplo, serían secundarias; y por último, que ocultan su lugar privilegiado de clase y raza a la hora de defender y producir sus propuestas feministas. Por lo que, surge la necesidad de revisar el andamiaje teórico-conceptual del feminismo occidental y producir nuevas interpretaciones.

Además, se deben recuperar las voces marginales y subalternas de las mujeres y del feminismo a partir de una genealogía del pensamiento en diálogo con los conocimientos de intelectuales y activistas comprometidos con dismantelar la matriz de opresión desde un punto de vista no eurocéntrico. Por eso, se halla emparentado con el feminismo negro, de color y tercermundista (E.E.U.U.) y con los feministas afrodescendientes e indígenas (A.L.), entre otros movimientos.

Por su parte, Bidaseca y Vazquez Laba (2011) articulan la *Epistemología Feminista* con los *Estudios de Género y (Pos) Coloniales*, en tanto los primeros parten de los márgenes de la vida de las “otras” del feminismo hegemónico (indígenas, campesinas, afrodescendientes, migrantes, etc.) para revertir sus condiciones de subalternidad y violencia;

y los segundos, cuestionan la epistemología occidental de producción de conocimientos, reivindicando los saberes de los cuerpos, identidades, culturas marginalizados por el universalismo. A partir del siglo XXI, emerge una cuarta ola del feminismo latinoamericano desde voces descentralizadoras que elaboran disputas en y desde la otredad, a partir de un llamado a *ennegrecer el feminismo y feminizar la lucha antirracista* (Coba y Herrera, 2013).

Por último, podemos decir que, conjuntamente, las líneas teóricas mencionadas, comparten un cuestionamiento al pensamiento eurocéntrico occidental, valorizando las voces silenciadas y oprimidas por el sistema colonial moderno, y erigiéndose como defensores del punto de vista latinoamericano. No obstante lo dicho, nos explayaremos sobre esta corriente principalmente en el capítulo 4 con la propuesta de *Decolonización de los Feminismos*.

## 1.2. Eurocentrismo y Ciencias Sociales

Tal como hemos mencionado, quisiéramos profundizar el significado del término *eurocentrismo* para esta corriente de análisis, con el fin de comprender sus implicancias al momento de llevar adelante procesos emancipatorios de construcción de conocimientos desde las Ciencias Sociales latinoamericanas.

Inicialmente, debemos mencionar que, la Revolución Científica transcurrió simultáneamente a los fenómenos de conquista y expansión colonial y a la mercantilización de la economía –posteriormente asumida en su forma exacerbada como capitalismo-, con lo que, la ciencia se identifica desde sus orígenes con el contexto de apropiación europea. Es ahí cuando el *eurocentrismo*<sup>27</sup> aparece como uno de los rasgos

---

<sup>27</sup> Se apoya en dos cuestiones: 1- la existencia de un metarrelato universal que lleva a todas las culturas y a los pueblos desde lo primitivo/tradicional, a lo moderno (donde la sociedad industrial es el polo avanzado); 2- las formas de conocimiento para comprender esa sociedad son las únicas válidas, objetivas, universales de conocimiento. Tales saberes eurocéntricos han legitimado la misión civilizadora/normalizadora a partir de las

sobresalientes del imperialismo, proponiendo mediante relaciones ideológicas y culturales, la imitación del modelo occidental sin permitir el reconocimiento de variantes culturales. Es decir, es una forma más a partir de la cual se expresa la dominación y se impone la ideología dominante en todo el mundo.

Es así como, el patrón mundial de poder produjo una perspectiva y un modo de producir conocimiento basado en los binomios colonial/moderno, capitalista y eurocentrado, que se inició a mediados de siglo XVII (Quijano en: Lander, 2016[2000]).

La mirada eurocéntrica se consolida entonces, cuando la ideología positivista<sup>28</sup> vigente en las Ciencias Naturales se traslada acríticamente para la práctica de las Sociales, amparándose en diferencias biológicas del tipo racial (ergo portadoras de una racionalidad o mentalidad superior) que dan sustento a la dominación política de Europa sobre el resto (dentro del cual América Latina es vista como su contracara dominada y explotada). Se trata del saber que detentan los sectores de poder (o países desarrollados) dentro de la lógica del sistema capitalista mundial, que sirve como base de justificación de la posición subordinada de los países de la periferia, en tanto carentes de “ciertos atributos o esfuerzos” que sí han alcanzado los estados del centro. De esta manera, la ciencia adquiere las características que dichos estamentos le fijan, reproduciendo un modo neutral de hacer ciencia denominado *ciencia positiva* (Badano; Basso; Benedetti; Angelino; Ríos; Serra; Verbauwede y Cardelli, 2012).

Simultáneamente, este paradigma va acompañado de la noción de *sujeto de conocimiento* que se desprende de la época moderna, en donde se reforzó la supremacía del pensamiento racional y con esta, la idea de que la ciencia es asunto de hombres, ya que éstos encarnaban atributos

---

deficiencias-desviaciones respecto al patrón normal de lo civilizado- de otras sociedades (Lander, 2016[2000]).

<sup>28</sup> Es la corriente filosófica dominante en el seno de las Ciencias Sociales y en su relación con la medicina y salud, caracterizada por: concebir que la realidad se constituye de aquello que puede percibirse mediante los sentidos, considerar que las Ciencias Sociales y Naturales comparten un mismo fundamento lógico-metodológico y plantear que la ciencia se ocupa del hecho, libre de valores (Sousa Minayo, 2009).

de racionalidad, objetividad y rigurosidad (en contraste con la mujer, que simbolizaba la pasividad, sensibilidad y emotividad, regida por sentimientos intuitivos y no por la lógica o el pensamiento). Dicho de otra manera, la acumulación capitalista concibe un perfil de sujeto productivo, es decir: “blanco, varón, casado, heterosexual, disciplinado, trabajador, dueño de sí mismo” (Castro-Gómez, 2016[2000]:174). Por consiguiente, ese hombre racional podía obtenerse merced de suprimir todas las diferencias que no entraban en dicho modelo, lo que se halla ligado a la noción de Foucault (1997[1966]) de que las Ciencias Humanas resultaron un medio viable a esos fines, en tanto forjaron su objeto de conocimiento a partir de prácticas institucionales de reclusión y secuestro (cárceles, manicomios, escuelas, hospitales, etc.).

Ante tales afirmaciones que no hacen más que reforzar los designios de la cultura patriarcal, se desprende que, los hombres deben adquirir capacitaciones técnicas y especializarse, mientras que las mujeres deben recluirse al ámbito privado, propio del saber doméstico – empírico por excelencia-. Como es de suponerse, algunas de estas características se trasladan del mundo femenino al mundo profesional y se hacen visibles en la falta de reconocimiento experto y salarial al reducirlas a actividades de entrega voluntaria y poco desarrollo intelectual; escasez de recursos empleados; jornadas de trabajo flexibles con rutinas de acción informales; etc.

En oposición a lo anterior, las comunidades científicas exigen pautas claras de acción, más cercanas al imaginario masculino de neutralidad y adaptabilidad; hecho que se comprueba cuando se analiza el papel ocupado por la mujer en el campo científico en todo el mundo a lo largo del tiempo, desde donde un sinnúmero de científicas y personalidades del mundo académico se vieron obligadas a permanecer tras las sombras masculinas.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Tal fue el caso de Marie-Sophie Germain, quien no pudo realizar de manera oficial la carrera de matemática por ser mujer; Rosalind Franklin, cuyos descubrimientos se atribuyeron a los investigadores Watson, Crick y Wilkins; Jocelyn Bell, quien le valió el Premio Nobel de Física a Antony Hewish en 1974; o Lise Meitner quien resignó el Nobel de Química en manos de Otto Hahn y su rol de coautora por su condición de género.

Es así como se gesta una *ciencia androcéntrica*, asentada en una serie de binarismos sexualizados y generizados como: cultura/naturaleza, mente/cuerpo, racional/emocional, abstracto/concreto, objetividad/subjetividad, público/privado, etc., otorgando mayor peso y jerarquía a los primeros términos en tanto le son conferidos exclusivamente al varón y simultáneamente, menospreciando las formas cognitivas atribuidas a las mujeres (intuición, afectividad, sensibilidad, etc.). Además, da lugar a teorías prejuiciosas sobre las mujeres y la problemática de los cuidados, reforzando las divisiones sociales e invisibilizando las contribuciones de quienes se hallan excluidos. (Palomo y Muñoz Terrón, 2014).

### *1.2.1. Las Ciencias Sociales en América Latina y Argentina*

Tal como hemos visto, el surgimiento de las Ciencias Sociales se relaciona con la búsqueda de soluciones a situaciones concretas (Badano et. al., 2012), por consiguiente, el mito fundante de éstas como objetivas al igual que sus congéneres Naturales, ha sido usado para ocultar su empleo como mecanismos de subordinación mediante la puesta en marcha de procesos de colonialidad del poder y el saber.

En América Latina, las Ciencias Sociales apelando a esta objetividad universal, han contribuido a la búsqueda de la superación de los rasgos tradicionales y premodernos que le impedían alcanzar el progreso, llevando adelante procesos de transformación de sus sociedades

---

Dichos ejemplos, así como tantos otros posibles, nos indican que por detrás de prestigiosos hombres de ciencia se hallan infinidad de descubrimientos y avances científicos elaborados por el ingenio femenino, donde lo común fue el anonimato y la falta de reconocimiento en vida. Hecho que en la actualidad, además, se manifiesta, porque recién sólo desde el año 2015, comienza a conmemorarse a nivel mundial, el *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia* cada 11 de febrero. No obstante, en las últimas décadas es notorio el crecimiento producido en el número de mujeres graduadas e investigadoras. Sin embargo, su ritmo de acceso y ascenso a las carreras científicas permanece siendo lento y segregado de acuerdo al campo de conocimiento del que se trate (por lo general se congregan en torno a disciplinas con finalidades humanas y sociales, reforzando el perfil masculino de aquellas de índole matemático, físico o biológico). Asimismo, se suman actos de discriminación tanto en los procesos de selección como de contratación, dando lugar hoy en día, a un vasto número de investigaciones que indagan cómo se naturalizan estereotipos de género que tienden a desacreditar los méritos científicos de las candidatas.

a imagen y semejanza de las sociedades liberales-industriales. Al naturalizar y universalizar las regiones ontológicas de la cosmovisión liberal, las Ciencias Sociales han estado imposibilitadas de abordar procesos histórico-culturales diferentes a los postulados por dicha cosmovisión, negándose toda posibilidad de producir conocimientos propios. Para el caso argentino, podemos rastrearlo cuando Sarmiento (1811-1888) se propone la defensa del pensamiento europeo como el único que posibilita el progreso, la civilización y la modernización social; o bien, más acá en el tiempo, puede vislumbrarse cada vez que se escucha mencionar que la intelectualidad debe “subirse al tren” de los avances que se suceden en las naciones desarrolladas (Badano et al., 2012).

Por otra parte, los años anteriores a 1945 encontraban a la ciencia marcada por un sistema disciplinar europeo agrupado en diversas líneas: las que se dedicaban al estudio del mundo no moderno (Antropología) y del moderno/civilizado (Historia -ciencia ideográfica- consagrada al pasado, y Economía, Ciencia Política y Sociología –ciencias nomotéticas-abocadas al presente). Pero, luego de dicha fecha, comienzan a agruparse por área, favoreciendo así el encuentro de diversas filiaciones disciplinares bajo un mismo programa (de ahora en adelante conocido como “multidisciplinario”), cuyo objetivo era preparar especialistas en una determinada temática. Simultáneamente, las tres ciencias nomotéticas se vinculan con las Matemáticas, así como con las técnicas cuantitativas, y empiezan a superponer sus objetos de estudio y elecciones metodológicas, resultando imposible el poder distinguirlos (Wallerstein, 2013[1996]).

A comienzos de la década de 1950, puede precisarse que las Ciencias Sociales se hallaban delineadas y se distinguían de las Ciencias Naturales y Humanas, y es ahí donde comienza a perfilarse el inicio intelectual en Latinoamérica (Dussel en: Lander, 2016 [2000]).

Pero luego de la Segunda Guerra Mundial, empiezan a sufrir modificaciones producto de tres procesos: el poderío económico de Estados Unidos como resultado de la Guerra Fría; el gran aumento

poblacional y productivo a nivel mundial; y la expansión del sistema universitario. Sin embargo, a la abrumadora ventaja económica del 'país del norte' (que lo llevaba a fijar los puntos de interés en materia de desarrollo científico para todo el mundo y a convocar a la mayoría de los científicos en sus instituciones), se le oponía un grupo de países no europeos que cuestionaban muchos de sus supuestos. En este sentido, se logra una mayor inversión tanto pública como privada en ciencia, estimulando un fenómeno de *cientifización* basado en el desarrollo de polos centralizados de investigación científica y en la legitimación de los paradigmas.

(...) el fin del dominio político de Occidente sobre el resto del mundo significaba al mismo tiempo el ingreso de voces nuevas al escenario, no sólo de la política sino de la Ciencia Social (Wallerstein, 2013 [1996]:39).

Dado que Argentina puede ser identificado como uno de los países del continente que más recibió corrientes migratorias en el período que va de mediados del siglo XIX a principios de 1950<sup>30</sup>, los bruscos cambios en las modalidades de vida y empleo producidos como consecuencia de lo anterior, sirven de estímulo para la constitución de disciplinas sociales que se encargarían de realizar una lectura en torno a tales fenómenos. Asimismo, Neiburg y Plotkin (2004) afirman que su constitución tiene estrecha relación con el Estado modernizado y burocratizado de fines de siglo XIX- principios del XX, que demandaba insumos teóricos para la ejecución de políticas sociales por parte de su burocracia estatal en expansión. Y en línea con esta noción, Vélez Restrepo (2003), plantea la

---

<sup>30</sup> Autores como Pereyra (2012), Sidicaro (2002) y Berrotarán (2003) consideran que durante el primer peronismo (1946-1952) se crearon las bases de un sistema científico nacional a partir de un proceso de racionalización administrativa y el desarrollo de una política de planificación estatal, que al basarse en la lealtad y el compromiso ideológico generaba tensiones con el saber técnico de las burocracias modernas. [Se sugiere la lectura de PEREYRA, Diego (2012), "Sociología y planificación en el primer peronismo. El caso del El Instituto de Sociografía y Planeación de Tucumán (1940- 1957)". En: *SciELO, Apuntes de investigación del CECYP*, N°.21. Buenos Aires. (Versión Online ISSN 1851-9814).]

necesidad del Estado de impulsar un proyecto nacional legitimado por el conocimiento científico, con efectos de control social.

En este sentido, el período que va de 1950 a 1960 suele identificarse como el nacimiento de las Ciencias Sociales en Argentina, en tanto se gestan la mayor cantidad de disciplinas académicas como resultado de la emergencia de la Alianza para el Progreso y la Doctrina de Seguridad Nacional (Argumedo, Grassi, Kaufman, O'donnell y Schuster, 2008). El mismo se caracterizaba por vincular las disciplinas científicas con corrientes extranjeras sobre todo estadounidenses y no tanto europeas (a excepción de la tímida experiencia de 1966 impulsada por un grupo minoritario de cátedras nacionales que defendían “el pensar nacional” por sobre la repetición de afirmaciones foráneas). No obstante, la fuerte homologación de las Ciencias Sociales a las Naturales la investió de rasgos ahistóricos, de un notable empirismo y de la elección de metodologías cuantitativas, como efecto de la importante influencia de la sociología norteamericana.

Por lo tanto, el período que va de 1955 a 1966 es frecuentemente identificado como “los años dorados de la ciencia argentina”, en tanto se lleva adelante un proceso de institucionalización de la ciencia a partir de una serie de episodios modernizadores como: la revitalización de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA-1950), del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-1956) y del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI-1957); la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-1958); la renovación de las universidades; entre otros sucesos (Varsavsky,2010).

En 1957, la carrera de Sociología ubicada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, toma un nuevo impulso gracias a que Gino Germani con su “Sociología de las Transiciones” le permitió reconvertirse y distinguirse de la filosofía, a partir de la implementación de una metodología científica más precisa y particular, y del ofrecimiento de una currícula que prometía una mayor especialización. De esta manera, se podía alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad sin que obstruyera

ningún componente ideológico (concebido en la época como antiacadémico debido a su tinte político). Acerca de esto último, se sucedían fuertes disputas sobre la necesidad de distinguir entre el papel de los *intelectuales* (quienes anteponían sus valores y sensibilidad) y los *expertos* (que obraban con neutralidad y rigor técnico-científico permitiendo estudios sociales avalorativos).<sup>31</sup>

Y para los años '60, se concebía como laboratorios abiertos a las necesidades sociales desde un posicionamiento militante con fines de transformación social (Albornoz, 2010).

Paralelamente, se despliega un gran número de organismos internacionales dedicados a la investigación, como son los casos de UNESCO, FLACSO, CLACSO, OEA, CEPAL, CLAPCS, ELAS, ONU y OIT<sup>32</sup> (Badano et al., 2012). Asimismo, López Segrera (en Lander, 2016 [2000]) concibe que, las tres primeras instituciones favorecieron que las Ciencias Sociales latinoamericanas alcancen su identidad y pudieran construir paradigmas autóctonos.

Por otra parte, para 1960 pueden puntualizarse cuatro características de la intelectualidad argentina: la necesidad de reinterpretar el peronismo, la influencia del existencialismo sartreano en cuanto a las relaciones, el compromiso entre teoría y política, y el auge de la cultura marxista con la Revolución Cubana (Carpintero y Vainer, 2004 en: Badano et al., 2012).

En este sentido, lo que se había conocido como mundo metropolitano-mundo colonial, ahora pasaba a ser categorizado en términos de centro-periferia, como resultado de la Teoría de la Dependencia, el auge de los movimientos estudiantiles y sociales del '68

---

<sup>31</sup> Para profundizar en esta discusión se recomienda la lectura de: Neiburg, F. y Plotkin, M. (Comp.2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.

<sup>32</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Organización de Estados Americanos; Comisión Económica para América Latina; Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales; Escuela Latinoamericana de Sociología; Organización de las Naciones Unidas; Organización Internacional del Trabajo.

y la incorporación del análisis de las clases sociales en los estudios sobre la cultura (Dussel, 2000 citado en: Lander, 2016). Por lo mismo, la *Filosofía de la Liberación* comienza a gestarse como una posibilidad de comprender la dominación y explotación a la que los pueblos eran sometidos a partir de un diálogo intercontinental sur-sur. De manera que, no se trata más de situar o localizar a América Latina en la historia mundial, sino a todas las culturas excluidas de dicha interpretación eurocéntrica.

Asimismo, la idea de la crítica y del cambio social tuvo fuerte acogida, provocando que en 1970 se pusieran en tensión dos nuevas cuestiones: en qué grado las Ciencias Sociales eran *eurocéntricas* (y, por lo tanto, su patrimonio heredado era considerado ‘parroquial’) y hasta qué punto servía organizar la tarea intelectual a partir de la división entre dos culturas.

En relación a la primera cuestión, puede decirse que, esa tendencia que hemos señalado anteriormente, de que las Ciencias Sociales se propusieran que sus afirmaciones y prácticas tuvieran carácter universal persiguiendo expectativas propias de las Ciencias Naturales (predicción, administración y exactitud cuantificable), la condujeron a desconocer que, a diferencia de ellas, su dominio incluye a los investigadores en diálogo abierto con los sujetos del estudio. Además, al representar las opiniones de una minoría es injustificado perseguir un conocimiento que se proponga englobar todas las realidades como *de lugar*<sup>33</sup>. Es decir que, bajo la consigna de universalidad científica, se ignoraba en realidad que se estaba propugnando una definición de conocimiento “legítimo y aceptado” siempre que cumpliera con determinadas características. Por consiguiente, se dejaba afuera a grandes grupos minoritarios, entre los cuales se destacaban las mujeres y todos los pueblos no occidentales en general. Como solución a lo antedicho, algunos sectores comienzan a plantear una ampliación en la

---

<sup>33</sup> Dentro de esta línea pueden mencionarse los estudios feministas, aunque tal escepticismo sobre el perfil universal de las ciencias puede evidenciarse mucho antes, en escritos de Rousseau, Marx y Weber, entre otros.

base de reclutamiento y el reconocimiento de nuevas áreas de investigación. Es a lo que Wallerstein (2013 [1996]) refiere como la necesidad de “*abrir las Ciencias Sociales*” para incorporar nuevas voces entre los científicos sociales.

En relación a la segunda cuestión, fuertemente vinculada con la anterior, se destaca que cuando se defendía la postura de las dos culturas en el fondo se estaba validando la idea de una ciencia racional, “dura”, moderna, europea y masculina. Al respecto, se contraponen estudios no eurocéntricos y culturales, y se recuperan las visiones hermenéuticas.<sup>34</sup>

Consecuentemente, como resultado de ambos fenómenos, las Ciencias Sociales logran trascender su posición de “pariente pobre” afirmándose como medio de reconciliación entre las Ciencias Naturales y las Humanidades.

Para la primera mitad de la década de 1970, se evidencia el nacimiento de un estilo de *pensamiento crítico*, nacido en las entrañas de círculos de discusión marxistas y partidos políticos contestatarios, que se caracteriza por la liberación de los ideales y compromisos políticos con las transformaciones que la sociedad requería. No obstante, las dictaduras militares se encargan de obstruirlo, trazándose como blanco privilegiado a los espacios de formación (fundamentalmente académicos), confluyendo, inclusive, en modalidades sumamente represivas (encarcelación, torturas y desaparición) cuando las estrategias de disciplinamiento resultaban insuficientes.

En este contexto, se afirma un marco propicio para asentar en la academia la ideología neoliberal y el pensamiento posmoderno dentro de las Ciencias Sociales latinoamericanas, dando paso a un fenómeno de *taylorización del conocimiento social* a partir del cual, se segmentan y

---

<sup>34</sup> Por ejemplo, en América Latina se destaca la experiencia de FLACSO, como iniciativa parauniversitaria que rompe con la manera tradicional de concebir y construir conocimientos, en pro de estudios que atraviesen transversalmente la separación entre Ciencias Naturales y Sociales.

parcializan los saberes en disciplinas cuyas fronteras se perciben infranqueables y se exhibe un saber experto (Argumedo, 2003; Argumedo en: Portantiero; Bustelo Graffigna; González y Argumedo, 2005). En palabras de De Sousa Santos (1995), esto trae aparejado un proceso de *mercantilización del conocimiento*, donde éste fija los términos y condiciones en los que se investiga y hace ciencia.

A su vez, dichos modos resultan anacrónicos para los tiempos que corren, porque favorecen la hiper-especialización sobre un tema, la segmentación entre diversos saberes y acarrearán disputas disciplinares por el mismo objeto en vez de intentar establecer acuerdos transdisciplinarios.

Paralelamente, las universidades se convertirán en el ámbito predilecto para dar acogida a la renovación tecnológica del momento, así como para constituirse en el lugar indispensable para lograr avances en dirección a ella (Badano et.al., 2012; Argumedo, 2003).

En 1980, se dan una serie de cambios en el interior de las Ciencias Sociales como producto del clima de época que se vivía, cuya impronta *cientificista* se deja traslucir tanto en la academia con su lógica de incentivos y presentación de papers, como en la activa presencia de organismos como el Banco Mundial a la hora de obtener financiamiento para investigación o formación. Por ejemplo, puede mencionarse la *Ley de Educación Superior* (Nº 24.521/1995) que si bien promovía el desarrollo de la investigación y el avance científico, tecnológico y cultural en las universidades (Vernengo, 2014), al mismo tiempo, cimentó un modelo eficientista y competitivo dentro de la órbita universitaria, ya que consistía en medir en términos cuantificables el rendimiento de los docentes e investigadores a través de evaluaciones sobre la cantidad de artículos publicados, títulos obtenidos, proyectos financiados, becarios dirigidos, ponencias en reuniones científicas, etc. Del mismo modo, establece un sistema único para la regulación de las universidades nacionales, desconociendo los regionalismos que forman las comunidades científicas.

En línea con lo dicho, se manifiestan una serie de consecuencias generadas tras el triunfo del neoliberalismo y su contrapartida posmodernidad para las Ciencias Sociales latinoamericanas, entre las que destacamos el fuerte individualismo metodológico y formalismo matemático, “el fin de la historia” y de todo intento de transformación social, relegando las discusiones en torno a los contenidos y centrándose en las formas y procedimientos de presentación y circulación de saberes; la banalización de las producciones teóricas y la consiguiente, repetición acrítica de autores “de moda”; el énfasis en la eficacia, eficiencia y productividad propio de lógicas competitivas y burocratizantes; el pasaje de una “educación para todos” a una “educación para nosotros”; etc. (Borón, 2005; Quintar, 2007).

Así, las preguntas sobre el qué investigar o para qué hacerlo comienzan a ser delimitadas por instancias supra-institucionales (organismos financiadores), dificultando que el campo científico retome las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales del momento y las traduzca en proyectos de reflexión y acción consecuentes (Badano et. al., 2012). En otras palabras, tales exigencias externas han generado un distanciamiento entre lo que se cuestionan los investigadores y lo que la sociedad vivencia como problemas sociales.

Finalmente, desde la década de 1990 a esta parte se abre un escenario dentro de las Ciencias Sociales que se encuentra cruzado por tensiones entre opciones binarias: revolución-restauración, autonomía-especialización, tradicional-nómada (esto último en términos de García Canclini, 1995 [1990]).

### 1.3. A modo de síntesis

Por todo lo expuesto en este apartado, podemos concluir que, las Ciencias Sociales desde sus orígenes se hallan impregnadas por el imaginario eurocéntrico, a partir del cual, Europa es aséptica y no requiere del contacto con otras culturas para gestarse, ni reconoce al mismo

tiempo, vínculo alguno entre colonialismo y modernidad (Castro-Gómez en: Lander, 2016 [2000]).

En este sentido, surge la necesidad de recrear en América Latina un *Pensamiento Crítico y Situado* (Grüner, 2011), que sea autónomo y libre de condicionamientos y posicionamientos exógenos, que rompa con lógicas eurocéntricas y dialogue con nuestra historia (desde espacios periféricos descentrados), evitando caer en repeticiones mecánicas de ideas pasadas o europeas, en virtud de alcanzar reflexiones conscientes, emancipadoras y actuales.

De ahí que, la *Perspectiva Decolonial* es una invitación para renovar la manera de hacer Ciencia Social, estableciendo qué líneas se continuaran y cuáles se romperán en relación a los modos predominantes en cada período de la historia del campo científico, teniendo como horizonte la posibilidad de lograr un *pensamiento latinoamericano* que parta justamente y se construya desde la misma Latinoamérica, apoyado en concepciones definidas y asumidas a nivel ideológico, libre de vestigios occidentalistas androcéntricos, y anclado en un pensamiento crítico-político que integre diversos saberes y sujetos de conocimiento, principalmente las minorías históricamente excluidas de tales espacios. De este modo, se podrán reconocer como herramientas teóricas nodales para la producción de conocimiento desde el Trabajo Social, favoreciendo además su reconocimiento disciplinar y la formulación de políticas sociales –aspectos que desarrollaremos a continuación-.

## **CAPÍTULO 2. Relación Histórica del Trabajo Social con la Producción de Conocimiento**

En este capítulo, profundizaremos la histórica relación que mantuvo el Trabajo Social con el conocimiento, donde a medida que va transitando por diversos momentos de desarrollo, dicho vínculo va a ir mudando, en tanto debe enfrentarse con la tendencia tradicional de ser reconocida como quehacer práctico-interventivo, escindida de los ámbitos de reflexión teórica. Por lo mismo, se nutre de diversas corrientes disciplinares y teóricas, que no sólo le impiden asumirse como productores y elaborar una tradición teórica propia, sino que también la invisten de cierto eclecticismo metodológico que obtura la apropiación crítica y coherente de las diferentes nociones recogidas.

Para ello, tendremos presente las nociones de la Perspectiva Decolonial esgrimidas en el capítulo anterior, en tanto el Trabajo Social actúa en los ámbitos y junto a los sectores donde se materializa la *herida colonial* (Mignolo, 2007), es decir, en los padecimientos subjetivos; los sujetos invisibilizados y silenciados; la cuestión social en sus múltiples manifestaciones; etc., relacionándose con la diversidad humana (mujeres, migrantes, afrodescendientes, indígenas, etc.). Asimismo, se ha visto permeada por las formas hegemónicas de poder, ser y saber instauradas por el modelo colonial eurocéntrico, el cual ha operado en el conjunto de las Ciencias en general como en las Ciencias Sociales en particular, mediante discursos, prácticas, lógicas extractivistas e inferiorizantes, un racionalismo europeizante y la primacía del modelo falocéntrico, misógino y adultocéntrico. Con lo cual, conlleva aún hoy, las marcas del colonialismo tanto en su formación como en sus modos de intervención empleados. (Meschini y Hermida, 2017).

## 2.1. Momentos de la historia del Trabajo Social argentino

Tal como hemos adelantado, a partir de una historización del Trabajo Social nos proponemos en este punto, dar cuenta del papel de la producción de conocimiento en cada período, de acuerdo al proyecto profesional privilegiado (y su consiguiente modelo práctico-interventivo), del cual subyace la concepción teórica-metodológica elegida, así como el lugar asignado a la teoría y práctica, entre otros aspectos más, plausibles de comparación.

De este modo, de acuerdo a Parra (2001 [1999]), inciden tres matrices en los procesos de institucionalización llevados adelante en América Latina desde principios del siglo XX: *a)* el racionalismo higienista (cuyas acciones vertían del poder público a partir de planes de urbanización e industrialización, campañas educativas y de prevención, etc.); *b)* el conservadurismo católico (amparado en las Encíclicas Papales y la moral cristiana); y, *c)* la concepción de la asistencia social como un derecho ciudadano y un deber del Estado (aunque en la práctica no se concretó, esta tendencia permaneció aludida).

Simultáneamente, suele sugerirse que, el proceso de profesionalización del Trabajo Social en el continente se divide en tres etapas: de asistencia social (benéfico-asistencial, bajo influencia belga, francesa y alemana); de servicio social (tecnocrática-desarrollista, bajo influencia norteamericana) y de trabajo social (concientizadora-revolucionaria, bajo influencia de la Teoría de la Dependencia y las corrientes emancipadoras de la profesión) (Ander Egg, 1985).

No obstante, en base a la consulta de fuentes bibliográficas de autores que hacen un trabajo de historización sobre el Trabajo Social argentino, podemos englobarlo en cuatro momentos que van desde uno de especialización del trabajo colectivo (2.1.1); seguido de un segundo de jerarquización académica (2.1.2) y desarrollista (2.1.3); a un tercero, reconceptualizador (2.1.4); para concluir con el momento de reapertura democrática que continua hasta la actualidad (2.15).

### 2.1.1. Momento de Especialización del trabajo colectivo

Un primer período del proceso socio-histórico de surgimiento e institucionalización profesional puede situarse en el pasaje del capitalismo competitivo al monopólico, donde las profundas transformaciones socio-políticas que caracterizaron a la cuestión social hacia fines del siglo XIX-principios del siglo XX, dan paso a la intervención del Estado a través de un espacio ocupacional reservado para un profesional técnicamente preparado para ejecutar políticas sociales. Es decir, que su profesionalización no se debe a la presencia de pobres, huérfanos o mendigos, sino a la necesidad de atender al fenómeno masivo del pauperismo social, resultado del desarrollo y consolidación del sistema de producción capitalista, que llevo aparejado grandes cambios en las formas y condiciones de vida (surgimiento de enfermedades y cuestionadas modalidades de vinculación social) debido a los nuevos procesos de trabajo industrial y de urbanización.

Por lo que, en el marco del desarrollo capitalista industrial presente en todo el globo -aunque de manera muy rudimentaria en la Argentina agroexportadora de fines de siglo XIX-, se logra una expansión de la vida en las ciudades y la constitución del proletariado y la burguesía como clases antagónicas, desembocando en procesos de marginalidad y exclusión conocidos bajo el término *cuestión social*.

La cuestión social dice al respecto del conjunto de expresiones de las desigualdades sociales engendradas en la sociedad capitalista madura, impensables sin la intermediación del Estado. Tiene su génesis en el carácter colectivo de la producción, contrapuesto a la apropiación privada de la propia actividad humana – el trabajo –, de las condiciones necesarias a su realización, así como de sus frutos. Es indisociable de la emergencia del ‘trabajador libre’ que depende de la venta de su fuerza de trabajo como medio de satisfacción de sus necesidades vitales (Iamamoto, 2003 [1996]:65).

Con objeto de dar respuesta a tales malestares sociales, se pasa de la caridad tradicional (filantropía) hacia la actividad asistencial y de ejecución de políticas sociales, dentro de un Estado que reclamaba la presencia de un agente capacitado para dichos fines.<sup>35</sup>

En tal sentido, se presentaba al Estado como una de las fuerzas propulsoras de ese tipo de calificación técnica y del crecimiento de las instituciones prestadoras de servicios sociales, marcando el rumbo hacia la institucionalización del Trabajo Social como profesión y la apertura de un mercado para tales trabajadores.

Cabe aclarar que, no se trataba de una especie de continuidad evolutiva de sus *protoformas*<sup>36</sup>, sino de una ruptura con ellas, que explica la instauración de un espacio propio en la división socio-técnica del trabajo que le otorga carácter profesional (Netto, 1997).

Es así como, el *Servicio Social* se gesta como:

Un tipo de especialización del trabajo colectivo, al ser expresión de necesidades sociales derivadas de la práctica histórica de las clases sociales en el acto de producir y reproducir los medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada (Iamamoto y Carvalho, 1986:82).

---

<sup>35</sup> Como antecedentes, vale mencionar a las primeras acciones de trabajo social llevadas a cabo por los poseedores de los medios de producción, quienes movilizaban todo tipo de socorros, ayudas, limosnas y hechos caritativos hacia quienes se encontraban en un nivel de desposesión no sólo de los medios de trabajo sino de aquellos indispensables para la subsistencia cotidiana. Le siguen a estos, las prácticas de los denominados apóstoles de la caridad; y más tarde, los agentes institucionales de las corporaciones, las cofradías y las cajas de previsión social, quienes se capacitaran para responder a la necesidad de racionalizar los servicios de bienestar y para el avance del conocimiento en Ciencias Sociales.

<sup>36</sup> Amparados en el mito fundacional “nos sitúa cuasi indiscriminadamente en el centro de una trama social definida por una relación de ayuda, tipificada por principios filantrópicos y altruistas que hacen evidente la habituación de un voluntarismo encubierto (...) trayendo como consecuencia una concepción ilusoria, más o menos compartida en el imaginario particular de los Trabajadores Sociales y colectivo del mundo social, de que el surgimiento de la disciplina se ve definido por aquellos primeros movimientos caritativos. (...) la idealización de la base protofórmica en el seno de una conciencia moral nos hace creer que el Trabajo Social ha de procurar como responsabilidad profesional brindar una solidaria protección a los más necesitados y desvalidos, mediante una modalidad de ayuda” (Yáñez Pereira, 2007: 80-83).

(...) surge, por lo tanto, en el escenario histórico con una identidad atribuida, que expresa una síntesis de las prácticas sociales precapitalistas -represoras y controladoras- y de los mecanismos y estrategias producidos por la clase dominante para garantizar la marcha expansionista y la definitiva consolidación del sistema capitalista (Martinelli, 1995:66-67).

Por otra parte, podemos señalar que, al igual que otras profesiones liberales, el trabajo social se inserta en un mercado en el que debe vender su fuerza de trabajo mediante una relación asimétrica y contractual con la parte empleadora (poseedora de los medios de producción y reproducción social) para poder sobrevivir. Y es así como puede reconocerse, por su *condición de asalariado*, que se halla atravesado en luchas afines a los sectores con los que trabaja cotidianamente. Además, puede afirmarse que la actividad del trabajador social -aunque improductiva<sup>37</sup> en términos de creación de productos y valor- al igual que otras profesiones, contribuye al sostenimiento del orden capitalista, dado que en su búsqueda por conciliar el capital y el trabajo, facilita la generación de condiciones necesarias para el proceso de reproducción de las relaciones sociales.

Desde ahí, resulta interesante pasar de la consideración de su acción como práctica profesional (donde el foco está puesto en lo que el asistente social hace en relación al usuario, empleador y demás profesionales) a su inmersión en *procesos de trabajo* en tanto ejercicio profesional que requiere de la acción de un trabajo vivo (fuerza de trabajo) como así, del empleo de medios de trabajo (condiciones a disposición de la parte empleadora) y materias primas (la cuestión social en sus múltiples manifestaciones). Esto significa que, no existe un único e idéntico proceso de trabajo, sino que cabe hablar de *procesos colectivos de trabajo* en los

---

<sup>37</sup> En tanto *animal laborans* “denota lo improductivo de un quehacer casuístico, inexperto y carente de sólidos fundamentos teórico-metodológicos, presentándose a la inversa como una serie de actividades discontinuas, reactivas y cargadas de intenciones de ayuda al ‘otro’, pero que adolecen de intelectualidad, reflexión y sobre todo de la aptitud para generar un saber útil y transferible a las ciencias sociales” (Yáñez Pereira, 2007:85).

cuales se inserta, que no son organizados por el, ni le son exclusivos, sino que son pergeñados por el empleador (Iamamoto, 2003 [1996]).

En este marco, el *Trabajo Social* aflora entonces como:

Una actividad auxiliar y subsidiaria en el ejercicio del control social y en la difusión de la ideología de la clase dominante al lado de la clase trabajadora. De este modo, contribuye como uno de los mecanismos institucionales movilizados por la burguesía e inserto en el aparato burocrático del Estado, de las empresas y otras entidades privadas, en la creación de bases políticas que legitimen el ejercicio del poder de clase (...) Intervienen, aun, en la creación de condiciones favorecedoras de la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de la mediación de los servicios sociales, previstos y regulados por la política social del Estado, que constituyen el soporte material de una acción de cuño 'educativo' (Iamamoto y Carvalho, 1986:96).

De manera que, al ejercer funciones de planeamiento, operacionalización y viabilización de servicios sociales así como de soporte de la racionalidad de las entidades empleadoras (sobre todo estatales), forma parte de las *tecnologías sociales* destinadas a adecuar las conductas humanas a los patrones socialmente legitimados.

La funcionalidad histórico-social del Servicio Social aparece definida precisamente en cuanto una tecnología de organización de los componentes heterogéneos de la cotidianeidad de grupos sociales determinados para resituarlos en el ámbito de esta misma estructura de lo cotidiano –el disciplinamiento de la familia obrera, la organización de presupuestos domésticos, la reconducción a las normas vigentes de comportamientos transgresores o potencialmente transgresores, la ocupación de tiempos libres, procesos compactos de resocialización dirigida, etc.- connotándose la tecnología de organización de lo cotidiano como manipulación planificada (Netto, 1997: 93).

Por lo mismo, se presenta, además, como un instrumento que refuerza las contradicciones propias de la sociedad capitalista y sus

condiciones de dominación. En este caso, le corresponde atenerse a actuar, no a conocer la verdad para no poner en evidencia el trasfondo oculto de los intereses económicos, sociales, políticos y religiosos de la época. Tanto el Estado, como la iglesia y el sector privado, agudizaron el *pragmatismo profesional* (logrado por fusionarse con el Humanismo, el Positivismo y el Funcionalismo), impidiéndole conocer la realidad desde donde intervenía y revistiéndolo así de neutralidad (tema en el que ahondaremos más adelante).

Principios tales como felicidad, “hacer el bien”, altruismo, fraternidad y bondad, se internalizaron como consecuencia del influjo humanista, y tendieron a obstaculizar la posibilidad de formular críticas al medio al cual le vendían su fuerza de trabajo calificada. De este modo, frente a las disfuncionalidades, el trabajador social se constituye en *reparador o rehabilitador*, más allá que las instituciones le asignaron funciones enfocadas a fortalecer el sistema.

De esta manera, se evidencian una serie variada de funciones que le fueron atribuidas al trabajo social durante el transcurso del siglo XX, donde la actividad investigativa aparece como una más de las tantas, sin recibir ningún lugar privilegiado: función proveedora, rehabilitadora, correctiva, curativa o reparadora, asistencial, de protección social, preventiva, promocional, educativa, administrativa, planificadora, organizadora, investigadora, evaluadora de servicios, concientizadora, politizadora, movilizadora, diseñadora de políticas sociales, creadora, socializadora, entre otras más (Torres Díaz, 2006 [1987]).

Por lo que puede decirse que,

Los métodos como procesos sistemáticos y racionalizados para el conocimiento científico de la realidad y su transformación, son recursos indispensables en la gestión profesional, que permiten avances y resultados satisfactorios en el desarrollo de los propósitos y funciones predeterminadas (...) modelos de intervención empírica, que orientan una práctica asistencialista, preventiva y promocional, que no han permitido la investigación

científica especializada para el desarrollo teórico de la profesión (Torres Díaz, 2006 [1987]:174).

Entonces, la falta de “expertise” en investigación puede deberse a dos factores: al nacimiento de una profesión eminentemente empírica, sin teoría científica; y a la ausencia de verdaderos núcleos de investigadores científicos, que hagan posible la construcción teórica del trabajo social respondiendo a los avances de la ciencia (Torres Díaz, 2006 [1987]).

Esto no significa la negación de sus experiencias obtenidas en este campo, sino que es un intento por exponer la trayectoria histórica de una profesión propensa al empleo de guías de intervención empírica (Metodología Tradicional, Integrada o Modelos de Intervención Actual en: Torres Díaz, 2006 [1987]), que obliga a encauzar los lineamientos de acción y a multiplicar esfuerzos para crear una teoría del trabajo social que responda a las problemáticas sociales de las clases vulnerables con las que se actúa.

Sin embargo, pueden mencionarse un antecedente de suma importancia que se conoce como la corriente del *Scientific Charity* (segunda mitad del siglo XIX) paralelamente a la conformación del Trabajo Social profesionalizado. La misma se basaba en una evaluación de las necesidades o investigación científica para controlar y administrar los socorros mediante una relación personalizada que posibilite desplegar una clínica social en situaciones singulares (Castel, Castel y Lovell., 1995).

A principios de siglo, los americanos habían tenido una concepción religiosa de la vida, amparada en la creencia de Dios y en sus mandamientos como rectores de las formas de civilidad. Pero hacia fines de dicho siglo, el influjo humanista llevó a procesos de secularización que admitieron la consideración de la ciencia y la tecnología como instrumentos de descubrimiento y producción de nuevos saberes. Comienza así lo que Miranda Aranda (2010) denominó un *movimiento de racionalización de la asistencia*, de la mano de los *State Boards of*

*Charities*<sup>38</sup> cuyo objetivo fue mejorar el funcionamiento de los establecimientos públicos y los *almshouses*, desde un enclave represivo y de control oculto bajo el manto de la reeducación de los sectores pobres. Desde allí, la caridad era investida de atributos que la volvían secular, racional, empresarial y empírica, en oposición a sus características pasadas que la definían como sectaria, sentimental y dogmática religiosa.

Como las formas de beneficencia emitían acciones desorganizadas y sin esquemas de intervención precisos, la *Charity Organisation Society* (COS- creada en 1840 pero en auge desde los años ´70), evidencia la necesidad de desplegar operaciones coordinadas bajo principios racionales y científicos, rompiendo con la filantropía caótica e imitando la fusión entre ciencia y eficiencia desarrollada por los State Boards. Por ejemplo, entre las nociones innovadoras que proponen pueden enumerarse un conjunto de principios como: el empleo de la encuesta y la elaboración de informes (*Case Work*); la idea de que para ver resultados duraderos las intervenciones debían ser prolongadas en el tiempo pero partiendo de la ayuda del mismo pobre; la cooperación entre instituciones; el seguimiento de un repertorio de acción a partir de la consulta de instrucciones; etc. Si bien la COS contaba con el respaldo de los organismos públicos y sectores económicos dominantes, la iglesia tuvo un papel crítico amparado en la escases de recursos que provocaba un alcance acotado y en los obstáculos que sus normativas ejercían para lograr un acceso directo y fluido de las poblaciones carentes, que los acercase a la conversión y los alejara de las perversiones. Por todo ello, le adjudicaban el mote de “policías de familia”.

En este marco, aproximadamente en 1890, el Trabajo Social deja de ser practicado por voluntarios inexpertos guiados únicamente por la buena voluntad, para pasar a constituirse como una *profesión* ejercida por asalariados que transitaron etapas formativas y programas de entrenamiento ‘científico’ en el manejo de procedimientos metodológicos. Así se paso del “*Charity Work*” al “*Social Work*”, y de los “*charity workers*”

---

<sup>38</sup> Dorothea Dix (1802 – 1887) fue su principal representante.

a los “*social workers*”. Al respecto, puede aludirse a la experiencia del *Método de Caso Social Individual*, defendido por Mary Richmond (1861-1928), donde se vale de los avances de las Ciencias Sociales más que de la Pedagogía, Psicología o Teología (Richmond, 1922). Asimismo, se abandonan las perspectivas moralizantes y los abordajes paternalistas, dando espacio al protagonismo del sujeto y a su capacidad de decidir sobre los cursos de acción que estima pertinentes, mediante una relación de autodeterminación y reciprocidad con el profesional.

Por su parte, la gran depresión de 1894 favoreció el cambio de perspectiva, en tanto ahora las causas de la miseria no debían buscarse en factores individuales sino en el sistema económico que perpetraba una estructura social desigual. Para eso, se apreciaban ineficaces las interpretaciones erguidas por la Teología o los saberes de la época, y en su reemplazo se acude a la ciencia como medio de comprensión de la realidad.

Había que intervenir ‘científicamente’, lo que implicaba investigar, pero ya no sólo caso a caso; el ‘case work’ se entiende necesario para intervenir pero insuficiente para explicar por qué tanta gente está en situación de precariedad. (...) cuando se habla de ‘caridad científica’ ya no se trata solamente de aplicar sistemas de gestión empresarial a las organizaciones de caridad. Por el contrario, de lo que se trata es de conseguir entender los mecanismos por los cuales se produce pobreza (...) para estar en mejores condiciones de cambiar esa realidad. Desde el principio se entendió que el conocimiento, científicamente construido, debía ser aplicado, debía estar al servicio de los cambios sociales (Miranda Aranda, 2010:159).

Por otra parte, para Dal Pra Ponticelli (1987) la influencia de Mary Richmond en la génesis de la profesión se presenta bajo la posibilidad de transitar de una concepción del trabajo social como “arte” (basado en la intuición) al trabajo social como “ciencia” (empleando conocimientos teóricos fundamentados). Del mismo modo, Fargion (2009) estima que gran parte de su trabajo se ha enfocado en atribuirle carácter científico a las intervenciones, mediante un riguroso proceso de sistematización reunido en su célebre obra “*Diagnóstico social*” (1917).

En esta línea, Bortoli (2002), recupera su contribución para las formas organizativas y de intervención, así como para los procesos formativos y de investigación, reconociéndola como principal fundadora de la ciencia del Trabajo Social. Dicho autor además explica que “el trabajo de Richmond refleja un período en el que las Ciencias Sociales, en particular la Sociología, tuvieron una gran influencia en la práctica del Trabajo Social, mientras la Psicología se hallaba todavía en sus primeros pasos” (Bortoli, 2002:138), y en 1920 “las nuevas teorías psicológicas hicieron parecer anticuada su perspectiva, al considerarla prevalentemente sociológica” (Bortoli, 1997:95).

No obstante, cuando establece vínculos con otras áreas disciplinarias (Sociología, Psicología Social o Filosofía), marca una incipiente conexión con los debates sobre la construcción teórica desde el Trabajo Social (Dellavalle, 2011). Por ejemplo, si se analiza la experiencia de la COS, se apreciará su incidencia tanto para la filantropía científica como para el trabajo social profesional, pero sin abandonar su concepción del pobre como merecedor o no y como actor participativo en el proceso de ayuda.

Del mismo modo, debemos mencionar la influencia que tuvo la *Escuela de Chicago*<sup>39</sup> como una de las instituciones más emblemáticas y representativas del momento, en tanto su colectivo de mujeres contribuyó al afianzamiento de la Sociología a finales del siglo XIX, insumo primordial de nuestra profesión. Se gesta en la década de 1930 como el foco intelectual que domina las Ciencias Sociales (sobre todo en Estados Unidos), donde el *Pragmatismo*<sup>40</sup> de James, Peirce, Dewey y Mead así

---

<sup>39</sup> El término se usa frecuentemente para referirse al departamento de sociología de la Universidad de Chicago, uno de los más antiguos y prestigiosos, al que está adscrita la revista *American Journal of Sociology*, publicada desde 1895. Los principales investigadores en esta escuela incluyeron Ernest Burgess, Ruth Shonle Cavan, Edward Franklin Frazier, Everett Hughes, Roderick D. McKenzie, George Herbert Mead, Robert Ezra Park, Walter C. Reckless, Edwin Sutherland, W. I. Thomas, Frederick M. Thrasher, Louis Wirth, Florian Znaniecki y Herbert Blumer. A partir de la II Guerra Mundial, apareció la *Segunda Escuela de Chicago* cuyos miembros, emplearon el *Interaccionismo simbólico* combinado con métodos de investigación de campo para crear un nuevo corpus de trabajos. Entre ellos destacan William Foote Whyte, Howard Becker, Erving Goffman o Anselm Strauss.

<sup>40</sup> Principal escuela de pensamiento filosófico nacida en América, la cual reaccionando contra el Darwinismo Social y expresando la fe en el progreso científico ilimitado, se une a las ideas de reforma social. Fue una corriente que impulsó el vínculo entre la ciencia y

como el *Interaccionismo Simbólico*<sup>41</sup> son los enfoques teóricos privilegiados (Miranda Aranda, 2010 y 2013; Travi, 2014).

Haciendo un poco de revisionismo, los orígenes se remontan a 1892, año de creación del primer Departamento de Sociología de mano de William Rainey Harper (1856-1906). El mismo atrajo la presencia de personalidades prestigiosas como John Dewey (1859-1952) y George H. Mead (1863 - 1931), e incorporó la novedad de incluir mujeres en sus filas, lo que además redundaría en una ampliación de sus fuentes de financiamiento. No obstante, el escenario anterior no duró mucho, ya que para 1902 las amenazas de “feminización” de la universidad, condujeron a crear espacios separados entre ambos sexos, abriéndose un collage junior destinado a ellas. Esto produjo fuertes disputas y enfrentamientos dentro del colectivo de docentes e investigadoras, entre las que se destaca la figura de Marion Talbot (1858-1948) (García Dauder, 2010).

Al mismo tiempo, vale mostrar que en un comienzo no había fronteras disciplinares dentro de la escuela, y disciplinas como la Filosofía, Antropología y Psicología se hallaban aunadas bajo un mismo y único departamento; pero a medida que ésta fue creciendo y se gestó la idea de que era necesaria la especialización en cada área, la segregación se hizo más notoria al punto de dar paso a un nuevo departamento de menor status y de carácter eminentemente femenino dedicado a la Economía

---

el Trabajo Social, permitiendo que ésta adopte un punto de vista científico en el análisis de la sociedad sobre la que intervenía. Se caracterizaba por: la primacía de las libertades individuales; el criterio del éxito; la defensa de la democracia; la valoración de las ciencias, técnicas y religiones; y el mito de la exploración, investigación y conquistas indefinidas (Miranda Aranda, 2010 y 2013). El Pragmatismo se ocupa de los métodos, los instrumentos del conocimiento y de la acción, abocándose a la investigación del particular y oponiéndose a toda doctrina metafísica (monismo, agnosticismo, materialismo y evolucionismo) y a toda cuestión absurda y vacía. Además se distingue del Positivismo en 3 tendencias: la economía del pensamiento; la influencia del poder sobre las creencias y teorías; y la emancipación del pensamiento respecto a los hechos inmediatos y de la racionalidad pura. Se apoya en 3 sentimientos: vitales (lo concreto); pesimistas (rechazo a lo dado) y orgullosos (esperanza en el cambio) (Papini, 2011: 71-83).

<sup>41</sup> El Interaccionismo simbólico es una expresión usada por primera vez por Herbert Blumer en un artículo de 1937 para referirse a George Mead (1863-1931), a la tradición pragmática y a la corriente de sociólogos de Chicago. Se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación y el sentido de la acción social desde la perspectiva de sus actores. Se sitúa dentro del Paradigma Interpretativo y tiene como antecedentes directos las experiencias desarrolladas por la Escuela de Chicago (Estados Unidos/ 1920).

Doméstica. Bajo esta modalidad de organización académica, florece en 1920 la *School of Social Service Administration* o *Escuela de Trabajo Social*<sup>42</sup> (cuya decana sería Edith Abbott), viabilizando la conformación del Trabajo Social como *disciplina científica* dada su pertenencia universitaria, su contacto con los métodos científicos, la aplicación de los avances de las Ciencias Sociales y el énfasis en la investigación para la resolución de los problemas sociales, el trabajo clínico, el manejo de políticas sociales y la ampliación de la autonomía de los individuos y comunidades vulnerables.

El Trabajo Social se construye como disciplina a partir de su compromiso con la ciencia, en la construcción de un conocimiento científico y de la experiencia empírica, en la construcción de métodos de análisis y de intervención y en la asimilación de actitudes propias de la ciencia tales como la imparcialidad y la objetividad. Todo ello simultaneándolo con la fidelidad y el compromiso con unos valores determinados que tienen que ver con el bienestar social y la mejora de la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo de los seres humanos. Ciencia pero con valores. (Miranda Aranda, 2010:227).

No obstante, en términos negativos, dicha Escuela reeditaría la segregación bajo formas más visibles: por un lado, los varones académicos, dedicados a la sociología teórica, abstracta, objetiva y neutral; por otro, las mujeres reformistas, focalizadas en estudios sociológicos de corte más empírico y cayendo en el desprestigiado perfil de reconocerse como una actividad inherente al trabajo social. Esta posición subalterna no quedaba exceptuada al ámbito académico, sino que significaba la obtención de puestos marginales y precarios una vez adquirida la titularización<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> Había sido fundada en 1907 bajo el nombre de Escuela de Civismo y Filantropía de Chicago, vinculada a los *Settlements Houses* y bajo un claro signo de unión entre la Sociología y el Trabajo Social (Miranda Aranda, 2010)

<sup>43</sup> Por ejemplo, resultan ejemplificadores los casos de George Vincent, William I. Thomas y Annie MacLean, en donde habiendo realizado todos estudios de doctorado en la Universidad de Chicago, los primeros logran integrar la plantilla del Departamento tras concluir dicha instancia, mientras que MacLean ocupó una posición precaria desde 1903 hasta 1934 como profesora a tiempo parcial de “Sociología por correspondencia” y en

Así, la mayoría de graduadas en ciencias sociales terminaba empleada en puestos de reforma fuera de la academia, en centros sociales o agencias gubernamentales. Si bien la mujer científica de la época era percibida como «una contradicción en sus propios términos» (Rossiter, 1992), las científicas sociales pudieron negociar sus identidades de género y sus identidades profesionales a través de la reforma social, un ámbito tradicionalmente considerado como «femenino». Ante este panorama, una fuente muy importante de generación de empleo fue la red de mujeres creada desde las conexiones entre la Universidad de Chicago (gracias a Marion Talbot, decana de mujeres), la *Hull-House* (el centro social liderado por Jane Addams, desde donde emanaron acciones investigadoras, políticas y de reforma) y la *Association of Collegiate Alumnae* — ACA— (Deegan, 2000). (García Dauder, 2010:16).

Por otra parte, entre la red de contactos y vínculos establecidos por Jane Addams (1860-1935) desde la *Hull House*, se encontraba la *Universidad de Chicago*, con la que, durante el período de 1889-1920, llevaron adelante un trabajo colaborativo con el fin de lograr un cuerpo sociológico sólido, en el que converjan teoría, investigación y reforma social desde las Ciencias Sociales. Podría decirse que el vínculo se nutría desde una doble vía de circulación, en tanto una se encargaba de recibir y formar estudiantes comprometidas con el cambio social, y la otra de ofrecerle un espacio para el desarrollo de sus investigaciones o bien, emplearlas una vez graduadas. Sin embargo, aunque parecía muy aceptada esa sinergia lograda entre ambos espacios, eran notorias una serie de diferencias sustanciales: la Escuela acompañaba la tendencia segregacionista general de toda la institución (Sociología para varones, Trabajo Social para mujeres), mientras que la Hull House se erguía como una especie de laboratorio social donde las investigadoras eran acogidas y se favorecían los intentos de reforma política y social a la par de las experiencias en ciencia, debido a que no se concebía ningún avance

---

cursos de extensión desde el Departamento de Home Study. Similar fue la trayectoria de Jessie Taft: tras doctorarse en Chicago tuvo que trabajar en varios reformatorios, ocupó durante una década un puesto como profesora de psicología a tiempo parcial en cursos supletorios de la Universidad de Pensilvania, y en 1934, terminó contratada en la Escuela de Trabajo Social de dicha Universidad. (García Dauder, 2010).

científico sin su impacto para la vida en sociedad. En esta línea, Addams consideraba que el conocimiento podía provenir de la experiencia y contacto directo con la cotidianidad, y Abbott como herramienta para afrontar los problemas sociales.

Podemos concluir entonces, que se daba un trinomio entre academia-investigación-activismo reformista, reflejándose en las problemáticas elegidas como objeto de indagación (pobres, inmigrantes, mujeres, niños, condiciones laborales, etc.) y en el *perfil pragmatista* a través del cual abordaban situaciones que demandaban acciones de cambio y reforma social, rechazando las concepciones conservadoras de Spencer y criticando la moral filantrópica y cristiana. Sin embargo, la historia ha sido ingrata con el trabajo de estas mujeres, dejando en el olvido sus contribuciones, algunas por etiquetarlas de menos rigurosas teóricamente dado su cruzamiento con otras disciplinas o por ser percibida como una producción de carácter sentimental, colaborando así con el reconocimiento del género masculino como actor privilegiado en la vida científica y social. Por todo eso, nos parece importante enfatizar la necesidad de retomar tal herencia, visibilizando a dichas pioneras así como dando a conocer sus obras (Travi, 2014; Miranda Aranda, 2010; 2013; Morales Villena, 2010).

### 2.1.2. Momento de jerarquización académica

Tal como aludimos antes, en el último cuarto del siglo XIX se experimentan profundas transformaciones que generan el pasaje del capitalismo competitivo al de monopolios en su fase imperialista<sup>44</sup>, en virtud del deseo de aumentar el lucro a través del control mercantil. En el primer tipo de desarrollo económico, *la cuestión social* había sido tratada como objeto exclusivo de la acción estatal, mientras que ahora pasa a ser internalizada en el orden económico-político, por lo que la *política social*

---

<sup>44</sup> La transición de un modo competitivo a otro monopolístico, se visualiza en la emergencia de tres fenómenos: la constitución del proletariado como clase para sí (politiza la cuestión social desde una visión revolucionaria), la burguesía desde un posicionamiento conservador (despolitiza) y la influencia ganada por las clases y estratos medios (desde un proyecto reformista-revisionista) (Netto, 1997).

se erige como un componente fundamental para la preservación y control de la fuerza de trabajo a través de los seguros sociales y el Estado aparece como “social” en tanto agente mediador y conciliador de intereses en disputa. Es así como las refracciones de la cuestión social se traducen en problemas sociales. Desde allí, se tiende a *psicologizar* la vida social a partir del monopolio del mercado y su consiguiente vaciamiento de esferas de colectivización y primacía de lo individual, donde los problemas sociales aparecen como singulares (problemáticas psicológicas) de los sujetos. Esta tendencia deseconomiza y deshistoriza en tanto la cuestión social se evidencia como algo externo a las instituciones de la sociedad burguesa: dilemas morales y mentales (Netto, 1997).

En vistas de mantener el orden social alcanzado por la burguesía, efectuará acciones de control social que lo unirán fuertemente con el *pensamiento conservador*, reproduciendo el modo capitalista de pensar la cuestión social como *problemas sociales* plausibles de ser abordados mediante el uso de dispositivos técnicos-operativos. Es así como, frente a las amenazas de perturbación de la cohesión social y el desmembramiento de los nexos sociales vigentes con motivo de las graves desigualdades sociales de la época, se pone de manifiesto la necesidad de llevar adelante acciones de reforma moral y cívica con un fuerte protagonismo de las mujeres.

Al igual que en el resto del mundo, en Argentina durante años la mujer estuvo dedicada a las tareas domésticas, hasta que la situación social eclosionó y su participación laboral fue incrementándose. Aproximadamente hasta 1949, los lugares permitidos se vinculaban estrechamente a la caridad y educación, en tanto actividades que constituían una extensión de sus dotes naturales ligados a la maternidad, y cuando las condiciones sociales se complejizaron, el Estado se vio en la necesidad de incluirla dentro de su marco institucional (Genolet; Lera; Gelsi; Musso y Schoenfeld, 2005).

De ahí que, según Alayón (2007 [1978]) pueden reconocerse cuatro iniciativas orientadas a fortalecer acciones asistenciales con fuerte participación femenina:

- La creación de la Sociedad de Beneficencia (1823) cuyos objetivos eran: “la perfección moral, el cultivo del espíritu en el bello sexo y la dedicación del mismo a la industria”. Tomaba a su cargo escuelas de niñas, hospitales, colegios de huérfanos, etc., recibiendo por ello donaciones y fondos públicos. Tenía un carácter moralizante y estigmatizador.
- Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Facultad de Ciencias Médicas (1924): crea el curso de visitadoras de higiene social dependiente del Instituto de Higiene de la propia facultad. Entre sus funciones se encontraban: tomar a su cargo acciones de profilaxis de enfermedades transmitibles, exámenes físicos y psíquicos de alumnos, enseñanza de higiene, etc. Dichos cursos constituyen el primer antecedente de la enseñanza de la Asistencia Social en Argentina, a punto tal que los doctores Zwanck y Rodríguez en 1930 la toman de inspiración para la creación de la Primera Escuela de Servicio Social, otorgando el título de Asistente Social expedido por el Museo Social Argentino.
- Dirección Nacional de Asistencia Social (1948): dependía de la Secretaria de Trabajo y Previsión y estaba destinada a ejercer el amparo de las personas que por causas fortuitas o accidentales estuvieran privadas de los medios indispensables de vida o se encontraran incapacitadas en forma definitiva de obtenerlos. Marco un hito porque permite concebir a la asistencia a los pobres como un derecho.
- Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón (1948): englobaba alguno de los siguientes objetivos: prestar ayuda pecuniaria o en especie; construir viviendas; crear establecimientos educacionales, benéficos, hospitalarios y recreativos; propender obras de interés general; etc. Poseía gran extensión y cobertura de prestaciones y acciones de ayuda social, ligadas al lema peronista de justicia social.

Las mismas suelen reconocerse como los antecedentes más próximos del servicio social profesionalizado, vinculadas con el pensamiento conservador de la época en tanto se asentaban en la conservación del orden articulando “‘las patologías del individuo’ con la estructura social, la preocupación por los ‘pobres y marginados’ como un deber moral sustentado en la Doctrina Social de la Iglesia y la preocupación por

administrar recursos a partir de criterios de integración y equilibrio” (Rozas Pagaza, 2001:83).

En este entramado, se gesta el *Servicio Social profesional*, insertándose en el mercado de trabajo no como el ‘continuum’ de las formas que le precedieron (como hemos dicho, denominadas usualmente como protoformas), sino justamente, rompiendo con éstas debido al lugar ocupado en la división socio-técnica del trabajo, a partir del cual, el quehacer profesional atraviesa un proceso de *laicización* que lo libera de confesionalismos e intereses sectoriales. Se debía formar técnicos sociales cuyo título y saber les habilítase a afrontar todo lo concerniente a los problemas de asistencia y previsión. Para ello, había que apelar a conocimientos científicos y técnicos, que dieran legitimidad y reconocimiento social a sus prácticas y los diferenciase de las acciones voluntaristas tradicionales. De manera que, era necesaria una *cientifización* de la problemática social de la mano de las incipientes Ciencias Sociales, las cuales incidieron en la concepción que la profesión recupera sobre el individuo y la sociedad desde un enclave funcionalista, pragmático y positivista que no habilitaba canales de reflexión crítica (por ejemplo: el abordaje de la cuestión social como caso individual; las preocupaciones por el rol profesional; las consideraciones de la sociedad como organismo vivo; etc.).

Simultáneamente, la heterogeneidad de los espacios socio-ocupacionales (tanto públicos como privados, teñidos de una posición de subordinación y de auxiliar de otras disciplinas) y la posterior creación de ámbitos académicos, es una de las características principales de dicho Trabajo Social institucionalizado.

Si bien en nuestro país ya existían experiencias interventivas previas a la fundación de escuelas y centros de formación, tales actividades generaron la necesidad de una formación más técnica y especializada. De ahí que, se constituya primero como práctica y luego como saber.

Por lo que, la historia propiamente dicha de la profesión puede ubicarse cuando se abren los centros especializados de capacitación y formación de la asistencia social pública y privada, en respuesta al desarrollo industrial. Es así como, desde un sesgo marcadamente conservador, comienzan a gestarse las primeras Escuelas de Trabajo Social, cuyo perfil era para-médico y para-jurídico en tanto auxiliares de tales profesionales.

Al respecto, Genolet et al. (2005) retomando las visiones de Manrique Castro (1982), Alayón (2007 [1978]) y Torres Díaz (2006 [1987]), precisan como fecha de constitución de la carrera el 23 de junio de 1930, con la apertura de la *Primera Escuela de Servicio Social* en el Museo Social Argentino (MSA)<sup>45</sup> por iniciativa de los médicos higienistas y bajo dirección del Dr. Zwank y del Dr. Germinal Rodríguez. Éste inicialmente contaba con un plan de estudio de tres años, y para el año 1959, al incluirse en la universidad, otorgaba el título de Consejero Social (luego de cuatro años) y de Doctor en Servicio Social (al finalizar los cinco años). Es así como se habla en un comienzo de *visitadoras amigables, mejoradoras sociales, asistentes sociales o trabajadoras sociales*, términos abalados por una formación de dos años; pero luego superando el pragmatismo que le dio nacimiento, reciben una mayor formación académica producto de una ampliación en la duración de la carrera (de 3 a 5 años).

Al respecto, podemos mencionar que, la formación profesional de Rosario tiene como antecedente directo a la Escuela del MSA, dado que

---

<sup>45</sup> Como antecedentes de la región se encontraban en Chile: la Primera Escuela de Servicio Social de América Latina por iniciativa del Dr. Alejandro del Río e Ismael Valdés (1925) y la Segunda Escuela Elvira Matte de Cruchaga (1929), las que, compartiendo el espíritu modernizador del estado asistencial, procuraron una intervención científica de la miseria (González en: Lizana Ibaceta, 2014). Y como referencias históricas directas, pueden mencionarse el *curso de Visitadoras de Higiene Social* (1924) dependiente del Instituto de Higiene de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, bajo dirección del Dr. Manuel V. Carbonell, pero que al depender de la Cátedra de Higiene el titular era el médico Alberto Zwanck; y 2 proyectos de Ley: uno referido a la creación de la primera Escuela Nacional de Servicio Social (presentado por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 16 de mayo de 1928) y el otro a la creación de una Escuela de enfermeras visitadoras (presentado en 1928 en el Congreso Nacional por Leopoldo Bar). También resulta importante la realización de la *Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social* (1933), la cual remarca la obligación del Estado en el tratamiento de los problemas sociales.

se recupera dicha experiencia para la creación de los *Cursos de Asistentes Sociales* que inician el 13 de abril de 1942, y se hallaban bajo la dirección de Luisa Benítez, rectora del Liceo Nacional de Señoritas (LNS) “Bernardino Rivadavia” y asesora de la Asociación de ex Alumnas. Los mismos tenían una duración de dos años con el requerimiento de realizar un trabajo sobre el tema que fijara el Consejo Directivo, y en un intento por jerarquizarse, exigían la titulación previa de bachiller o maestro así como la profesionalización de su planta docente. Luego de ésta, se crea la *Escuela de Servicio Social* de la ciudad de Santa Fe (Britos, 2000).

En 1940, se funda la Primera Escuela Católica de Servicio Social bajo la denominación de *Instituto de Cultura Religiosa Superior Femenina*, y en 1941 se crea la *Escuela Argentina de Asistentes de Menores y Asistentes Penales*, que en 1945 cambia su denominación por *Escuela Argentina de Asistentes Sociales* y en 1946 pasó a depender de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A. como *Escuela de Asistentes Sociales*, con una marcada orientación jurídica (Parra, 2001 [1999]; Britos, 2000).

La expansión de estas escuelas generó un número considerable dentro del colectivo, pero, de todas maneras, no revirtió el protagonismo de los egresados de las universidades nacionales. No obstante, los espacios ocupacionales eran tanto estatales (instituciones de la Sociedad de Beneficencia) como establecimientos católicos. Asimismo, tanto los cursos de visitadoras como las escuelas dependientes del Museo o de la Facultad de Derecho, estuvieron regidas por el ideario reformista-conservador, signado por el mandato de disciplinar a las clases sociales y llevar adelante acciones de contención de la cuestión social a través de un técnico capaz de racionalizar los recursos y respuestas (Parra, 2001[1999]).

También, desde sus orígenes como carrera, tomó como modelo la asistencia profesionalizada en Europa y Estados Unidos, perfilando así tres estrategias complementarias: la centralización de la asistencia y su contralor por el Estado; la tecnificación de la acción social; y la

restauración de la vida familiar y moralización de los sectores populares (Grassi, 1989).

Si se observa el caso del *Servicio Social Europeo*, convergen tres perspectivas diversas: la primera relacionada con las experiencias *revolucionarias* producto de la organización del movimiento obrero y la Revolución Industrial; la segunda de corte *reformista*, amparada en una ética-moral precapitalista; y la última, paralela al neotradicionalismo de las corrientes de derecha, ligada al *catolicismo social*. De este modo, la vertiente europea se mostró refractaria al influjo de las Ciencias Sociales desde un posicionamiento ambiguo, en tanto cuestionaba al Positivismo pero sin dejar de reconocer su valor cognitivo. Al mismo tiempo, la tradición romántica anticapitalista se oponía a todo intento modernizador en pro de la recuperación de ideales preindustriales y expresiones preurbanas (antinomia comunidad vs. sociedad). También, se configura un “neotomismo o nueva escolástica” basada en el enfrentamiento de la Iglesia ante los nuevos desafíos modernizadores que venían de mano de intelectuales y políticos (marxismo, socialismo, defensa de la laicización, etc.) y el cuidado de valores comunitarios, desde donde la primacía de lo espiritual no escindía las responsabilidades estatales en cuanto a la justicia social (Netto, 1997).

Respecto a la *situación norteamericana* puede indicarse un favorecimiento de relaciones capitalistas marcadamente *anti-revolucionarias*, la vigencia de proyectos reformistas de matiz *progresista*, modernizador y técnico, y un perfil mayoritariamente *evangélico* en la resolución de los conflictos sociales. Así, es permeable al pragmatismo intelectual que hemos mencionado anteriormente (de Dewey, James y Pierce), el cual recupera visiones del evolucionismo spenceriano. No obstante, para los años '30, la fuerte crisis y sus consecuencias desvanecieron cualquier intento de progreso optimista y el pragmatismo se revestía de operacionalismo e instrumentalismo. En este cuadro, se facilita un viraje hacia tendencias psicologizadoras de la intervención profesional y la aparición del “personalismo norteamericano” en oposición directa al materialismo, evolucionismo y racionalismo (Pragmatismo). De

manera que, la apertura hacia las formas científicas de la Psicología, permite el abordaje de los problemas sociales concernientes al tratamiento de cuestiones de la personalidad y de las relaciones interpersonales. Bajo el abrigo de la Sociología, durante el período que se abre entre la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión, encuentra cabida en la profesión una Ciencia Social Sintética (derivada de aquella disciplina) Aplicada (sobre variables empíricas), lo que la inviste de un rol subsidiario y de receptor pasivo de producciones de otras disciplinas de las Ciencias Sociales, obturando sus posibilidades de alcanzar estatuto científico (Netto, 1997).

Por lo dicho, puede vislumbrarse que desde la génesis de las primeras Escuelas de Trabajo Social y sus currículas de formación, la identidad profesional estuvo imbuida de un sustento y base teórica-ideológica de cuño conservador, cuya meta era la armonización de las relaciones conflictivas entre las clases sociales, naturalizando tales injusticias y el acceso desigual a los bienes necesarios para la subsistencia, desde un perfil netamente positivista, que negaba toda posibilidad de acción transformadora. Por lo que, la responsabilidad recaía en los mismos sujetos y sus familias, sin mediar análisis sobre la coyuntura o la estructura generadora de tales situaciones, y debiendo conformarse con su condición de beneficiarios de los servicios sociales principalmente formalizados desde organismos estatales. De esta manera, la *racionalidad formal-abstracta* hegemonizó la práctica profesional, obstaculizando el desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico e histórico, debido a que la misma “vacía los hechos de sus contenidos concretos y los separa de las relaciones que los engendran, tampoco permite que se perciba la conexión, la articulación, la vinculación entre las instancias socio-económicas, políticas, ideo-culturales, etc.” (Guerra, 1999:11).

De este modo, podríamos decir que, tanto el primer momento de especialización y diferenciación de las acciones de voluntariado (2.1.1.),

como este de jerarquización académica (2.1.2.), propiciaron la utilización de la *teoría positiva*: donde si bien el pragmatismo niega la obtención de teoría pero la necesita para continuar desarrollándose; le sucede un estadio en el que no hay correspondencia entre teoría y práctica, como tampoco entre los procesos y la realidad, conduciéndolo a severas crisis y transformaciones. De manera que, el Humanismo como filosofía, el Pragmatismo como metodología y el Positivismo como la concepción predominante de las ciencias, fueron delimitando la *fase pre-científica* de los asistentes sociales (Torres Díaz, 2006[1987]). Todas estas orientaciones condujeron a que el profesional de la asistencia se convirtiera en un controlador o en el encargado de efectuar correctivos de carácter preventivo, paliativo y paternalista, a los fines de mantener la estabilidad del sistema. Esta situación desembocó en un conocimiento neutral y objetivo, más centrado en el cumplimiento de procedimientos que en la interpretación o autorreflexión crítica de la realidad; considerando entonces, exclusivamente como proceder científico a aquel basado en el método positivista que excluía el plano de lo valórico de los análisis. Por lo tanto, no había lugar para cuestionamientos acerca de la dirección del conocimiento o sobre los aportes que las intervenciones podían generar a nivel teórico.

### *2.1.3. Momento desarrollista*

Si bien el Golpe del 1955 -acompañado de numerosas clausuras e intervenciones políticas- simbolizó un retorno hacia modalidades filantrópicas de la asistencia “aniquilando” todo vestigio peronista, la aparición de la Alianza para el Progreso (1950) -propia de la avanzada norteamericana, que halló cabida en nuestro país en el gobierno de facto de Onganía (1966-1970)- también puede reconocerse como punto de inflexión en relación a dicha impronta política a la que se veía sumida la profesión. En esta dirección, se afianzaba la idea de desarrollar programas sociales para aquellos sectores ajenos al progreso, poniendo en marcha una nueva metodología de promoción y asistencia: *el*

*Desarrollo de la Comunidad y el Método de Grupo*. De ahí que al Trabajo Social se le sumaran como nuevos espacios interventivos (además de los individuales y grupales) los que hacían al desarrollo comunitario, amparados en visiones dicotómicas de la cuestión social en términos de marginalidad-integración, campo-ciudad, tradicional-moderno, etc. Por lo mismo, se estimulaba la formación de profesionales polivalentes y generalistas que se posicionaran como verdaderos *agentes de cambio*.

Este panorama fue favorable para la creación en 1959 del *Instituto de Servicio Social* dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, cuyo titular era el médico Héctor V. Noblía, el cual fue conocido como “el Instituto de Tarsitano” (por el apellido del médico psiquiatra Ricardo Tarsitano que asumía la dirección) o como “el Instituto de Bolívar” (por la calle en la que se ubicaba). A pesar de su breve existencia (1959-1969), inauguró un cambio de nomenclatura de la profesión en tanto se otorgaba por primera vez el título de *Trabajador Social* de la Argentina y se dejaba sin efecto la referencia como Asistente Social. Además, a partir de la introducción de los conceptos de *desarrollo, participación y educación*, así como de la preparación técnica que ofrecía, posibilitó un distanciamiento con el asistencialismo paternalista de la etapa anterior. Asimismo, ante la falta de materiales de estudio, dará nacimiento a la primera revista de Servicio Social y a la Editorial ECRO (1965), valiéndole la consideración de “cuna de los reconceptualizadores” (Moljo, 2005).

De acuerdo a los aportes de Meschini y Dahul (2017) podemos señalar que, en esta época la profesión estuvo centrada en desarrollar una forma de *sistematización* encaminada hacia recuperar, ordenar y clasificar el saber para otorgarle carácter científico y elevar su status.

Proceso permanente y acumulativo de creación de conocimientos a partir de nuestra experiencia de intervención en una realidad social (Banachea, González y Morgan, 1994:2-3 citado en: Meschini y Hermida, 2017).

De manera que, refiere no sólo a una práctica de intervención que buscaba la transformación junto a los sectores populares mediante un proceso de reflexión-en-la-acción o de educación popular, sino que, además, se erigía como herramienta epistemológica en tanto cuestionaba lo aparente, develaba lo oculto y operaba desde una lógica de extrañamiento nutrida por la construcción de mediaciones conceptuales (Meschini y Dahul, 2017).

Por lo tanto, las propuestas de acción desde un punto de vista más racional y objetivo (producto del empleo de métodos científicos y del alejamiento de los componentes caritativos-religiosos), favorecen la jerarquización y legitimidad profesional, la atracción masculina por la formación y el acercamiento a las Ciencias Sociales y Humanas.

(...) la historia de nuestra profesión y de nuestro ingreso al contexto de las Ciencias Sociales no pueden ser analizadas al margen de las constituciones de nuestras escuelas que terminaron ingresando a las universidades como las 'hermanas pobres', como los hijos putativos que finalmente encuentran un lugar a medias y que a lo mejor sin tener en cuenta este origen, nosotros no nos hemos dado a fondo todas las tareas para reposicionarnos en un lugar más simétrico (Ludi, 2010:93-94).

En relación a lo anterior, la profesión se va a volver dependiente de los aportes teóricos de otras disciplinas, como la Antropología, Sociología, Biología, Psiquiatría y Pedagogía, desembocando en un bagaje teórico-metodológico ecléctico. Así se convierte en *generalista*, cuyos conocimientos son variados en función de la naturaleza multifacética de las cuestiones sociales que enfrenta.

#### 2.1.4. *Momento reconceptualizador*

El camino iniciado sentó las bases de lo que a mitad de la década del '60 daría en conocerse como *Movimiento de Reconceptualización*

(1965), basado en intentos de ruptura con el colonialismo profesional y el deseo de conferirle un nuevo rumbo a la profesión en toda América Latina.

En este sentido, incidieron fuertemente las perspectivas críticas al cientificismo de la época, la incorporación de estudios marxistas y el clima de politización creciente que se vivía en las universidades. Además, pueden referirse tres acontecimientos como centrales a la hora de pensarse como movimiento: el I Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social (Porto Alegre, Brasil), la modificación del plan de estudios de la carrera en la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay) y la creación de la revista "*Hoy en el Servicio Social*" (Buenos Aires, Argentina) (Parra, 2003).

Tal como señaláramos precedentemente, aunque se hallaba enrolada en la perspectiva desarrollista y dentro del área de influencia de la versión norteamericana de la profesión, dicho movimiento fue un intento de tomar distancia, asumiendo el carácter de *praxis transformadora* e incluyendo la cuestión ideológica como eje definitorio así como la discusión por la posibilidad de construir un Trabajo Social genuinamente latinoamericano a partir de tareas socio-educativas y de concientización con el pueblo. Por lo que, encarnó el cuestionamiento hacia la ausencia de un objeto profesional específico y el reconocimiento de la necesidad de dotar de mayores conocimientos a dicha práctica.

Paralelamente, se estimaba insuficiente la aplicación de los Métodos Tradicionales (Caso, Grupo y Comunidad), hecho que se revela ante el pedido de incorporar nuevas competencias (como la investigación, administración y planificación) en el II Seminario de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (Venezuela, 1968). Con este objetivo, se proponía la elaboración de un Plan Básico a nivel regional –contemplando las particularidades de cada país- que ofreciera una formación educativa uniforme y del mismo nivel de exigencias. Para esto debían crearse espacios de intercambio y de investigación social.

De forma análoga, la formación generalista se creía escasa, y se planteaba una ampliación de la especialización conseguida y una profundización de los saberes recibidos vía la promoción de cursos de posgrado. Por lo que, se promovió la *investigación social* como herramienta para el progreso de una profesión que debía estar a tono con el ritmo de cambio de la sociedad.

Asimismo, se recuperan las experiencias, el trabajo de campo y las prácticas cotidianas como fuente de conocimiento de lo social, para poder plantear proyectos de transformación social, teniendo en cuenta las particularidades de la realidad latinoamericana, y el binomio pensamiento-acción encaminado hacia la rigurosidad científica (Jara, 2009 citado en: Meschini y Dahul, 2017).

En suma, pueden reconocerse como aspectos positivos de esta etapa profesional: la gran acogida de “becas de estudio, acceso a cargos de jerarquía, participación en investigaciones multidisciplinarias, ampliación y diversificación del mercado laboral (...) [y como negativos] el sobredimensionamiento de los alcances de la relación desarrollismo/profesión basada en la ‘ingenuidad’ de creer que la modernización era posible con la intervención de una profesión” (Genolet et al., 2005: 125).

Por otra parte, quisiéramos concluir englobando los dos últimos momentos descriptos (2.1.3 y 2.1.4), dado que la década de 1960 marca un punto de quiebre importante, producto de que comienzan a replicarse decenas de ensayos con el objeto de fundar un *trabajo social científico* para América Latina. En un sentido, resulto arduo el camino por superar el empirismo vulgar, obturándose así toda posibilidad de teorizar la realidad. Y en otro, los esfuerzos creativos lanzaron experiencias híbridas y eclécticas, provocando una pérdida de identidad profesional y un desdibujamiento de los atributos y características que le eran propias. Es así como, se gesta la idea de buscar “el verdadero y propio camino latinoamericano”, re-elaborando su realidad, sus condiciones y

problemáticas, sin exportarlas de otras partes, e inspirándose en el método científico como vehículo para la construcción teórica.

Paralelamente, el pragmatismo metodológico se perfiló en la convergencia de la teoría y la acción política, y en su afán de traducir de forma exacta al Materialismo Dialéctico para la lectura y análisis de la región, se terminó desdoblando o re-editando la formación asistencialista del Trabajo Social Tradicional, de la que tanto se había querido tomar distancia.

Sin embargo, esta nueva fase de *devenir científico*, se manifiesta en un creciente desarrollo profesional que permite un salto desde el “cuestionamiento dependiente de nuestro quehacer, hasta los intentos incipientes de formulación teórica, pasando por la simple prestación de servicios, el estudio de la dialéctica, el poder, los sistemas y la tecnología social” (Torres Díaz, 2006 [1987]: 230). En tal sentido, los esfuerzos se dirigen a superar el pragmatismo y el parasitismo teórico tradicional, profundizando la investigación científica a partir de un trabajo creativo y creador.

En consecuencia, el pensamiento del trabajo social latinoamericano coincidía cada vez más con el del Movimiento de Reconceptualización, ensayando los primeros intentos de ruptura con la estática profesional que tradicionalmente venía signando su hacer, pero que no clausuran la importación o aplicación mecánica y acrítica de teorías que se corresponden más con necesidades foráneas que con las propias, y que pasivamente desde una actitud de sumisión colonial son aceptadas y recibidas. Es así, como para 1974/'75 el Movimiento de Reconceptualización comienza a ser cuestionado en Argentina, en tanto se evidencia una necesidad de renovación al interior de la formación como consecuencia del descuido de los objetivos profesionales en pro de objetivos políticos partidarios y de dar respuestas al “aquí y ahora” que la sociedad demandaba (Moljo, 2005).

Finalmente, el Golpe de 1976 repercutió en el desarrollo de la formación desterrando toda conquista reconceptualizadora, a través de su política integral de erradicación de cualquier vestigio crítico-contestatorio que pudiera representar una amenaza para el conjunto social y principalmente, para su accionar autoritario-represivo<sup>46</sup>.

Con todo, tal como veremos a continuación, en 1975 se da un contexto intelectual que favorece la aparición de los debates de la Pos-Reconceptualización, destinados a redefinir el quehacer profesional desde la “búsqueda de un pensamiento social nacido de nuestras entrañas indoamericanas” (Torres Díaz, 2006 [1987]:233). A partir de allí, se exponían los avances y la madurez profesional adquirida, mediante un proceso de solidez creadora que posibilitaba la resolución de sus deficiencias, así como el fortalecimiento de sus contenidos teórico-prácticos.

#### 2.1.5. *Momento de reapertura democrática*

Tal como hemos señalado, durante la década del 1960, en toda América Latina el Movimiento de Reconceptualización comenzó su fuerte oposición hacia los lineamientos conservadores que venían marcando a la profesión, y para los años de transición que van desde 1970- 1980, con la embestida antidictadura de grandes sectores del colectivo, se abre un espacio favorable para comenzar a discutir un *nuevo proyecto profesional* independiente de tales influjos (Iamamoto, 2004). Tal es el caso de los colegas de Brasil, quienes aunados en el III Congreso Brasileño de Asistentes Sociales (1979) deciden empezar a vincularse con el movimiento de los trabajadores, instaurando un pluralismo político que da lugar a diferentes proyectos societarios dentro del colectivo (Netto, 2003b). De este modo, la quiebra con el conservadurismo político iba acompañada de una ruptura con dicha perspectiva teórica-metodológica.

---

<sup>46</sup> Por ejemplo, con esta finalidad, se cerraron 14 escuelas de Trabajo Social de un total de 45 (Moljo, 2005)

Al mismo tiempo, en Brasil la Asociación Latinoamericana de Trabajo Social (ALAETS -1965) junto con el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) desempeñaron un papel fundamental en toda la región mediante el fortalecimiento de la organización académica-profesional, que sentaría las bases teórico-políticas-organizativas de lo que se conocería como *Servicio Social Crítico* (Iamamoto, 2004). Las mismas contemplaban tres áreas: la investigación como herramienta para conocer a los sectores populares; el estímulo a la formación continua; y la comunicación y difusión a partir de una serie de publicaciones (Livros-Celats, Revista Acción Crítica, Cuadernos Celats, etc.)

En este marco, el Servicio Social alcanza mayor legitimidad dentro de la academia, a partir de la oferta de sus primeros cursos de posgrado (Maestría y Doctorado) que le posibilitan la consolidación de un proceso de acumulación de producciones teóricas propias.

(...) la misma engendró una masa crítica considerable, que permitió a la profesión establecer una interlocución fecunda con las Ciencias Sociales, y sobre todo, crear y revelar cuadros intelectuales respetados en el conjunto del colectivo, e incluso en otras áreas del saber (Netto, 2003b: 284).

Si bien no era reconocida como disciplina o no poseía teoría propia, esto no significaba que no pudiera construir sus propios conocimientos, generando aportes al conjunto de las Ciencias Sociales y Humanas. Por ejemplo, durante el auge de los movimientos sociales en la década de 1980, el Trabajo Social recupera la *sistematización*<sup>47</sup> propia de

---

<sup>47</sup> Esta posibilita la transferencia de saberes surgidos de la práctica interventiva, pero no produce conocimientos generalizables y separados de la experiencia (Aquín, 2011) o en sí misma no constituye teoría (Vélez Restrepo, 2003). En cambio, la *producción de conocimientos* está vinculada a la transformación de un problema social en un problema de investigación. Además, Yáñez Pereira (2007) nos permite comprender que todo conocimiento va desde lo que se muestra ante nosotros hasta lo que permanece oculto, de ahí que todo conocimiento producido científicamente sea el resultado de un proceso de investigación. Por eso el Trabajo Social debe salir de esa etapa de sistematización, asumiendo la responsabilidad social de construir conocimientos que trasciendan la experiencia misma y puedan generar aportes significativos no sólo a su disciplina sino al conjunto de las Ciencias Sociales. Al decir de Cazzaniga (2007) debe entenderse como

la educación popular, la cual va desde la socialización y transferencia de experiencias, hasta la evaluación de la misma, llegando a convertirse en un tipo de investigación cualitativa (Vélez en: Quintero Velásquez [et.al.], 2011).

Por otra parte, las décadas de 1980-’90 se caracterizaron por colocar en el centro de la discusión la necesidad *de actualizar la formación profesional* de manera que los graduados se hallen en condiciones de hacer frente al recrudescimiento de la cuestión social heredada de los años de dictadura, pero resignificando las prácticas interventivas desde lógicas de eficacia y competencia con la aparición de nuevos campos de actuación. De manera que, se plantearon modificaciones que iban desde los Planes de Estudio, hasta la confección de nuevos lineamientos para los Códigos de Ética.

En términos generales, la situación de la Educación Superior se vio afectada producto de las transformaciones de la cuestión social, reflejándolo en la tendencia a reemplazar políticas de integración social por modalidades de incorporación segmentada y jerarquizada a partir del otorgamiento de títulos académicos de diferente categoría de acuerdo al tipo de inclusión al que podía acceder cada estudiante. A modo ilustrativo, la universidad se caracteriza por: una mayor concentración femenina en áreas vinculadas con las Ciencias Sociales, Administración, Educación y Servicios -en detrimento de la Ciencia y la Tecnología, la Ingeniería y Construcción- (Bruner y Ferrada Hurtado, 2011); una disminución en el número de mujeres graduadas en los niveles más altos de formación (60% en Licenciaturas, 47% en Maestrías y 49% en Doctorados); criterios de utilidad del conocimiento; entre otras características (Múnera Ruiz, 2014).

En consecuencia, nuestra disciplina no se mantuvo ajena a esta oleada epocal, y se instaura la necesidad de definir un *nuevo perfil profesional* cuyos atributos debían sustentarse en: la defensa de los

---

un *imperativo ético* que jerarquiza la práctica y responde a las exigencias de la coyuntura histórico-social.

Derechos Humanos y el respeto por las minorías y diversidades culturales; el compromiso con la libertad, autonomía y emancipación de los sujetos así como con su perfeccionamiento constante; la persecución de un horizonte o Proyecto Profesional Ético-Político englobado en un Proyecto Societario que luchara por la equidad y la justicia social; el estímulo a la participación ciudadana y la ampliación en el acceso a recursos de calidad; el cultivo de una actitud investigativa, propositiva y de reflexión crítica; el manejo de su bagaje teórico- metodológico y técnico-operativo; entre otras competencias (Netto, 2003b; Iamamoto, 2003 [1996]).

A principios de los '90, este proyecto ganó hegemonía al interior del colectivo debido a la creciente participación en foros de debate e intercambio, eventos científicos y talleres regionales; y a su sintonía con los intereses de las clases sociales desfavorecidas, en abierta oposición a los sectores explotadores y dominantes (Netto, 2003b).

Finalmente, debemos mencionar que, en los últimos años y por qué no décadas (desde fines de 1990/principios del 2000 a esta parte), se manifiesta un proceso de *hibridación dentro de las Ciencias Sociales* (Dogan y Phare, 1993 en: Jiménez Becerra y Torres Carrillo, 2004) a partir del surgimiento de nuevos campos de investigación transdisciplinarios (estudios urbanos y regionales), adisciplinarios (no académicos) y contradisciplinarios (género, poscolonial y subalternos). De manera que, la producción de conocimiento más rica y novedosa no se está generando desde los espacios tradicionalmente pensados y erigidos para ello, sino “desde sus márgenes”, en otras áreas de saber no disciplinar o inclusive, en ámbitos no-académicos. Así es como se afirman investigaciones “no canónicas”; espacios “plebeyos” (Humanidades, Psicología Social, Pedagogía Social, Trabajo Social, Comunicación Social) al lado de los de amplia tradición investigativa (Sociología, Antropología o Filosofía); nuevos campos temáticos (violencia de género, educación y política, cultura, etc.); la participación y compromiso de ONG y movimientos sociales (estrategias de educación popular); la aparición de Estudios de Género y Estudios Culturales; la apertura hacia Movimientos

Sociales indígenas, ambientales, de mujeres, negros y jóvenes; por mencionar solo algunos casos. Tales experiencias confirman las limitaciones de las instituciones modernas de conocimiento (principalmente las de índole académico) nacidas al abrigo del capitalismo, el colonialismo y el Estado moderno.

Como hemos comentado en el capítulo anterior, las disciplinas sociales basadas en la confianza absoluta a la razón como mecanismo de control de la naturaleza e inspiradas en el modelo de la Física del siglo XIX, se hallaron dominadas por el paradigma positivista, que escindió al sujeto de la realidad y les adjudicó a cada una el estudio objetivo y neutral de una determinada parcela de la misma, amparados en los principios del universalismo, determinismo y el Método Científico. Sobre estas características descansan las fuertes críticas esgrimidas por estas nuevas comunidades de investigadores “al margen” -tildados de posmodernos por los sectores de mayor reputación científica.

Empero, sus aportes resultan de sumo valor en tanto ponen al alcance un conocimiento más comprensivo, crítico y alternativo al mundo globalizado y facilitan la apertura hacia caminos emancipatorios para las Ciencias Sociales respecto del proyecto moderno eurocéntrico, estadocéntrico y de control social. Al hallarse “en el borde”, dentro y fuera del orden, hacen visible lo oculto y nombrable lo que es negado por las instituciones de poder y conocimiento. Es una práctica constructiva, intersubjetiva e intencionada que rescata el lugar del sujeto y de los objetos de conocimiento, incorporando lo cultural, las identidades y subjetividades colectivas, así como la riqueza de la sabiduría popular y cotidiana, las miradas generacionales y las luchas de género, los lenguajes y expresiones sociales, no sólo para comprender y definir los fenómenos sociales opresivos, sino principalmente, para poder modificarlos (Jiménez Becerra y Torres Carrillo, 2004).

De este modo, se concibe dentro de un *paradigma emancipatorio* que trasciende los sistemas de producción de conocimiento institucionalizados desde la modernidad y el sistema político global, y que

en lo que respecta al Trabajo Social, le ha permitido entrar en contacto con las demandas de los colectivos de mujeres y movimientos sociales de jóvenes de sectores populares, a partir de estrategias de acompañamiento y escucha que los involucre en los procesos de construcción de teorías desde el campo académico (seminarios, talleres, encuentros, etc.). Es así como, por ejemplo, en nuestro campo disciplinar, comienzan a gestarse los primeros congresos que vinculaban al Trabajo Social con temas asociados a los estudios decoloniales (por ejemplo, el X Encuentro de Política Social, Trabajo Social y Diversidad Cultural llevado a cabo en Costa Rica en 2013).

## 2.2 Sincretismo del Servicio Social: autoimagen y soportes científicos

Basándonos en la trayectoria histórica desplegada, puede subrayarse que, el fondo característico y tendencial de la profesión enmarcado como quehacer práctico, da cuenta de “su parasitismo conceptual y a la ansiedad de búsqueda creadora” (Torres Díaz, 2006 [1987]:220). Es decir que, en su intento por romper con los atributos identitarios que la recluyeron como una profesión enfocada en la intervención, para pasar a ser concebida como *disciplina científica*, empleará diversos instrumentos teórico-metodológicos propios de otros saberes y disciplinas que, lejos de permitirle alcanzar tales pretensiones de rigurosidad científica, la investirán de un mestizaje metodológico (varios modelos de intervención al mismo tiempo) y epistemológico (diversas corrientes paradigmáticas).

Lo anterior es notorio durante todo el recorrido que hemos puntuado precedentemente (apartado 2.1), en donde, en un primer momento, se vislumbra la presencia de perspectivas de análisis nacidas al abrigo del Positivismo, Pragmatismo, Conductismo Social<sup>48</sup> e Interaccionismo Simbólico, tras la influencia de la obra de las pioneras en Trabajo Social (en las que se destacan Mary E. Richmond y Jane

---

<sup>48</sup> Análisis de la conducta individual considerando su contexto social de referencia.

Addams), así como de la vinculación con los intelectuales de la Escuela Sociológica de Chicago (Morales Villena, 2010; Miranda Aranda, 2010;2013; Travi, 2014).

Como hemos esbozado en estos apartados, es notoria la relación que ha mantenido el Trabajo Social con la Escuela de Chicago: algunos eran trabajadores sociales compartiendo el mismo escenario urbano y los objetos de estudio que se desprendían de las situaciones de pobreza, desde un enfoque que iba más allá del voluntarismo y la filantropía.

Las trabajadoras sociales intentaban construir una profesión y una disciplina marcando distancias a pasos agigantados con el voluntariado, incluido el de élite o dirigente, y los profesores de Chicago intentaban también construir una disciplina científica que marcara distancias con la Filosofía social especulativa, para lo que necesitaban salir de sus despachos a la búsqueda de la realidad social (Miranda Aranda, 2013:168).

De acuerdo a Miranda Aranda (2013) tanto Mary Richmond como James Addams mantuvieron estrechas relaciones con dicha universidad, valiéndose de la teoría social que le daría rigor metodológico a sus intervenciones e identidad disciplinar. En el caso de Richmond, se resalta el influjo de las “Teorías del yo ampliado” de Mead, así como su concepción en torno a la personalidad, la adaptación del individuo al medio desde una visión interaccionista y el análisis de la conducta individual considerando su contexto social de referencia (*Conductismo Social*). Además, se manifiestan nexos con James, al rescatar el uso de las biografías a la hora de intervenir. También mantuvo contacto con la obra de Dewey, lo que le costó que la etiquetaran de funcionalista al reproducir su crítica sobre la Psicología Social y su concepto de ajuste social. En *Social Diagnosis*, figuran además, referencias a la noción de grupo primario y al método de introspección simpática del investigador de Cooley, así como de material teórico propio de la *Chicago School of Civics and Philanthropy* y la *Boston School for Social Workers*. Addams,

por su parte, mantuvo un trato tan evidente con dicha Escuela que no precisa mayores justificaciones.

Todos estos aspectos mencionados se evidencian en el empleo de la Metodología Tradicional de Caso, así como en el perfil reformista y pragmatista que inviste al Trabajo Social de profesión humanista, persiguiendo como premisas principales: la idea del “hombre en situación” mediante una interacción entre realidad objetiva (contexto) y realidad subjetiva (sujeto), así como la incorporación de un “conocimiento científico con valores” (ni objetivo, ni neutral). Sumado a lo anterior, toma como horizonte de acción lograr la hermandad universal, una democracia radical y el antievolucionismo<sup>49</sup>; así como, la defensa de la educación como herramienta para el cambio; el valor del punto de vista del actor y de su situación; y la elección de análisis microsociales y técnicas cualitativas.

Luego, hemos mencionado también que, el Conservadurismo impregna las primeras Escuelas de Trabajo Social, en tanto le aporta insumos necesarios para justificar la responsabilidad de los sujetos en la superación de sus situaciones de vulnerabilidad, en vistas de lograr el orden y la cohesión social entre las clases sociales, sin permitir un profundo cuestionamiento sobre el sistema social que lo provocaba. De esta manera, primaba una racionalidad formal-abstracta obtenida mediante la tecnificación y formación académica.

No obstante, el pensamiento conservador durante años ha perfilado (y aún perfila) el horizonte de las Ciencias Sociales, a partir del cual la positividad se irguió como criterio empírico y el objeto se construyó de acuerdo a la división social y técnica del trabajo en el plano intelectual.

Posteriormente, hemos señalado la relación del Trabajo Social latinoamericano con las corrientes más críticas del Materialismo Histórico, sobre todo en las décadas de fines de 1960- principios de 1970, en tanto le ofrecían la posibilidad de cuestionar el momento histórico que se

---

<sup>49</sup> Proveniente del culturalismo antropológico norteamericano y su propuesta de “relativismo cultural”.

estaba viviendo a nivel continental como consecuencia de la irrupción de políticas de modernización que excluían a los sectores pobres y agudizaban las brechas sociales. Para ello, se proponía un diálogo directo entre los trabajadores sociales y los sujetos de la intervención, mediatizado por una praxis concientizadora y emancipadora, que liberara de prejuicios, así como de ataduras conceptuales e institucionales.

Por todo lo expuesto, podemos indicar que, el sistema teórico que sustenta y legitima las prácticas y representaciones en torno al Trabajo Social, se halla condicionado por una *estructura sincrética*<sup>50</sup> (Netto, 1997), a partir de la cual, se optó acríticamente entre una y otra corriente de análisis teórico sin guardar relación con las elecciones metodológicas o las estrategias interventivas, desembocando en un *eclecticismo doctrinario*<sup>51</sup> (Rozas Pagaza, 2003; Cazzaniga, 2003), que no sólo impide la posibilidad de crear un corpus teórico autónomo para el Trabajo Social y lo sume en la posición de mero receptor pasivo de lo producido en otras disciplinas del campo de lo social, sino que, además, conduce al error de no interpretar las demandas histórico-sociales que dieron origen a la profesión y por ello, a descontextualizar sus condiciones de ejercicio.

### 2.3. A modo de síntesis

Hemos visto como a lo largo de nuestra constitución histórica como profesión y disciplina del campo de las Ciencias Sociales en Argentina, nos hemos nutrido de diversas corrientes teóricas-metodológicas, que nos han conducido a la asunción de un determinado perfil de actuación profesional predominante de acuerdo a la época, condicionando nuestra relación con el conocimiento.

---

<sup>50</sup> Aquella donde se intentan conciliar doctrinas distintas pero que no guardan una coherencia sustancial entre sí.

<sup>51</sup> Producto del desconocimiento de que, con la elección de cada método de intervención subyace una postura teórica definida a partir de la cual, se obtiene un tipo de conocimiento determinado (por ej. en el Método de Caso, un conocimiento intuitivo que explicara las situaciones; en el Método de Grupo, un conocimiento casuístico; y en el Método de Desarrollo de la Comunidad, una Investigación Acción Participativa), se suelen usar indistintamente y de manera intercambiable los diversos métodos de intervención.

En un *primer momento (de especialización del trabajo colectivo)*, la necesidad de distinguirnos de las tareas de voluntariado y filantropía, conlleva el imperativo de definir un objeto propio. Al mismo tiempo, la división de la ciencia propiciada por el Positivismo, nos ubicaba en una posición subalterna, como mero reproductor de lo hecho en otros espacios. Por lo que, la elaboración de investigaciones no se estimaba como actividad trascendente, y en los casos requeridos se acotaba a operativizar las acciones, orientándose hacia el estudio de lo fáctico, asumiéndose así, un carácter de *tecnología social*.

Consecutivamente, en un *segundo momento (de jerarquización académica)*, la finalidad de otorgarle bases sólidas y status académico a las prácticas desarrolladas, planteaba la búsqueda de una *tecnificación* de la asistencia mediante el empleo de quehaceres investigativos, el manejo de técnicas y métodos, y la asunción de una terminología propia.

En un *tercer momento (Desarrollista)*, se profundizan los esfuerzos del período anterior, abocándose a ampliar la capacitación y a legitimar su inserción laboral a partir de enfoques científicos consistentes. Lo que, no obstante, terminó reforzando un *perfil tecnológico* que lo desplazo de la arena de la producción científica y lo torno mero consumidor. Este punto resulta de suma importancia, puesto que, en base a tales directrices se afirma un discurso que repite una supuesta predisposición disciplinar de concebir a la investigación únicamente alineada al ejercicio profesional, cuyos fines ostenten utilidad práctica y aplicabilidad inmediata.

En el *cuarto momento (Reconceptualizador)*, se intensificó un análisis crítico de la práctica, a través del cual se intentaba reconstruir una *teoría y ciencia autónoma* para el Trabajo Social. Pero, pese a tal voluntad, no logro consolidarse como espacio, manteniendo intocada la división entre trabajadores de terreno y académicos.

Finalmente, en un *quinto momento (desde la reapertura democrática a la actualidad)* se erige la *sistematización* como estrategia metodológica capaz de aunar teoría y práctica. Pero al no lograr

trascender el nivel de la experiencia, no puede articularse con las elaboraciones teóricas, quedando reducido al empleo interventivo y sin poder extenderse como herramienta válida para el ámbito académico. No obstante, en las últimas décadas (del 2003 a esta parte) se registran avances considerables en materia de producción de conocimiento en Trabajo Social, así como una expansión del número de publicaciones, proyectos y núcleos abocados a dichas actividades, como consecuencia de la mayor oferta de posgrados en el país, las posibilidades de intercambio inter-facultades o de obtener financiamiento para desarrollar estancias de estudio en el extranjero, las becas que favorecen la dedicación exclusiva, y los incentivos a la docencia-investigación universitaria; desplegándose así, todo un abanico de posibilidades que ponen de manifiesto un marco propicio para la irrupción de nuevos actores en la escena investigativa.

Por lo tanto, desde una lectura decolonial sobre nuestra historia, podemos concluir que, los primeros 3 momentos responden a una *Epistemología Oficial*, en tanto se valían del Positivismo, el Funcionalismo y la matriz Sistémica, en pro de mantener el status quo y la reproducción y control social, a partir de modalidades caritativas y filantrópicas (Trabajo Social Tradicional), gerenciales (Trabajo Social Tecnocrático) y psicologizantes (Trabajo Social Clínico/Terapéutico) de la acción social. Mientras que los últimos momentos, podrían identificarse como un conjunto de ensayos de una *Epistemología del Sur u "Otra"*, ya que plantean un cuestionamiento del orden imperante, rescatando los saberes populares desde enfoques Comprensivistas, Interpretativos, Críticos y Decoloniales, a partir del diseño de un Trabajo Social Hermenéutico, Crítico y Emancipador. (Martínez y Agüero, 2017).

Por otra parte, dimos cuenta de la filiación teórica del Servicio Social en cada uno de esos momentos, evidenciando una tendencia al *sincretismo y eclecticismo teórico-metodológico*, en tanto tiende a ser heterónimo tras una valoración científica-académica variable y un escaso interés por la investigación como consecuencia de su histórico practicismo (Netto, 1997). No obstante, se ha manifestado la pretensión de construir

un *saber específico* nacido de la práctica, pero, dadas sus elaboraciones formal-abstractas, estaría impedido de construir una teoría específica y desplegar una metodología particular.

Al mismo tiempo, su lugar subordinado al interior de las Ciencias Sociales condujo a asumir sus cartografías por la certidumbre y fiabilidad que se les reconoce, e inclusive a desatender nuestras lógicas e incursiones reflexivas al abrigo de mantos teóricos 'en apariencia' mucho más seguros y estables. Por ello, consideramos que es menester reformar nuestro patrimonio intelectual, en favor de un cuestionamiento consciente de los fundamentos y estructuras de conocimiento disciplinar, mediante el desarrollo de una *autenticidad creadora* (Yáñez Pereira, 2007), que otorgue un lenguaje significativo, traduciendo las experiencias en constructos teóricos apropiados a los fines de transformación de la realidad; revitalizando así, nuestra curiosidad adormecida y la confianza en nuestras competencias intelectuales. En este sentido, en el capítulo que sigue, intentaremos visibilizar el punto de vista femenino desde una lectura de la Teoría Feminista, dado que nuestra trayectoria profesional y académica se halla permeada por la presencia de dicho género como sujeto y objeto de la intervención.

### **CAPÍTULO 3. Perfil profesional del Trabajo Social desde la Perspectiva Feminista**

En este capítulo, nos abocamos a reflexionar sobre el perfil profesional del Trabajo Social a partir de los aportes de la *Teoría Feminista*, en tanto nos permite indagar sobre la situación que históricamente atraviesa la mujer como colectivo subvalorado y excluido de los espacios de decisión, autoridad y poder, de los que el campo científico-social no permanece ajeno.

Dado que, el Trabajo Social ha sido una profesión mayoritariamente femenina respecto a su objeto y sujeto de intervención, su desarrollo se correspondió con el imaginario y las expectativas sociales asociadas tradicionalmente a las mujeres (tareas de cuidado, servicio, afecto entre otros aspectos), confiriéndole ciertos atributos que configuran una identidad profesional *feminizada* (Rubilar Donoso, 2015).

Los elementos que configuran el imaginario y las expectativas sociales asociadas a las mujeres tienen una larga fragua que se remonta a la historia larga de la humanidad (Segato, 2013b) cuya revisión exhaustiva excede los propósitos y objetivos del capítulo. Pero con el fin de pasar revista a algunas claves interpretativas aquí presentamos sucintamente elementos que configuran las características del perfil profesional del Trabajo Social asociado fundamentalmente a la posición de las mujeres en las sociedades modernas.

Ciertamente, a lo largo de la historia las diferencias biológicas entre mujeres y varones han permitido imprimir valores diferenciales a cada sexo, estableciendo patrones de socialización binaria asociados a pares desiguales en términos de jerarquía de poder. De modo que, *lo masculino* encierra el encargo de obtener los medios necesarios para la subsistencia con atributos ligados a la dureza, autoridad y observancia de la ley; en oposición a *lo femenino*, que reviste virtudes asociadas al afecto, cuidado,

sensibilidad y dulzura, íntimamente relacionadas con su función natural materna (Genolet, 2003). Por otra parte, a las mujeres se les atribuye debilidad física, intelectual y moral producto de un exceso de sentimentalismo, que las vuelve no aptas para las responsabilidades de la “cosa pública” (Barrancos, 2010 [2007]).

Sobre la base de estas diferencias biológicas el sistema patriarcal reproduce esquemas de desigualdad en todos los ámbitos, mediante una *ideología de la domesticidad* que se consolida a partir del siglo XIX y continúa hasta el presente. Esta ideología se sustenta en la división sexual del trabajo basada en el discurso de las diferencias “naturales”: varón apto para tareas productivas<sup>52</sup> y mujer apta para tareas reproductivas<sup>53</sup> (Scott, 1993 en: Angilletta, D’Alessandro y Mariasch, 2017).

La reclusión de las mujeres al ámbito del hogar, y consiguientemente su exclusión de la esfera pública es determinante para la reproducción del *trabajo invisible*, en tanto es indispensable, pero no se le reconoce valor económico alguno. Es decir, es un *trabajo no remunerado*. Además, dicha actividad es concebida como producto de la elección personal y vocacional, con lo cual es internalizada como parte de la naturaleza femenina. Así, se “disfraza el trabajo no pago en un acto de amor –propio de las mujeres–” (D’Alessandro en: Angilletta et al., 2017:52).

No obstante, a medida que las mujeres se incorporan al mercado de trabajo y alcanzan otros derechos como el acceso al voto<sup>54</sup> o la formación educativa en sus distintos niveles, también se multiplicó para ellas la jornada de trabajo, aumentando la carga horaria de tareas dentro

---

<sup>52</sup> Actividades humanas que producen bienes y servicios, permitiendo obtener a cambio un ingreso o salario (D’Alessandro en: Angilletta et al., 2017).

<sup>53</sup> Biológicas (gestación, parto y lactancia) y sociales (mantenimiento del hogar y reproducción de hábitos y normas que incluyen la crianza, la educación, la alimentación, cuidado, costumbres, valores, etc.) (D’Alessandro en: Angilletta et al., 2017).

<sup>54</sup> En 1893 se aprobó en Nueva Zelanda el primer sufragio femenino sin restricciones, gracias al movimiento liderado por Kate Sheppard; pero en Argentina recién en 1947 fue promulgada la denominada Ley de Enrolamiento Femenino (número 13.010), que se puso en práctica en las elecciones del 11 de noviembre de 1951.

y fuera del hogar. Este fenómeno, denominado *dobles jornadas laborales* ha caracterizado las elecciones vitales del colectivo de mujeres, teniendo que optar por abandonar sus carreras formativas o desechar trabajos estables en favor de arreglos familiares y reproductivos (Cerrutti, y Binstock, 2009). Tales limitaciones se evidencian en la configuración del mercado de trabajo de acuerdo al género, donde en un extremo se hallan los trabajos mejor pagos (ocupaciones industriales y profesionales) desempeñados mayoritariamente por varones, y del otro, los de “cuello rosa” (domésticos y mal pagos) predominantemente ocupados por mujeres (D’Alessandro en: Angilletta et al., 2017).

Al mismo tiempo, a lo largo del siglo XIX, se propaga entre ciertos grupos urbanos una actitud más reflexiva respecto a la sensibilidad maternal y la procreación, entendiendo que lejos de ser cuestión instintiva, debía ser aprendida (Barrancos, 2010 [2007]). Como correlato, desde la segunda mitad del siglo XX se gesta la noción de *ideología de la desdomesticidad*, basada en la idea de que, junto con el desarrollo masivo de artefactos industriales destinados al confort de la vida doméstica, las mujeres lograrían liberarse completamente de tales actividades; situación que no sólo no fue posible, sino que, tras el ingreso masivo de las mujeres a los espacios laborales, no redundó tampoco en un aumento de la participación de los varones en las tareas de cuidado y del hogar.

Como podemos advertir hasta aquí, la configuración de los roles y los vínculos de género están atravesados por la desigualdad, puesto que son la resultante de jerarquías de poder diferenciales en el *sistema patriarcal*<sup>55</sup>, es decir, por la distribución social jerarquizada de los sexos, basada en la dominación masculina sobre las mujeres. Una red de poder que se asienta y perpetúa en la traducción de las ficciones derivadas del orden del discurso biológico al orden del discurso jurídico.

---

<sup>55</sup> Patriarcado, sistema sexo-género y falocentrismo son tres denominaciones que aluden al dispositivo de gestión social centrado histórica y teóricamente en los varones (Angilletta et al., 2017).

El contrato originario que inaugura nuestra modernidad tiene como núcleo un pacto social sexual que configura al Estado y la familia como instituciones de ordenamiento social. Frente a la caracterización biológica de las mujeres como sexo débil que hace necesaria la protección masculina, traducida política y jurídicamente en el Estado como institución tutelar y reguladora de los vínculos de reproducción social.

### 3.1. Notas sobre aportes del feminismo como teoría social

Primero quisiéramos comenzar este eje, aclarando la distinción entre tres nociones que usualmente –erróneamente- se emplean de manera indistinta siendo que aluden a diferentes enfoques. Para ello, acudiremos a Anna Pagès (2019) quien lo explica claramente:

*La feminidad*, es una pregunta abierta que tiene que ver con las historias en singular a propósito de qué significa ser mujer en un momento determinado. Mientras que lo *femenino*, por su parte, es una representación histórica de lo que se considera como tal. Judith Butler (1987; 1990) lo llamaría lo “performativo” de cada época, y, por tanto, históricamente variable y cambiante. Y por último, el *feminismo* tiene que ver con la militancia, con la defensa de la justicia y de la equidad entre hombres y mujeres; una forma de movilización colectiva que hace que salgamos a la calle.

De manera que ahora sí, nos encontramos en condiciones de adentrarnos en las nociones de la Teoría Feminista.

En primer término, consideramos que ser feminista no radica en el simple hecho de nacer “mujer”, sino que es una construcción humanista y móvil a la que se arriba (Angilletta et al., 2017). Es decir, *no se nace feminista, sino que se hace* mediante una toma de conciencia que se inicia por interpelar las categorías con las que nos pensamos a nosotras mismas (Bell Hooks, 2017[2000]).

En segundo término, dicha perspectiva no es propiedad exclusiva de las mujeres, sino que puede (y debe) ser asumida y construida por el conjunto de los actores sociales.

Y, en tercer término, optamos por considerar los *feminismos* en plural ya que permite vislumbrar la multiplicidad y variedad de formas de pensarlo y asumirlo, así como sus contradicciones, tensiones y consensos posibles.

Su historia es la de cada feminismo inscripto en un específico momento histórico en el que se piensa el problema de la 'mujer' y de su lucha en esas coordenadas (...) es una caja de resonancias de otros pensamientos que refractan en él, como el marxismo, el psicoanálisis, el poscolonialismo y –en clave local- el peronismo o el republicanismo (Angilletta et al., 2017:24).

Los aportes feministas en Ciencias Sociales se inician con los estudios de centrados en la historia de las mujeres y las desigualdades de género, inicialmente conocidos como *Estudios de las Mujeres* que en Argentina tuvieron su inicio en la década del '70. Así, en 1978 se llevaron adelante *Estudios de Género* en el Instituto Goethe de Buenos Aires, a partir de un Seminario denominado "El lugar de la mujer en la sociedad actual" dictado por Gloria Bonder, Cristina Zurutuza, Clara Coria y Mirta Stescovich. Esto sirvió de estímulo para llevar adelante las Primeras Jornadas Multidisciplinarias para el abordaje de la situación femenina (1979) y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM). No obstante, desde 1975 se contaba con un área dedicada a dicha problemática dentro del Centro de Estudios de Estado y la Sociedad (CEDES) por iniciativa de Elizabeth Jelin. Luego de la apertura democrática, se abrió la *Carrera Interdisciplinaria de Especialización en Estudios de la Mujer* (1987), permitiendo su legitimización académica, y el II Encuentro Internacional de Feminismo Filosófico en 1989. Fue así como, en los primeros años de la década del '90, las universidades nacionales (sobre todo de Buenos Aires, La Plata, Luján, Santa Fe y Rosario) contaron con centros

dedicados a investigar la condición de la mujer, hecho testigo es el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM) creado en 1989 en Rosario. (Barrancos, 2010[2007]).

De esta manera, las primeras iniciativas académicas en el país dotaron de legitimidad los trabajos de investigación realizados por mujeres y facilitaron la incorporación de la *Teoría Feminista* en algunos programas y planes de estudio.

En nuestro país también ha sido relevante la articulación entre feministas académicas y movimiento de mujeres. Esta relación se consolidó a partir de la creación de los Encuentros Nacionales de Mujeres que se organizan anualmente en distintas ciudades del país desde 1986. Este espacio de debate programático cuenta con la participación creciente de mujeres provenientes de distintos ámbitos que confluyen para intercambiar ideas, valores, principios y formas de organización que tienen como objetivo buscar la transformación social (Alma y Lorenzo, 2009).

Asimismo, los aportes feministas también han dialogado con otras perspectivas de análisis sociológico enfatizando la dimensión de toma de conciencia crítica sobre la condición de clase, en tanto las mujeres son las más afectadas por las consecuencias de un sistema económico desigual.

El feminismo no es simplemente una cuestión de conseguir que un puñado de mujeres ocupen posiciones de poder y privilegio dentro de las jerarquías sociales existentes (...) requiere desafiar las fuentes estructurales de dominación de género en la sociedad capitalista [...] esta división jerárquica y de género entre 'producción' y 'reproducción' (Fraser en: Angilletta et al., 2017).

A su vez, la teoría feminista ha propuesto revisar el *sexismo*<sup>56</sup> en todos los ámbitos como una ideología internalizada, desmontando mitos y prejuicios que sustentan la supremacía de los varones para ejercer su autoridad y dominio. Ha desnudado los modos de producción material y simbólica del patriarcado mostrando sus manifestaciones más violentas como las expresiones, aparentemente, más inofensivas: la idea del amor romántico, la galantería y protección masculina, que ubica a las mujeres en una posición de indefensión y dependencia hacia el varón (Bell Hooks, 2017 [2000]). En palabras de Angilletta, “se trata de abandonar el patriarcado en lo que duele y en lo que gusta” (Angilletta et al., 2017:26).

En síntesis, el feminismo se ha construido como “una revolución (...) una aventura colectiva (...) una visión del mundo, una opción. No se trata de oponer las pequeñas ventajas de las mujeres a los pequeños derechos adquiridos de los hombres, sino de dinamitarlo todo” (Despentes, 2018 [2006]: 169).

Al respecto, Stimpson (1999) señala que los estudios feministas se han caracterizado por “sospechar” las estructuras de conocimiento y ponerlo “todo” en cuestión mediante los procedimientos de develamiento y oposición:

Antes de generar sus propios datos e ideas tiene que negar primero las teorías y las prácticas, ideología e instrumentos dominantes. Al hacerlo, los estudios de mujeres refutan el carácter predominante del conocimiento: su *ethos*, sus instituciones y sus paradigmas. Todo desafío a un paradigma predominante entraña dos actividades que se refuerzan mutuamente. La primera desmitifica el paradigma; la segunda demuestra cuánto de la realidad que el paradigma había prometido explicar yace fuera de sus fronteras (: 130).

---

<sup>56</sup> “Distribución de roles en función del sexo, que le dificulta a la mujer las posibilidades de ejercer cualquier tarea independientemente, desde el logro de la subsistencia económica hasta el derecho a pensar como ser autodeterminado” (Calvera, 1990:48).

Como parte de este cuestionamiento, Bellucci (1992), caracteriza el origen de los Estudios de la/s Mujer/es o *Women's Studies*<sup>57</sup> en países altamente industrializados, incidiendo en los modos de comprender las sociedades donde la conflictividad específica de género ya había permeado los discursos ante la presión de los colectivos de mujeres y, en especial, del movimiento feminista. La puja por constituirse en un discurso alternativo al sentido común hegemónico y dominante –basado en el patriarcado- adquiere significancia política. De esta manera, los *Women's Studies* se identifican con una nueva empresa intelectual dispuesta a democratizar aquellos espacios productores de conocimiento, en donde las mujeres no se sienten representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudios.

De ahí que la incorporación de las apuestas teórico-políticas del feminismo en las instituciones académicas comience a develar las pretensiones *androcéntricas*<sup>58</sup> de la ciencia –que hemos puntualizado en el capítulo 1- en tanto “proceso y producto” (Maffía, 2007: 62), evidenciando los modos en que este doble aspecto oculta la supremacía masculina en los procesos de construcción del conocimiento considerado legítimo (es decir, científico):

La construcción cultural de la ciencia hace de ella una empresa con ciertas características determinadas que, superpuestas a la construcción social de los géneros dan el resultado bastante obvio de que se trata de una empresa masculina (Maffía, 2007: 62).

---

<sup>57</sup> En Estados Unidos pueden identificarse políticas de internacionalización de los Estudios sobre la Mujer durante los años de la Guerra Fría (1947-1991), a través de financiamientos regionales de los gobiernos federales, y hoy mediante organizaciones privadas como Ford, Rockefeller y MacArthur (Mohanty en: Suarez Navaz y Hernández Castillo, 2008).

<sup>58</sup> *Androcentrismo* hace referencia a la adopción de un punto de vista central, que se afirma hegemónicamente relegando a las márgenes de lo no-significativo o insignificante, de lo negado, cuanto considera impertinente para valorar como superior la perspectiva obtenida; este punto de vista, que resulta así valorado positivamente, sería propio no ya del hombre en general, de todos y cualquier ser humano de sexo masculino, sino de aquellos hombres que se sitúan en el centro hegemónico de la vida social, se autodefinen a sí mismos como superiores y, para perpetuar su hegemonía, se imponen sobre otras y otros mujeres y hombres mediante la coerción y la persuasión/disuasión. El hombre hecho de que nos habla la palabra griega ANER, -DROS se refiere no a cualquier hombre de cualquier condición o edad, sino a aquellos que han asimilado los valores propios de la virilidad y que imponen su hegemonía (Moreno Sardà, 1988:29).

Cierto es que, si el conocimiento se erige imaginaria y materialmente como el principal logro humano y funda sus argumentos en una visión pretendidamente universal y objetiva del mundo, está expresando el punto de vista androcéntrico: el del varón adulto, blanco, con poder político y económico, heterosexual y con capacidad de dominio sobre “otrxs” (Moreno Sardà, 1988). En este sentido, son las propias instituciones que estos varones crean, las que legitiman y justifican la falta de condiciones indispensables del resto de los sujetos (mujeres y otras identidades subalternizadas) para participar en ellas, negando su racionalidad, capacidad lógica, de abstracción, de objetividad, etc. (Maffía 2005).

A pesar de que en el presente es un hecho evidente que las mujeres participan en las instituciones académicas y los espacios reservados hasta hace muy poco tiempo a los varones, fue recién a partir de la década del '70 y al calor del auge del feminismo como movimiento político<sup>59</sup>, principalmente, en el occidente desarrollado, que las mujeres logran afianzarse en las universidades (a las que sólo se les permitió un acceso restringido desde fines del siglo XIX), y en los programas de posgrado (a partir de los '60) (Maffía, 2007). Es desde estas posiciones de autoridad discursiva que las mujeres han empezado a construir su propia historia, también como científicas (Schiebinger, 1987).

Ahora bien, desde entonces hasta hoy no han sido pocas las resistencias para reconocer a la Teoría Feminista como interlocutora válida al interior de la academia. Si la Teoría Crítica puede ser definida por su capacidad para revelar las condiciones de subordinación y opresión que someten a determinadxs sujetxs sociales, sin dudas los feminismos en sus diversas corrientes forman parte de esta constelación de pensamientos.

---

<sup>59</sup> Su incorporación va de la mano con los movimientos de protesta en las universidades americanas implicados en el cuestionamiento de la práctica académica despolitizada y del “establishment profesional y académico de las ciencias sociales” (Heilborn y Sorj, 1999: 25) en un contexto social y político con altos grados de activismo multisectorial.

En esta línea crítica, Fraser (1997) propone destacar el carácter político del concepto. La autora se apoya en este significado para establecer criterios de valoración de una teoría crítica de la sociedad que para articularse como tal debe asumir como objetivos:

- Arrojar luz (relativizar) sobre el carácter y las bases de la subordinación.
- Emplear categorías y modelos explicativos que revelen en lugar de ocultar las relaciones de dominancia masculina y subordinación femenina.
- Desvelar el carácter ideológico de los enfoques rivales que ofuscaran o racionalizaran esas relaciones.

También Dussel (2007) propone situar al feminismo como teoría crítica, argumentando que:

La «dignidad» se descubre desde la negatividad; supone el haber sido previamente «negada». El «señor libre» que tiene esclavos, el «señor feudal», el ciudadano metropolitano o el colono, el «macho», el propietario del capital no necesita afirmar su dignidad, la presuponen, nadie la pone en cuestión: es una dimensión obvia, «dada» como punto de partida. Sólo se clama por la «dignidad» cuando ha sido previamente «negada»; cuando el sujeto grita por una «dignidad» que le ha sido arrebatada; que nunca le ha sido asignada, atribuida (Dussel, 2007: 237).

Así pues, esa negación originaria afecta a las mujeres, pero también a otras identidades sexo-genéricas subalternizadas, y constituye el punto de partida para la construcción de un heterogéneo movimiento social en lucha que pretende hacer actual esa dignidad. El feminismo, los feminismos, son resultantes de esa dialéctica entre teoría y praxis, entre movimiento y elaboración reflexiva, gestados en el camino que hecha luz sobre esa negación para transformar el estado de cosas.

El feminismo como corpus teórico y político presenta una riqueza y complejidad que resulta inabordable en una presentación como la que aquí nos proponemos ofrecer. No obstante ello, resulta necesario explicitar ésta heterogeneidad, así como situar las coordenadas dentro de las cuales nos ubicamos al momento de desarrollar este trabajo.

En el marco de la profusión de los estudios académicos en torno al género e incluso feministas, existe una permanente disputa en torno a las variables privilegiadas y las perspectivas adoptadas para comprender la dinámica de la sociedad y también para proponer alternativas organizacionales y políticas que intenten erradicar las desigualdades y violencias que implica el patriarcado. Sobre este aspecto volveremos en la segunda parte de este capítulo.

### 3.2. Notas sobre aportes de la epistemología feminista a las Ciencias Sociales

Tal como hemos señalado en el capítulo 1, en el siglo XVII nace tanto el sujeto político (ciudadano) como el *sujeto de conocimiento científico* (ciencia moderna) con un sesgo de atribuciones dicotómicas que dan lugar a un modelo de conocimiento patriarcal caracterizado por: la objetividad (separar intereses y no ponerse en juego, separar hombre-mundo); neutralidad valorativa (neutralizar emociones y valores, dominar la subjetividad mediante un control intersubjetivo); literalidad en el lenguaje (usar un lenguaje específico que el sujeto no construye sino que sólo descifra) y en este sentido, abonar por una filosofía del lenguaje (donde lo que importa es el lenguaje, lo que significa, y no los sujetos que lo emiten) (Maffia, 2004).

Es así como, *lo masculino* refiere a lo objetivo, lo universal, lo racional, lo abstracto, lo público, los hechos, la mente y lo literal; en contraposición a *lo femenino*, que está vinculado a lo subjetivo, particular, emocional, concreto, privado, valores, cuerpo y metafórico. A partir de tales binomios dicotómicos se deja afuera a las mujeres de la condición de *sujeto epistémico*, porque dicha ciencia encierra una serie de prejuicios asociados a un menosprecio en los modos de conocer de las mujeres, en base a una representación inferior, desviada o insignificante de las teorías sobre las mujeres y a un refuerzo de la división social a partir de la defensa de una ciencia neutral (Martín Palomo y Muñoz Terrón, 2014).

En este sentido, Harding (1986; 1998) es pionera en plantear la posibilidad de construir un *Método Feminista* en base a tres ejes:

1) En relación a los métodos, metodologías y epistemología: considera que los primeros en tanto técnicas de recopilación de información y las segundas como teorías y análisis de procedimientos, incorporan problemas epistemológicos (teoría del conocimiento). Con lo que, puede vislumbrarse que la ciencia tradicional estuvo signada por la voz masculina, excluyendo a las mujeres como sujetos o agentes del conocimiento, y escribiendo la historia desde el punto de vista de éstos.

2) El problema de la “suma o agregación de las mujeres”: históricamente las mujeres han sido ignoradas, se han apropiado de sus contribuciones o incluso, han sido forzadas a ajustar sus investigaciones de acuerdo a las inquietudes y temas de interés de los hombres. Con lo cual, la autora plantea que debe buscarse el significado que las mujeres le otorgan, recogiendo sus temas de preocupación y sus modalidades de resistencia ante la dominación masculina.

3) Nueva Investigación Feminista: desde un enfoque histórico reconoce los siguientes puntos claves para llevar adelante esta propuesta:

a. Nuevos recursos empíricos y teóricos: recuperar las experiencias de las mujeres en plural, es decir, a partir de las diversas situaciones de clase, raza y cultura que atraviesen, en virtud de entablar una lucha política que rompa con la visión parcial de la vida esgrimida por los hombres burgueses y blancos.

b. Nuevo objeto de investigación: la investigadora es considerada en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio. Es decir, estudiarnos a nosotras mismas y desde “abajo hacia arriba”. Para ello, se debe explicitar el género, la raza, clase y rasgo culturales del investigador/a y si estos han influido en el proyecto de investigación.

La investigadora o el investigador se nos presentan no como la voz invisible y anónima de la autoridad, sino como la de un individuo real, histórico, con deseos e intereses particulares y específicos (...) [estos a su vez,] moldean los resultados de sus análisis (Harding, 1987: 7).

En este punto, se está refiriendo a la *reflexividad*, donde la relación que se gesta entre el investigador/a y el objeto investigado admite las creencias y los comportamientos del primero como parte de los argumentos que darán sustento a las conclusiones a las que se arribe en la investigación, en oposición a la perspectiva *objetivista* de la ciencia tradicional que intenta ocultarlas.

Además, también son consideradas inferencias erróneas el suponer que al incluir experiencias femeninas se caería en un relativismo, o que los hombres no pueden hacer contribuciones a las investigaciones feministas.

En suma, la propuesta de la autora es una *Teoría del Punto de Vista Feminista*, interpretada como método de investigación porque ayuda a saber cómo las feministas deben investigar: *empezando por la vida de las mujeres*.

Por otra parte, Haraway (1995 [1991]) critica de dicha teoría cierto esencialismo, ya que se habla de las “experiencias de mujeres” como si fuera algo unívoco, provocando además una especie de dualismo con relación a las “experiencias de hombres”. En tal sentido, existen unos ejes de desigualdad, así como muchos tipos de mujeres, por lo que la investigadora o investigador tendrá que tener en cuenta esa fragmentación de las subjetividades que genera un conocimiento distinto acerca de la desigualdad y que hará, por tanto, que el conocimiento siempre tenga que ser parcial y situado. De ahí que, la autora elige hablar de *Conocimiento Situado*, en términos de *Objetividad Feminista* como

utilizable, pero no inocente (...) aprender en nuestros cuerpos (...) cómo ligar el objetivo a nuestros escáneres políticos y teóricos para nombrar dónde estamos y dónde no (...) dejará de referirse a la falsa visión que promete trascendencia (...) para dedicarse a una encarnación particular y específica (...) la perspectiva parcial promete una visión objetiva [Es decir, que] trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y desdoblamiento del sujeto y el objeto (Haraway, 1995 [1991]:326-327).

Tales conocimientos se hallan encarnados contra las formas de conocimiento irresponsable e insituable (incapaz de dar cuenta) y permiten ver desde la periferia y las profundidades. Implica un re-examen crítico, de descodificación, deconstrucción e interpretación que desemboca en una investigación crítica que mira “desde abajo”, que contempla la visión de los subyugados.

Asimismo, tal objetividad remite a una conexión parcial, a un posicionamiento crítico -único camino posible para producir ciencia- que no es practicada desde la posición del amo u hombre ni tampoco se desprende de visiones fijas o políticas de clausura, sino que se resiste a la simplificación y es curiosa, tratando sobre la vulnerabilidad. Por eso, tiene que ver con una *Política y Epistemología Parcial* (localizable, crítica y solidaria), que favorece la contestación, deconstrucción, construcción apasionada, conexiones entrelazadas, transformación de los sistemas de conocimiento y parcialidad (no universalidad), a partir de un cuerpo complejo, contradictorio, estructurante y estructurado.

Como puede notarse, tal propuesta rompe con el modelo hegemónico de la teoría del conocimiento, que propugna los relativismos y totalizaciones, a partir de reconocerse “estando en ningún lado y en todos a la vez”, a favor de la objetividad y de posicionarse “desde arriba”, en la simpleza.

Por todo lo expuesto hasta aquí, el trabajo de Martín Palomo y Muñoz Terrón (2014) sintetiza la perspectiva de ambas autoras, en tanto se alude a la idea de que no es posible hablar de un método feminista,

dado que existen una pluralidad de puntos de vista de acuerdo a la variedad de situaciones que atraviesan las mujeres y por tal motivo, es certero hablar de una *diversidad de métodos*, siempre y cuando presenten como rasgos comunes el estar a favor de las mujeres (parcialidad consciente), valorando sus experiencias (en plural) desde un posicionamiento reflexivo (modifico mientras soy modificado) y un conocimiento situado (el investigador en el mismo plano causal que el objeto de investigación).

De esta manera, la investigación feminista rompe con las contraposiciones dicotómicas, valorando lo escondido, sacando a luz el sujeto histórico femenino, atendiendo los silencios y experiencias de los sectores subordinados.

En palabras de Bartra (1998), aparece como la única metodología no sexista que permite corregir el sesgo androcéntrico y sexista de la inmensa mayoría de los conocimientos, ya que toma en cuenta el género de las personas investigadas y cuestiones comúnmente ignoradas o marginadas.

(...) expresa de manera explícita la relación entre política y filosofía. La ontología y la epistemología tienen también una estrecha relación ya que lo que cada quien es, afecta y condiciona directamente la manera en que se conoce, lo que se descubre (Bartra, 1998:146).

En otra línea, la obra de Gandarias Goikoetxea (2014) está enfocada hacia las tensiones que se presentan en las relaciones de poder de investigaciones feministas con *producciones narrativas*, las que consisten en un texto híbrido obtenido como resultado de la acción del investigador/a, los participantes y el contexto, donde lo novedoso reside justamente en el hecho de que los sujetos investigados son autores también y dicha narrativa final estará mediada por esas relaciones asimétricas de poder. Asimismo, contempla tres aspectos: la agencia y negociación de los participantes (potencial transformador); las voces

implicadas como puntos teóricos de partida; y la posibilidad de generar un diálogo y transformación recíproca (ambos con responsabilidades y afectaciones mutuas).

Todo esto, pone en evidencia que el proceso de investigación es una instancia intensamente *política*, donde lo personal y lo político se entremezclan para obturar las relaciones de dominación y favorecer la irrupción de vínculos igualitarios. Con lo cual, la investigación se constituye en un proceso interrelacional y dialógico, a partir del cual se da una simultaneidad de roles y responsabilidades colectivas que invitan a romper con la condición canónica del método y a apostar a la creatividad.

Se trata de una *reflexividad de la incomodidad*, en tanto requiere poner el cuerpo en las incertidumbres e incomodidades, en pro de producir trayectorias de investigación espirales y no lineales (Gandarias Goikoetxea, 2014).

En último término, las propuestas de Farias (2006) y Korol (2007) comparten un posicionamiento más político, dado que la primera enmarca los debates dentro de una *perspectiva crítica global*, que asume cuestiones vinculadas a la identidad, autonomía y autodeterminación de las mujeres dentro de una agenda feminista coherente con un proyecto alternativo de sociedad; y la segunda, la vincula con la *Pedagogía Popular*, en tanto permite desorganizar las relaciones de poder de modo revolucionario, otorgándole valor a la subjetividad y la memoria histórica, y favoreciendo el diálogo entre el saber académico y el popular dado que se erige como “de los oprimidos” (no “para”). Desde ahí, se suele hablar de una *Pedagogía Feminista*:

(...) que ayude a generar procesos de reflexión y nuevas prácticas, como momentos de interiorización-exteriorización no sólo de la experiencia inmediata directa, sino también de procesos generales y particulares que atraviesan el aquí y ahora de las batallas contra la cultura patriarcal (...) elaborar colectivamente herramientas y caminos que apunten a la construcción de relaciones sociales emancipatorias (...) emancipación integral,

múltiple, compleja, dialéctica (...) desafiante, libertaria, ética, polifónica, insumisa, rebelde, personal, colectiva, solidaria (...) que cuestione y vaya quebrando miradas, prácticas y representaciones sociales dicotómicas, opresivas (...) hacia la creación de un feminismo socialista, latinoamericano, revolucionario (Korol, 2007:3).

Es decir, se apuesta a reconstruir los procesos históricos de los sectores subordinados y silenciados por la cultura capitalista, patriarcal, racista e imperialista, acompañando sus demandas, participando de sus luchas y cuestionando todas las formas de poder que sostienen el actual sistema de opresión. En tal sentido, es que, la propuesta epistemológica que subyace a las prácticas de pedagogía feminista pueden ser consideradas como herramientas válidas no sólo para analizar la situación las mujeres desde el campo disciplinar del Trabajo Social, sino para abonar a su liberación.

### 3.3. Breve genealogía del feminismo en Argentina

En los siguientes apartados retomamos aspectos sobre el lugar de las mujeres y los movimientos feministas en la historiografía argentina, a partir de una revisión crítica de sus aportes, que resignifique sus conquistas y rescate de las sombras su papel invisibilidad dentro de los procesos de cambio social.

Si bien, se vislumbran una serie de fenómenos de protesta y reivindicación de la mujer a nivel mundial durante la Edad Media, puede reconocerse efectivamente como movimiento de lucha organizado a partir de la segunda mitad del siglo XIX (1850). En tal sentido, se revelan cuatro momentos particulares definidos como “olas feministas”. La “primera ola o etapa feminista ilustrada” inicia con los acontecimientos que acompañan la Revolución Francesa (1789-1799) y culmina en la segunda mitad del siglo XIX (1850). La “segunda ola o feminismo liberal sufragista”, se extiende desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1950 o la culminación de la Segunda Guerra Mundial (1945). La “tercera ola o

feminismo contemporáneo” comprende un periodo breve pero intenso en términos de luchas sociales a nivel mundial que se inicia en 1960 y culmina en la década del ´80. Y finalmente, hoy en día asistimos a lo que se ha denominado como la “cuarta ola” (Barba Pan, 2018)<sup>60</sup>.

En relación a la división etapista mencionada recientemente, ubicamos cada uno de los sucesos concernientes al feminismo argentino, resaltando aquellos de mayor trascendencia en términos de hitos. En base a esto, cabe señalar que, sentadas las bases de los años anteriores, durante el período comprendido entre la década de 1940-1970 las mujeres han tenido un marcado protagonismo en la Argentina. Esto se debe a que no sólo manifestaron reclamos civiles y políticos, sino también aquellos que eran propios del mismo sector, yendo desde una participación activa en partidos políticos, sindicatos u organizaciones religiosas y barriales, hasta la formación de grupos más combativos que luchaban por acortar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en todos los espacios de la vida.

Valiéndonos de diversos autores, realizamos a continuación una exposición cronológica de estos momentos lo más completa posible, dando mayor desarrollo a los períodos que consideramos más relevantes para el colectivo de mujeres ya que han redundado en avances significativos en su condición como tales.

---

<sup>60</sup> En relación a la historización del movimiento feminista en términos de “oleajes” creemos necesario hacer dos salvedades. La primera y menos importante, consiste en aclarar que los puntos de corte escogidos para establecer la periodización varían según el criterio de distintas revisiones hechas, principalmente, en Europa y Estados Unidos, por lo cual el período denominado “Segunda Ola” del feminismo en distintas bibliografías puede aparecer referenciado como “Tercer Ola”. En segundo lugar, es importante destacar que esta periodización de la genealogía del movimiento feminista en términos de “oleajes” ha sido objeto de distintos cuestionamientos. Sobre sus limitaciones, Fabbri (2013) señala que “(...) por un lado, es básicamente un recorte occidental, tomando como referencia a los acontecimientos sucedidos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, y las más de las veces ligados a reivindicaciones de mujeres blancas, de clases medias-altas y heterosexuales. Por otro, por centrarse en los momentos de auge del movimiento, subestima o invisibiliza los procesos políticos de menor espectacularidad, que son los momentos donde en general se van gestando los debates y prácticas que dan emergencia a los momentos de auge” (: 126)

### 3.3.1. Las pioneras

De acuerdo a Calvera (1990), podemos rastrear los primeros signos de feminismo en el mundo, a partir de la “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana” (1791) publicada por Olympe de Gouges (1748-1793), en un intento de imitar la “Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano” de 1789 -texto fundamental de la Revolución Francesa.

Aunque usualmente se le atribuye a Charles Fourier (1772-1837) el uso del término *feminismo*, en tanto este promovía la igualdad entre hombres y mujeres, resulta un error histórico, dado que no se presenta en ninguno de sus escritos. Al respecto, la historiadora y filósofa francesa Geneviève Fraisse (1948) señala que fue Alejandro Dumas hijo (1824-1895) quien en 1872 lo recupera de la tesis médica de 1871 escrita por Ferdinand-Valère Faneau de la Cour (1843-1871), para descalificar a aquellos hombres que apoyaban la causa de las ciudadanas y que, por ello, corrían el peligro de sufrir un proceso de *feminización* similar al que padecían los tuberculosos.<sup>61</sup>

Tras la secularización del mundo luego de las dos grandes revoluciones (francesa e industrial), surgen movimientos reivindicativos de mujeres que, por ejemplo, para el caso de Francia acompañan la emancipación obrera o bien, en Estados Unidos se emparentan con el abolicionismo (Calvera, 1990).

En nuestro país, es recién a fines del siglo XIX, cuando las transformaciones económicas y la inmigración masiva trajeron aparejado, además, el arribo de ideologías feministas junto con militantes socialistas, anarquistas o librepensadoras que vinculaban la lucha femenina con el sistema de explotación capitalista. “Ni Dios, ni patrón, ni marido” fue el lema anarcofeminista.

---

<sup>61</sup> Fuente: <https://www.aboutespanol.com/cual-es-el-origen-del-termino-feminismo-1271576> (disponible el 11/7/2018).

Así proliferan agrupaciones y centros feministas, como es el caso de la “Unión Gremial Femenina” (1902) tras un esfuerzo conjunto de Fenia Chertkoff y Magdalena Roseti; el “Centro de Universitarias Argentinas” creado por Sara Justo; el “Centro Feminista” luego denominado “Centro Juana Manuela Gorriti” dirigido por Elvira Rawson de Dellapiane, quien luego crea la “Asociación por los Derechos de la Mujer” (1919); la “Liga Feminista Nacional de la República Argentina” de María Abella de Ramírez, afiliada a la “Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer”; el “Primer Centro Feminista de Libre Pensamiento” de Julieta Lantieri; el “Partido Feminista Nacional”; el “Primer Congreso Feminista Internacional” convocado desde la Argentina (1919); entre otros espacios.

Asimismo, aparecen publicaciones dedicadas al tratamiento de temáticas que atañen a la mujer, como *La Aljaba* (1830), *La Camelia* (1850), *Flor del Aire*, *La Educación*, *La Siempreviva*, la *Tribuna Feminista* (1917) o *Nuestra Causa* (1919) a cargo de Alicia Moreau de Justo (Calvera, 1990).

Concluyentemente, aunque pueden reconocerse fenómenos anteriores, el movimiento logra mayor ímpetu a través del reformismo sufragista, que propugnaba la igualdad jurídica y política de la mujer ante la ley. De este modo, las situaciones de injusticia y subordinación que sufrían las mujeres al interior de las estructuras familiares y domésticas tenían su correlato en la esfera pública.

### 3.3.2. Los tiempos de “Evita capitana”

Si bien Eva Duarte no coincidía con el perfil político de las pioneras feministas, y el discurso peronista resguardaba el ideal secular de la mujer maternal y hogareña cuyo amor bastaba para postergar sus deseos y realizaciones personales en pro del bien familiar y del deleite del marido, sin un claro cuestionamiento al estereotipo patriarcal que dividía el ámbito femenino de la casa del espacio público de la política (liderado por los hombres); las mujeres hicieron su primera aparición masiva en la arena

pública gracias al estímulo de estos actores (principalmente de la primera).

El primer hito a mencionar fue la movilización masiva de mujeres de sectores populares el 17 de octubre de 1945, pidiendo la liberación de Perón. También se le sumo la presencia de coaliciones femeninas dentro el Partido Laborista, la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, y el Centro Universitario Femenino (CUF).

Así, se abriría un período donde la situación política de la mujer iría cambiando considerablemente, principalmente luego del primer gobierno peronista (1946), a partir de la aprobación de la Ley de Sufragio Femenino (1947), que permitió que las mujeres votaran y fuesen candidatas, y de la creación del Partido Peronista Femenino (1949), presidido por Eva Perón y conformado por células operativas compuestas únicamente por mujeres. Este último se propuso como medida llevar adelante el primer censo de mujeres peronistas, contando para ello con un cuerpo de delegadas por provincia y de subdelegadas por ciudad y barrio. Rápidamente, se convirtió en un espacio de sociabilidad que revirtió la cuestionada imagen de los comités partidarios, dedicándose a la capacitación (alfabetización de adultas, clases de apoyo escolar para niñas/os, enseñanza de lectoescritura y cálculos matemáticos, corte y confección y cocina para los sectores bajos; e idiomas y literatura para los sectores medios-altos) y a la asistencia social (salud, vivienda, vestimenta, etc.). En relación a esto último, es que, podemos señalar que, el partido se ajustaba a las expectativas sociales femeninas, convirtiéndose en una extensión del universo doméstico, en tanto ofrecía cursos reconciliados con los roles esperados y con el imaginario de femineidad y delicadeza vigente, así como con el rol misional de ayuda social que caracterizaba a toda mujer –de la que Evita era el ejemplo primero-.

Desde ahí, Evita fue reconocida como la propulsora indiscutida del ingreso político de un sector relegado hasta el momento.

No obstante, como antecedentes puede señalarse la creación de la Dirección de Trabajo y Asistencia de la Mujer (1944), dirigida por Lucila De Gregorio Lavié, encargada de analizar los problemas de las mujeres y prestar asistencia y protección familiar, y el trabajo de las feministas de la época, que durante décadas habían promovido la posibilidad de sufragio de las mujeres (Barry, 2011).

En 1949 se reforma la Constitución Nacional que admitiría la reelección de Perón en las elecciones de 1951, pero tras la desaparición física de Eva (1952) el Partido sufre un revés en lo que refiere a su forma de conducción y liderazgo.

### 3.3.3. *Las organizaciones de mujeres de 1960*

Los años '60 se vieron signados por un vasto número de acontecimientos a nivel mundial que representaron un giro en la historia internacional: la Revolución Cubana (1953-1959); "la Primavera de Praga" (1968); "el Mayo Francés" (1968); la guerra de Vietnam (1955-1975) y su oposición por parte de los movimientos pacifistas; el Concilio Vaticano II (1962-1965) y su propuesta de adaptación durante la 2ª Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968); la "vía chilena al socialismo" de Salvador Allende (1970-1973); entre un sinfín de sucesos. Todos éstos dan cuenta de un profundo clima de época basado en la transformación social y en la idea de cambio.

Desde las tomas de universidades y fábricas, hasta la revolución sexual (producto de la píldora anticonceptiva) y el movimiento hippie, los actos de rebeldía juvenil se asociaron a la búsqueda de valores alternativos al mito de felicidad proyectado por el ideal capitalista de consumo y belleza (moda, música, lenguaje, etc.).

Al mismo tiempo, las manifestaciones estudiantiles de los años 1967/'68 dejan en evidencia la *feminización* de la matrícula universitaria argentina, con un incremento del 50%, que les permitió alcanzar los mismos niveles de presencia masculina (Palermo, 1998).

Asimismo, los movimientos revolucionarios permiten la incorporación de las mujeres, quebrando la supuesta inferioridad física que las incapacitaba muchas veces respecto de los hombres, a partir de un proyecto político en común que moldeaba y asemejaba las conductas (Sapriza en: Andújar; D' Antonio; Domínguez; Grammático; Gil Lozano; Pita; Rodríguez y Vasallo, 2005).

En esa década, los movimientos feministas crearon grupos de autoconciencia que no sólo discutieron sobre la sexualidad y reproducción femenina (aborto y anticoncepción), sino que además cuestionaron la dependencia económica de las mujeres respecto de los varones, e incorporaron a su agenda política nuevas luchas recuperadas de los núcleos europeos y norteamericanos. De esta manera, la consigna “*Lo personal es político*” se volvió el lema imperante y se manifiesta una *tercera ola del feminismo*.

Tal fue el caso del Movimiento de Liberación de las Mujeres (MLM)<sup>62</sup> en Francia o de la Unión Feminista Argentina (UFA)<sup>63</sup> en nuestro país, ambas rondando los años que van del 1972-1975 (Vasallo en: Andújar et al., 2005).

En 1974 un grupo de mujeres del Frente de Izquierda Popular (FIP) abandonan el partido y constituyen el Movimiento Feminista Popular (MOFEP), que para 1975 paso a denominarse Centro de Estudios

---

<sup>62</sup> Tenía como pionera a María Elena Oddone, quien a su vez dirigió la revista *Persona* (1974-1982), la cual era una publicación dirigida a jóvenes y mujeres de sectores medios ilustrados, dedicada a temáticas en torno a la patria potestad compartida, los métodos anticonceptivos, la despenalización del aborto, el divorcio vincular, la familia patriarcal, la violación y el abuso sexual, la maternidad forzada, el trabajo doméstico la prostitución, la violencia conyugal, etc. (Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7503-2012-09-15.html>).

<sup>63</sup> Por iniciativa de María Luisa Bemberg (cineasta, escritora), Gabriela Roncoroni de Christeller (condesa italiana radicada en Argentina), Nelly Bugallo, Leonor Calvera, entre otras personalidades destacadas del feminismo, así como por amas de casa, intelectuales, estudiantes, obreras y militantes del PRT-La Verdad, del Partido Comunista y del Frente de Izquierda Popular. Contaban con un grupo editor denominado *Nueva Mujer* y lanzan su primer libro “Las mujeres dicen basta” escrito por Mirta Henault, Isabel Larguía y Peggy Morton. Se reconoce como antecedente organizativo la experiencia del Centro de Investigación y Conexiones sobre la Comunicación Hombre-Mujer (C.I.C.) de 1968, fundado por Christeller (Vasallo en Andújar et. al., 2005).

Sociales de la Mujer Argentina (CESMA) en virtud de albergar a mujeres de todos los sectores, no sólo de las clases populares.

Simultáneamente, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) establece lazos con la UFA a través de su agrupación *Muchacha* e incorporan así, demandas feministas a sus publicaciones e ideario, sin por eso acarrear conflictos de lealtades (como sí le había sucedido a la UFA luego de las discusiones en torno a la Masacre de Trelew en 1972<sup>64</sup>). (Grammático en: Andújar et. al., 2005).

También surgió un grupo denominado “Nueva Mujer”, bajo la dirección de Mirta Henault e Isabel Larguía.

Todas estas agrupaciones optaban por hablar de *concienciación* (crear una conciencia de género) sobre diversos temas a partir de la formación de grupos de autoconocimiento<sup>65</sup>, distinguiéndose de las agrupaciones de izquierda que hablaban de concientización (que tiene que ver con cambiar las cosas)<sup>66</sup>. Es decir, se proponían que las mismas mujeres sean las que luchen contra el sexismo encarnado en ellas y presente en la cultura (sin por ello considerar a cada mujer como aliada o a cada varón como adversario), a partir de un método que consistía en exponer una situación personal, buscar sus generalidades y arribar a posibles cambios desde su propio punto de vista, mediante un serio compromiso de abandonar los conceptos androcéntricos y autoritarios

---

<sup>64</sup> Para mayor profundidad se sugiere la lectura de: VASALLO, Alejandra (2005), “Las mujeres dicen basta’: movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70”. En: ANDÚJAR, Andrea; D’ANTONIO, Débora; DOMINGUEZ, Nora; GRAMMÁTICO, Karin; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria; RODRÍGUEZ, María Inés y VASALLO, Alejandra (Comps.), *Historia, Género y Política en los 70*. -1a. ed.- Buenos Aires: Feminaria Editora y Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

<sup>65</sup> A partir de la traducción y lectura de textos editados mayormente por las feministas norteamericanas como, por ejemplo: *Sexual Politics* de Kate Millet; *The Dialectic of Sex* de Shulemith Firestone; ensayos de Juliet Mitchel, o bien de Carla Lonzio; así como escritos de mujeres provenientes de las letras como Virginia Wolf. De esta manera, “los ‘nuevos clásicos’ eran *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir; *Male and female* de Margaret Mead; *La mística de la femineidad* de Betty Friedan; *Sisterhood is powerful* coordinado por Robin Morgan; Reich; Sartre y Mitchell; los estudios de Masters & Johnson; los informes de la ONU sobre la condición de las mujeres en el mundo, y los volantes, monografías y publicaciones del incipiente movimiento de liberación femenina (Vasallo en Andújar et al., 2005; Calvera, 1990).

<sup>66</sup> Fuente: <http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=771> (disponible el 19/06/2018)

que hayan internalizado así como la falsa identificación con los valores masculinizados (Calvera, 1990).

Empero un vasto número de ellas<sup>67</sup> junto con facciones del socialismo manifestaron su repudio a la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer llevado a cabo en la ciudad de México (1975), por considerar que propiciaba una visión moralizante y conservadora de la mujer, y que por lo mismo, no recogía sus demandas más sentidas. Dicho encuentro además, incluía un plan de acción mundial hasta 1985 con el objetivo de alcanzar el progreso de las mujeres, sobre el cual suscribía el gobierno de Isabel Perón.<sup>68</sup>

A raíz de esto, en 1975 la UFA, el MLM, el FIP y la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA), junto con la Agrupación de Mujeres Socialistas (AMS) conforman el Frente de Lucha para la Mujer (FLM). Dicho frente, incluía un programa de acción que contaba entre sus 11 puntos, por ejemplo, con la posibilidad de que las mujeres perciban un ingreso por las tareas domésticas que realizaban; una legislación sobre guarderías infantiles; aborto legal, seguro y gratuito; una legislación que deje sin efecto la prohibición sobre el uso de anticonceptivos; potestad y tenencia compartida; etcétera (Andújar et. al., 2005).

En 1974, muchos grupos de mujeres se volvieron el blanco de amenazas de muerte por parte de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A). Por lo tanto, ante el riesgo de que aquello se vuelva efectivo con el golpe militar (1976), algunos movimientos se disolvieron como fue el caso de UFA.

No obstante, durante los años de interrupción democrática, pueden enumerarse una serie de nuevos espacios como Derechos Iguales para la

---

<sup>67</sup> Por ejemplo, el Movimiento de Liberación Femenina (MLF), la Agrupación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA), la Asociación de Mujeres Socialista (AMS), la Unión Feminista Argentina (UFA), el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM)-, las agrupaciones por los derechos de las minorías sexuales y los partidos de izquierda - PST, FIP-, entre otros. (Fuente: <https://www.laizquierdadiario.com/Feminismo-en-Argentina-de-luchas-debates-y-organizacion>)

<sup>68</sup> Fuente: <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women> (vigente el 18/06/2018)

Mujer Argentina, DIMA (1976) fundada por Sara Rioja; la Asociación Mujeres Alfonsina Storni, AMAS (1977); la Asociación Juana Manso (1978), Unión de Mujeres Socialistas, UMS (1979) dirigida por Alicia Moreau de Justo, entre otras. Paralelamente, se dinamiza el interés por las problemáticas femeninas a partir de publicaciones como la revista *Todas* y el suplemento *Mujer* del diario *La opinión*, o bien, a través de los cortometrajes *El Mundo de la Mujer* y *Juguetes* de María Luisa Bemberg, conjuntamente con una mayor recepción del campo académico que gesta investigaciones científicas y sistemáticas sobre la mujer.<sup>69</sup>

Del mismo modo, la mayoría de estos grupos feministas de los '70 no lograron mantenerse con el correr de los años tras sufrir los embates del terrorismo de estado, con lo cual, no ganaron mayor alcance o no llegaron a concretar propuestas de acción de largo plazo como así lo hicieron sus contrapartes europeas y norteamericanas. Asimismo, se caracterizaron por mantener contactos fluidos con las estructuras partidarias, preferentemente con personalidades de la izquierda.

#### 3.3.4. *El retorno democrático*

Los años posteriores al Golpe de Estado (1976), dan surgimiento a una serie de movimientos de mujeres sin filiación política anterior. Tal es el caso de "Las Madres de la Plaza de Mayo", las cuales nacen en 1977 como movimiento que marchaba frente a la casa Rosada reclamando la aparición con vida de sus hijos/as y de miles de detenidos que se hallaban desaparecidos producto del régimen militar.

Su riqueza transformadora radica en el hecho de que "instalan lo privado en lo público, apoyadas en el rol más tradicional: ser madres" (Calvera, 1990:104), por eso mismo parecen "inofensivas" para el poder.

---

<sup>69</sup> Fuentes: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/argentina/orga-1.htm> (vigente el 18/06/2018) y CALVERA, Leonor (1990), *Mujeres y feminismo en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

En 1981 llevan adelante las "Marchas de la Resistencia", y junto a "Las Abuelas de Plaza de Mayo", transformaron dicha resistencia pública en un esquema de acción organizada contra la Guerra de las Islas Malvinas (1982), el servicio militar obligatorio y el fin de la dictadura. En 1983 además, expresaron su repudio a la Ley de Pacificación Nacional; en 1986, contra la Ley de Extinción de Causas Penales o "Ley de Punto Final", y luego contra la Ley de Obediencia Debida (1987) que dejaba fuera de procesamiento a civiles o militares que hubieren cometido delitos de secuestro, privación ilegal de la libertad, torturas u homicidios bajo órdenes de sus superiores.

En 1980 las mujeres agrupadas en el CESMA intentaron realizar las "Primeras Jornadas sobre la Condición de la Mujer", lo que fue impedido por la irrupción en el lugar de fuerzas policiales.

En 1981 se recreó la Organización Feminista Argentina (OFA) fundada un año antes por María Elena Oddone, y en 1982 la Fundación para el Estudio de la Interrelación Mujer-Sociedad (FEIMUS). Asimismo, ese año la Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer (ATEM) "25 de noviembre", llevo adelante la "Primera Jornada de trabajo sobre el Día Internacional Contra la Violencia hacia la Mujer", dando lugar a que al año siguiente se constituyera el Tribunal de Violencias contra la Mujer por iniciativa de OFA, ATEM y LIBERA, y gestando la agrupación Lugar de Mujer.<sup>70</sup>

En 1982, se inaugura el "Primer Congreso Argentino La Mujer en el Mundo de Hoy". Además, ese año, se llevan adelante las "huelgas de hambre", que dan nacimiento al Movimiento de Amas de Casa del País, cuyos antecedentes directos eran las experiencias de las organizaciones de amas de casa de larga trayectoria como la Unión de Mujeres Argentinas (1947), La Liga de Amas de Casa (1956) y la Unión General de Amas de Casa (1966).

---

<sup>70</sup> Fuente: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/argentina/orga-1.htm> (vigente el 18/06/2018)

En 1983 se llevan adelante las “Jornadas de la Creatividad Femenina”, se funda el Programa de Investigación y Participación para Mujeres (PRISMA) y la Multisectorial de la Mujer.

En 1984 los sindicatos de amas de casa se reunieron para exigir un salario para las amas de casa, jubilación, derechos de concubina y la protección contra todo tipo de violencia hacia la mujer; y hacia fines de dicho año, se gesta la Mesa de Mujeres Sindicalistas y el Movimiento Nacional de la Mujer Sindical con sus respectivos Departamentos y Secretarías de la Mujer. También se funda el Instituto de Estudios Jurídicos y Sociales para la Mujer (INDESO) en Rosario, la Mutualidad de Solidaridad y Apoyo a la Mujer, y Consciencia, un espacio para difundir talleres de mujeres.

Así, comienza a gestarse una *consciencia de género* a partir de la expansión de nuevas iniciativas de mujeres como laboratorios, encuentros, jornadas, mesas redondas, bibliotecas, etc. que, simultáneamente, dan paso a publicaciones especializadas como *Todo es Historia*, la sección *Mujer* del diario *Tiempo Argentino*, las notas de *Actualidad Psicológica* del Centro de Estudios Cristianos, la *Revista Psicología y Psicoterapia de Grupo*, *Emanuelle*, *Mujer*, *Prensa de Mujeres*, *Alternativa Feminista*, *Brujas*, *Alfonsina*, *Hiparquía*, *Descubriéndonos*, *Mujeres en Movimiento*, *Feminaria*, etc., o los libros *Mujer, Madre y divorciada* (1986), *Camila O´Gorman o El amor y el poder* (1986), *El sexo oculto del dinero* (1986), *La mujer transgresora* (1987), *Mujeres y escritura* (1989) y *La mujer y la violencia invisible* (1989), por citar algunos (Calvera, 1990).

En este marco se crean nuevos movimientos en defensa de los derechos de la mujer como: la Fundación para el Estudio y la Investigación de la Mujer (FEIM) cuya referente es Mabel Bianco; “Mala Junta” liderado por la socióloga Victoria Freire; “MuMaLá” (Mujeres de la Matria Latinoamericana) dirigida por la educadora popular Raquel Vivanco; “Ecofemini(s)ta” liderada por la economista Mercedes D´Alessandro; “La Casa del Encuentro” cofundada por Ada Beatriz Rico;

“Mujeres al Oeste”; “la Fulana”; “Pañuelos en rebeldía”; Colectivo Frida; Colectiva feminista anticapitalista “Las histeriqas, las mufas y las otras”; “Malas como las arañas”; etc.

Del mismo modo, entrados los años ´90, comienza a ser viable el acceso a producciones feministas nacionales e internacionales a partir del alcance que permite internet, y de un incremento en la cantidad de publicaciones, medios de circulación y espacios de colectivización orales o digitales como los blogs. Por ejemplo, podemos mencionar: “Baruyo al Día”; “La Rosa brindada” de Liliana Daunes; “Hijas de Eva”; “La letra escarlata”; “Feministas con barba” de Isabel Valdés; “Conjuros a viva voz”; Colectiva lésbica feminista Moiras; o bien, los escritos de Beatriz Preciado, María Teresa Morini, María Florentina Gómez Miranda, Marcela Lagarde, Rita Segato, Dora Barrancos, entre otras referentes del feminismo latinoamericano.

Por otra parte, en 1995 Susana Chávez escribe un poema con la frase “Ni una muerta más” en protesta por las muertes de mujeres en ciudad Juárez; luego la misma es acuñada por la activista Vanina Escales para convocar a una maratón de lectura en la Plaza Boris Spivacow (Buenos Aires) el día 26 de marzo de 2015 bajo el lema “Ni una Menos”, y el 3 de junio de dicho año se empleó para la marcha tras el caso de asesinato de Chiara Páez en más de 8 ciudades de Argentina. Hoy el lema se conoce como colectivo de protesta contra las formas de violencia hacia las mujeres y el femicidio (Rovetto, 2015).

Finalmente, podemos decir que, durante las últimas décadas adquieren mayor preponderancia las manifestaciones y nucleamientos vinculados a la defensa de los derechos de las diversidades sexuales, el multiculturalismo y la sororidad femenina en casos de violencia de género y acoso sexual laboral o callejero. Esto implicó, además, un re-ajuste de conductas (como abandonar los piropos o chistes machistas tan enquistados en la cultura argentina) como así también, un re-aprendizaje por parte de la sociedad a la hora de emplear el lenguaje de una manera inclusiva, no sexista ni discriminatoria, o un cambio de mentalidad en

relación a la existencia de otras formas de violencia por fuera de la física (mediática, económica, psicológica, etc.).

Al mismo tiempo, diferentes corrientes del feminismo ganan protagonismo en la escena pública a partir de una mayor presencia y difusión de ideas en los medios masivos de comunicación, fundamentalmente a partir del proyecto de ley sobre despenalización del aborto, que obtuvo media sanción en la cámara de diputados en junio de 2018 pero finalmente, fue rechazado por las/los senadores en agosto de ese año.

#### 3.4. A modo de síntesis

A lo largo de este apartado, hemos visto diferentes momentos en los que la participación de las mujeres en la vida pública osciló entre prácticas más organizadas, circunscriptas a dictámenes masculinos (ya sea dentro de estructuras políticas partidarias o sindicales), o bien, hacia espacios contruidos y armados de manera espontánea, en base a una necesidad puntual (como es el caso de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo o los Movimientos de Ama de Casas, por mencionar sólo algunos).

Por lo tanto, albergamos la idea que,

el feminismo se constituye a partir de un ser en el mundo –análisis de género- que se desdobla en un estar en el mundo –análisis modal o modalidad (Calvera, 1990:109).

Es decir que, existen diferentes modalidades que responden a intereses de clase o sector (como por ejemplo la defensa de los derechos laborales o la militancia política), las cuales entran en conflicto con la lealtad al género, en tanto esta última exige una militancia feminista, que se halla en un plano supra o superior, no en términos de importancia, sino de compromiso humano.

A esto se refiere Calvera (1990) cuando señala que

las elecciones suelen estar determinadas antes de abajo hacia arriba -esto es, a partir de lo coyuntural- que de arriba hacia abajo –desde el ideal, aun cuando éste sea una fuerza unificante (p.110).

Lo mismo comprobaremos si le preguntásemos a muchas de estas mujeres que se han comprometido activamente con la prosecución de una causa, si se reconocen y conciben como feministas, en tanto, en muchos casos no sólo operará el prejuicio que acompaña al término, sino que, además, reconocerán enérgicamente dar prioridad a su identidad como miembro de un cuerpo mayor (llámese partido, organización u asociación) ante la vaguedad o lejanía que les supondrá la agrupación feminista.

Paralelamente, desde el ideario feminista, no sólo se persigue el bienestar personal, sino el colectivo, en donde, no sólo se brega por los hijos propios sino por los ajenos, o por la obtención de mejoras laborales para todas y no sólo para una -entre algunos de los tantos ejemplos mencionables-; ya que su objetivo es extirpar todas las formas de opresión existentes contra la mujer (Calvera, 1990).

Tal como se percibe a lo largo de la historia universal, la mujer, en tanto alteridad del hombre, ha fluctuado entre ser tratada como esclava o, en el otro extremo, como diosa, pero donde siempre la constante ha sido su condición de no-persona o de sujeto subordinado a los placeres e imposiciones masculinas. Con lo cual, su género se constituyó en el secundario o débil, en contraste con el masculino que se alzó como el sujeto político-histórico hegemónico.

En línea con lo expuesto, hemos optado por denominar como “*hitos del feminismo argentino*” a todas aquellas *modalidades* de reclamo de las mujeres, que se han convertido en símbolos de una época, y que, sin estar alineados muchas veces con el pensamiento feminista, han generado intensos cambios y conquistas de las que se ha valido la causa

feminista para construir su horizonte de igualdad entre los sexos (en lo que respecta a salario, educación, derechos civiles y políticos, salud reproductiva, entre algunos campos). En otras palabras, todas estas acciones y expresiones de mujeres, van generando las condiciones de factibilidad para que la ética feminista anide en la sociedad y encuentre acogida.

### 3.5. El Trabajo Social y sus atributos de género

Las valorizaciones sociales están jerarquizadas porque están jerarquizados los géneros. Si el trabajo de las mujeres no es considerado socialmente relevante es porque las mujeres no constituyen un colectivo valorado (...) hay que tener poder para decidir acerca de lo valioso (...) Podría ocurrir que los que tienen poder lo tengan porque han podido decidir acerca de lo valioso, o que los que deciden acerca de lo valioso, de los socialmente valorado, lo hagan así porque son quienes tienen poder (COBO VEDÍA, 2002:67)

Lo anterior se hace visible en el Trabajo Social, en tanto ámbito de reproducción de las desigualdades de género, porque puede considerarse como una profesión pensada y diseñada para ser desempeñada por mujeres, dado que se configura como actividad subalterna dentro de las disciplinas sociales, y por consiguiente, conduce a que se la asocie como auxiliar práctico de otras profesiones como la medicina o el derecho, bajo la dirección y supervisión masculina, y a que se la emparente con actitudes de maternaje como si se tratara de una prolongación de las virtudes que acompañan a toda mujer-madre. Luego en el capítulo 5 analizaremos qué es lo que acontece con las trabajadoras sociales de Rosario. Ahora nos detendremos en dichas apreciaciones históricas a partir de las características planteadas por Grassi (1989) que retomaremos a continuación.

### *3.5.1. Profesión eminentemente femenina*

Puede detectarse un fuerte influjo femenino, tanto en las filas de las profesionales a cargo (trabajadoras sociales), como en el grupo destinatario de sus acciones (Genolet, 2003; Das Biaggio, 2003; Grassi, 1989). Para ello, indagaremos ambos ejes por separado:

#### *3.5.1.1. La mujer como sujeto de la intervención social del trabajo social*

La política social (y dentro de ésta el Trabajo Social) se vislumbra como forma de control y mecanismo de legitimación de las relaciones sociales, en tanto desde los inicios, la acción social se dirige a 'normatizar' la vida privada de los sectores populares. Desde las permanentes evocaciones al 'sentimiento maternal', al amor y servicio al otro, como la ejecución de prácticas asociadas más con la caridad y la filantropía que con un saber especializado, se legitiman las funciones de control y reproducción. Esto último, en Argentina guarda estrecha relación con el hecho de requerirse las mismas aptitudes de la beneficencia para el desempeño profesional del Trabajo Social actual (otorgar recursos materiales que permiten la subsistencia y reproducción social, así como el desarrollo de conductas morales alejadas de la delincuencia).

Ante la ineficacia de la caridad y la beneficencia, que a su juicio no habían hecho más que 'entretener el mal social', aparecía, para estos pioneros, una nueva 'ciencia', el Servicio Social, que basado en principios cristianos y civilizados, toma en cuenta no sólo la subsistencia física, sino que incorpora los factores espirituales y morales (Grassi, 1989:62).

En este sentido, había que moralizar a los pobres y alejarlos de prácticas abusivas que los llevaran a mentir; había que educarlos para que adquieran las aptitudes de civilidad que una sociedad en crecimiento exigía; es decir, había que apartarlos de aquellos nuevos problemas que

planteaba una población urbana numerosa y heterogénea (promiscuidad, prostitución, indigencia, mendicidad). Y quién mejor que la mujer, que había “nacido” con esa vocación y esa “sensibilidad especial” hacia los otros, para llevar adelante dicha cruzada. Sobre esto, la emocionalidad, conmoción ante el dolor ajeno y dependencia afectiva (vital y reproductiva) hacia el varón, operan como trampa ante cualquier intención de escapar de la inmediatez y urgencia de sus acciones.

Enseñar, cuidar, asistir: esta triple misión constituye la base de los ‘oficios femeninos’ (Genolet et al., 2005:56).

Al mismo tiempo, podemos vislumbrar un paralelismo entre las actividades de las trabajadoras sociales originarias y las conductas de maternaje: donde así como la madre tiene la función de insertar en la sociedad a “ese nuevo ser” indefenso que tiene a cargo, cuidarlo y proporcionarle todas las opciones a su alcance para su óptimo desarrollo, las profesionales de lo social han estado guiadas por el fin de integrar a aquellos sectores más débiles, asumiendo el compromiso de proveerle ante sus necesidades (Genolet et al., 2005).

Así, desde la profesión se reeditan representaciones sociales basadas en el *ideal de mujer-madre*, símbolo de abnegación y sacrificio, que la recubre como práctica altruista y de servicio a los ojos de la sociedad. Esto puede notarse si se analizan los factores que inciden hasta el presente en la elección de la carrera: la socialización recibida descansa en el fomento de actitudes dependientes y de conformidad; la escasa preparación de las mujeres en matemáticas y ciencias desde el nivel secundario al superior; las actitudes discriminatorias a las que son sometidas en su ingreso académico; y fundamentalmente, las expectativas que la sociedad deposita en ellas (“realizarse como esposa y madre”). Además, usualmente, las estudiantes optan por dicha carrera porque es corta (en comparación con Medicina o Derecho), fácil y con rápida salida laboral, práctica, y que les permite descargar su “voluntad de

hacer” reemplazando al magisterio por permitir también la posibilidad de combinarse con el rol de esposa-madre. Al mismo tiempo, se asocia justamente con la emotividad, el cuidado y la sensibilidad que favorecen el contacto y la comunicación afectiva que sus tareas de protección requieren, por lo que, forma parte de los oficios sociales que reclaman ser ejercidos por mujeres en tanto encierran tales virtudes (Bourdieu y Passeron, 1981).

Es así como se esboza que “no se viene en busca de conocimientos o teorías para elaborar éstos, sino de técnicas para actuar, sobre situaciones sociales que suponen conocidas y cuyo criterio de verdad pasa por lo ideológico” (Grassi, 1989:344), en tanto lo teórico es considerado algo superfluo, escollo para la acción y producto de laboratorio, primando una especie de *practicismo* inocente, ascético y ateórico.

#### *3.5.1.2. La mujer como objeto de intervención social del trabajo social*

Al respecto, puede considerarse que mayoritariamente también son mujeres las encargadas de pedir asistencia, concurrir a los centros de salud o instituciones de política social; sondear largas filas, llenar planillas, realizar informes, someterse a entrevistas, siendo entonces reconocidas como las auténticas destinatarias de los beneficios sociales.

En la mayoría de los casos son mujeres quienes ejecutan políticas dirigidas a la vida doméstica y cotidiana de los pobres (Grassi, 1989: 41).

Esto descansa en la creencia de que ningún otro miembro del hogar puede interpretar y traducir las necesidades concretas que atraviesa su núcleo de convivencia, y hacerse oír por quienes detentan los recursos, tal como lo hacen ellas.

De igual modo, el Estado ve en aquéllas, el intermediario necesario para propagar su mensaje e ideal de familia, para difundir sus pautas de civilidad y nociones de progreso y 'buen vivir'. Por lo que, sus políticas apuntan hacia la familia y dentro de ésta, hacia la mujer, apelando al nivel simbólico para reproducir las condiciones de producción evitando que los sectores más débiles (niños, ancianos, enfermos) se constituyan en cargas sociales.

Es así como entonces, "el campo del Trabajo Social es el campo de la reproducción cotidiana de la existencia" (Das Biaggio, 2003: 191), el cual engloba a la reproducción biológica, social y cotidiana. Por ello, el ámbito doméstico se les reconoce como propio.

Por lo demás, se le suma que interviene sobre situaciones problemáticas cuyos actores se encuentran atravesados por circunstancias de opresión femenina: abuso sexual, violencia doméstica, prostitución y trata de personas, jefatura del hogar, embarazo adolescente, etc. Por lo que, si quiere romperse con las lógicas sexistas propias del orden imperante, debe considerarse nuestra función dentro de los espacios de disciplinamiento social, así como vigilar que nuestra orientación ideológica no se infiltre de modo negativo, recreando tales mecanismos en nuestro hacer, discursos y relaciones, y perpetuando posiciones de subordinación. Tal contradicción, proviene de nuestra identidad histórica, basada en la *fetichización de nuestro carácter de intermediarias* derivado de nuestros comienzos no profesionales (filantropía y caridad), que nos otorgan rasgos particulares: ser obedientes, de buena voluntad, la encarnación del bien y del amor, que predica con el ejemplo, se viste con modestia y no busca recompensa alguna, que deja de lado la ostentación y comprende las ingratitudes (Das Biaggio, 2003).

Concluyentemente, tal como hemos visto a lo largo de estos ejes, la mujer aparece en dos puntos estratégicos: como sujeto y objeto de intervención en el campo del Trabajo Social, es decir, "como madre/ama de casa de los sectores populares, por un lado; y por otro, como

‘ejecutora’ en esa instancia articuladora y dirigiéndose a sus congéneres pobres” (Grassi, 1989: 91). De manera que, resulta inevitable que se generen fenómenos de acoplamiento entre los valores y estereotipos culturales en relación a la mujer, con los referidos a las trabajadoras sociales y su población de destino.

### 3.5.2. *Tareas de Servicio*

Los trabajadores sociales se enfrentan en su quehacer cotidiano a problemáticas sociales, oscilando en opciones interventivas que van desde la asistencia clásica a la ejecución de políticas sociales y sistemas de servicio. Esto último le valió el reconocimiento profesional como *Servicio Social* en muchos países, en tanto forma de acción social organizada a partir de procedimientos técnicos.

Debido a ello, se cimentó y tuvo como pilar principal de su hacer, la idea de constituirse como vocación de servicio y entrega al prójimo, lo que lleva a aceptar las condiciones de precarización laboral y bajos salarios a las que está sometido, en procura de un *deber ser* superior.

Análogamente, la vaguedad en el uso y sentido del término *servicio*, así como el desdibujamiento de las funciones que encierra y el contacto directo que involucra, acabó englobando un sin fin de prácticas ligadas a las prestaciones sociales o a las acciones benéficas que no necesariamente respondían al ideario profesional que los trabajadores sociales querían asignarle a su formación, justamente ansiosa por desprenderse de sus marcas asistencialistas y filantrópicas primeras, carentes de especialización alguna. Aparecen así, agrupados indistintamente bajo la misma denominación: voluntariados, referentes barriales, grupos religiosos o de scouts, entre otros.

### 3.5.3. Agentes del Estado y ejecutoras de políticas sociales

Aunque el trabajo social se ha desenvuelto de modo singular, de acuerdo a los procesos históricos y sociales de cada país, su *especificidad* descansa en el control social y en la noción de vida cotidiana, dado que ambos aspectos explican la función objetiva de la intervención femenina sobre las clases subalternas y sus contradicciones sociales.

Ahora bien, la institucionalización de la filantropía y la intervención y control sobre los problemas sociales por parte del Estado, culminó en la profesionalización de agentes asalariados debido a la presencia de tres condiciones básicas: 1) la existencia de mano de obra libre; 2) la emergencia de lo social reemplazando al orden divino y el Estado tomando a su cargo las funciones que otrora desempeñara la Iglesia; 3) la existencia de Ciencias Sociales y Humanas (Grassi, 1989).

El Trabajo Social estuvo históricamente ligado al Estado y a la necesidad de profundizar la racionalidad capitalista, integrando el sector público como actor privilegiado en el tratamiento y resolución de la cuestión social, mediante la ejecución de políticas sociales que respondan a los intereses estatales y favorezcan el mantenimiento del orden social. Así, tal como hemos indicado en el capítulo 2, adquiere significación social y se instaura como categoría *asalariada* (Iamamoto, 2003 [1996]) cuya principal fuente empleadora es el Estado, el cual le adjudica funciones vinculadas a: prácticas burocráticas (que terminan perpetuando la pobreza remediando las secuelas de la explotación); contradictorias (entre dar respuesta a la mayor cantidad de demandas o seleccionarlas en función de los recursos disponibles); y, de concientización (en cuanto a la difusión de derechos y beneficios a los que pueden acceder los asistidos) (Genolet et al., 2005).

Por eso, puede decirse que conforman, junto con otras profesiones y prácticas, el aparato ideológico del Estado, poniendo en juego no sólo sus propias creencias o convicciones, sino también las que se revelan a

través de la asunción de los roles establecidos por la organización empleadora.

Asimismo, podemos mencionar que en el presente, se vislumbra la presencia de otros actores como los partidos políticos, las organizaciones del tercer sector (ONG) y los espacios de gestión privada y confesional (geriátricos, clínicas de rehabilitación, fundaciones, etcétera). No obstante ello, el estado sigue siendo la principal fuente de contratación directa, ya sea en los niveles comunales, municipales, provinciales o nacionales, así como a través de programas o proyectos, talleres, entre otros.

#### *3.5.4. Quehacer práctico y no teórico*

Dado que su significado histórico estuvo fundado en su carácter operativo, a los fines de distinguirse de los asistentes sociales, inició un camino de especialización, que para el caso argentino se sitúa en 1924 a partir de la implementación del primer curso de *Visitadoras de Higiene Social* (ubicado en la carrera de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires). El mismo se hallaba abierto a mujeres que debían constituirse en auxiliares médicos y ocuparse de las minucias para las cuales el médico no tenía tiempo. Es así, como éstas adquieren confianza por parte de los sectores pobres, a partir de dicha capacitación técnica (obtenida en las aulas), como de ciertas virtudes femeninas (como la generosidad, el amor y la dulzura) reconocidas como propias y naturales.

Por lo tanto, pese a que la escuela abrió sus puertas tanto para mujeres como para varones, las exigencias de personalidad, su rol de auxiliar, así como el estar guiadas por lo doméstico y cotidiano fueron un fuerte condicionamiento para la incorporación masculina. Contrariamente, en otros sectores como por ejemplo el área judicial, era evidente la presencia masculina porque los casos demandaban “la firmeza y mano dura” del varón.

Una vez más, podemos vislumbrar cómo se subdividen las tareas, desde donde aquellas de mayor complejidad (como la planificación y

gestión de los lineamientos de actuación o de los tratamientos a seguir) eran de índole masculina (médicos en su mayoría), mientras que las tareas prácticas más simples y de respuestas espontáneas o no premeditadas, quedaban en manos de las mujeres.

De esta manera, el conocimiento y la intencionalidad eran patrimonio masculino (de médicos, abogados y funcionarios), pero la transmisión de valores asociados a principios éticos y religiosos eran responsabilidad femenina, en tanto poseedoras de un espíritu de sacrificio y 'buen sentido' que las posicionaba como 'auxiliar modesto' (Grassi, 1989). Así, se encargaban de una labor que se juzgaba secundaria, ineficiente e intrascendente.

En ese marco, además, el Trabajo Social se ubica dentro de las profesiones consideradas "nuevas" (y dentro de éstas, "Ciencias Jóvenes"), cuyo perfil se estima práctico, dado que exigen menor trabajo teórico, con lo cual poseen escasos atributos de cientificidad en oposición a aquellas que conforman el grupo de las denominadas "Ciencias Maduras" (primeramente, Medicina, Economía y Derecho, y posteriormente Sociología, y Antropología), cuya incursión teórica es de larga data. No obstante, podemos aventurar que en gran parte se debió a la impronta positivista, que moldeó sus orígenes y la invistió de un empirismo y pragmatismo exacerbado al punto de asignarle habilidades prácticas y anularle toda posibilidad de producción propia.

Como hemos visto en el capítulo 2, aún en el momento histórico de mayor interés en analizar teóricamente a la práctica profesional como lo fue en la Etapa Reconceptualizadora (1960- 1970 en Argentina), "el compromiso político asumido por gran parte del colectivo profesional desplazó el interés por la producción de conocimientos, que quedó reducido a un determinado sector del ámbito académico, y la definición tecnológica de la profesión permaneció intocada" (Genolet et.al., 2005:149). Es decir, que se redujo a mera *tecnología*, en tanto se basó en la aplicación sistemática del conocimiento científico producido en otras esferas y no alcanzó un nivel de producción autónomo. La crítica y el

rechazo al cientificismo redundo en un no aprovechamiento de la academia para desarrollar actividades de creación teórica. Del mismo modo, la tradicional distinción entre teoría y práctica<sup>71</sup> así como el temor al teoricismo, condujeron a que la profesión se vincule con el trabajo de campo y se aleje de todo intento de reflexión. Su urgencia por aplicar modelos de acción que den respuesta a los problemas sociales, lo llevó a privilegiar concepciones limitadas a nivel teórico, instalando una racionalidad instrumental y opacando sus posibilidades de elaboración propia (Vélez Restrepo, 2003). Así, por ejemplo, se pasó de una concepción racionalizadora de la teoría, ideologizándola e involucrándola con posicionamientos políticos más que críticos (1960-1970), hasta llegar a un incremento en la búsqueda de diversas teorías que actúen de soporte a la hora de construir saberes sobre las nuevas problemáticas y conflictos sociales (1980-actualidad).

Al mismo tiempo, al igual que la mayoría de las prácticas sociales, el Trabajo Social ha atravesado un proceso de racionalización y profesionalización, pero sigue presentando dificultades para definir “cuál es lo específico de su aporte, cómo logra crear modalidades de circulación de saber racional propio del espacio público” (Genolet et al., 2005: 154). De manera que, por fuera de incursiones individuales, no logra trascender su posición de dependencia a lo producido por otras disciplinas sociales y proponerse colectivamente la elaboración de un corpus teórico propio.

### 3.6. A modo de síntesis

De acuerdo a los aportes de la Perspectiva Feminista, podemos observar que, el lugar que históricamente ocupa (y es llamado a ocupar) la mujer dentro del sistema sexo-genérico, como reproductor y grupo

---

<sup>71</sup> En el presente se refuerzan aquellas posturas que fomentan un contacto más directo con la población vulnerable -objeto de intervención- y se rechaza todo lo que involucre esfuerzos más teóricos o de elaboración conceptual. Error que sigue propiciando la tradicional separación entre *teoría* y *práctica*, y entre profesiones científicas y profesiones técnicas (Montaño, 2000; Coria et.al., 1999; Vélez Restrepo, 2003).

excluido de las esferas de decisión, poder y autoridad -reservorio masculino por antonomasia- es replicado para el caso del Trabajo Social, en tanto su *especificidad profesional* está mediada por la presencia de ciertos atributos de género a los que suele asociarse dicho perfil: profesión eminentemente femenina (en cuanto a su objeto y sujeto de la intervención); desempeñando tareas de Servicio; actuando como agentes del Estado y ejecutoras de Políticas Sociales; y como quehacer práctico y no teórico.

De esta manera, los valores asociados a las mujeres, cuya sensibilidad y dulzura fundamenta sus aptitudes innatas para el desarrollo de acciones de cuidado y servicio al prójimo, forjan no sólo una cultura de lo femenino, sino, además, el núcleo identitario de las trabajadoras sociales, poniendo de manifiesto la distribución desigual de tareas dentro de las profesiones modernas (unos dan ordenes, otras obedecen; unos poseen el saber, otras, la escucha, etc.), sobre las que se asienta la jerarquización opresiva del patriarcado.

Asimismo, tal especificidad se vincula directamente con la *identidad*<sup>72</sup>, en tanto, por una parte se logra una filiación entre intervención social e intervención profesional, lo cual redundó en una falta de problematización de su condición de autonomía; y por otra, el peso de lo femenino junto con la devaluación de la cultura de reproducción del sistema capitalista, le valió la clasificación dentro de las “semi-profesiones” (Quintero Velásquez et al., 2011). En este sentido, ambos factores fueron motivo de desprofesionalización y subordinación respecto de otras profesiones, en consecuencia, de debilitamiento de los ejes mencionados (identidad-especificidad).

---

<sup>72</sup> “Construcción cultural, relacional, procesual, conflictiva y diversa, constituida en intersubjetividad y que, por lo tanto, confiere singular importancia a la ‘otredad’” (Quintero Velásquez et al., 2011:168). Dicho de otra manera, “es la representación que en un momento de su historia los sujetos han logrado articular acerca de sus propios colectivos, en relación discursiva con otros” (Quintero Velásquez et al., 2011:170).

## CAPITULO 4: Hacia un Feminismo Descolonial o Descolonizando al Feminismo

En este capítulo nuestros esfuerzos van dirigidos a conciliar la *Perspectiva Descolonial* y la *Perspectiva Feminista*, en tanto no son propuestas incompatibles sino que por el contrario, ambas pregonan el respeto por los sectores oprimidos y silenciados por los discursos hegemónicos –cómplices necesarios para el mantenimiento de los privilegios de clase y poder que detentan los sectores dominantes en todo el globo-.

En tal dirección, nos resulta central emplear como concepto unificador entre ambas visiones, la categoría de *interseccionalidad*, en tanto

(...) la discriminación social tiene múltiples facetas -- de género, raza-etnicidad, lugar, sexualidad o generación entre otras- que se articulan entre sí y que se conjuran cualitativa y ontológicamente-, para aumentar jerarquías dentro y entre los grupos sociales (...) Cuando se encuentran interrelacionadas las desventajas se refuerzan y exacerban entre sí (Radcliffe en: Vereza y Zaragocin, 2017:75).

Por consiguiente, a la homogeneización de los análisis coloniales basados en la confrontación colonizadores-colonizados, las teorías feministas le suman la interrelación de las dimensiones de clase, género y etnia, como una red de relaciones contradictorias o bien, de apoyo.

(...) tanto las relaciones de poder entre colonizados y colonizadores como entre clases o grupos dominantes/hegemónicos y subordinados y entre hombres y mujeres integran un diseño global del que formarían parte el colonialismo en su acepción más clásica, el androcentrismo (o patriarcado) y las desigualdades de clase, de forma que el discurso de la colonialidad es el discurso patriarcal-colonial (Jiménez-Lucena en: Jiménez-Lucena et al., 2014:44).

Por lo que, se hace notoria en la vida de las mujeres, la presencia de un solapamiento de exclusiones, que en palabras de Quisaguano Mora alude a “relaciones entre las múltiples dimensiones y modalidades de las relaciones sociales y las construcciones de subjetividad” (Verea y Zaragocin, 2017:139).

En tal sentido, esbozaremos una breve referencia sobre aquellos puntos que a nuestro entender han resultado los más débiles o cuestionables de los diferentes movimientos feministas esgrimidos en el capítulo anterior, así como daremos cuenta de aquellos conceptos que resultan compatibles entre ambas visiones teóricas. Todo esto, nos permite proponer la construcción de un **Feminismo Decolonial** o la **Decolonización de los Feminismos**, y explicitar así, a qué nos referimos cuando asumimos un posicionamiento epistemológico desde estas lecturas teóricas sobre lo social, para pensar a las trabajadoras sociales como sujetos de conocimiento a la par de la acción.

#### 4.1. Sistema sexo-genérico colonial

Por un lado, debemos puntualizar que, el Feminismo que se gesta a partir de la exclusión de las mujeres de la Revolución Ilustrada (s. XVIII- primeros años del XIX) y de la condición de ciudadanas -período aludido anteriormente como *primera ola* del feminismo-, arraigaba la diferenciación sexual entre hombres y mujeres en una *identidad femenina*, causante de la subordinación. Este aspecto como hemos visto anteriormente, fue luego fuertemente criticado por las feministas de 1970, dado que pregonaba una incorporación de las mujeres sin generar modificaciones en el entramado sexista imperante.

La idea de que hay un sustrato identitario propio, sea aprendida o condicionada sexualmente potencia un esencialismo que convierte fácilmente las realidades diversas de las mujeres en naturalezas asumidas a priori (Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008:43)

En tal caso, se las homogeneizaba, se las cosificaba y de esta manera, se las colonizaba a través de un esencialismo basado en la idea de *femineidad*, donde no se tenían en cuenta la voz de las mujeres, ni se las reconocía como agente conscientes y activos, sino como objetos y víctimas.

(...) el sistema de género colonial excluyó del reino de lo humano y lo femenino (la dimensión social de género) a las representantes del mundo no occidental, facilitando así su discriminación, explotación y cosificación (Tlostanova en: Jiménez-Lucena, Lugones, Mignolo y Tlostanova, 2014:85).

En esta línea, puede hablarse de que el *sistema de género colonial moderno* posee dos caras: uno visible/ claro (que organiza hegemoníamente al sexo y donde a las mujeres blancas reproductoras se hallan excluidas de la autoridad, medios de producción y producción de conocimiento) y uno oculto/oscurito (donde se excluye no sólo a mujeres de color, sino también asiáticas, esclavas, etc.).

No obstante, los feminismos del siglo XX (*segunda y tercera ola*) tampoco explicitaron la conexión entre género, clase y heterosexualidad con la raza, sino que se enfocaron en cuestionar el papel de la mujer como débil, frágil y recluida al hogar (ámbito privado). Por lo que se asentaban sobre el ideario de mujeres blancas, occidentales y de clase media desde una perspectiva etnocéntrica (Alarcón, 1990; Alexander y Mohanty, 1997; Trinh, 1978 en: Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008).

La lucha de las feministas blancas y de la “segunda liberación de la mujer” de los años ‘70 en adelante pasó a ser una lucha contra las posiciones, los roles, los estereotipos, los rasgos, y los deseos impuestos con la subordinación de las mujeres burguesas blancas. No se ocuparon de la opresión de género de nadie más. Concibieron a ‘la mujer’ como un ser corpóreo y evidentemente blanco pero sin conciencia explícita de la modificación racial. Es decir, no se entendieron así mismas en términos interseccionales, en la intersección de raza, género, y otras potentes marcas de

sujeción o dominación. Como no percibieron estas profundas diferencias, no encontraron ninguna necesidad de crear coaliciones. Asumieron que había una hermandad, una sororidad, un vínculo ya existente debido a la sujeción de género (Lugones en: Jiménez-Lucena, 2014:37).

Asimismo, el feminismo occidental gesta un proceso de homogeneización y sistematización del discurso sobre la opresión de la mujer, a partir del cual se la asume como un grupo coherente, con los mismos deseos y necesidades, sustentando una noción de universalidad y un modelo de poder, que determina a la “mujer promedio del tercer mundo” como pobre, recluida a la vida doméstica, víctima y sin educación, en oposición a la académica occidental (liberada, educada y moderna) (Mohanty en Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008).

Por consiguiente, la relación entre la categoría “Mujer” y las mujeres reales, concretas, históricas, no es directa ni de correspondencia, sino arbitraria, mediada por cada cultura. Así, se tiende a reproducir el discurso humanista de Occidente y el universalismo etnocéntrico. Por lo tanto, una noción monolítica y transcultural del patriarcado conduce a una noción reduccionista y homogénea de la diferencia del tercer mundo (Mohanty en Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008).

#### *4.2. Pensamiento Fronterizo*

En este punto, no debemos perder de vista que todas las producciones feministas se sitúan en el contexto de la hegemonía global de la academia occidental (Mohanty en: Suárez Navaz y Hernández Castillo). Esta última, en su afán de presentarse impoluta y no contaminada, ha guardado distancia con el mundo social y humano, y las Ciencias Sociales intentando imitar la objetividad de las Ciencias Naturales, han tomado contacto con sus objetos de investigación únicamente mediante el empleo de definiciones, conceptos y categorías.

La tradición investigativa en occidente en su sentido más positivista definió en su estructura jerárquica a un investigador investido de teoría y a unos objetos de la investigación reducidos a brindar información. Esta relación sujeto objeto, cosificó el proceso investigativo pervirtiéndolo en el sentido de las categorías de superioridad del investigador frente al investigado (Albán Achinte en Mignolo et al., 2014:168).

No obstante,

(...) han existido procesos de producción de conocimiento que no se han correspondido a la lógica occidental determinada por el método científico y que han sido invalidadas y rechazadas por la hegemonía científicista que ha determinado lo que es y no es científico tanto en las ciencias duras como en las ciencias sociales y humanas (Albán Achinte en Mignolo et al., 2014: 164).

Por lo tanto, mientras la colonialidad epistémica busca imponer su pensamiento único en todos los niveles educativos, inversamente, la propuesta Decolonial desde su valorización del *pensamiento de frontera*, busca reconstruir genealogías locales, validando formas no-occidentales de conocer.

El pensamiento fronterizo es, dicho de otra forma, el pensamiento de nosotros y nosotras, *anthropos*<sup>73</sup>, quienes no aspiramos a convertirnos en *humanitas*<sup>74</sup> (...) Nos desprendemos de la *humanitas*, nos volvemos epistemológicamente desobedientes, y pensamos y hacemos decolonialmente, habitando y pensando en las fronteras y las historias locales, confrontándonos a los designios globales (Borsani y Quinteros en: Mignolo et al., 2014:32-33).

Es decir, en un intento por recuperar los “saberes fuera de lugar”, permite encuentros humanizantes y dialógicos que desarticulan jerarquías y autoritarismos. Así, da visibilidad a quienes no forman parte ni de la cultura blanca masculina letrada, ni de sus formas de conocer y

---

<sup>73</sup> En griego se refiere al hombre o lo humano.

<sup>74</sup> Designa a la naturaleza humana o humanidad. También se usa para diferenciar al ser humano, civilizado, de los salvajes o animales.

relacionarse con el mundo. Por ejemplo, los conocimientos académicos alternativos escritos en lengua quechua, aymara, macugundum o guaraní, que no se imparten en las mismas condiciones respecto de las hegemónicas, o bien, el uso del lenguaje de la calle o “código latente” (Torres Roggero y Rodolfo Kush citado por Palermo en: Mignolo et al., 2014).

Pensar desde lo local, desde la pertenencia, es construir un lugar epistémico que incluya las diferencias, que reconozca a los silenciados más allá de los discursos que hablan en su nombre o que hacen del silencio una metáfora poética (Palermo en Mignolo et al., 2014:137).

Replicando una serie de inquietudes de Palermo (en Mignolo et al., 2014), nos preguntamos: *¿hay silencio o más bien una “sordera hegemónica”?*, *¿qué hace la universidad: repite cánones o ayuda a pensar críticamente?*, *¿acerca respuestas para “el buen vivir”<sup>75</sup>?*. “La existencia de estas preguntas orienta la atención hacia una crítica compartida: las políticas académicas se encuentran totalmente alejadas de las problemáticas sociales lo que genera una peligrosa ceguera; la convicción es que el conocimiento impartido y recibido se cierra sobre sí mismo sin importar lo que pasa en sus extramuros” (p.139).

La censura metodológica que opera mediante la exigencia de la investigación empírica, la cuantificación y el rigor científico, descalifica la reflexión general o las angustias existenciales sobre el para qué de lo que se hace (...) La formación profesional, la investigación, los textos que circulan, las revistas que se reciben, los lugares donde se realizan los posgrados, los regímenes de evaluación y reconocimiento del personal académico, todo apunta hacia la sistemática reproducción de una mirada al mundo y al continente desde las perspectivas hegemónicas del Norte (Lander, 1999:43).

---

<sup>75</sup> Una de las claves del Pensamiento Decolonial que hemos visto en los capítulos precedentes.

En tal sentido, esgrimir una ruptura con tal distancia, supone

(...) poner a las ciencias sociales y humanas en remojo, para nutrirlas, humectarlas de sociedad, de gentes. Hay que volverlas humanas y sociales: inundarlas de mundo, atravesarlas de presente, descolonizarlas, desacralizado incluso la idea misma del conocimiento científico. Las ciencias sociales y humanas, y en general todas las teorizaciones sobre lo social, han venido generando un proceso de enorme distanciamiento respecto a aquello mismo sobre lo que teorizan, han puesto el mundo y lo que acontece en una situación de lejanía y extrañamiento, como si acaso así fuera más fácil, fiable y objetiva su inspección (Borsani y Quintero, en Mignolo et al., 2014:15)

En este sentido, las directrices decoloniales nos ayudan a detectar a qué canon responden nuestras lecturas teóricas y a cuestionar nuestro material de consulta bibliográfica (sus orígenes y lugares de enunciación), así como a problematizar nuestro lugar como docentes/estudiantes y la reproducción de criterios de evaluación cuantitativos o de posicionamientos que anulan y refuerzan la violencia epistémico-institucional, a derribar escisiones entre saberes expertos y populares, y por último, a asumir un posicionamiento ético-político contra la deshumanización del pensamiento único (Palermo en: Mignolo et al., 2014).

Por consiguiente, así como la lógica de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social desde sus orígenes lleva el germen de la fragmentación del pensamiento euro-céntrico burgués, asimismo, desde su institucionalización como profesión emerge a partir de las luchas populares (Hermida, 2017). Con lo cual, mantener un contacto directo es fundamental para construir conocimientos que den respuesta a problemáticas sociales sentidas e impacten en la calidad de vida.

El pensar y hacer descolonial, base del desprendimiento, no es tampoco un pensamiento para “aplicar” (subsidiario de la distinción teoría y praxis), sino que es el acto mismo de pensar haciéndonos, de modo dialógico y comunitario. No es un método,

sino una vía, un camino para rehacernos en la búsqueda de formas de vivir y de gobernar(nos) en las que no vivamos para trabajar/producir/consumir, sino que trabajemos para con-vivir (Mignolo en: Jiménez-Lucena et al. , 2014:7-8)

#### 4.3. *Feminismo “en los márgenes”*

En este punto, queremos comenzar indicando que las mujeres representan el 70% de la población pobre en el mundo, la mayoría de los sectores refugiados y la 3ra parte del trabajo del mundo; así como también, son las más afectadas por la guerra, el hambre, la violencia doméstica, la persecución religiosa, etc.

Las mujeres y niñas pobres son quienes reciben el impacto más fuerte de la degradación de las condiciones ambientales, de las guerras, del hambre, de la privatización de servicios y la desregulación de los gobiernos, de la desintegración de los Estados de bienestar, de la reestructuración del trabajo remunerado y no remunerado, de la creciente vigilancia y encarcelamiento en las prisiones, y más. Y por esto es necesario el *feminismo más allá de las fronteras*<sup>76</sup> para tratar las injusticias del capitalismo global. (Mohanty en: Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008:426)

Surge así la necesidad de denunciar al feminismo blanco dominante y occidental con su consiguiente subestimación o falta de reconocimiento del lugar de las mujeres de color, a partir de una propuesta *Descolonizadora* que democratice y teja alianzas para generar procesos transformadores “para las comunidades empobrecidas y minusvaloradas del sur” (Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008:50). Donde aquí, no se trata de adicionar a las mujeres del 3er mundo, sino de cuestionar la superioridad occidental (y su contracara necesaria: inferioridad del no-occidental).

---

<sup>76</sup> La cursiva es nuestra

La descolonización implica trabajar en alianzas híbridas, multclasistas, transnacionales, para potenciar un movimiento feminista transformador que pueda contrarrestar con organización, solidaridad, y fortaleza la dramática incidencia del capitalismo neoliberal en la vida de las mujeres del sur (Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008:59).

En esta línea, es así como en los últimos años se han gestado experiencias que promueven un **Feminismo Decolonial Latinoamericano**<sup>77</sup>, en tanto proyecto heredero del feminismo negro, de color y tercer-mundista de Estados Unidos y de feministas afrodescendientes e indígenas de Abya-Yala (Espinosa, 2014 citado en: Vereza y Zaragocin, 2017). El mismo se posiciona contra la modernidad y colonialidad, reconociéndose el anti-racismo como fundamento analítico y cuestionando el discurso de la igualdad de género del feminismo hegemónico. Es entonces,

(...) una tendencia que promueve una ecología de saberes feministas como parte de un mundo plural desde una ruptura con la modernidad capitalista y afincada en la diversidad de

---

<sup>77</sup> Se recomienda la lectura de los siguientes trabajos que aúnan Feminismo y Decolonialismo, mencionados en VEREA, S. y ZARAGOCIN, S. (2017:8-9 y 12): “Buen Vivir/Vivir Bien como parte de un cambio civilizatorio para enfrentar el cambio climático (Cochrane, 2014:578), como propuesta para combatir el modelo de civilización occidental capitalista de muerte (Espinosa Miñoso, Gómez Correal y Ochoa Muñoz, 2014:387), una noción de sociedad apta para un feminismo decolonial (Zaragocin, 2014; Red de Feminismos Decoloniales, 2014; Paredes, 2010; Espinosa Miñoso, et al, 2014), así como para los feminismos comunitarios para llevar a cabo la reciprocidad y contextualizar la Pachamama (Feminismo comunitario, 2014), y finalmente como una propuesta de vida en comunidad (Prieto y Domínguez-Serrano, 2015:43). Dentro de la amplia literatura existente sobre Buen Vivir/Vivir Bien, se ha plasmado el feminismo como una tradición crítica de la modernidad a la par del ecologismo biométrico (Gudynas 2010:72, en: Schevelzon) y en relación a los derechos como pilar fundamental del Buen Vivir (Acosta, 2008; 2009; Gudynas, 2011) (...) En el caso del Ecuador esto se muestra claramente en el Plan Nacional de Desarrollo dominado por el enfoque de igualdad de género como eje transversal (Vega, 2014; Zaragocin, 2014) y en la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017, generando una discusión conceptual que entrelaza la noción de igualdad de género, Buen Vivir y derechos (Zaragocin, 2014). En el caso de Bolivia, Julieta Paredes y Mujeres Creando, mediante el Plan Quinquenal de las Mujeres para el Vivir Bien (2010), generan una ruptura conceptual con la igualdad de género promoviendo principios desde los enfoques de los feminismos comunitarios y decoloniales del Vivir Bien (...) En el Ecuador se han dado dos encuentros académicos para indagar sobre la relación entre Buen Vivir y Feminismo: En noviembre de 2013 titulado ‘Hacia un nuevo Estado sin patriarcado’ [y], en julio de 2015, se realizó en el Instituto de Estudios Nacionales (IAEN)”.

definiciones del Buen Vivir (Red de Feminismos Descoloniales, 2014: 457 en: Vereza y Zaragocin, 2017:11)

De este modo, aboga por una *Ecología de Saberes Feministas*, recuperando la noción de Ecología de Saberes de Boaventura de Sousa Santos (2009),

(...) no desecharía todos los conocimientos acumulados por el feminismo occidental, sino que trataría de relativizar su capacidad heurística, contextualizando sus orígenes y su espacio de enunciación, a la vez que desestabilizaría su relación jerárquica con los conocimientos emancipatorios de las mujeres indígenas, musulmanas, campesinas (Hernández Castillo en Vereza y Zaragocin, 2017: 41).

Del mismo modo, esta propuesta descolonizadora del feminismo, valoriza los discursos religiosos como prácticas que empoderan y dignifican, respetando las búsquedas espirituales, y no cayendo en la mera crítica a instituciones o discursos que subordinan o silencian, ni desmereciendo las creencias como simple superstición o tradición (Tohini y Mahmood en: Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008). Así como tampoco juzga las sociedades con tradiciones milenarias o históricamente arraigadas a sus formas de vida, por el hecho de no “adaptarse” a los idearios de modernización vigentes, sino que respeta las particularidades de cada cultura. Por ejemplo, podemos mencionar el uso del velo en las mujeres egipcias, como mecanismo para evitar el abuso sexual en el transporte público o como forma de resistencia ante la mercantilización del cuerpo en los medios de comunicación. Usualmente toda referencia que se hace sobre dicha costumbre, suele asociarse a un carácter impositivo o se desconoce el factor motivacional que revisten las prácticas religiosas y la modestia femenina. Así también ocurre con las lecturas occidentales que se hacen sobre la moralidad, divinidad o virtud, vinculándose con

aspectos “imaginarios” de los dominados en términos peyorativos (Mahmood en: Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008).<sup>78</sup>

Por eso, debemos considerar que,

Los principales argumentos feministas del igualitarismo de género y la lucha contra el modo patriarcal fueron formulados precisamente en conexión con la invención de la modernidad (...) la naturaleza patriarcal de la sociedad tradicionalista es un mito occidental y en muchos casos las cualidades patriarcales fueron introducidas por y con la colonización y la modernización, conjuntamente al también inventado concepto de tradición (Tlostanova en: Jiménez-Lucena, Lugones, Mignolo y Tlostanova, 2014:71).

Por último, esta hibridación que se forma entre Feminismo y “Buen Vivir” (premisa decolonial), forma parte de un *posicionamiento epistemológico intercultural*, ya que promueve diálogos interculturales (por ejemplo entre mujeres indígenas y campesinas), rompiendo los borramientos y silenciamientos, y reconociendo los etnocentrismos (Hernández Castillo en: Vereza y Zaragocin, 2017). De este modo, se apoya en la *Epistemología del Sur*, que no sólo descoloniza los conocimientos y enfatiza los sentires, sino que además, se erige en contra de la violencia epistémica, está a favor de la incorporación conjunta de conocimientos occidentales y no-occidentales, de la participación de “las Otras mujeres” y se sitúa desde una contra-geografía espacial, donde pueden convivir múltiples trayectorias sociales (Zaragocin en: Vereza y Zaragocin, 2017).

#### 4.4. Geo-corpora política del conocimiento y Conocimiento Situado

Tal como hemos visto en el capítulo 1, la teo y ego- política construye enunciados únicos, universales, objetivos y eurocéntricos,

---

<sup>78</sup> Inclusive vale resaltar las experiencias del Feminismo Islámico y del Feminismo Musulmán de los últimos años, los cuales vienen a criticar el islamismo patriarcal y a tratar de reconciliar la fe con la modernización (Tohidi en: Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008).

invisibilizando la geo y corpo-política del conocimiento, borrando así las memorias locales (Mignolo, 2010). Así, se consolida la *Colonialidad del Saber*, a partir de una jerarquización del conocimiento que establece como único locus legítimo al de los colonizadores europeos (Lander, 2002).

Esta producción de conocimientos que en el siglo XVIII alcanza un punto elevado en el proyecto de la Ilustración, va a dar como resultado el surgimiento en el siglo XIX de las llamadas ciencias sociales, que adoptaron para el estudio de los grupos humanos los métodos empleados por las ciencias naturales en su afán de conocer. Esta dinámica positivista arrastró la impronta de las taxonomías como sistemas clasificatorios dando como resultado la supremacía de unas sociedades y unas razas superiores a otras tanto en lo biológico-social, como en lo cultural (Albán Achinte en Mignolo et al., 2014: 163-164).

De este modo, sin las Ciencias Sociales el Estado Moderno no podría ejercer control sobre las personas ni asignarles una identidad (Castro Gómez, 2005 citado por Albán Achinte en Mignolo et al., 2014).

Así, las Ciencias Sociales “como portadoras exclusivas de la verdad sobre la realidad histórico social” (Lander, 1999:35) juegan hoy en día el papel que antes tenía la Teología como medio de legitimación del dominio colonial, en tanto dan por único orden posible a la sociedad de mercado mediante la naturalización y cientifización de la cosmovisión liberal. De esta manera, se impone la lógica de mercado y las disciplinas se subsumen al paradigma de la Economía. El parcelamiento de los saberes y estructuras disciplinarias, acentúa la cientifización de la cosmovisión occidental, dando paso a una ausencia de reflexión crítica, enfatizando la cuantificación y la aplicación de políticas económicas descontextualizadas, y al reconocimiento de Europa como el único sujeto histórico, cuyo desarrollo es auto-generado, dejando al margen a la naturaleza y apelando a que los no-occidentales lo imiten.

Ese anatopismo cultural, que opera aislando a los sujetos productores de conocimiento de su contexto y respondiendo a la reproducción epistémica propia de los centros globales, es el resultado extremo subalternizante de la diferencia colonial (Palermo en Mignolo et al., 2014:140).

Por ello, Pedrozo Conedo y Ortiz Ocaña (2018) apuestan inclusive por decolonizar el Feminismo Decolonial<sup>79</sup>, porque si bien, éste articula la interseccionalidad de los feminismos negros y de color de Estados Unidos con la crítica a la modernidad de Quijano (Lugones, 2008; Lugones en: Jiménez-Lucena et al., 2014 ), debe aún abrirse a pensamientos alternativos y cuestionar inclusive su auto-colonialidad, apostando así por un feminismo orientado hacia “el Otro”, relacionando el género con el poder, los Derechos Humanos, la historia indígena y sobre todo, la incorporación de los hombres en las luchas a favor de las mujeres y su apropiación del feminismo. Desde ahí, se intenta

(...) subvertir los patrones patriarcales que han deformado la esencia de interconexiones con, desde y para el otro, desde un conocimiento situado, desafiando la monocultura del saber (Pedrozo Conedo y Ortiz Ocaña, 2018:8)

Con lo cual, “todas nuestras producciones discursivas y perspectivas de mundo están marcadas por la geopolítica” (Hernández Castillo en Suarez Navaz y Hernández Castillo, 2008:71).

Sobre esto último, versa otro punto en común entre ambas perspectivas de análisis: así como para el Decolonialismo es fundamental romper con las visiones monolíticas a partir de una ubicación *geo-corporal política del conocimiento*, para el Feminismo la noción epistemológica de

---

<sup>79</sup> Se conforma a partir del Feminismo Materialista francés (Monique Wittig); el Black Feminist (Patricia Hills Collins y Angela Davis); el feminismo tercermundista y de color en Estados Unidos (Combahee River Collective, Gloria Anzaldúa y María Lugones); el grupo de mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe (Luiza Bairros, Ochy Curiel, Violet Eudine BARRITEU, Yuderlys Espinosa); las mujeres de origen indígena en Latinoamérica (Aura Cumes, Dorotea Gómez, Silvia Rivera Cusicanqui); el “Grupo modernidad/colonialidad” (María Lugones, Enrique Dussel, Walter Mignolo, Anibal Quijano, Ramón Grosfoguel, Nelson Maldonado, Catherine Walsh, entre otros). (Pedrozo Conedo y Ortiz Ocaña, 2018).

*conocimiento situado* esgrimida por Haraway (1995 [1991]) da cuenta de la idea de que ningún conocimiento está desligado de su contexto ni de la subjetividad de quién lo emite (es decir, de un punto de vista o posicionamiento político).

Del mismo modo, desde la mirada descolonial, el *saber situado* posee un gran valor en tanto acción política que interpela las relaciones de poder y las jerarquizaciones que se suceden en las Ciencias Sociales, dando lugar a lo que Patiño Sanchez (2017) denomina como *Círculos semi-pensantes decoloniales y del Bien Vivir*. Es decir, abriendo espacios de reflexión-acción-formación que permiten la construcción colectiva de conocimientos. Ese pensar/hacer descolonial, representa la oportunidad de un *pensar-otro*, que beneficia la ruptura con saberes naturalizados y con lo dado o aparente.

Desde allí, el conocimiento obtenido no es pensado como conquista individual sino desde su capacidad “empoderadora” (léase potenciadora)

(...) como un ‘proceso permanente y cotidiano, orientado hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en permanente diálogo (...) un instrumento para la libertad individual, para la emancipación social y para vivir y convivir bien (...) [y] un catalizador de la transformación económica y productiva (...)’ del país (Senplades, 2013:160 en: Vereza y Zarangocin, 2017:105).

#### 4.5. Trabajo Social Descolonial y Situado

Este posicionamiento descolonizador-feminista habilita a desandar mandatos normativos y de control, a compartir con otras prácticas, crear nuevas subjetividades y subvertir lógicas instituidas a partir de la propuesta de un Trabajo Social cuya intervención es concebida como proceso mutuo, gestado en co-presencia con los sectores populares y de mutuo reconocimiento. En definitiva, donde el “descolonizar-nos” implique un “descolonizar-se” simultáneo. (Hermida, 2017).

Representa una mirada “Sur” (De Sousa Santos, (2011, 2013 [2009]) y anticolonial (Pereyra y Páez, 2017), intercultural y emancipadora; que nos permite apropiarnos de la profesión desde un *pensar situado* (Meschini y Dahul, 2017), contextualizado y comprometido políticamente, afín a las necesidades populares, nacionales y latinoamericanas. Para eso es fundamental re-definirnos, re-conocernos, re-inventarnos y re-construirnos como sujetos y agentes profesionales, para finalmente advenir en algo distinto, y revolucionar nuestros espacios de actuación.

Por lo tanto, para construir un *conocimiento situado* rescatamos la propuesta de Meschini y Dahul (2017), a partir de la cual, el trinomio ***Pensar Situado-y Descolonizante- y la Sistematización*** nos permitirían recuperar los problemas sociales de América para pensarlos desde *un lugar otro* que se coloque de parte de las víctimas desde prácticas descentradas y emancipatorias. De esta manera, se podrá sustituir el objetivismo patriarcal con conocimientos situados en un contexto histórico-social, considerando a la *frontera* como espacio de pertenencia de manera de romper con esencialismos culturales (Hernández Castillo en: Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008).

Desde dicho posicionamiento democrático y anticolonial, se podrán acercar puntos en común o “parecidos de familia” entre los saberes científicos de los trabajadores sociales y los saberes populares más ligados al sentido común -pero no por ello menos importantes-. En este sentido, uno de los rasgos característicos, asumido como fortaleza al momento de hacer investigación, es el contacto directo, cara a cara, que desarrollan los trabajadores sociales con los sujetos, el cual los posiciona en un lugar ventajoso respecto de otras profesiones del campo de lo social (Rubilar Donoso, 2015).

(...) esa casuística, ese inmenso y privilegiado trabajo de campo, puede (debería) volver como nuevos conocimientos acerca de las diversas problemáticas y de las instituciones (Grassi, 2011: 137).

Y en sentido inverso, representa que “no hay intervención efectiva sin una búsqueda rigurosa de una constelación explicativa que lo configure” (Matus, 2009:2 en: Rubilar Donoso, 2015).

Como dicen Martínez y Agüero (2017), este perfil emancipador viabiliza el interpelar nuestra formación, nuestras categorías y marcos teóricos, evidenciando nuestro papel dentro de los dispositivos de dominación cultural. Para ello, debemos cuestionar nuestra doble dependencia hacia, por un lado, los conocimientos eurocentrados (monocultura del saber y rigor científico) y por otro, hacia una forma de pedagogía bancaria (monocultura pedagógica basada en la imposición verticalista de saberes expertos) (Pereyra y Páez, 2017).

De ahí que, debemos empezar por preguntarnos cómo descolonizar nuestras prácticas pedagógicas, que como dice Palermo involucran desobedecer lo instituido “indisciplinando el conocimiento encerrado en asignaturas, concretando acciones que generen espacios de participación simétrica” (en Mignolo et al., 2014:131). De esta manera, somos interpelados a examinar críticamente los modos de producción de conocimiento y pensar otras formas de pensamiento que pongan en crisis las dominantes.

Por lo que, implica una descolonización del Trabajo Social desde la misma formación universitaria, a partir de un involucramiento con las problemáticas observadas y en vinculación con los saberes propios no occidentales (Rodríguez y Castellano, 2017). En palabras de Hermida (2017), consiste en recuperar nuestra identidad para abordar nuestras problemáticas desde un espacio amplio y plural donde circulen voces diversas y no desde la mera reproducción de teorías eurocéntricas.

Insurrección de saberes sometidos (...) rebelión de saberes calificados como incompetentes o insuficientemente elaborados para el nivel de cientificidad racional exigida por el modelo científico tecnológico (...) contra los efectos de un saber eurocentrado, capitalista y patriarcal (Meschini y Dahul, 2017:248).

Ahora bien, nuestra práctica docente en la ciudad de Rosario no se realiza con comunidades de indígenas locales o regionales (nula presencia de comunidades tobas entre el estudiantado), ni mucho menos con afrodescendientes, sino en el aula, con estudiantes que pertenecen en su mayoría a los sectores medios, cuyo grupo primario de origen posee diversos niveles de escolaridad (padres profesionales, con oficios o sin haber completado el nivel secundario o terciario). No obstante, esto no significa que, el foco no esté puesto en poder generar espacios de reflexión y procesos mutuos de discusión acerca de los saberes recibidos sobre todo durante la primaria y secundaria, de manera de cuestionar sus raíces coloniales y la repetición acrítica de un saber único moderno, valorizando otros relatos silenciados de nuestra historia nacional y profesional. En esta dirección, podemos por ejemplo, empezar no sólo por redefinir lo que significa conocer y para quiénes producimos ese saber, sino fundamentalmente, preguntarnos por quiénes son los sujetos de la intervención, sobre qué realidades sociales actuamos, con qué historias proceden los estudiantes de la carrera y qué perfil de profesionales queremos construir, entre un sinnúmero de cuestiones a tener en cuenta para que nuestros conocimientos sean actuales.

#### 4.6. A modo de síntesis

Hemos visto como desde la Perspectiva Decolonial y la Teoría Feminista se refuerza la idea de contextualizar a los sujetos hablantes así como considerar sus trayectorias de vida, su lenguaje, el momento histórico en el que sitúan su enunciación, etc.

Estas ideas nos recuerdan la pregunta planteada por Tlostanova (en: Jiménez-Lucena, Lugones, Mignolo y Tlostanova, 2014): “*¿porqué cortarse los pies para caber en los zapatos occidentales?*”, a partir de la cual, se refuerzan los conceptos anteriormente señalados así como la necesidad de no caer en reproducciones teóricas acríticas que borran nuestras especificidades locales dentro de un discurso totalizador y

universal. Suele ocurrir que, se copian e imitan modelos de análisis feministas desde una mirada occidental de la realidad, inclusive en lugares donde resultan inaplicables o contrarios a sus contextos, por falta de producciones teórico-epistemológicas propias, o por las ventajas materiales y simbólicas que esta “repetición” de discursos les permite a sus portavoces (facilidad de traducción a un lenguaje global, viajes a congresos internacionales, volverse representantes de sus culturas en otras regiones, etc.). En contraposición, los artículos que traspasan esas fronteras o directrices, no son traducidos, publicados o conocidos más que por un pequeño grupo (ej.: discursos de género transculturales).

Por ello, las nociones de geo-corporal política del conocimiento y del conocimiento situado resultan de suma importancia para abordar la producción de conocimiento en Trabajo Social, dado que nos permiten pensarlo como un proceso que se halla presente tanto en la práctica de la investigación como en el ejercicio interventivo, ya que ambos producen conocimiento válido. Pero, la diferencia radica en que la investigación lo persigue como objetivo primero, valiéndose de un recorte de la realidad a la que le hace una pregunta de investigación y la convierte en situación problemática; mientras que la intervención se vale de conocimientos para modificar dichas situaciones, generando transformaciones tanto en los saberes nacidos de la práctica como en dicha realidad.

No obstante, tal como hemos dicho, estas perspectivas favorecen la comprensión de que ningún conocimiento es más válido que el otro, ni un espacio está más legitimado para producir conocimiento que otro – aunque persigan objetivos diferentes-, así como intervención e investigación se nutren mutuamente, se complementan y determinan.

Esta misma postura nos sirve para reafirmar que el conocimiento producido en la academia no necesariamente involucra lecturas más fiables o representativas de lo que acontece en la sociedad, que aquel que es generado por los sectores populares, sino que por el contrario, valiéndose de otros bagajes interpretativos y de diversas lecturas teóricas, corre el riesgo de aplicarlas mal y de caer en teoricismos desvinculados

de los fenómenos sociales concretos. Es el mismo discurso colonizador el que nos hace creer que hay modelos jerarquizados que habilitan a unos actores más que a otros a “hablar en nombre de..” o a otorgarle reconocimiento social y científico a determinadas prácticas académicas.

Por lo mismo, nuestro foco en lo producido en la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) nos viene dado en tanto ámbito de proximidad, a nuestro alcance y accesible, que está lejos de pensarse como el único espacio que desarrolla investigaciones o construye saberes. De hecho se ha acentuado la pregunta sobre las posibilidades concretas que las docentes tenían en sus instancias de trabajo institucional o en su ejercicio en terreno. Pero de ningún modo consideramos que el académico es el único campo validado para producir conocimiento.

De igual forma, nos parece novedoso plantear la pregunta sobre los *sujetos del conocimiento* en una disciplina tradicionalmente reconocida (tanto dentro del campo de las Ciencias Sociales como en el imaginario social todo) como carrera ligada íntimamente a la acción, y precisamente desplegar ese interrogante en el ámbito académico, donde históricamente hay parcelas disciplinarias cuyas brechas son difíciles de saltar y donde se establecen normas e identidades rígidas y pre-fijadas que alimentan representaciones sociales y profesionales. Desde el Decolonialismo no solo hemos podido reconocer al Trabajo Social como disciplina subordinada a otras, sino a demás, sujeta a tradiciones teóricas exógenas, y como grupo minoritario dentro de la escena científica. Al mismo tiempo, desde el Feminismo vislumbramos que lo anterior se halla reforzado por la notoria presencia femenina, la cual traslada las desigualdades sufridas en el ámbito laboral así como en otro sinnúmero de espacios. Con lo cual, la noción de **interseccionalidad** aludida al comienzo, juega un papel fundamental para articular ambas perspectivas y comprender que tanto el género, la clase, como la raza, edad o etnia son instancias interconectadas que repercuten una a la otra.

## **CAPITULO 5: Análisis situacional de las producciones de las docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R)**

Tal como indicamos al comienzo de esta tesis, siendo nuestro Objeto de Estudio la producción de conocimiento en Trabajo Social, y nuestra Unidad de Análisis las docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.), hemos considerado oportuno establecer tres variables de indagación que nos permitan examinar y abordar nuestro universo de análisis: **1) Generacional** (en tanto colectivo heterogéneo respecto a las franjas etarias que lo componen); **2) Género** (mayoritariamente femenino) y **3) Campo Académico** (ya que partimos del contacto con el colectivo de docentes trabajadoras sociales que dictan clases en la Escuela de Trabajo Social y no desde otro ámbito laboral).

Asimismo, en torno a cada una de estas, identificamos mediaciones conceptuales que nos permitieron arribar a una serie de aproximaciones sobre nuestra pregunta de investigación inicial, la cual versaba sobre si las trabajadoras sociales de dicha ciudad se conciben como *sujetos de conocimiento o únicamente de la acción*. Tales categorías fueron retomadas, construidas y definidas de acuerdo a las Perspectivas Decolonial y Feminista que transversalizan todo nuestro trabajo, partiendo del concepto unificador de *interseccionalidad* (descrita anteriormente), garantizando así, la coherencia teórica de nuestro abordaje.

De esta manera, por ejemplo, respecto a la *primera variable*, a partir del agrupamiento por franjas etarias (20-40; 40-60; 60-80), analizamos la historia del trabajo social rosarino a partir del material teórico del capítulo 2 y 3, como así de la información obtenida mediante las entrevistas y la búsqueda documental. De esta manera, se analizaron una serie de ejes, entre los que destacamos el papel dado al conocimiento y a la mujer en cada momento histórico.

En relación a la *segunda variable*, retomamos dos atributos del Trabajo Social: profesión eminentemente femenina y quehacer práctico (descritos en el capítulo 3), para tensionarlos con las características esperadas por el sistema científico androcéntrico (analizado en el capítulo 1), en virtud de reflexionar sobre los fenómenos de feminización de la producción de conocimiento que hemos aludido a lo largo de la tesis, y que le permitieron comenzar a constituirse como disciplina habilitada para construir conocimientos, cuyos sujetos no se limiten únicamente al terreno de la acción.

Y en cuanto a la *tercera variable*, recuperamos algunas discusiones del campo de la ciencia en torno a las relaciones de saber-poder y al contexto actual en el que las docentes de trabajo social desarrollan sus investigaciones académicas (mercantilización del conocimiento, leyes de Educación Superior, barreras disciplinares, etc.), en contraste con las categorías planteadas por la propuesta de Decolonización de los Feminismos (esgrimidas en el capítulo 4), las cuales favorecen la construcción de conocimientos autónomos, situados y respetuosos del “Buen Vivir”, entre otros aspectos.

## 5.1. VARIABLE GENERACIONAL

El análisis de generaciones permite, en primer lugar, capturar la relación entre los tiempos históricos, los familiares y los biográficos (o personales) y, en segundo lugar; documentar las respuestas de las personas y de los grupos vinculándolas a los sucesos históricos acontecidos (McLeod y Thomsom, 2009 en: Cais, Folguera y Formoso, 2014: 47; citado en: Rubilar Donoso, 2015:104)

Para el caso que nos convoca, agrupar a un número de entrevistadas dentro de una misma cohorte de edad nos permitió, aparte de lo expresado en la definición anterior, establecer conexiones y delimitar un *perfil generacional* en base a los rasgos compartidos, las experiencias vívidas, las coyunturas históricas en las que desempeñaron su formación profesional, las expectativas sociales respecto del papel de la mujer así como del quehacer del Trabajo Social, entre otros factores en común.

De esta manera, pueden advertirse, los cambios de época (procesos emancipatorios, influencia de las nuevas tecnologías, ampliación de derechos civiles, nuevas legislaciones, etc.), y contextualizar las trayectorias en investigación, sin emitir juicios de valor o desconocer las limitaciones y oportunidades propias a cada momento histórico.

No obstante, cabe aclarar que, atribuirles un rango próximo de edad no significa que quienes conforman ese grupo compartan la misma historia como si se tratase de un devenir lineal y homogéneo, sino que tal clasificación favorece el reconocimiento de multiplicidades y aspectos divergentes, así como la presencia de rasgos comunes compartidos.

Con todo lo dicho, podemos, entonces, presentar la clasificación que hemos establecido en rangos de 20 años, conformando así tres grupos etarios: de 20 a 40; 40-60, y de 60-80 años.

Asimismo, hemos establecido como ejes a indagar y posteriormente a comparar entre cada uno de los grupos a los siguientes indicadores: los años y el lugar de graduación; el título de grado obtenido y la exigencia o no de presentar un trabajo de finalización de estudios; el contexto social, político y económico en el que desarrollaron el cursado y se graduaron; el papel de la investigación o la presencia de espacios de discusión no académicos durante sus años estudiantiles; la incidencia de la Leyes de Educación Superior y el nuevo panorama para investigar y realizar posgrados en la década de 1990; las ofertas de estancias de estudio en el extranjero o el acceso a becas; las dificultades para conciliar su doble jornada (tareas de gestión académica o institucional, docencia, maternidad, adultos a cargo, empleo precario, multiempleo, desempleo, etc.); el lugar de la mujer en la sociedad (procesos emancipatorios y de ampliación de derechos); y finalmente, la concepción y modelo de Trabajo Social hegemónico en ese momento (Tradicional, Reconceptualizador, Desarrollista, etc.). Al mismo tiempo, cada eje estuvo analizado desde las herramientas teóricas que nos proporcionaban las Perspectivas Decolonial y Feminista.

#### *5.1.1. Primer grupo generacional (de 60-80 años)*

Este grupo etario representa el 24% del total de docentes entrevistadas y se halla en igual proporción a la franja de menor rango de edad (20-40 años). Posee un promedio de edad de 66 años, en tanto no se cuenta con ningún docente en actividad mayor a 70 años debido a la edad jubilatoria (+ de 60)<sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup> De acuerdo al Art. 1 inciso 2 de la Ley Especial de Jubilación de Personal Docente Universitario N° 26508/2009, se establece que podrán jubilarse las mujeres que hayan cumplido 60 años y los varones de 65 años de edad con 25 años de servicio. En ambos

Con lo cual, han nacido mayoritariamente durante los años de intermitencia democrática producto de procesos dictatoriales en Argentina (1955-1958; 1962-1963; 1966-1973 y 1976-1983). Es decir, desde una etapa que inicia con la denominada “Revolución Libertadora” (1958) hasta el “Proceso de Reorganización Nacional” –última y más cruenta dictadura militar.

Asimismo, la mayoría ha cursado la formación de grado durante los primeros años de reapertura de la Escuela de Trabajo Social de Rosario (1986) ubicada en el Museo de la Memoria, obteniendo así el título de Licenciadas en Trabajo Social. Sólo una de las entrevistadas obtuvo su titulación en la sede de la Universidad de Córdoba, y otra, poseía previamente el título de Asistente Social (en 1965-1970), formación que dependía del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia de Santa Fe. Con lo cual, todas han sido testigos de sus años de reordenamiento y conformación como carrera profesional.

Aquí nos parece oportuno hacer una breve mención sobre el contexto de la región para ubicar la situación académica rosarina y de la profesión, y poder analizar las características que adquieren posteriormente.

La vida universitaria en la ciudad de Rosario se inició hacia 1920 como consecuencia de la creación de la Universidad Nacional del Litoral, con el fin de desarrollar la enseñanza superior en las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos bajo el influjo de los movimientos que nacieron al abrigo de la Reforma Universitaria de 1918. Sin embargo, Rosario y su región ya contaban hacia fines del siglo XIX con diversas escuelas de nivel medio, que sentarían las bases para las primeras Facultades. Es así como, el 29 de noviembre de 1968, el Gobierno Nacional dicta la Ley 17.987, en virtud de la cual se gesta la décima universidad nacional argentina: la Universidad Nacional de Rosario, sobre la base de siete Facultades, Institutos y Organismos dependientes de la

---

casos podrán optar por permanecer en actividad laboral durante 5 años más, ante la intimación del empleador, cualquiera fuere.

Universidad Nacional del Litoral. Por lo que, se erige dentro de las cuatro Macro Universidades de nuestro país, como Pública, Autónoma y Autárquica.<sup>81</sup>

Como hemos mencionado en el capítulo 2, en 1942 se crea la *Escuela de Servicio Social* de Rosario, primero dependiente del Liceo Nacional de Señoritas, luego del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia de Santa Fe, que otorgaba el título de *Asistente Social* al concluir una formación de tres años marcada por el modelo asistencial en auge. Asimismo, sufrió las vicisitudes del contexto nacional, permaneciendo clausurada desde 1953 a 1955, y logrando su reapertura durante el gobierno militar de Leonardi (1955).

Durante los años de intermitencia democrática, tras las sucesivas irrupciones militares, las escuelas van adquiriendo las características de la época, alternando entre una formación más ligada a los confesionalismos en un primer momento, y luego pasando a un perfil modernizador y laico durante la etapa desarrollista. Pero, tal como hemos señalado, ésta se ve afectada por el Golpe Militar de 1976 en dos etapas: una “clausura temporaria”, que ordenó el Ministro de Bienestar Social comodoro Raúl Fraga (por Resolución 593/76) y un cierre definitivo, que firma el gobernador de facto vicealmirante Jorge Desimoni y refrenda el propio Fraga (bajo el Decreto 3362 del 20 de octubre de 1976). La censura se completó con el secuestro de los archivos que terminaron en la Escuela de Servicio Social de Santa Fe con la excusa de que los estudiantes de Rosario completaran su formación en dicha ciudad (Añaños, Cantora y Casá, 2012).

Finalmente, en 1986 consiguió su reapertura, situándose, en un primer momento, en el Museo de la Memoria, luego en la Facultad de Derecho (e inclusive dictando algunas materias en la Facultad Tecnológica Nacional), y finalmente, en 1989 se trasladó definitivamente a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (conocida

---

<sup>81</sup> Retomado del Plan de Internacionalización de la UNR 2015-2019 de la Secretaría de Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Rosario.

como “la Siberia” por su ubicación en las afueras de la ciudad), donde gestó su propia Escuela y se mantiene sin interrupciones hasta la actualidad. A su vez, pueden reconocerse como antecedentes la experiencia del 1er curso llevado a cabo en el Concejo Deliberante de la ciudad (1982) y el Congreso Nacional de Trabajo Social (circa 1984).<sup>82</sup>

A partir de un rastreo bibliográfico sobre aquellos primeros años de formación, así como de la consulta de materiales audiovisuales<sup>83</sup> y de la información obtenida mediante las entrevistas realizadas al grupo de docentes que formaron parte de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) de esa época, podemos inferir que, si bien inicialmente no hubo modificaciones en el Plan de Estudios de 1986, los esfuerzos estaban dirigidos a superar la identidad asistencial asentada en la moral cristiana y en la metodología tradicional (Caso, Grupo y más tarde, Desarrollo de la Comunidad). Por el contrario, se intentaba definir una formación más técnica y científica a partir de una fuerte impronta reconceptualizadora y una vinculación más estrecha con otras disciplinas del campo de lo social.

No obstante, el 1er año se contaba con una única comisión en el turno de la noche, la cual estaba conformada por las materias: Trabajo Social I (anual), Práctica Pre-Profesional (anual y con inclusión a un espacio de terreno), y materias cuatrimestrales comunes a las cuatro carreras de Humanidades (por ej.: Introducción al Pensamiento Histórico, Filosófico y Cultural). Luego, en los años sucesivos iban sumando materias específicas de nivel anual como por ej.: Fundamentos Teóricos de la Investigación Social, Teoría Jurídica, Economía, Sociología, Teoría Política, Trabajo Social II-V, Taller de Aprendizaje Integrado I-V, etc. No se exigía la realización de una tesina de finalización de grado, pero sí un trabajo final integrador de los espacios de Taller de Aprendizaje Integrado V y Práctica Profesional III.

---

<sup>82</sup> Información obtenida por medio de las entrevistas a docentes de la Escuela de Trabajo Social, U.N.R.

<sup>83</sup> Ver: <https://archive.org/details/HistoriaRecienteEnTrabajoSocialRosario> (Publicado el 29/04/2009 -Consultado el 28/05/2018).

Además, de la información recogida se desprende que las materias específicas de Trabajo Social eran dictadas por dichos profesionales siempre y cuando contaran con el título de licenciados, de lo contrario lo hacían fonoaudiólogos, filósofos, historiadores, abogados, politólogos y psicólogos. Asimismo, los alumnos de las primeras cohortes participaban en las cátedras de las materias que recientemente habían aprobado, con lo cual el cuerpo docente era bastante joven y cercano a las/los alumnas/os.

Por lo demás, el estudiantado estaba constituido mayoritariamente por mujeres -situación que luego comprobaremos que se repite hasta la actualidad<sup>84</sup>- con algún tipo de militancia de base (en diversos partidos políticos, principalmente peronismo y socialismo) y barrial (de acuerdo a su procedencia religiosa, católicos las más de las veces), y especialmente con una edad mediana (30 años en adelante), puesto que en su mayoría contaban con algún título de grado previo (en Antropología o Letras) como consecuencia de los años de clausura de la carrera al momento de finalizar sus estudios secundarios. Debido a la gran participación política de los estudiantes en muchas ocasiones desobligaban el cursado para participar en otros espacios o actividades.

Finalmente, quisiéramos señalar que, la irrupción de movimientos de mujeres a finales de 1960 y principios de los '70, tal como hemos indicado en el capítulo 3, significó una mayor participación de ellas en cada uno de los espacios que hacen a la vida en sociedad (trabajo, academia, hogar, etc.), logrando, principalmente, un papel destacado en la política y en los reclamos de índole social. En tal dirección, hubo un resquebrajamiento y cuestionamiento profundo de los roles históricamente atribuidos al universo femenino que caló hondo en las representaciones sociales y en los imaginarios profesionales.

---

<sup>84</sup> Se sugiere ver PID titulado "Trayectoria laboral y desempeño profesional de graduados/as universitarios recientes. El caso de los egresados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR" (1POL151) durante los años 2009 y 2013, bajo la dirección de Néida Perona, la codirección de Claudia Voras y la participación de docentes, investigadores y ayudantes alumnos de las diferentes escuelas comprendidas: Valeria Sassaroli, Mariela Pasquin, Luciana Gracia, Marcos Urcola, Paula Zotta, Leandro Galván Bas, Florencia Paz, Josefina Veutro.

### 5.1.2. Segundo grupo generacional (40-60 años)

Representan el grupo etario de mayor cantidad, puesto involucran el 52% del total de las docentes entrevistadas. Siendo el promedio de edad los 48 años, estimamos que en su mayoría nacieron en la década de 1970 y cursaron la carrera en 1990. La mayoría de los miembros de este grupo comenzó el cursado en las instalaciones de la Universidad de Derecho o en la Tecnológica (U.N.R.), hasta que finalmente, en 1989 se trasladan a “la Siberia” (donde se encuentra hoy en día).

Respecto al perfil de los estudiantes, continúan señalando una marcada presencia femenina.

*“(...) éramos mayoritariamente mujeres, un grupo participaba en política y otro no, algunos tenían familia o trabajaban al mismo tiempo. No se hablaba de lo religioso justamente porque la formación tendía a criticar esa formación (aprender la ciencia). Por ejemplo yo formaba parte de un movimiento de izquierda independiente llamado ‘El payo y los desagrupados’ ” (Entrevistada N° 9).*

Asimismo, relatan que en el Plan de Estudios no se hacía referencia al Trabajo Social Tradicional (Caso, Grupo y Desarrollo de la Comunidad), y que tampoco contaban con una bibliografía propia definida ya que se hallaba en proceso de conformación. Por lo que, realizaban lecturas del Trabajo Social Latinoamericano desde una Perspectiva Histórica, y en el marco de la década del '90 comienzan a privilegiar investigaciones sobre estrategias de supervivencia y vida en contextos de pobreza (familiaridad y cotidianeidad con las poblaciones; lugar estratégico desde el que se construye, etc.) y a analizar el papel dentro

del tercer sector u ONGs. No tenían la exigencia de realizar una Tesina pero sí un trabajo final integrador de los espacios de Taller de Aprendizaje Integrado V y Práctica Profesional III.

En relación a sus años de inserción laboral, los mismos han estado atravesados por dos momentos diferentes.

Por un lado, por un contexto favorable a mediados de los '90 producto de la Ley de Educación Superior (Nº 24.521/1995)<sup>85</sup>. La misma establecía nuevas configuraciones para el campo universitario, a partir de un abanico de ofertas que permitieron ampliar la formación o acceder a cursos y capacitaciones docentes. De esta manera, emergen las primeras cohortes de docentes con estudios de posgrado (Maestrías y Doctorados).

Ahora bien, para el caso del Trabajo Social eran escasas o nulas las posibilidades de acceder a dichas instancias formativas, no sólo debido a dificultades de índole económico sino porque, además, dicho por las mismas entrevistadas, “la mayoría de las ofertas doctorales eran de CLACSO y estaban destinadas a Ciencias Políticas, de las que no se incluía a Trabajo Social”. Con lo cual, deben recurrir a universidades extranjeras, para realizar por ejemplo la Maestría en Servicio Social de la universidad de Brasil, cuya financiación se hacía mediante un sistema de becas otorgadas por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES).

Asimismo, su actividad se ve permeada por el ingreso de las nuevas tecnologías, que agilizan las búsquedas y amplían el acceso a textos y producciones escritas en otras partes del mundo, pero simultáneamente requieren de la adquisición de nuevos lenguajes computacionales y del manejo del idioma inglés –lo cual, genera una

---

<sup>85</sup> En lo concerniente al nivel de posgrado, a partir de la década de 1990, tras la sanción de la Ley de Educación Superior se logra una expansión de las actividades investigativas y de las ofertas de posgrado impulsadas tanto por universidades nacionales como privadas (Cavalleri, 2014). Hasta esa fecha, quienes deseaban iniciar dichos estudios debían optar por realizarlos en otras ramas disciplinares o bien, en universidades extranjeras.

exclusión considerable de un sector que no logra *aggiornarse* o adaptarse a dichos códigos.

Por otro lado, la crisis del 2001 repercute no sólo a nivel social y económico, sino que, marca fuertemente sus trayectorias laborales, generando pérdida del poder adquisitivo, trabajo informal o “en negro”, precarización y flexibilización laboral, clausura de espacios de trabajo, recortes presupuestarios para políticas sociales, masificación de los pedidos de ayuda social o subsidios, etc.

En otra línea, en lo que respecta a la colegiatura, en 1974 existía una Ley de Ejercicio Profesional (7754/75 Decreto 4387/89) que no se hallaba reglamentada, y que logra hacerse efectiva durante los primeros años en los que se retoma la vida democrática, lo cual favorece que en 1987 se geste el Colegio de Profesionales de Trabajo Social 2da. Circunscripción provincia de Santa Fe (ubicado Rosario) por iniciativa de la Asociación Profesional. Ambas instancias conviven simultáneamente hasta la reapertura de la Escuela de Trabajo Social en 1986, año en que se modifica el estatuto y se traspasan los bienes de la Asociación al Colegio.<sup>86</sup>

Sobre esto último, se observó un vínculo más estrecho del Colegio respecto de la Escuela (nivel de grado), en comparación con el Doctorado, debido al fomento de instancias comunes de encuentro propiciadas en los últimos años (talleres, congresos, jornadas, publicaciones, etc.). Principalmente puede señalarse la elaboración de una publicación conjunta denominada *Cátedra Paralela*<sup>87</sup> (1998-actualidad), que sumaba la participación de docentes así como de profesionales que deseaban volcar las reflexiones nacidas de su quehacer o de los proyectos de investigación que desarrollaban en sus espacios laborales o en su actividad docente.

---

<sup>86</sup> Información obtenida por medio de las entrevistas a docentes de la Escuela de Trabajo Social, U.N.R.

<sup>87</sup> 1998 se crea el 1er Número de la Revista con la colaboración de una diversidad de profesionales de la ciudad y el país.

Ante las condiciones en las que desplegaban sus intervenciones e investigaciones sociales (fragilización de los vínculos contractuales, desocupación masiva, recortes presupuestarios y dificultad para conseguir financiamiento), resultaba clave el papel que desempeñaban los Colegios y Asociaciones Profesionales como espacios de escucha y soporte material y simbólico. Además, como instancias de encuentro entre profesionales que se desenvuelven en diferentes áreas (Salud, Educación, Niñez, etc.), permitía la interacción de experiencias, saberes y prácticas, que disuelven la soledad que muchas veces puede vivenciarse en la tarea diaria. Por ello, consideramos que este lugar destacado que poseen los Colegios, obtenido por la proximidad con la cotidianeidad de los trabajadores sociales en ejercicio, debe continuar siendo valorizado en el encuentro con los niveles de formación superior (Grado y Posgrado) a la hora de brindar ofertas académicas.

Finalmente, podemos mencionar que, en 2002 se designan las autoridades (Res. del Consejo Directivo de la Facultad N° 1884/02) para dar inicio en 2004 a la carrera de Doctorado en Trabajo Social de la U.N.R. (Res. CS N° 219/2004)<sup>88</sup> en respuesta a demandas disciplinares y a la necesidad de un mayor y más profundo caudal de conocimientos en los ámbitos institucionales, en el trabajo inter y transdisciplinario, y sobre nuestra realidad nacional y regional, en pro de lograr una masa crítica de profesionales<sup>89</sup>. El mismo, además, se propone desplegar canales de consulta con el Colegio de Profesionales de Trabajo Social, con el fin de invitar a docentes y ofrecer cursos gratuitos a graduados de la Licenciatura en Trabajo Social (UNR), que se encuentren cercanos a las inquietudes teóricas y prácticas de los profesionales, para constituirse en insumos valiosos a la hora de intervenir.

---

<sup>88</sup> Cuya Resolución Ministerial es la N° 1066/01, la de su Plan de Estudios es la Res. CD N° 2002/13 y la de su acreditación por CONEAU es Res. N° 695/10. Asimismo, se le reconoce Categoría B por la Res. 687/09 y Resol. CONEAU 1040/14.

<sup>89</sup> Ver Plan de Estudios del Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (Resolución CD N° 2002/13).

### *5.1.3. Tercer Grupo Generacional (20-40)*

Al igual que lo que sucede con la franja etaria de 60-80 años, este grupo constituye el 24% del total de las docentes entrevistadas, cuyo promedio de edad oscila entre los 36/37 años. A su vez, no se identifican miembros menores a 34 años, situación que la vinculamos con el hecho de hallarse en una edad que permite haber ganado experiencia en la carrera docente y el acceso a un cargo rentado (no así los más jóvenes, que en su mayoría se desempeñan como auxiliares alumnos o adscriptos).

Por otra parte, respecto a la formación de grado, en Argentina hay instituciones estatales públicas y gratuitas, mediante las cuales, se obtiene el título de Licenciado en Trabajo Social (luego de un cursado que oscila entre los 4 y 5 años) o de Trabajador Social (si es de nivel terciario), estimándose así, una oferta de 92 entidades académicas: 29 nacionales públicas, 5 privadas, 1 de la policía federal y 57 de terciarios provinciales (Cruz, 2014). Esta heterogeneidad permite una amplia gama de contenidos, dando lugar a iniciativas por definir lineamientos curriculares básicos (como es el caso de la experiencia de 2008 de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social – FAUATS-), así como, por promover reformas que valoricen las prácticas pre-profesionales. Con todo, puede identificarse en la mayoría de los casos una escisión entre un conjunto de materias vinculadas a la teoría social (en los primeros años) y otras referidas a los campos interventivos (en el último tramo del cursado).

En esta línea, al analizar los planes de estudio se percibe el privilegio de una visión instrumentalista y tras la ausencia de tradición investigativa, se gestan elaboraciones desde el sentido común con graves deficiencias teórico-metodológicas; se evidencian serias dificultades para recuperar la historicidad en el abordaje de un campo; amplia valoración de Perspectivas Cualitativas en detrimento de las Cuantitativas; ausencia de espacios de discusión teórica y de vinculación entre los aportes teóricos y los espacios curriculares de práctica; énfasis en las tareas de

control, asistencia y promoción; falta de profundidad en los contenidos de las materias contextuales o jurídicas; demandas asociadas a la inclusión de materias como Filosofía, Psicología, Antropología y en menor medida, Idiomas, Estadística y Análisis Institucional, entre otros aspectos (Coria, 1999). No obstante, cada uno de estos ejes será objeto de contrastación al analizar la situación de la Licenciatura en Trabajo Social en Rosario de acuerdo a la información obtenida mediante el trabajo de campo y el análisis de sus planes de estudio (de 1997 y 2018).

Simultáneamente, se evidencia la existencia de propuestas curriculares generalistas en oposición a otras que exigen creciente especialización; la división entre proyectos curriculares ligados a las conquistas de los movimientos sociales frente a otros de carácter técnico-instrumental; y la contradicción entre aquellas que defienden el ingreso irrestricto y las que plantean requisitos de selectividad y arancelamiento (Cruz, 2014).

En relación al perfil del estudiantado, las docentes aducen una mayor presencia femenina, principalmente proveniente de los sectores medios jóvenes (entre 18 y 30 años de edad), así como de un grupo menor conformado por adultos mayores a 40 años que ya han alcanzado alguna titulación y que se encuentran trabajando, pero que atraídos por la posibilidad de ampliar su formación o inclusive, de retomar la carrera con motivo de su clausura en la última dictadura militar, deciden emprender dicha incursión educativa.

En la actualidad, Argentina cuenta con tres Maestrías en Trabajo Social, dos Doctorados en Trabajo Social (entre éstos el de la Universidad Nacional de Rosario desde 2004) y un Doctorado en Ciencias Sociales con mención en Trabajo Social. Asimismo, se ofrecen Especializaciones en áreas de incumbencia profesional como: Violencia Familiar; Niñez, Adolescencia y Juventud; Salud Mental; Gerontología; Ciencias Sociales; Políticas Públicas; Políticas Sociales y Género (Cavalleri, 2014). Hasta el momento, tales instancias son autoaranceladas en la mayoría de los casos (aunque excepcionalmente puede referirse la situación del

Doctorado en Trabajo Social de Rosario, que desde el año 2015 ofrece cursos gratuitos para sus graduados y docentes). Con lo cual, en la mayoría de las casas de estudio de nivel superior existen intentos de instaurar programas de financiamiento mediante pedidos expresos al Consejo de Decanos de Ciencias Sociales o de la incorporación de alumnos a los sistemas de becas.

En otro sentido, a partir del Encuentro de FAUATS (2012) se revela que las primeras cohortes de alumnos (sobre todo de las Maestrías) estaban conformadas por docentes investigadores y en escala menor, por profesionales en ejercicio –brecha que ha sufrido un achicamiento considerable en los últimos años debido a factores diversos como el fomento a la actualización y una apuesta a la formación continua impuesta por la academia, así como por los espacios de trabajo. Al igual que en otros países del continente, la oferta está fuertemente dirigida hacia la capacitación de cuadros para la docencia, y en proporción inferior, a la implementación de políticas sociales y ONG.

Al mismo tiempo, se vislumbra una baja tasa de graduación de acuerdo a las desigualdades entre estudiantes de posgrado (por ejemplo, quienes cuentan con el acompañamiento y los recursos necesarios en materia de tiempo, dinero, traslado, etc., para responder a los requerimientos esperados, o con experiencias diferenciales en cuanto a la práctica de la escritura) y la urgencia por consolidar el campo disciplinar de modo de poder abrirse a nuevos objetos de investigación que vayan más allá de los tradicionales (Trabajo Social, Políticas Sociales y Problemáticas Sociales) logrando articular las carreras de grado y posgrado del país y exterior (Cavalleri, 2014).

De forma concluyente, los escasos recursos presupuestarios (orientados en su mayoría a la enseñanza en detrimento de la investigación y extensión), la precarización del trabajo docente, la primacía de una lógica mercantil en los espacios de posgrado (oferta y tipos de carreras que se ofrecen), los procesos de evaluación y acreditación (cuyos estándares desconocen las particularidades históricas

disciplinarios), la disparidad entre lo que se espera de los profesionales y las condiciones en las que efectivamente trabajan, como las dificultades para conciliar el ejercicio profesional con la carrera docente y en investigación, cooperan a que se incrementen las desigualdades entre profesionales en relación a sus posibilidades concretas de desarrollar prácticas investigativas (Cruz, Pieruzzini y Cavalleri, 2014). Todo esto ha significado un retroceso en la formación de grado, repercutiendo en sus incursiones de posgrado como así, en la carrera investigativa y en la conformación de una base teórica-metodológica sólida a nivel disciplinar.

Empero, la presencia de una nueva Ley Federal de Trabajo Social (N° 27072/2014) benefició la jerarquización de la profesión de trabajo social, a partir de un marco normativo de carácter público y de aplicación en todo el territorio nacional, que entiende por Trabajo Social a *“la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas (...) Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar”* (Cap. II, Art. 4°).

La misma, no sólo reconoce dentro de las incumbencias profesionales la habilitación para asesorar, diseñar, ejecutar, auditar y evaluar políticas públicas, planes, programas y proyectos sociales e institucionales, y elaborar diagnósticos familiares; o integrar, coordinar y supervisar equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario; elaborar informes y pericias judiciales; intervenir en contextos domiciliarios, institucionales y/o comunitarios o como agentes de salud; sino que además señala la capacidad para desempeñar acciones de *“dirección y desempeño de funciones de docencia de grado y posgrado, extensión e investigación en el ámbito de las unidades académicas de formación profesional en trabajo social y en ciencias sociales; el desempeño de tareas de docencia, capacitación, investigación, supervisión e integración de equipos técnicos en diferentes*

*niveles del sistema educativo formal y del campo educativo no formal, en áreas afines a las ciencias sociales; dirección, integración de equipos y desarrollo de líneas y proyectos de investigación en el campo social, que contribuyan a: a) La producción de conocimientos en trabajo social y la profundización sobre la especificidad profesional y la teoría social; b) La producción de conocimientos teórico-metodológicos para aportar a la intervención profesional en los diferentes campos de acción; c) La producción de conocimiento que posibilite la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de las problemáticas sociales y posibles estrategias de modificación o superación” (Cap. III, Art. 9).*

Además, dentro de un cúmulo de derechos profesionales, dispone la obligatoriedad por parte de las entidades empleadoras de conceder 14 días por año para la formación y actualización profesional, académica, de investigación y de sistematización de las prácticas profesionales (Cap. IV, Art. 10, inciso c).

Todo esto ha ampliado el campo de actividades profesionales dentro de la especificidad profesional que aporta el título habilitante, fortaleciendo al mismo tiempo su relevancia social y sus contribuciones siempre en pro de defender, reivindicar y promover el ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales.

Paralelamente, puede mencionarse la creación de la Ley Nacional de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos (N° 26899/2013), como una normativa que permite el acceso abierto y gratuito a la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esto mismo resulta una herramienta valiosa para el libre acceso y circulación de los archivos generados en el país, favoreciendo el intercambio entre diferentes zonas, grupos de investigación y enfoques analíticos de estudio, desde una sólida y completa base de datos para consultar.

En último lugar, la eclosión social y mediática de los movimientos feministas en los últimos años (evidenciable tanto en América Latina como en todo el mundo), denunciando las diversas formas de violencia de género que se reproducen en los ámbitos domésticos y laborales, así como manifestándose a favor de la posibilidad de decidir respecto a la concepción y sexualidad, ha redundado en un mayor reconocimiento y visibilización de sus derechos y como consecuencia de ello, en un mayor compromiso y toma de partido por parte de las mujeres. Todo lo cual, ha rebosado los límites partidarios y de militancia orgánica, para ser re-trabajado en espacios académicos e inclusive discutido en ámbitos laborales (bajo modalidad de debate, taller, grupo focal, artículos y proyectos de investigación, jornadas de reflexión, etc.). Por consiguiente, el Trabajo Social no ha permanecido ajeno a estos debates, trasladándolos a sus aulas como a sus marcos teóricos en los que asienta sus intervenciones profesionales y piensa su quehacer. La riqueza de estos encuadres teóricos recae en la posibilidad de re-pensar la profesión anclada -como hemos dicho al cansancio- en el ideal de época que acompaña a las mujeres por tratarse de una “profesión de mujeres”.

#### 5.1.4. A modo de síntesis

El análisis transversal de las entrevistas nos permite arribar a 2 cuestiones:

En primer lugar, en cuanto al *rango etario* hemos congregado a las 25 entrevistadas en tres grupos: de 20-40 años, de 40-60 y de 60-80, arrojando como resultado que la mayoría pertenece al segundo grupo (52 %), y en igual proporción hay miembros de la primera y última franja etaria (24%). Esto nos permitió rastrear sus trayectorias formativas, donde todas han concluido el grado de Licenciadas en Trabajo Social (el total) cursando en la Universidad Nacional de Rosario (a excepción de 2 entrevistadas que lo habían hecho en la Universidad de Córdoba y de Comahue), donde la mayoría (18) dijeron que no han tenido la exigencia

de realizar una Tesina de Grado pero sí debían presentar un Trabajo Final que englobara la Práctica Profesional y el Taller de Aprendizaje Integrado de 5to año. Asimismo, algunas entrevistadas (5) habían obtenido anteriormente el título terciario de Asistentes Sociales cursándolo en el Ministerio de Bienestar Social, ante la vacancia de la licenciatura al momento de iniciar el nivel superior.

De lo anterior se desprende que, al formar parte de las edades que no entran dentro del rango jubilatorio, un número considerable complementa el ejercicio profesional con las tareas docentes, lo que además involucra una vinculación con las producciones de la academia (proyectos y publicaciones), los espacios de divulgación (congresos y jornadas) y de capacitación (nivel de posgrado o formación docente). Posteriormente vincularemos lo anterior con sus posibilidades efectivas de llevar adelante actividades de investigación, cuando analicemos el eje *geo-corpo-política del conocimiento* (5.3.2).

De manera que el análisis generacional, pone de manifiesto no sólo las diferencias formativas asentadas en el grupo generacional del que forma parte cada entrevistada (20-40; 40-60; 60-80 años), sino que además, evidencia los cambios acaecidos en la formación de grado y posgrado en el Trabajo Social rosarino, como así la trascendencia que cobró la producción de conocimiento en cada período de su historia y los sucesos económicos, políticos y sociales que acompañaron su constitución (dictaduras militares, crisis económicas y sociales, Leyes de Reforma del Estado, Leyes de Educación Superior, entre un sinfín de episodios trascendentes que signaron el ser y hacer de la profesión). Así, por ejemplo, vemos un esfuerzo sostenido por redefinir a la profesión durante los primeros años de reapertura, en pro de romper con sus marcas asistenciales; luego, al haber alcanzado madurez como licenciatura empieza a incursionar en los espacios de posgrado, y finalmente, los grupos más jóvenes consideran el Doctorado y los proyectos de investigación como una instancia ineludible de la formación docente y el fortalecimiento disciplinar.

Todo esto tiene estrecha vinculación y hace mella en las diferentes trayectorias formativas, incursiones investigativas y posibilidades de ascenso en la carrera docente o en el ejercicio profesional en terreno, sin por ello dejar de visualizar las circunstancias particulares de cada historia (maternidad, desempleo, estadías en el extranjero, etc.). Esto último da cuenta de ciertos rasgos generacionales propios a las condiciones en las que se hallaba el género femenino al momento de su formación (equidad, conciliación del mundo laboral y el doméstico, primacía de roles tradicionales vinculados a las acciones de cuidado, maternaje y caridad, etc.). De este modo, puede indicarse una mayor presencia de características asociadas al Trabajo Social Tradicional, arraigado en el ideario femenino moderno por ejemplo en el primer grupo etario (60-80 años) en función de sus posibilidades concretas de realización y desarrollo profesional (y no sujetas a pareceres personales); y por el contrario, una mayor apertura y libertad en el 3er grupo (20-40), producto de las condiciones actuales en las que se desempeñan, donde el curso de su vida no está determinado de antemano sino que se halla permeado por las nuevas conquistas sociales (principalmente de la mano del Feminismo) a nivel nacional como internacional (paridad de género, reformas laborales que incluyan los derechos de la mujer, deconstrucción de roles tradicionales ligados al maternaje y a las acciones de cuidado, lucha por la ampliación de sus derechos de decisión sobre la concepción y reproducción, etc.). Tales distinciones son además aludidas de manera directa por las entrevistadas, reflexionando sobre la incidencia de los sucesos históricos y de los cambios en la condición de la mujer a nivel social y académico en la disciplina. Asimismo, esto da paso a la conformación de identidades profesionales, a la reproducción de imaginarios y a la apropiación de ciertas cualidades vinculadas a lo que debe o no ser una trabajadora social, los cuales se refuerzan, tensionan o agotan a partir de los acuerdos y debates coyunturales y al entrelazamiento de historias familiares, políticas y profesionales. Así por ejemplo, no se hace ninguna referencia directa al “ideal de mujer-madre” pero sí se reeditan los valores asociados a la maternidad (bondad, abnegación, amor al prójimo, etc.) en las franjas más adultas, mientras

que en las generaciones intermedias se vislumbra más un correlato con la figura del militante por preconizar en sus discursos la incidencia de los posicionamientos ético-políticos, los proyectos de sociedad y la lucha por los derechos humanos. Consideramos que esto último se debe a las marcas que dejaron sus años de formación en un contexto más reaccionario y de lucha social, que gradualmente tiende a perder ese “peso” o relevancia, y a sufrir un proceso de despolitización en los ´90.

Es así como, podemos ganar una mayor comprensión acerca de cómo repercuten y se refractan las trayectorias profesionales y vitales individuales, en la construcción de nociones y visiones sobre el Trabajo Social y el papel atribuido a la investigación, así como la influencia operada por las trayectorias colectivas en las que se inscribe el colectivo profesional en general.

Por último, pese al agrupamiento propuesto, existen diferencias entre cada uno de los miembros que conforman cada franja etaria, producto de sus trayectorias diversas en investigación, promovidas por intereses propios o bien, estimulados por los colectivos a los que pertenecen (partidos políticos, agrupaciones, grupos de investigación junto a otras carreras, instituciones empleadoras, áreas de intervención profesional, etc.). De esta manera, se identifican docentes con mayor experiencia en investigación, participación en espacios de intercambio o divulgación de sus escritos, así como con mayor familiaridad o cercanía con la escritura, lenguaje y exigencias académicas, todo lo cual configura el *oficio de investigador/a* (punto que profundizaremos posteriormente).

## 5. 2. VARIABLE GÉNERO

Tal como hemos visto, el *género* es una categoría occidental de dominación en tanto designa “mujer” y “hombre” a partir de una oposición jerárquica binaria basada en características socialmente construidas (por ejemplo, en el caso de la mujer: función reproductiva, presencia de ovarios, etc.). Por lo que, se es mujer en oposición al hombre y viceversa.

De manera que la modernidad racionalizó y asignó un género de acuerdo a categorías homogéneas (mujer u hombre burgués blanco/a heterosexual, ó negro heterosexual). (Lugones en: Jiménez-Lucena, Lugones, Mignolo y Tlostanova, 2014).

Paralelamente, el género puede concebirse como una actuación, una *performance*, o un conjunto de estructuras que el cuerpo internalizó, encarnó, y reproduce. Pero que, a su vez, puede relacionarse con la capacidad performativa del lenguaje, porque así como se sostiene en actos naturalizados, al mismo tiempo, está abierto a la subversión, a la búsqueda de nuevas significaciones. (Butler, 1987).

Desde ahí, puede advertirse que no existe esencialidad femenina o masculina, sino una opción cultural obligada. Con lo cual, no existen como categorías homogéneas, sino que pueden gestarse una multiplicidad de relaciones sociales posibles (Mouffe, 1999 [1993].)

Ahora bien, para el caso del Trabajo Social, hemos visto en capítulos precedentes que, históricamente se lo ha asociado al género femenino, a partir del cual se lo ha investido de ciertos atributos que condicionaron su desarrollo investigativo (servicio, abnegación, bondad, etc.). A continuación, analizaremos principalmente su *doble condicionamiento de género*: como actividad eminentemente femenina dentro de las profesiones modernas (5.2.1.) y como quehacer práctico y no teórico dentro de las disciplinas sociales (5.2.2), contrastándolo con el recorte empírico y teniendo presente el interrogante de partida sobre su

autoimagen como sujetos de la acción y/o del conocimiento simultáneamente.

Esto nos permitirá analizar el tipo de producciones y de temáticas escogidas, así como las exigencias a las que deben ser sometidas al incorporarse a un universo masculino como es el campo de la ciencia moderna androcéntrica.

### 5.2.1. Profesión eminentemente femenina

Partiendo del reconocimiento del Trabajo Social como una *profesión feminizada* (Rubilar Donoso, 2015) desde sus orígenes, está se ve signada a lo largo de la historia por rasgos que caracterizan a una profesión moderna nacida al abrigo del humanitarismo, caridad y filantropía, que la coloca en una posición de subalternidad respecto de otras profesiones. Es así como, en el capítulo 3 hemos mencionado que históricamente el perfil profesional de las trabajadoras sociales en Argentina es eminentemente *femenino*.

De acuerdo a la encuesta de Urcola, Gracia y Galván Bas (2014) le corresponde un 96% de los graduados, rasgo que se vincula con la histórica feminización de la matrícula en la carrera y el escaso número de varones pese a que con el correr de los años se han ido incorporando más. Esto mismo hemos comprobado al momento de las entrevistas, cuyo número continúa siendo preponderante, conformando el 88% del número de convocadas.

A su vez, las docentes advierten que en relación al perfil del estudiantado de la carrera de grado, tanto en sus años de cursado como lo que vislumbran en las aulas hoy en día, su conformación es ampliamente femenina, donde algunas participan activamente en espacios de militancia política (dentro o fuera de la universidad) o

religiosa; menos de la mitad tienen hijos/as a cargo durante los primeros años de cursado (de acuerdo al rango etario de ingreso a la carrera: 18 años); pertenecen a la clase media, debiendo trabajar media jornada en la mayoría de las situaciones (lo que se vuelve una dificultad a medida que se acrecientan las horas de práctica pre-profesional en terreno). Con lo cual, la diferencia sustancial entre los estudiantes de hoy y los de antaño (más de 15 años -período en el que cursaron el mayor porcentaje de docentes-), estriba en que actualmente el ingreso a la carrera es a una edad temprana (principalmente luego de haber finalizado el secundario), en cambio, anteriormente las alumnas habían alcanzado otra titulación o instancia formativa previa, con lo cual, las edades promediaban en los 30 años.

Con todo, suponemos que en el imaginario popular forma parte de las carreras que siguen siendo consideradas “para mujeres” o “de cuello rosa”, por el tipo de actividad que realiza (de servicio), el tiempo que insume (permitiendo compatibilizarse con la maternidad y las tareas de ama de casa) o el cargo que desempeña a nivel institucional (puestos no jerárquicos o decisitorios y de menor salario), desconociéndose lo que respecta a los alcances de su formación e incumbencias profesionales por partes de los organismos empleadores.

De esta manera, pueden puntualizarse una serie de aspectos que acompañan dicha categorización. Por una parte, es heredera de un *rótulo social* basado en prejuicios y representaciones sociales estereotipadas que condicionan la matrícula de carreras como Trabajo Social (más propensa a albergar mujeres en sus filas de estudiantes) o en el otro extremo, las Ingenierías (tradicionalmente con mayor presencia masculina –aunque en los últimos años es notorio el crecimiento de la matrícula femenina en todas las carreras<sup>90</sup>-).

---

<sup>90</sup> “Razones del fenómeno mundial de mayor acceso, permanencia y graduación de las mujeres en la educación superior. En algunos casos, se han propuesto explicaciones de tipo económico-social, como la inserción más temprana de los varones al mercado laboral; en otros se la ha relacionado con altos niveles de riqueza nacional; o argumentando los “retornos” —expresados en mejores ingresos— que generan y benefician a los hogares; o la movilidad social o la inserción en el sector formal de la economía que demandan niveles superiores de formación de las mujeres. Pero también

También, se evidencia un *estatus social disminuido*, que la condiciona a recibir un menor salario, grado de especialización y de reconocimiento social, obturando sus posibilidades de ascenso y ocupación de puestos jerárquicos. Situación que, repercute en la estima social y genera sentimientos de desvalorización en relación a otras disciplinas sociales.

### 5.2.2. *Quehacer práctico y no teórico*

Tal como hemos visto en el capítulo 2 y 3, acompaña fuertemente a este reconocimiento como profesión femenina, el histórico énfasis que recae sobre ella como *quehacer práctico-interventivo*.

Al respecto, vale puntualizar dos cuestiones, a partir de un entrelazamiento entre lo analizado teóricamente en los capítulos precedentes y lo obtenido mediante el trabajo de campo.

1- La investigación y la intervención responden a lógicas distintas: *la primera* está orientada a la construcción de conocimientos acerca de una determinada problemática, a partir de una lógica en acto que facilita la coherencia entre problema, objetivos y metodología elegida; mientras que *la segunda* está guiada por el proceso de transformación de dicha problemática, mediante una lógica de intervención que implica los tiempos de la acción (Coria et.al., 1999). Es decir que, la investigación tiene una lógica explicativa y la intervención, restitutiva (Aquín, 2010).

---

se han expuesto razones basadas en la política pública orientada a expandir la matrícula secundaria y terciaria –a más altas tasas de matrícula, más posibilidades de acceso femenino-; y otras que enfatizan en aspectos culturales e identitarios, tales como, la influencia de cierto modelo de rol materno en las niñas en el seno de las familias o el cambio de valores en las sociedades contemporáneas influidas por las ideas de igualdad de género esparcidas por los movimientos feministas (UNESCO, 2009:15-16; UNESCO, 2010:69-71)". (CHARVET en: VERA y ZARAGOCIN, 2017:115).

"En el ámbito de la educación uno de los grandes avances durante las últimas dos décadas ha sido el aumento de la participación de la mujer en la educación superior en todos los niveles. De un porcentaje de participación de 35% en 1980 se registró un aumento a un 53% para el 2003; de acuerdo con el informe de la UNESCO sobre la educación, y la matrícula de la mujer alcanzó el 53%. Esta tendencia demuestra ser general en los países de la América Latina y el Caribe" (QUISIGUANO MORA en: VERA y ZARAGOCIN, 2017:138).

Sobre esto, la mayoría de las entrevistadas señalan tal distinción, en tanto les reconocen objetos, objetivos y maneras de proceder diferentes. En este sentido, *la intervención aparece como una actividad consustancial y del propio quehacer profesional del Trabajo Social*; algo que se identifica como históricamente característico de la profesión. Mientras que la investigación requiere mayor rigurosidad teórica-metodológica, insumiendo más tiempo y una dedicación especial por las dificultades para compatibilizarla con el ejercicio diario en terreno.

*"La investigación es investigación (...) somos trabajadores sociales que investigamos (...) a partir de recuperar sus objetos de intervención muchos hacen investigaciones de doctorado (...) existe una dificultad en la construcción del objeto: confundir investigar con intervenir, es un momento de conocimiento pero no una investigación académica y social (...) una tendencia a homologar investigación-intervención (...) debe haber un compromiso con la construcción del objeto teórico, que nos diferencia del objeto de intervención (mito: se copió del objeto de investigación)". (Entrevistada N° 1)<sup>91</sup>*

*"No es lo óptimo investigar lo que se interviene, porque interfieren factores y ninguna investigación es neutra (...) la investigación y la intervención tienen lógicas diferentes, se pueden desarrollar ambas, pero siempre producen conocimiento dependiendo de la posición como trabajador social". (Entrevistada N° 19)*

Por su parte, otra entrevistada separa el *objeto de investigación* (donde se logra un acercamiento a la teoría para poder establecer un recorte y comprender el campo: *"tomas distancia y ves desde arriba lo*

---

<sup>91</sup> De acá en adelante se preservara la identidad de las entrevistadas bajo anonimato, y se optará por presentarlas numéricamente de acuerdo al orden temporal en que se desarrollaron las entrevistas.

*que pasa abajo") del objeto de intervención ("donde no puedes tomar distancia, sino que por el contrario hay una cercanía que te permite resolver situaciones"). No obstante, concibe que ambas tareas pueden realizarse simultáneamente, pero los tiempos son diferentes.*

*"En el proceso de investigación lees y tomas distancia de las voces de los portavoces de la investigación, mientras que en la intervención no me daba cuenta de lo que me estaban diciendo esos sujetos (...) a parte, implica una rigurosidad en lo metodológico, análisis de datos. Lleva tiempo: ir y volver en la teoría y práctica (...) El proceso de investigación y de intervención tienen el mismo objeto (ej.: niño en proceso de muerte) pero como fin uno se propone comprender y explicar (investigación), y otro usar herramientas técnicas e instrumentales (intervención)". (Entrevistada N° 21)*

Con lo cual, "la investigación funda a la práctica de intervención. Sin la investigación, la intervención es indiscriminada (...) [pero al mismo tiempo] la intervención determina a la investigación en Trabajo Social, le señala su finalidad" (Aquín, 2010:72).

En esta línea, varias entrevistadas replican el perfil empirista tradicionalmente asociado con la profesión, al mencionar que,

*"La intervención y la investigación son toda una misma parte (...) no puedo pensar una investigación que no esté anclada a una realidad concreta". (Entrevistada N° 16).*

*"[la investigación] es una herramienta de trabajo que aporta al distanciamiento necesario para construir un objeto teórico de un problema práctico-interventivo (...) [pero] trabajamos de intervenir (...) el conocimiento es en función de pensar esa intervención (...)*

*algo específico de nuestro conocimiento es que nuestro objeto es el análisis de la intervención profesional (...) sobre qué intervenís es distinto a qué vas a investigar, involucra otro recorte, no sé si es el mismo objeto, es otro nivel de abstracción, son otras decisiones y habilidades distintas para hacer una y otra, haceres y entrenamiento diferente (...) no todos hacemos todo, la investigación es otro proceso". (Entrevistada N° 20).*

Lo anterior, está aparejado con la idea de que la contribución del Trabajo Social a las Ciencias Sociales se vincula a su hacer interventivo y resolutivo, y no a sus posibilidades efectivas de producir conocimientos. Por lo que, la investigación es concebida en múltiples ocasiones como instancia reservada a otras disciplinas como *"las Ciencias Duras o más formadas como la Sociología o Antropología, cuya tradición investigativa es ampliamente reconocida y de larga data"* (entrevistados varios), y por lo mismo, usualmente se la percibía como *"algo lejano, erudito, reservado a unos pocos"* (entrevistados varios).

*"El aporte del Trabajo Social a las Ciencias Sociales se vincula con la cercanía al campo, a lo cotidiano, a la familia, la subjetividad, la gente y las políticas públicas (...) desde nuestro lugar, que ni la Antropología ni la Sociología tiene (...) Por eso se debe poner en tensión, interrogar las categorías y construirlas con el lenguaje propio del Trabajo Social e intervenir en lo cotidiano y trascenderlo. Crear una propia categoría de análisis (no Teoría propia)". (Entrevistada N° 11)*

*"Reconozco la necesidad de contribuir a consolidar el área de investigación de Trabajo Social, compartiendo con las Ciencias Sociales matrices históricas del pensamiento, pero desde un espacio que le es propio, singular (...) asociado a su capacidad de modificación e intervención en lo social. Las Ciencias Sociales aportan un estado de la cuestión sobre cómo son las cosas, y el*

*Trabajo Social capitaliza acumulaciones vinculadas a su propio hacer, traduciendo experiencias en preguntas (...) encuentra el nudo de la cuestión y lo traduce en producciones particulares realizando mediaciones entre lo micro y lo macro social". (Entrevistada N° 12)*

*" [el Trabajo Social] tiene una inclinación interventiva (modo de hacer o de ver al mundo y los problemas sociales) lo que le permite aportar una manera de ver y entender el mundo (...) esto tiene que ver con el tipo de pregunta o interrogación (lo social o construcción de problemas sociales) y el cúmulo de experiencia de intervención a lo largo de su desarrollo disciplinar (...) prefiero hablar de Trabajo Social en (y no y) las Ciencias Sociales [por lo que] el parámetro de la investigación en Trabajo Social no es uno, ni argentino, sino de un modo más amplio: siempre es en las Ciencias Sociales (...) un modo de ver constitutivo a la disciplina por determinadas reglas de su campo y cómo se estructura el campo y no por una elección personal o individual". (Entrevistada N° 14)*

2- A partir de un análisis sobre el Plan de Estudios de 1997 de la carrera de grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (vigente hasta 2017), se vislumbra que, si bien perseguía entre sus objetivos el propender a *"formar profesionales capacitados en el área de las ciencias sociales, para investigar, analizar e interpretar las problemáticas sociales, en el marco de las políticas sociales"*<sup>92</sup>, el perfil de graduados/as estaba definido por una *fuerte impronta interventiva*, en tanto se orientaba específicamente a *"elaborar estrategias de intervención a nivel individual, grupal, institucional y comunitario que logren modificar las causas que las producen"*<sup>93</sup>. Además, esto podía

---

<sup>92</sup> Retomado del Plan de Estudios de 1997 de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (RES. CD 1268/96 - CS 340/96 – Res. Ministerial 1660/97).

<sup>93</sup> Ídem.

vislumbrarse en el hecho de que la mayoría de los años de cursado involucraban materias con anclajes en espacios en terreno (Introducción a la Práctica Profesional I y II, y Práctica Profesional I-III; Taller de Aprendizaje Integrado I-V) o que aludían a los espacios de inserción laboral futura (unidades electivas), en detrimento de aquellas materias que fomentan un acercamiento a las áreas de investigación (Metodología de la Investigación I y II). Con lo cual, se profundizaba y reforzaba el *perfil practicista y asistencial* que históricamente caracterizó al trabajo social tradicional, alejado de los espacios de reflexión teórica.

Durante los años 1997-1998, se identifica lo anterior como un aspecto en discusión, ya que la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) llevo adelante un Proyecto de Análisis Curricular a partir de una Comisión de Análisis Curricular integrada por las autoridades de la Escuela, docentes de las distintas áreas, representantes del estudiantado y graduados designados por el Colegio Profesional junto a un asesor pedagógico. De esta manera se examinaron tres aspectos: la investigación referida al análisis de la currícula de formación profesional; la necesidad de incentivo a la formación del colectivo docente en el área de Trabajo Social; y el aumento de docentes con titulación de post-grado.

Como resultado de un largo proceso de trabajo y de sucesivos contactos con especialistas en currículum y pedagogía como la Lic. Adela Coria, y de especialistas en Trabajo Social como los doctores Teresa Matus y José Paulo Netto, se elaboró un informe de análisis curricular, y se inició un período de comparación de los contenidos del plan con los programas de cada asignatura.

Asimismo, durante 2008/2009 participan en la elaboración de documentos que fijaran lineamientos curriculares comunes y procesos de reforma profesional a nivel nacional, junto a la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS).

En los años sucesivos se llevaron adelante jornadas inter-claustros con el fin de elaborar documentos y diagnósticos, así como exposiciones y debates junto a otras universidades nacionales del país.

Finalmente, la gestión de la Escuela delegó a un equipo de trabajo interdisciplinario de la carrera la redacción final del anteproyecto del Plan de Estudios, teniendo en cuenta todo el material producido anteriormente y las revisiones brindadas por los tres claustros. Y en el segundo semestre de 2016 se realizó la presentación de la Propuesta de Reforma Curricular. La misma contemplaba *“la necesidad de complejizar tanto el análisis de lo social como la caja de herramientas para su intervención y por ello se propone reformular sustantivamente el proceso de formación de lxs estudiantes de Trabajo Social alentando un perfil profesional con capacidad de analizar procesos sociales e institucionales contemporáneos desde una perspectiva que recupere la emergencia de las problemáticas sociales vinculadas a condiciones históricas, económicas, políticas, culturales y científicas”*<sup>94</sup>.

Simultáneamente, se reconoce que el plan de 1997 respondía a un contexto de recuperación de la democracia y de reordenamiento luego de años de terrorismo de estado, por lo que no daba cuenta de las consecuencias de las políticas de reforma neoliberal que impactaron y aún siguen impactando en la situación actual en la que se insertan los graduados; así como tampoco examinaba los avances respecto a la conformación de un campo de producciones teóricas en torno a la práctica de Trabajo Social y la consolidación de la investigación social, ni del reconocimiento contemporáneo del ejercicio profesional como servicio público especializado en el ámbito de las políticas sociales (contemplado en la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072/2014).

---

<sup>94</sup> Retomado del Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario del año 2016.

Por lo mismo, para 2018 se revierte la tendencia practicista del plan precedente, a partir de la aprobación de un nuevo Plan de Estudios<sup>95</sup>, cuyo fin es “*profundizar y enriquecer la articulación con la producción de conocimiento de la disciplina y sobre la disciplina*” (p.3). A su vez, está conformado por un cúmulo de nuevas áreas y asignaturas cuyos enfoques enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje del ejercicio profesional en la contemporaneidad. Así por ejemplo, está conformado por dos ciclos (Introductorio y De Formación Profesional), tres áreas (Fundamentos teóricos y socio-históricos para la comprensión de la vida social<sup>96</sup>; Fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación y la intervención en Trabajo social<sup>97</sup>; y De Profundización Disciplinar<sup>98</sup>) y 35 materias más la exigencia de elaborar un Trabajo Integrador Final a partir de la problematización teórica fundada sobre un tema (Tesina). Esto último permite preconizar la práctica de investigación mediante la confección de un informe que recupere la experiencia en los espacios de práctica pre-profesional.<sup>99</sup>

Otra de las cuestiones que queremos resaltar y que se vincula con la presente investigación, es el papel que dicho Plan de Estudios (2018) le asigna a la *Perspectiva de Género* como materia obligatoria y como mirada transversal en toda la currícula de formación, en tanto “*la cuestión de género es parte de una agenda fundamental en un sentido*

---

<sup>95</sup> Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (Expediente N° 500 /15213 CD – Resol. CD N° 2822/18).

<sup>96</sup> Asignaturas que la componen: Problematización Epistemológica de las Ciencias Sociales; Teoría Sociológica Clásica, Contemporánea y Latinoamericana; Economía Política; Teoría Política; Antropología; Psicología; Historia Social Argentina; Introducción al Campo Jurídico.

<sup>97</sup> Asignaturas que la componen: Fundamentos Socio-históricos del Trabajo Social I, Fundamentos Socio-históricos del Trabajo Social II; Intervención Social y Campo Profesional; Análisis Institucional; Teoría de la Política Social; Análisis de la Política Social; Gestión Pública y Planificación Social; Introducción a la Investigación Social; Metodología de la Investigación Social; Estructura Social Argentina.

<sup>98</sup> Asignaturas que la componen: Trabajo Social Contemporáneo I, II y III; Intervención Profesional Supervisada I, II y III; Dimensión técnico-instrumental I y II; Género y Trabajo social; Movimientos Sociales y Educación Popular; Electivas I y II; Taller de Trabajo Final.

<sup>99</sup> Para mayor profundidad se sugiere la lectura del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (Expediente N° 500 /15213 CD – Resol. CD N° 2822/18).

*emancipatorio para el propio colectivo profesional y para valorizar la masa crítica que viene produciendo en el terreno de la investigación y la intervención social desde esta perspectiva” (p.19).*

Por otra parte, otra es la situación del Plan de Estudios propuesto por el Doctorado en Trabajo Social (U.N.R.), ya que desde sus inicios persigue como finalidad el alcance de *“una sólida formación en metodología de la investigación y una vigorosa formación teórica, que los hagan capaces de producir avances en el desarrollo y formulación de nuevas teorías (...) el desarrollo y fortalecimiento de la curiosidad científica mediante una actitud crítica, flexible y abierta, con disposición para la actualización permanente y para el trabajo en equipos inter, multi y transdisciplinarios”*<sup>100</sup>.

Consideramos así, que tales diferencias se deben a que la formación de grado tradicionalmente estaba direccionada hacia la intervención social, mientras que el nivel de doctorado está orientado a profundizar la formación docente y el campo de la investigación. Es decir, el primero encaminado hacia la acción, y el segundo hacia el fortalecimiento teórico de la disciplina.

### *5.2.3. Para lograr la feminización de la producción de conocimiento...debe haber masculinización previa?*

Tal como hemos desarrollado en el Capítulo 1, la colonialidad

(...) cruza lo ontológico-existencial, racional, epistémico, territorial y socio-espiritual, que impone una visión singular del mundo que es el modelo civilizatorio occidental, y se funda en binarismos jerárquicos, así dando superioridad al hombre -culto, racional, heterosexual y de descendencia europea- sobre la naturaleza (...) [y considerando a] los “indios”, “negros” y las mujeres, parte de –o cerca de- la naturaleza, como salvajes y no-rationales (Walsh en: Mignolo et al, 2014:57)

---

<sup>100</sup> Retomado del Plan de Estudios del Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (Resolución CD N° 2002/13).

Es así como, desde la Modernidad se refuerza la supremacía del pensamiento racional y eurocentrado, en respuesta a las necesidades cognitivas del capitalismo para lograr el control sobre la naturaleza (medición, cuantificación, objetivación, etc.).

(...) tanto la producción del conocimiento como todos los niveles de la concepción de la realidad se hallan 'engenerizados' (...) En este sentido, el capitalismo eurocentrado global es heterosexual. (Lugones en: Jiménez-Lucena, Lugones, Mignolo y Tlostanova, 2014:33).

De este modo nos preguntamos: *¿solamente los hombres pueden ser sujetos de conocimiento?, ¿qué hay de las mujeres?*

El *androcentrismo científico* se apoya en la idea del binarismo sexual propugnado por el sistema patriarcal, a partir del cual, el hombre universal (varón culto blanco heterosexual de clase dominante) aparece como el único sujeto de conocimiento válido (excluyendo a todo segmento que se diferencia de ese universal: mujer, negros, pobres, etc.). Por lo que la voz de la ciencia es masculina y la historia ha sido escrita desde dicho punto de vista.

Dicho de otra manera, la colonialidad del poder iba acompañada de una colonialidad del género, en tanto consideraba que la ciencia era asunto de hombres, ya que éstos encarnaban atributos de racionalidad, objetividad y rigurosidad, en contraste con la mujer, que simbolizaba la pasividad, sensibilidad y emotividad, regida por sentimientos intuitivos y no por la lógica o el pensamiento. De este modo, no es azaroso el lugar de la mujer abocada más a actividades prácticas -de menor envergadura- y el de los hombres confinado a lo estrictamente teórico y metódico.

Las claves feministas no sólo nos permiten rastrear el origen de esa desigualdad, cuestionando que las epistemologías tradicionales excluyeron sistemáticamente la posibilidad de que las mujeres se

incorporen como nuevos agentes de conocimiento, sino que además nos ofrecen herramientas teóricas para imaginar y luchar por otros escenarios posibles, no sólo en lo que respecta a nuestro género sino también a nuestra disciplina fuertemente conformada por mujeres. Nos proponen abordajes epistemológicos alternativos, con el fin de legitimar a todos los sujetos “Otros” que han sido históricamente silenciados y donde no basta con “sumar o agregar mujeres” a los estudios sociales tradicionales como sostiene Harding (1998).

Es aquí cuando aludimos al concepto de *feminización de la producción de conocimiento en Trabajo Social*, en tanto situación que viene ocurriendo en los últimos años, como avance de la disciplina que logra de a poco despegarse de sus marcas de origen que la ciñen al rol de sujeto netamente dedicado a la acción y como consecuencia, a mero reproductor de lo producido por otros campos disciplinares con mayor reconocimiento en la construcción de saberes. Al tratarse de una carrera con mayor presencia de mujeres tanto en el estudiantado y colectivo docente, como en de las profesionales graduadas en ejercicio, su incursión en un ámbito históricamente masculino -como lo es el de la comunidad científica- evidencia un retroceso en las tradicionales disparidades de género y representa pequeños triunfos por parte de las trabajadoras sociales.

Ahora bien, tal irrupción no es sin resistencias, y principalmente, sin “requisitos de ingreso” cual club de caballeros o “fraternidad” estudiantil. En este sentido, se espera que las investigadoras porten los atributos que sus colegas masculinos despliegan con destreza y “naturalidad”, como ser la objetividad en el tratamiento de los problemas de investigación, la neutralidad valorativa, la des-afección (contrario a algo tan “propio” del universo femenino), el manejo de técnicas y competencias científicas, la primacía de lo cuantitativo por sobre lo cuali, la distancia respecto de las situaciones sociales objeto de indagación, el empleo de recursos estadísticos y matemáticos, el uso de un lenguaje formal y plagado de alusiones teóricas, etc., etc., etc. El sacrificio recae nada más y nada menos que, en el borramiento de los rasgos que hacen (o hicieron?) a la

identidad y subjetividad femenina: sensibilidad, compromiso afectivo, corazón, abnegación, empatía, práctica desinteresada y servicio al prójimo. Y justamente estos han sido los adjetivos con los que ha nacido y se ha revestido al Trabajo Social históricamente, por lo que el ingreso a este nuevo espacio junto con la asunción de este nuevo rol de productoras, cala hondo en “el corazón” mismo de la profesión.

Con el fin de graficar aún más este eje de análisis, permítasenos la transcripción literal de un apartado de la tesis de Rubilar Donoso (2015) sobre lo expresado por una de sus entrevistadas, ya que clarifica bastante bien a qué nos referimos con la idea de *masculinizar*.

*“Masculinizar en el sentido de hacer como una objetivación distante, teórica y argumental que se la atribuyo más bien a referentes masculinos y que permite decir cosas que son de gran peso. Creo que eso tiene que ver con la lógica de producción y reproducción. Siento que en general es súper femenino el reproducir categorías, en cambio el producir categorías es súper masculino (...) En ese sentido (usar las categorías de este autor) pone mi investigación en otra dimensión, ya no es el Trabajo Social, sino el análisis político moral del Trabajo Social. Entonces en la lógica de producción / reproducción no es como agarrar a un autor y ponerlo a decir una cosa que puede ser útil, para mejorar la situación puntual de un programa, sino que es producción para dar el salto a la teoría, entonces también hay un salto a la masculinización” (Testimonio 14, [46] citado en Rubilar Donoso, 2015:101).*

En otras palabras, esta escisión entre lo que le concierne a los varones y a las mujeres en respuesta a un “mandato natural”, manifiesta la tradicional tensión entre la teoría y la práctica, entre el hacer y el pensar, entre el sentimiento y el conocimiento.

Por lo que, en los últimos años hemos visto (cap. 3) los esfuerzos que hace el colectivo por romper con estas lógicas binarias, así como por asumirse como sujetos de conocimiento, desde un punto de vista particular que le viene dado no sólo por su adscripción disciplinar sino por su condición de mujer, atravesada por una multiplicidad de desigualdades y silenciamientos históricos.

Lo anterior se hace evidente en el número considerable de investigaciones y proyectos que se han presentado en estos años, así como en el consistente incremento de la cantidad de publicaciones disciplinares, encuentros y jornadas de discusión, o seminarios ofrecidos (información obtenida de entrevistadas varias).

#### *5.2.4. Profesión eminentemente femenina: ¿temáticas femeninas?*

En lo que refiere a las temáticas de indagación, la elección de las mismas no se vincula con los procesos femeninos aludidos (maternidad, personas a cargo o bajo cuidado, multiempleo, etc.), sino más bien, con problematizaciones del campo de intervención cotidiano; situación que nos lleva a pensar si hay problemáticas que atañen sólo al universo femenino -de las que no se estaría dando cuenta de forma escrita- y si en ese caso, hay un tipo de escritura femenina que aparece velado dado que el campo académico -como otro ámbito de extensión del poder masculino- digita las temáticas que serán analizadas y puestas en discusión, y excluye aquellas que no responden a sus intereses (situación que podemos vislumbrarlo en el alto porcentaje de docentes e investigadores varones-12%)

Las mujeres escritoras, como otras, hemos peleado a lo largo de los siglos para acceder a un espacio históricamente reservado a los varones: el de la palabra escrita como palabra pública. Se trata en definitiva de la disputa por el poder del logos (...) otro es el que da y quita la palabra (...) Las mujeres, desde siempre condenadas al silencio y al disimulo, a mantener la boca cerrada

porque 'sus temas son más importantes que los tuyos'. (D'Alessandro en: Angilletta et al., 2017:77).

De esta manera, durante años las mujeres debieron ocultarse detrás de nombres y voces de varón<sup>101</sup>, a emplear seudónimos para poder ser admitidas en círculos masculinizados, o bien, limitarse a escribir en suplementos dedicados a la mujer<sup>102</sup> para conseguir hacerse oír y ser leídas.

Es así como, los varones aparecen habilitados para opinar sobre todos los temas, e inclusive a eruirse como portavoces de las mujeres (sacerdotes, jueces, cabildantes, periodistas, etc.) (Barrancos, 2010[2007]). Mientras que el único campo de competencia femenina es aquel que engloba temáticas concernientes a sus tareas como ama de casa, madre y cuidadora. Tales construcciones sociales acarrear un marcado binarismo y un sistema de expectativas y deberes estereotipados, dando lugar a la formación de identidades de acuerdo al género del que se forme parte, del que Trabajo Social permanece inmerso.

(...) no comulgamos con el racionalismo científico, que niega en forma terminante el papel de la subjetividad y de la ideología en la generación de conocimientos, [ya que] en esta disciplina en

---

<sup>101</sup> Como los casos de Manuela Pedraza (1780-s.f.), María Remedios del Valle/Remedios Rosas (1766-1847), Juana Azurduy (1780-1862), Magdalena Güemes de Tejeda (1776-1866), "Mama Carmen" (circa 1780) o Dolores Costa de Urquiza (1809-1896), quienes vestían la ropa y fusil de sus maridos durante las invasiones inglesas, las batallas de Ayohuma y las guerras por la independencia argentina (Barrancos, 2010[2007]). Asimismo, podemos mencionar a Hipatia (circa 370-415) filósofa matemática, que impartía sus clases vestida con túnicas como los maestros varones; Mary Edwards Walker (1832-1919) cirujana, que usaba ropa de varón como símbolo de la liberación femenina de los corsés ajustados que impedían la respiración; o Jingū (circa 169-269) emperatriz japonesa, quien estando embarazada vistió la ropa de su difunto esposo para combatir a los rebeldes. También podemos mencionar a Matilde Montoya (1859-1939), quien debió escribirle al presidente de México para que mediara en su nombre, en pro de convertirse la primera alumna de medicina; y a, Nellie Bly (1864-1922), quien llegó a convertirse en una reconocida periodista luego de ser descubierta por un artículo que escribió en respuesta a un editor que no veía otra función en la mujer más que quedarse en su casa. (Favilli, 2017).

<sup>102</sup> El primer antecedente argentino fue *La Aljaba* (1830) escrito por Petrona Rosende de Sierra (1787-1863) y dirigido a mujeres, se proponía estimular una mayor educación, elevación cultural e interés por asuntos públicos (Barrancos, 2010[2007]).

particular, se hace necesario partir de una reivindicación de la razón y el intelecto, como condiciones que también las mujeres - en tanto seres humanos- comparten con los varones, y que junto a la sensibilidad que por su condición social han podido desarrollar, deben ponerse en práctica si se quiere crear una alternativa crítica al modelo dominante de 'asistente social=mujer buena= resignación (Grassi, 1989:362).

En otra dirección, la perspectiva Decolonial nos permitió comprender que no hay una forma de conocer o un conocimiento que se invoca unívocamente en todo el mundo todo el tiempo, sino que son verdades transitorias y contingentes, que dependen tanto del contexto histórico-social de surgimiento como de los sujetos que los elaboran y ejecutan. Es decir, van mudando y por lo mismo, no son absolutos e incuestionables, ni tampoco se aplican en todo lugar con la misma fuerza o significación. Así, es como sostenemos que, para el caso del Trabajo Social, sus inquietudes y temas de indagación van a ir modificándose sustancialmente con el devenir del tiempo, donde si bien, muchas cuestiones no han sido superadas y por lo tanto deben seguir siendo objeto de análisis, también van apareciendo nuevos interrogantes al abrigo de nuevas configuraciones de la cuestión social epocal.

Al respecto una exploración empírica realizada por Pieruzzini (2014), explicita que los temas de investigación recurrentemente analizados por los trabajadores sociales argentinos se refieren a: Infancia (Ley de Promoción y Protección de Derechos), Políticas Públicas/Sociales (Seguridad, Trabajo, Educación, Vivienda, Salud, etc.) y Trabajo Social (Formación y Práctica Profesional, Investigación y Producción de Conocimiento, Campos de Intervención, etc.); y en menor medida, vinculados a cuestiones de Pobreza, Estrategias Familiares, Juventud/es y Género. De esta forma, a partir de un mapeo de las diferentes líneas de investigación, las referidas a la Naturaleza de la Intervención se desarrollan en Rosario, Córdoba, La Plata y Mendoza, y las temáticas sociales como Mujer, Pobreza, Políticas Sociales se ubican en Rosario, La Plata, Paraná, Córdoba, Tandil y San Juan.

No obstante, para el caso de las docentes trabajadoras sociales de la U.N.R, podemos dar cuenta de una diversidad de temáticas de estudio. Con tal objetivo, establecemos varias distinciones: en un primer grupo englobaremos las producciones individuales, en un segundo las producciones colectivas, y en un tercero las producciones escritas y publicadas en artículos de la revista *Cátedra Paralela*.

Respecto a las *producciones individuales*, contamos con la referencia a diversas titulaciones: 2 de Especialización ( una en Planificación y Gestión Social, y otra en Salud Colectiva), 10 de Maestría (3 en Servicio Social, 2 en Salud Mental y en 2 Ciencias Sociales, y luego en igual proporción: 1 en Sociología, 1 en Trabajo Social y 1 en Poder y Sociedad desde la Problemática del Género), 6 de Doctorado (2 en Trabajo Social, 1 en Antropología, 1 en Humanidades y Artes, 1 en Medicina y 1 en Psicología), y finalmente 4 de Posdoctorado ( 1 en Antropología, 1 en Estudios Avanzados, 1 en Trabajo Social y 1 en Filosofía). De este modo, podemos notar la fuerte tendencia a continuar la trayectoria iniciada en el grado en vistas de ampliar y profundizar la formación disciplinar y por ello, a optar por finalidades asociadas al Trabajo o Servicio Social.

De igual manera, los temas abordados en las tesis de Maestría, Doctorado y Posdoctorado evidencian dicha tendencia, pudiendo clasificarlos de manera decreciente (de acuerdo a la cantidad de indagaciones) en tres grandes tópicos: uno referido a *Políticas Públicas* (que engloba las grandes áreas como: Salud y dentro de ésta Salud, Salud Mental y Salud Sexual y Reproductiva; Políticas de Infancias; Políticas de Seguridad; Políticas Educativas; de Adultos Mayores; o bien, Políticas Asistenciales); un número reducido referido a debates propios del *Trabajo Social* (Intervención Profesional o Ejercicio Profesional e Interdisciplina), y un último tópico, relativo al *Género* (uno asociado a la Masculinidad y Mundo del Trabajo, y otro a las Representaciones Sociales y los Discursos), cuyas producciones actualmente son escasas, pero que se han mencionado como eje articulador para próximas tesis de doctorado –en elaboración aún- vinculadas a la Salud Mental, Salud

Sexual y Reproductiva, y a la Corresponsabilidad Social y Cuidado. También se vislumbran, en menor proporción, tópicos vinculados al Psicoanálisis, Tecnología de Redes, Procesos de Trabajo, Hábitat, Juventud, y Subjetividades ante procesos de muerte.

Además, podemos señalar que todas son escritas en un período de tiempo que se inicia a fines de 1990 ('97-'98) y que llega a la actualidad (2016 la más reciente), con lo cual no manifiestan ningún estímulo temático basado en modas o líneas de financiamiento. Pero sí, tal como hemos indicado precedentemente, hace evidente un contexto más auspicioso que en épocas anteriores para la realización de estudios de posgrado (mayores ofertas y opciones de financiamiento), así como una mayor tendencia a investigar tópicos vinculados con las Políticas Públicas del campo de la Salud (sobre las que inferimos puede darse un mayor estímulo por parte de los espacios de trabajo, en vistas de requerir mayor actualización de su planta profesional y técnica).

En relación a las *producciones grupales*, se vinculan a los núcleos de investigación académicos, cuyos Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) se relacionan con los siguientes temas: Producción de Conocimiento (el más numérico en términos de participación de las entrevistadas); Infancia, Adolescencia y Familia; Política Social Asistencial; Salud y Salud Mental; Trabajo Social, Intervención Profesional y Supervisión; Hábitat; Género; y Políticas Públicas. En este punto, cabe aclarar que, si bien, es mayoritaria la pertenencia disciplinar (todas trabajadoras sociales), algunos proyectos están circunscritos a otras unidades académicas como la Facultad de Arquitectura (UNR) o de Medicina (UNR), o cuentan con la participación de psicólogos, cientistas políticos, médicos, comunicadores sociales, historiadores, sociólogos, arquitectos, abogados, psiquiatras y estudiantes.

Y finalmente, en un tercer grupo, ubicamos las *producciones escritas y publicadas en artículos de la revista Cátedra Paralela*, las cuales a su vez, las sub-agrupamos de acuerdo al tipo de artículo en: **a) Sistematizaciones de la Práctica (3)**: referidas a Salud Mental, Infancia y

Unidades Penitenciarias; **b) Ensayos (36):** 17 referidos a temas varios como Salud Mental, Niñez, Juventudes, Violencia Escolar, Cuestión Social, Empowerment, etc.; otros 13 a cuestiones disciplinares como Formación Universitaria y Ejercicio Profesional, Procesos de Enseñanza-aprendizaje, Prácticas Profesionales, Epistemología, etc.; y sólo dos a Políticas Públicas de Infancia; **c) Investigaciones (28):** 15 son sobre temas varios como Género, Salud Mental, Jóvenes, Criminalidad, Seguridad Social, Adultos Mayores, etc.; le siguen 7 sobre Políticas Públicas referidas a la Ley de Patronato y de Protección Integral, Políticas Asistenciales, entre otros; y finalmente, 6 sobre la Disciplina vinculados a la Formación Profesional, Producción de Conocimiento, Inserción Laboral, etc.<sup>103</sup>

Esto da cuenta de la tendencia a escribir reflexiones teóricas del tipo ensayístico, con sustento teórico y lecturas bibliográficas que orientan el análisis, pero que no requieren un anclaje a un espacio empírico de intervención o al empleo de una metodología de investigación. No obstante, cuando se coteja lo anterior con la información obtenida mediante las entrevistas, la proporción entre ensayos e investigaciones se invierte, siendo estas últimas lo que las entrevistadas consideran que más publican y optando por presentarlas en revistas científicas con referato, y sólo en excepcionales casos, en otro idioma (donde el portugués y el inglés son los idiomas privilegiados). Con lo cual, podemos suponer que muchas de estas producciones se hayan diseminadas por otros medios escritos (revistas científicas) y no justamente el que hemos indagado (*Cátedra Paralela*), siendo que nos han mencionado la elección de: Revista Temas y Debates (Rosario), Katálisis (Brasil) y Libertas (Brasil). A su vez, pueden listarse: Escenarios (La Plata); Rumbos (Argentina); Umbral (Puerto Rico); Margen (Argentina); Debate Público (Buenos Aires); Intervenir (Catamarca); Trabajo Social (Colombia); Perspectiva Social (Méjico); Trabajo Social Global (España); Acciones e Investigación Social (España), Complutense/Cuadernos de Trabajo Social (España), Documentos de Administración Pública (La Plata), Andes (Salta); Zona

---

<sup>103</sup> Ver tablas en el Anexo

Franca (Rosario); Red ULACAV (Unidad Latinoamericana de Cátedras de Vivienda) y Policy Dec (Inglaterra). Además, aluden a: Cuadernos del CIEN; informes de Ciencia y Técnica; los proporcionados por los espacios de trabajo como Salud Pública Municipal, Infancia, o los repositorios de Políticas Públicas en general; también la presentación de capítulos en libros o finalmente, en actas de Congresos de Trabajo Social u otras disciplinas.

A partir de todas estas fuentes relevadas, podemos decir que, fundamentalmente en lo que respecta a las investigaciones, en general los temas fueron elegidos por el recorrido ganado en el campo interventivo en vinculación con dicha área temática, así como por sus inquietudes docentes; ya que, sólo muy pocos le dieron continuidad a instancias anteriores (gran cantidad de entrevistadas no tuvieron la exigencia de realizar una tesina al concluir el Grado o de reflexionar sobre sus Prácticas Pre-Profesionales) y muchos menos, tuvieron la posibilidad de retrabajarlo sucesivamente (en PID o tesis de Maestría, Doctorado y Posdoctorado).

También en las entrevistas se han mencionado casos minoritarios en los que, la elección ha estado supeditada a la voluntad de los directores, guiada por su participación a movimientos sociales o por identificar un atravesamiento personal con el tema.

Inclusive, las entrevistadas advierten sobre el riesgo de elegir temáticas por moda, por imposiciones académicas o a partir de una lectura errónea de las situaciones sociales que merecen ser objeto de problematización teórica (que no revisten ninguna urgencia para los sectores sociales que las vivencian).

*"Existe una identificación con los sectores con los que trabajamos (como problema de la disciplina): nos autoasignamos el lugar de 'darle la voz ', de pensarnos 'como vanguardia lúcida' (distinto a otras disciplinas) (...) ¿La verdad está en la teoría o en la gente?"*

*(...) tener en cuenta las problemáticas que nos atraviesan: transitoriedad del conocimiento, verdad del momento, no absoluto, perdurable; hay modas en las Ciencias Sociales; temas de agenda en las políticas e instituciones se confunden con las agendas de investigación; proponernos objetos de estudio más amplios y más profundos" (Entrevistada N°9).*

Finalmente, de la información recabada se desprende que, en la actualidad hay un viraje hacia otro tipo de temáticas más relacionadas con el campo de las políticas sociales (sobre todo asociadas a la salud e infancia) o con debates al interior de la propia disciplina (interdisciplina, incumbencias profesionales, etc.), que específicamente con un análisis de la pobreza –temática histórica de Trabajo Social que inclusive lo llevo a ser reconocido en el imaginario colectivo como profesión únicamente abocada al servicio de ésta-. Consideramos que lo anterior se debe a que la cuestión social aparece solapada bajo nuevas situaciones que condicionan el escenario de pobreza como, por ejemplo, la aparición de estudios posestructuralistas que se centran en un análisis de los actores, los discursos de los sujetos o bien, en sus aspectos culturales ligados a lo étnico, el género, las juventudes, su rango etario, etc.

Asimismo, creemos que, en muchos casos, la mirada sexista se infiltra en las apreciaciones o caracterizaciones que recaen sobre estos actores, en tanto se asocia al sujeto mujer como principal sector que demanda acciones de ayuda y contención social, y que muchas veces inclusive, replica los roles asignados por los organismos de política social. Es así como, se le ofrecen una gama de actividades laborales o talleres de oficios vinculados a las tradicionales funciones femeninas de maternaje o cuidado, que favorecen una actitud de pasividad y modestia (como los talleres de costura, cocina, jardinería, panadería, manualidades, alfarería, enseñanza, atención de niños/s y ancianos/as, etc.), sin tener en cuenta o recuperar sus propias inquietudes o áreas de interés (como por ejemplo: escritura, locución, expresiones artísticas

como baile, canto, dibujo, o bien, albañilería, plomería, electricidad -tareas masculinizadas por excelencia-). Lo anterior puede deberse a que las propuestas de ocio y esparcimiento están más asociadas a grupos de jóvenes que aún están transitando la adolescencia, debido a su edad o falta de tutelaje de otras personas (menores y adultos), y a que los oficios están dentro del campo de incumbencias masculinizadas históricamente por la cultura y el mercado laboral.

De manera que, la direccionalidad de las políticas sociales pocas veces se convierte en un espacio de discusión, desarrollando ofertas que se vinculan con las habilidades femeninas, las cuales se estima que permiten una rápida incorporación al mundo del trabajo sin “descuidar” o salir del ámbito del hogar, en tanto pueden desempeñarse en el seno mismo de la casa y compatibilizarse con otras tareas hogareñas (limpieza, atención y crianza de niños/as, etc.), y fundamentalmente, no requieren del uso de la fuerza física como sí las otras opciones mencionadas.

Con todo, los sectores vulnerables siempre son y serán objeto de indagación del Trabajo Social, dado que el mismo se ha gestado como una profesión que nace al abrigo del Estado Nación, empleando políticas sociales en respuesta a un agravamiento de las manifestaciones de la cuestión social, cuyas prácticas están direccionadas hacia los mismos.

Paralelamente, debemos aclarar que tal como dice Mohanty,

(...) la academia feminista, como la mayor parte de otros tipos de estudios académicos, no se limita a la simple producción de conocimiento sobre cierto sujeto. Se trata de una *práctica* directamente política y discursiva en tanto que tiene propósitos e ideologías (...) es una praxis política que va en contra y se resiste al imperativo totalizador de los cuerpos de conocimiento “legítimos” o “científicos” establecidos a través de los siglos. Así, las prácticas del feminismo académico (ya sea de lectura, escritura, crítica o textual) están inscritas en las relaciones de poder, relaciones a las que se enfrentan, resisten o, quizás, incluso respaldan implícitamente (Suarez Navaz y Hernández Castillo, 2008:115).

De ahí que, se reconoce una mayor presencia de espacios que discuten temáticas de género (violencia doméstica, trata, abuso sexual, acoso laboral, discriminación, entre otras), a partir del auge que cobraron los movimientos de mujeres y la literatura feminista en la última década a lo largo de todo el globo, pero que en Argentina ganan mayor protagonismo y cobran impulso fundamentalmente después de las manifestaciones conocidas bajo la consigna de “Ni Una Menos”<sup>104</sup>. Esto último trae como resultado un incremento en el número de artículos, ensayos y proyectos de investigación que están empezando a circular en el ámbito académico, e inclusive, como hemos señalado anteriormente, favoreció la incorporación del Enfoque y los Estudios de Género como materia obligatoria en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la U.N.R.

No obstante, no podemos afirmar fehacientemente que en la mayoría de los casos la elección de dichas temáticas se deba a un compromiso con las luchas de género, ni por eso mismo, podemos desconocer la posibilidad de ser permeadas por los debates de la época.

Pero en todo caso, sostenemos que para Trabajo Social los nuevos interrogantes se encuadran dentro de una lectura crítica hacia su estereotipo clásico (a partir del cual la profesión era pensada únicamente para la intervención de mujeres, reeditando las tareas maternas y femeninas de cuidado y servicio al prójimo desde un espacio de actuación profesional), en un intento por iniciar los debates sobre la participación de las mujeres en ámbitos masculinizados que les habían sido vedados históricamente (como el mundo del trabajo o de la ciencia), recuperando para ello, los aportes y conquistas feministas. Con lo cual, dichos avances son favorables a la discusión sobre el lugar de la mujer en la sociedad en general, e invitan a reactualizar las agendas de investigación dentro del campo académico, así como también a pensar sobre los sujetos de conocimiento habilitados en las universidades.

---

<sup>104</sup> Como hemos mencionado en el apartado “Breve genealogía del feminismo en Argentina” (3.3).

### 5.2.5. Sincretismo teórico y eclecticismo metodológico

Tal como hemos indicado precedentemente (punto 2.2), el sistema teórico que sustenta la práctica del Trabajo Social profesional, posee una *estructura sincrética* (Netto, 1997) y *ecléctica* (Rozas Pagaza, 2003; Cazzaniga, 2003), que lo encierra en la posición de reproductor de lo producido en otras disciplinas del campo de lo social, obstruyendo sus posibilidades de asumirse como productor, así como le confiere un posicionamiento donde la teoría y la metodología no guardan coherencia entre sí.

Esto mismo hemos distinguido como producto del análisis de artículos y tesis, en donde si bien, a la hora de desarrollar sus investigaciones o proyectos de investigación, un vasto número opta por una Metodología Cualitativa, convergen en su interior un sinfín de elecciones técnicas y teóricas no siempre conciliables con dicha perspectiva de análisis.

*“Se da un sincretismo, a modo de enunciados generales que no son aplicables en la intervención (...) entendiendo que las investigaciones son necesarias para la construcción de intervenciones, desde donde la relación entre investigación-intervención no es irreconciliable, sino necesaria para que la disciplina avance, aunque el Trabajo Social es una profesión (...) pero nos da coherencia epistemológica-instrumental para intervenir, para fundamentar nuestras intervenciones como plantea Travi” (Entrevistada N°20).*

Igualmente, se repite en muchas oportunidades la idea de que el Trabajo Social trabaja con la palabra y por eso acude al Método Cualitativo, y contrariamente, se alude a una formación insuficiente en

relación al Método Cuantitativo, amparados en el escaso empleo de herramientas estadísticas o en la falta de *expertise* para la realización de análisis más formales.

Conjuntamente, tanto en las entrevistas como en las tesis y artículos de investigación relevados se referencian la elección de una Metodología Comparativa Constante, de Triangulación, Etnográfica, Historiográfica o incluso, una tendencia a desarrollar un enfoque de Investigación-Acción-Participación (conforme con las nociones del conocimiento situado). Sólo un número escaso mencionó emplear en ocasiones una Metodología Cuantitativa, expresando que en realidad se trataba de un enfoque que combinaba ambas corrientes metodológicas (Cuali y Cuanti), o que, se trataba de una estrategia metodológica donde se empleaban algunas técnicas de análisis de datos estadísticos como recurso accesorio.

En esta línea, se menciona, además, el desarrollo de técnicas de entrevista y análisis de documentos escritos como las más sobresalientes, a la que le siguen los grupos focales, observaciones participantes, estudios de caso y realización de cuestionarios.

En lo que respecta al enfoque teórico, Lizana Ibaceta (2014) y Bueno (2013) mencionan que en Trabajo Social se suele optar mayormente por Perspectivas Constructivistas, Hermenéuticas, Dialécticas e incluso Enfoques Decoloniales, en tanto se privilegia el desarrollo de Estudios Cualitativos y Estudios Mixtos (Cualitativos y Cuantitativos), así como Estudios de Caso, mediante los cuales se recuperan experiencias interventivas sobre un campo determinado.

De acuerdo a lo que hemos indagado, para el caso de las docentes de Rosario, se destaca una mirada desde la disciplina del Trabajo Social y en menor proporción, se manifiesta un interjuego con la Interdisciplina, acudiendo a la Psicología, Antropología y Psicología Social (prioritariamente), o a la Pedagogía, Filosofía, Política Social, Derecho, Teoría Social y Demografía (en raras ocasiones). También se enfatizan

corrientes Posestructuralistas (donde Foucault y Derrida son los autores privilegiados), Marxistas (donde ubican a Netto, Iamamoto y Montaño), Interpretativas, Sistémico, Comprensivista (Weber), Constructivista, y Perspectivas de Género y Feminista, Genealógica, Latinoamericana y Decolonial, Compleja (Morin), entre otras. Asimismo, se mencionan líneas autorales como las de Andrenacci, Castel, Karz, Bourdieu, Gramsci, Castoriadis, Sousa Campos, Dubet, Oslak, Dabas, Pichón Riviere, Parra y Kesler, entre los más subrayados.

Todo esto nos da un pantallazo de lo que esgrimíamos al comienzo de este apartado, en tanto se evidencia una multiplicidad de enfoques y perspectivas que no siempre son compatibles con la propuesta metodológica o en el peor de los casos, llegan a negar dicho encuadre, generando análisis eclécticos con lógicas y categorías contrapuestas - falencias que se vinculan con las reticencias a someterse a ámbitos de evaluación académicos.

Simultáneamente, desde un análisis decolonial, valorizamos dichos entrecruzamientos teóricos-metodológicos ya que permiten la puesta en discusión y la convivencia de visiones antagónicas o complementarias impensadas, e inclusive, tensionan las voces de autores diversos, enriqueciendo las reflexiones y fomentando encuentros creativos y “mestizos”.

#### 5.2.6. A modo de síntesis

En base a lo analizado en estas páginas, podemos sustraer entonces una serie de premisas, entre las cuales se destacan:

En primer lugar, que el *doble condicionamiento de género* a las que el Trabajo Social estuvo sometido históricamente (lugar subordinado dentro de las profesiones modernas como actividad femenina, así como de las Ciencias Sociales en tanto carrera práctica y de servicio), ha sido el mayor obstáculo a enfrentar, en la búsqueda por alcanzar mayor jerarquía como disciplina científica dentro del campo académico y como sujeto de

conocimiento. De esta manera, se evidencia un claro reconocimiento por parte de las docentes de su conformación histórica como profesión *eminentemente femenina* (respecto a su sujeto y objeto de la intervención, como a lo relativo a la cantidad de docentes y estudiantes). Lo cual, le confirió una identidad feminizada y la encerró dentro de los “oficios considerados para mujeres” como actividad auxiliar, subsidiaria y *práctica*, alejada de los ámbitos de discusión y construcción teórica (masculinos por excelencia). Por lo que, “el ingreso” a dichos espacios implica un borramiento de sus atributos de género y la asunción de caracteres masculinizados como la objetividad, rigurosidad, racionalidad y neutralidad.

En segundo lugar, se alude a la intervención como algo consustancial a la profesión y se la distingue de la investigación, en tanto actividad reservada a unos pocos, preferentemente ligados con el ámbito académico, con las Ciencias Duras o las disciplinas con mayor trayectoria investigativa que el Trabajo Social (como la Antropología o Sociología). No obstante, tal situación se revierte, en los últimos años, producto del fomento de becas y de las Leyes de Educación Superior que despliegan un sistema de políticas de incentivo a la investigación para aquellos docentes universitarios que realicen simultáneamente tales tareas. Con lo cual, el Trabajo Social empieza a reconocerla como un área más de incumbencias profesionales, dando paso a un proceso de *feminización de la producción de conocimiento* en la disciplina.

En tercer lugar, hemos visto que, no hay una alusión a temáticas femeninas, sino que las inquietudes se asocian a problemáticas del campo de la intervención profesional, específicamente a las *Políticas Públicas*. Lo cual, nos lleva a pensar que sigue siendo muy notoria la ligazón con su génesis y profesionalización como espacio ocupacional reservado a la atención de las manifestaciones de la cuestión social – tal como indicamos en los capítulos 2 y 3.

De manera que, al momento de realizar un proyecto de *investigación individual* (ya sea con objeto de la tesis de Maestría,

Doctorado o Posdoctorado), las *Políticas Públicas* son las temáticas superlativamente elegidas. Consideramos que asimismo, esto se relaciona con la presencia implícita de un *deber ser* que fija que lo que se investigue tiene que nutrir la intervención y revestir utilidad social. Mientras que, en lo que respecta a *producciones grupales*, la *Producción de Conocimiento* es el tema privilegiado, justamente porque las producciones deben ser insumos para las tareas docentes y de investigación de los espacios académicos formales.

Y en cuanto al tipo de producciones que los docentes de Trabajo Social (U.N.R.) eligen publicar, advertimos una contradicción entre el material escrito (artículos de la Revista *Cátedra Paralela*) y la información obtenida de las entrevistas, en tanto el primero, da cuenta de una mayor cantidad de ensayos (36), y la segunda, contrariamente, de investigaciones. Con lo cual, suponemos que muchas de esas investigaciones figuran en otras revistas, por fuera de la que hemos indagado (*Cátedra Paralela*).

Finalmente, en cuarto lugar, a partir del sondeo de las tesis de posgrado como de la consulta que se hizo mediante las entrevistas, la Metodología privilegiada por las docentes es la *Cualitativa*, manifestando cierta apatía respecto de los Métodos y técnicas Cuantitativas. De igual forma, los enfoques teóricos sobresalientes se vinculan a corrientes Posestructuralistas, Marxistas, Interpretativas, Sistémico, Comprensivista, Constructivista, y a las Perspectivas de Género y Feminista, Genealógica, Latinoamericana y Decolonial, y Compleja, sin perder de vista la mirada disciplinar como tampoco, el interjuego con otras disciplinas sociales (Antropología, Psicología, Sociología, Demografía, Pedagogía y Derecho).

### 5.3. VARIABLE CAMPO ACADÉMICO

Esta variable nos permite abordar nuestra unidad de análisis que son las docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) y el campo donde desarrollan la gran mayoría de sus prácticas de producción de conocimientos.

En tal sentido, debemos puntualizar que, dicho espacio puede ser concebido como *campo de la ciencia*

Lugar de las relaciones de fuerzas, como campo de luchas donde hay intereses en juego (...) donde los diversos agentes e instituciones ocupan posiciones diferentes según el lugar específico que poseen, y elaboran distintas estrategias para defender su capital (...) capital simbólico, de reconocimiento y consagración, de legitimidad y de autoridad para hablar de la ciencia y en nombre de la ciencia (...) El campo de las ciencias sociales –y sus subcampos- está en una relación muy diferente (...) y esta diferencia deriva de tener por objeto el mundo social y de que todos los que participan en él pretenden producir una representación científica del mismo (Bourdieu, 2000 [1999]: 17).

De allí se desprende que, el campo universitario es un *campo de poder-saber*, estratificado de acuerdo a la clase, género, etnia, capacidades, orientación sexual, etc., en tanto micro-cosmo de la vida social. Es decir, que va a reproducir lo que acontece de forma ampliada en la sociedad. Así, se replican las desigualdades que padecen las mujeres, pueblos originarios, discapacitados, pobres, y cada uno de los actores sociales, en dicho ámbito.

### 5.3.1. *Transmitir el Oficio de Investigador/a: relaciones de saber y poder*

Del mismo modo, podemos decir entonces que, la práctica de la investigación actúa en redes, articulando investigadores e investigaciones, disciplinas, distintas generaciones, autores, colegas, maestros, etc., los cuales se desempeñan como referentes, que varían con el tiempo y por eso mismo, son diversos en cada grupo generacional.

El quehacer investigativo como red de relaciones sociales (Bourdieu, 2013 [1989]:462 y 2010 [1984]:132) donde se interrelacionan y conectan actores unipersonales, equipos de investigación, instituciones y recursos (Rubilar, 2015:121).

Es decir, los modos de enseñar y aprender, o en términos de Bourdieu y Wacquant (2005 [1992]) de *transmitir el oficio*, van a posibilitar la adquisición del mismo, la facilidad para instalar preguntas, invitar a pensar, abrirnos a otras matrices o movernos hacia nuevos interrogantes (Rubilar, 2015).

En este marco, se tejen *relaciones de poder* respecto de los actores del campo de lo social: las relaciones que el Trabajo Social establece con las otras disciplinas sociales, tensionando esta posición de subalternidad y carrera con un perfil práctico-interventivo únicamente. Y, al mismo tiempo, dentro de su disciplina, se movilizan *relaciones de saber* entre quienes han adquirido mayor experiencia en investigación y actúan como maestros frente a los que se van incorporando y se presentan como alumnos.

No obstante, consideramos que ambas relaciones se entretujan y yuxtaponen en ambos espacios, en tanto operan jerarquías implícitas que son fijadas por quienes detentan el *capital* (Bourdieu, 2013 [1989]) en

disputa, en este caso, la legitimidad como investigador/a experto/a y la “credencial” para desarrollar el oficio de investigar.

Asimismo, esas relaciones de poder y saber refieren no sólo al mundo académico (relaciones entre hombres y mujeres, entre colegas, maestros y discípulos, docentes, autores, investigadores, directores de proyectos, con otras disciplinas o instituciones, etc.), sino, a modo retrospectivo, podemos reconocer también los vínculos de parentesco que incidieron en la elección de la carrera, en la representación inicial que los estudiantes se hacen de la misma, en los prejuicios y temores, como en las valoraciones tradicionales (profesión de servicio, abnegación y beneficencia) que se construyen. De este modo, favorecen o no la reproducción de nuestro capital y estructuran un campo de relaciones o campo de la ciencia (Bourdieu, 2000 [1999]).

Además, consideramos que el desarrollo de esas habilidades y la conformación del *habitus investigador/a* supone no sólo la disposición a dar cuenta de lo observado y de aquellas situaciones que han despertado nuestro interés y hemos problematizado, sino además el contar con el tiempo para la lectura y búsqueda de marcos teóricos que sustenten y den fundamento a nuestros interrogantes de indagación. Tal como veremos a continuación, estas disposiciones pueden verse condicionadas por la situación en la que nos encontramos como investigadores.

### 5.3.2. *Geo-corpo-política del conocimiento o conocimiento situado*

Como hemos señalado en el punto 4.4, el lugar (eurocéntrico o no) y la situación (de clase, género, raza, etnia) inciden en los procesos de producción de conocimiento. Con lo cual, la valorización del sujeto enunciante desde una *geopolítica y corpo-política del conocimiento* resulta ineludible. Quién dice, desde dónde, con qué intencionalidad, qué lenguas y memorias pone en juego, qué historias, qué cuerpo habla... (Borsani y Quintero, en Mignolo et al., 2014).

Por eso, para poder construir un conocimiento lo más situado posible, es necesario tomar en consideración el lugar en el que se hallan las docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) al momento de llevar adelante procesos de producción de conocimientos. En tal caso, mucho se ha hablado ya de las dificultades que encuentran las mujeres a la hora de conciliar el trabajo productivo fuera del hogar con el reproductivo dentro del mismo; lo que para ellas, inclusive, involucra las exigencias por alcanzar los estándares de productividad científica del mundo académico y la atención a situaciones sociales complejas y urgentes que reclaman su acción directa y full-time en los espacios de trabajo. En este punto, nos hacemos eco de la pregunta que se presenta en la tesis doctoral de Rubilar Donoso (2015) por parte de sus entrevistadas: “¿en qué momento escribes?”, en tanto no sólo es común escucharla sino que la expresión conlleva muchas otras cuestiones de fondo que representan obstáculos a la hora de sentarse a escribir, tales como jornadas intensas de trabajo, atención y cuidado de menores, mayores y enfermos, multiempleo, tensiones entre rutinas de la vida familiar y social, entre otras situaciones que colocan a la mujer en un lugar dilemático donde resulta difícil poder conciliar ámbitos sin padecer ningún revés (comúnmente aludidos como fenómenos de *malestar* por el colectivo).

Por ejemplo, la mayor cantidad de material documental consultado (tesis de posgrado, artículos de la Rev. Cátedra Paralela y los proyectos de investigación) así como el porcentaje más sobresaliente de las docentes entrevistadas (52%), pertenecen al grupo etario de 40-60 años, con lo cual, podemos aventurar que, sus investigaciones se circunscriben a un momento laboral de gran presión, donde deben compatibilizar tareas docentes y de ejercicio profesional con un momento de la trayectoria vital y familiar con grandes responsabilidades (hijos o padres a cargo). En tal sentido, un número mayoritario ha hecho alusión a que su *doble jornada como madre y asalariada*, le ha significado una demora en el cursado de los seminarios de Doctorado, así como en los tiempos de entrega y en el tipo de dedicación, aplazando su finalización y consiguiente obtención del

título. Asimismo, se han mencionado responsabilidades familiares ligadas a acciones de cuidado de mayores, niños o miembros enfermos, como factores obstaculizadores para el desarrollo de la profesión en términos generales (laborales y formativos). Pero lo más usual fue arrojarse ese retardo a cuestiones de índole netamente laboral, al *multiempleo*, a las largas jornadas, a sensaciones de cansancio y malestar producto de “andar a las corridas de un lugar a otro todo el día”, y a la complejidad de las situaciones de la intervención.

Además, refieren al poco o nulo acompañamiento desde los espacios de trabajo para la consecución de dichas instancias de estudio (horarios que no permiten compatibilizar con el cursado de los posgrados o con las exigencias de la vida académica; falta de aprobación de licencias, días de estudio o estadías para realizar cursos y participar en eventos académicos; falta de recorte en la carga aboral, etc.), así como a la imposibilidad de obtener recursos económicos para desarrollarlo (la obtención de becas o financiamiento para cursos y materiales). Es así como se nos ha repetido de varias maneras la frase: “nuestra actividad diaria no permite los tiempos de la escritura o del cursado” o “los que trabajan en terreno se vuelcan más a especializaciones e instancias de formación corta”. Con lo cual, se refieren a todas estas causas cuando sentencian que “son pocos los que hacen investigación” o “son pocos los que pueden investigar”.

La descripción anterior no sólo nos permite pensar en un *conocimiento situado*, podríamos decir, aquel que se realiza mediante un “sinceramiento” de las situaciones en las que se hallan las mujeres trabajadoras sociales hoy al momento de sentarse a escribir, sino que además, esta contextualización nos permite pensar al Trabajo Social en su conjunto, como una *práctica situada* en América Latina. Por lo que, su historia excede los acontecimientos netamente disciplinares, y reproduce sus marcas de origen, sus lineamientos impuestos, sus adscripciones teóricas, su mirada colonizada y “euro-dependiente” en todo cuanto produce (desde los mecanismos y estrategias de abordaje profesional elegidos, sus caminos interventivos o propuestas metodológicas, hasta

sus (im)posibilidades de construcción autónoma de conocimientos). Además, nos permite ubicar a los trabajadores sociales en el mismo plano y atravesados por los mismos fenómenos sociales con los que conviven los sujetos de la intervención/investigación.

De ahí que, nuestra actitud como intelectuales debe basarse en una toma de consciencia de nuestra pertenencia a la sociedad sobre la que nos interrogamos y a un momento histórico determinado, los cuales determinan las lecturas que realicemos y nos colocará en una posición de compromiso y no de simples espectadores, dando como resultado producciones que historicen y respondan a problemáticas coyunturales.

Nuestros “puntos de vista” (Harding, 1998) nacen y se desarrollan en un espacio periférico excentrado (América Latina), a partir de una recuperación de saberes científicos y no científicos, y de las prácticas entre clases y grupos sociales vulnerados por el capitalismo, androcentrismo y colonialismo (Sousa Santos, 2011). Por lo que, debemos tomar consciencia del lado subjetivo en el que circunscribimos nuestros análisis y no omitir que “estamos ahí”, siendo atravesados por nuestros propios interrogantes y las problemáticas indagadas.

Esto además, se la vincula con la *proximidad o contacto directo* con la vida cotidiana de los sujetos a partir de la visitación. Por lo tanto, involucra una consciencia a la hora de elegir las temáticas a investigar, las prioridades y enfoques, y la determinación de los grupos que se verán beneficiados con el producto de nuestras indagaciones. En relación a esto, las entrevistadas enuncian constantemente la *cercanía o acceso directo* con la que cuentan las trabajadoras sociales respecto de los problemas sociales y de la *vida cotidiana* de los sujetos de la intervención, lo que facilita el acceso a la información en tanto “*están ahí*”, “*no necesitan permiso alguno*” y eso les ofrece un conocimiento previo del campo y de los sujetos que serán posteriormente objeto de investigación.

*"No investigo en la intervención, no necesito definir un objeto, ya lo conozco, lo que tengo es que darle visibilidad desde otro lugar [como la investigación] (...) hay una forma particular de producción de conocimiento: en la vida cotidiana de la gente (interior de su vida, familia y hogar) distinto a lo que hacen los científicos sociales donde su acceso es más difícil (...) poseemos un conocimiento sobre la población que otros no tienen, mayor llegada, por ejemplo podemos ver cómo afecta una política social de modo distinto a los antropólogos, lo leemos e interpretamos de modo distinto a los demás".(Entrevistada N°5)*

*"[tenemos] la posibilidad de ingresar a todos lados, es decir, de conocer leyes, estar prácticamente en campos distintos, pero con un conocimiento de cada uno. Esto le aporta una mirada transversal e integradora de la realidad (vida cotidiana) que surge de la intervención y se suma a la investigación (...) Se debe desmitificar algunas cosas: poner en tensión lo que pensaba por ejemplo de un barrio y que cuando voy me encuentro con otra cosa (...) por eso no son irreconciliables investigación-intervención". (Entrevistada N° 15)*

*"Debería haber algo que nos diferencia de otras disciplinas y probablemente tiene que ver con la posibilidad de acceso al insumo que no tienen otras carreras, por ejemplo: la cercanía y trabajo en el barrio, es decir, a la vida cotidiana de los sujetos". (Entrevistada N° 17)*

Por otra parte, la proximidad a la que aluden es vivida como un "plus" o beneficio extra que poseen de manera exclusiva y excluyente en relación a otras disciplinas sociales a la hora de llevar adelante una investigación.

*"El Trabajo Social tiene acceso a lo que conoce (a su objeto) como pocas disciplinas tienen: material situado (...) tiene una llegada que permite riqueza (...) que no se sabe si fue explotado en su máxima esplendor" (Entrevistada N° 2)*

*"Lo particular es que la mediación en las intervenciones nos hace conocedores y permite un acercamiento a lo cotidiano (...) fortaleza que no se aprende en los libros, sino en contacto con los sujetos y la realidad". (Entrevistada N° 19)*

*"Porque lo rico del Trabajo Social es acceder a los datos con mayor facilidad, por ejemplo: estamos adentro de las instituciones y en la vida cotidiana, a diferencia de los antropólogos que tiene que pedir permiso (...) estamos insertos en los campos para producir conocimiento, puedes dar cuenta y puedes escribir de todo, los problemas sociales atraviesan todo: Salud, Género, Violencia de Género, Niñez, Ancianidad, etc., tenés un abanico amplio de cosas (...) la dificultad es el tiempo y la falta de interés de escribir sobre lo que uno interviene". (Entrevistada N° 21)*

A su vez, debe reconocerse que, toda investigación comprometida conlleva un posicionamiento ideológico que condiciona nuestra visión no sólo de la ciencia, sino de los problemas que merecen ser atendidos, estudiados y respondidos. Por lo que, nuestros acercamientos teóricos o empíricos al problema de investigación, así como las conclusiones a las que arribemos, no pueden ser neutrales. Todas nuestras interpretaciones sobre la realidad social están situadas, desde donde nuestro tiempo y espacio aparecen como variables constitutivas a nuestros análisis e intervienen en el conocimiento que construyamos.

En relación a esto último, se circunscribe la pregunta por la responsabilidad ética y social de lo que escribimos e investigamos, y si la obtención de tales resultados amerita "poner en riesgo" los vínculos con los sectores sociales con los que intervenimos en nuestro ejercicio o con los que mantenemos una relación diaria. Con lo cual, un número

considerable de docentes manifestó profundas resistencias en relación a los momentos de entrevista y publicación, en defensa de una mirada que reconoce al otro/a de la investigación como sujeto de derecho, al que se le debe garantizar la confidencialidad de sus dichos, su anonimato (en caso de resultar indistinto ese dato) y acceso a lo escrito, evitando el escrutinio público de sus dichos. Este posicionamiento va en línea con otra pregunta que nos hicieron sobre la *utilidad social* de la investigación en Trabajo Social, sin desmerecerla bajo el mote de positivista/funcionalista, y estimándola también como una posición válida, que se propone resguardar y respetar a la ciudadanía, asumiendo el mandato ético de impactar y transformar realidades.

Despertar del sonambulismo que suele caracterizar a nuestras universidades exige detenerse para volver a formular algunos interrogantes básicos. Preguntas pre-teóricas, que se refieren al sentido esencial de lo que hacemos: ¿Para qué y para quién es el conocimiento que creamos y reproducimos? ¿Qué valores y qué posibilidades de futuro son alimentados? ¿Qué valores y posibilidades de futuro son socavados? (Lander, 2000:53, citado por Borsani y Quinteros en: Mignolo et al., 2014:18)

Igualmente, toda intervención conlleva un *tipo de mirada o manera de ver*, desde donde se interpretan las situaciones y se toman caminos interventivos diversos de acuerdo a esa mirada epistemológica (Bertona y Nanzer, 2008). De este modo, es completamente distinto asentarse en una perspectiva de la intervención que la concibe como únicamente un conjunto de acciones de asistencia y promoción vinculadas a la resolución de conflictos y demandas sociales cuya lógica es individual, pragmática y rutinaria, que en lado opuesto, entenderla como campo problemático que detecta en las manifestaciones de la cuestión social la intrusión del modo de producción capitalista, devolviéndole así a los sujetos profesionales su carácter político (Rozas Pagaza, 2003). Con lo cual, puede decirse entonces que, los saberes que adquirimos mediante dichas operaciones, nos capacitan para traducir las necesidades sociales en objetos de intervención estatal, desplegando estrategias que van más allá de la mera

asignación de recursos para convertirse en verdaderas acciones socio-educativas.

Por consiguiente, otra cuestión mencionada en las entrevistas tiene que ver con que ese contacto directo se relaciona con una mirada particular o propia de la profesión que conlleva un *“modo particular de investigar”* (Entrevistada N°13) que viene dado por *“la pata interventiva”* (Entrevistada N° 18)

*“El Trabajo Social no tiene una producción propia (...) enfoques de la Teoría Social pasan por uno que tiene una mirada permeada (...) tiene que ver con los ojos, los intereses”. (Entrevistada N° 9)*

*“Tenemos una mirada diferente a otras profesiones que nos permite una amplitud integradora y no sesgada (...) no valoramos la mirada y no nos damos el lugar frente a otras profesiones que tienen un imaginario reproducido a lo largo de los años”. (Entrevistada N° 16)*

Por todo esto, nuestra manera de mirar la realidad, de nominarla y comprenderla siempre estará supeditada al lugar desde el cual nos posicionemos y reconozcamos, dando como resultado un *conocimiento situado y en situación*, que reproduce un punto de vista parcial y objetivo (*parcialidad consciente*), y que, fundamentalmente, permite romper con las brechas entre quienes están habilitados para conocer y quiénes no. Por lo mismo, planteamos la posibilidad de estimular el desarrollo de *investigaciones situadas*, que no necesariamente son aplicadas, pero sí, que colocan en el centro a los sujetos de la investigación y que están dirigidas a múltiples destinatarios y no solamente a las élites académicas, asumiendo además, la responsabilidad como representantes de la voz de otros/as, como interpretes de sus situaciones y cómo denunciantes de sus problemas. Esto impide emitir juicios y naturalizaciones, favoreciendo la reflexividad y el aprendizaje colectivo.

### 5.3.3. *Saber práctico, sistematización de la práctica y producción de conocimiento*

La intervención produce un *saber práctico*, donde sería acertado hablar en términos de acción concedora (reflexiva) y transformadora, asumiendo la posibilidad de dar cuenta de su intervención (Mendoza, Salazar y Velásquez, 1998).

El saber práctico (...) consiste en una serie de habilidades y destrezas, las que, a partir de su particular rigurosidad, hacen de su acción una práctica competente (...) constitutiva de su autogestión y a pesar de ello, no es percibida como fuente potencial para producir conocimiento (Mendoza et al., 1998:37).

De manera que, la intervención produce saberes sobre el oficio, empero si deseamos producir conocimientos debemos acudir a actividades investigativas (Aquín, 2010). Es decir, todos los trabajadores sociales reflexionan mientras actúan, pero como tal experimentación permanece en la subjetividad de cada uno y no se comunica formalmente, se hace necesario que se las describa de manera verbal (escrita u oral) en vistas de transformar el saber práctico en conocimiento válido.

Sobre esto, en las entrevistas se distingue claramente la *producción de conocimiento* como producto de un proceso de investigación, de los *saberes* obtenidos durante la práctica profesional.

*"La profesión produce un saber profesional sistematizado que inicia el proceso de investigación (...) no es científico, es el punto de partida para la construcción de un objeto teórico; se produce en la intervención (...) al tomar distancia puedo sistematizar y producir conocimiento profesional. La investigación implica otra lógica, porque permite construir un conocimiento que aporte a las Ciencias*

*Sociales en general, construir un objeto teórico". (Entrevistada N° 7)*

Asimismo, de las entrevistas surge que el saber que construyen las trabajadoras sociales es empírico por excelencia, es decir, con fines de aplicación práctica, a efectos de revestir utilidad para la intervención social.

No obstante, lo anterior no implica que haya una relación de subordinación, superioridad o jerarquía entre los conocimientos y los saberes, puesto que a través de éstos últimos podemos generar teorías de la intervención que si se las introduce en el campo de las Ciencias Sociales pueden dar origen a nuevos conocimientos transdisciplinarios.

Por otro lado, con respecto a la *sistematización de la práctica*, desde una postura descolonizadora, su valor radica en considerarla como

(...) proceso de reflexión e interpretación crítica de una intervención profesional o de un aspecto de ella, que parte de la explicitación del marco epistemológico, teórico y valorativo desde el cual se intervino y desde el cual se realiza la reflexión (Bernaldo De Quiróz y Rodríguez, 2004:10 citadas en: Meschini y Dahul, 2017).

De esta manera, es una herramienta que permite lograr una intervención fundada y la construcción de conocimiento teórico desde un pensar situado, a partir de una ruptura con lo aparente, en tanto no se obtiene linealmente de la experiencia sino que requiere un trabajo de mediación que dé cuenta de la relación dialéctica entre teoría y práctica (estas últimas no son ingenuas sino que están mediadas por la teoría). Es decir que, debemos explicitar nuestras adscripciones teóricas y construir al objeto teóricamente. (Meschini y Dahul, 2017).

La sistematización en Trabajo Social tiene un especial potencial en tanto posibilita *estar allí* y construir el objeto de conocimiento a

partir -pero jamás lineal ni inmediatamente- del objeto de intervención (Meschini y Dahul, 2017:266).

En este sentido, todas las entrevistadas lo distinguen de la investigación, en tanto ésta última no consiste en reproducir informes del cuaderno de campo, sino que va ligado a la teoría. Al mismo tiempo, reconocen a la sistematización como un camino o etapa previa que puede luego conducir a una próxima investigación.

Pese a esto último, una entrevistada considera que la inmediatez y urgencia cotidiana del ejercicio profesional repercute en las posibilidades efectivas de realizar sistematizaciones y mucho más, investigaciones, debiendo valorizarse ambas instancias como herramientas que en igual medida enriquecen la actuación profesional.

*“La realidad cambia todo el tiempo, por eso, la brecha entre la realidad y la intervención sólo se puede saldar por la actualización, distinto a los médicos que se lo exigen [no obstante] no puedes escribir tu práctica o sistematizar, sólo queda como un registro descriptivo de la intervención, por falta de tiempo e interés (...) hay poca y nada sistematización, ni hablar de investigación (...) y a los que hacen el doctorado les falta el contacto con la práctica, no están en el día a día y terminan diciendo lo que le cuenta el otro y eso termina siendo análisis de discurso (...) ahí está la riqueza de la Etnografía, que toma de la intervención y de la teoría”. (Entrevistada N° 21).*

Por otra parte, las entrevistadas hacen referencia a la investigación en términos actitudinales o no.

*“No hablo de actitud investigativa, más bien de que la investigación produce conocimientos y la intervención saberes*

*sistematizados, replicados y socializados que no tienen connotación teórica” (Entrevistada N° 1)*

*"Hay una manera de producir conocimiento desde el Trabajo Social que es todo el tiempo (...) espacio que está en la intervención, que permanece y está en nosotros (...) cuando tenés la actitud (epiqueya) permanece (...) no vamos a mostrar algo específico, somos específicos (...) se nota una respuesta diferente cuando interviene una trabajadora social” (Entrevistada N° 3)*

Por último, ante la pregunta sobre cuál era el medio que privilegiaba cada una de las trabajadoras sociales a la hora de divulgar sus avances e indagaciones en términos de investigación, un gran número explicita un cierto recelo a la escritura académica -sobre todo al formato *paper* y a las lógicas de indexación- y contrariamente, manifiesta una preferencia a participar en eventos académicos del tipo jornadas, congresos y ámbitos de intercambio áulico o institucional. Esto se debe a que el primer instrumento se les presenta “demasiado academicista”, cuyo lenguaje no se condice con el empleado en sus intervenciones diarias ni con los objetivos socio-educativos que los empatan con los sujetos de la intervención; mientras que el segundo, debido a su naturaleza descontracturada e informal, favorece la escucha y el intercambio de puntos de vistas cara a cara, sin ser un requisito excluyente la modalidad de exposición y presentación del tema o inclusive el vocabulario elegido. Por ello, un número considerable dijo participar en calidad de expositor, luego asistente y coordinador, tanto sea en Congresos de la propia disciplina, como de otras (Psicología, Antropología, Medicina y Ciencias Políticas entre las más destacadas).

Asimismo, las resistencias ante las exigencias de escritura académica, en ocasiones se hayan ligadas a inseguridades formativas y a

la falta de experiencia, “*déficits en cuanto a poder adaptarse a los cánones del mundo científico*” o inclusive, a temores ante la premisa de “*poner el cuerpo y prestar la palabra para que sea puesta debajo de una lupa a partir de la cual se habilita a que otros colegas nos critiquen descarnadamente*” (varias entrevistadas).

*“No estamos legitimados en otros campos, justamente porque no siempre nos leemos entre nosotros, hablamos mal de nosotros, de lo que el colega hace en otro lado, y somos lapidarios, todo esto repercute a la hora de escribir y hace que tardemos en presentar lo que reflexionamos” (Entrevistada N°15).*

Por todo ello, las entrevistadas mencionan tener facilidad para la escritura debido al ejercicio cotidiano de confeccionar informes sociales, cartas ministeriales, notas judiciales, etc., pero la mayoría reserva sus reflexiones teóricas escritas a un ámbito más privado, al estilo *notas de cuaderno de campo*, y al no publicarlas para su posterior circulación y puesta en discusión, permanecen como un capital invisibilizado y no colectivizado. De este modo, priorizan aquellos espacios en los que la proximidad hace que no se sienten “tan expuestas”, como los grupos de profesionales con quienes trabajan, las unidades electivas, los espacios de supervisión académica o hasta, en un número reducido, los núcleos de investigación, las fichas de cátedra y los cursos de posgrado.

Lo anterior guarda relación con las nociones de Carlino (2006) sobre las instancias de *escritura privada* (contexto de descubrimiento) y *pública* (contexto de justificación) en la investigación, dado que es posible que mucho de lo escriben los trabajadores sociales como parte de su actividad cotidiana (por ejemplo en el cuaderno de campo), permanezca inaccesible o bien, no circule masivamente, justamente por no hacer ese esfuerzo escritural o salto entre una forma (privada) y otra (pública) de

documentar los pensamientos nacidos del ejercicio profesional o de la actividad docente.

En esta línea, entonces, podemos sostener que, para que haya escritura pública se requiere de un proceso previo de gran cantidad de escritura privada (bosquejos, borradores, ideas, impresiones, esquemas de análisis, etc.), la cual posteriormente será sometida a revisión y contrastación teórica, para presentarse y difundirse de manera ordenada y fundamentada. Inclusive, para el caso del Trabajo Social, puede suceder que muchas reflexiones permanezcan restringidas al ámbito privado si no se tiene la necesidad (académica o de la institución empleadora) de plasmarla en un proyecto de intervención y de investigación, o de comunicarla mediante talleres.

Además, tal como sostiene Argumedo (en Portantiero; Bustelo Graffigna; González y Argumedo, 2005), la *mentalidad de escritor/a* no depende del uso que se haga de los nuevos sistemas computacionales o procesadores tecnológicos (aunque se valga de estos durante el proceso de escritura), sino que se desarrolla y crece en el enriquecimiento entre el pensar colectivo y el individual, a partir del cual, la búsqueda del interés personal, la competencia sin límites y el individualismo propios del sistema económico imperante, no tendrían lugar.

Por todo esto, recuperamos del Decolonialismo sus planteos teóricos en torno a las relaciones de poder-saber que se dan en el mundo científico-académico, a partir de las cuales, algunas profesiones no sólo son reconocidas como disciplinas científicas sino que su saber es legitimado y validado como científico, estableciendo jerarquías que colocan en una posición superior a los conocimientos más adecuados a los fines expansionistas del capital (cuyos avances favorecen el aumento de la producción, la implementación de nuevas tecnologías y la generación de lucro) y paralelamente, invalidan aquellos que no se adaptan a sus términos, que no tienen esos fines o ese lenguaje. Dicha

noción teórica-epistemológica, nos permite además, rescatar de las sombras lo producido en tales circuitos disciplinares, valorizando para el caso del Trabajo Social sus producciones y modalidades de escritura privada (aunque para el mundo académico muchas veces no se encuadren dentro de los cánones de cientificidad impuestos a la comunidad científica en lo referido a los formatos y estilos de publicación), ya que su riqueza estriba en preconizar la colaboración de los sectores objeto de indagación y generar un saber útil como instrumental interventivo o como insumo para nuevas políticas sociales. Es decir, tal como hemos indicado en el eje precedente, es obtenido “de primera mano”, mediante el vínculo y contacto directo con los sectores populares de la intervención, recuperando sus voces y demandas sociales, y favoreciendo la construcción de nuevos conocimientos mediante procesos conjuntos de reflexión (talleres, jornadas y charlas-debate), que inclusive pueden gestar nuevos mecanismos o espacios de producción cultural (revistas barriales, poemas, dibujos, pinturas, textos, etc.).

#### *5.3.4. Taylorización del conocimiento: “las que piensan” Vs. “las que hacen”*

De acuerdo a las nociones teóricas esgrimidas a lo largo de esta tesis, entendemos a la *taylorización* (Argumedo, 2008) o *mercantilización* (De Sousa Santos, 1995) *del conocimiento* como aquel proceso mediante el cual, se intenta aumentar la productividad del capital humano mediante un sistema competitivo que redefine los perfiles académicos en base a un proyecto de mecanización técnica de la enseñanza y el armado de las agendas de investigación por parte de los sectores empresarios, en vistas de elevar los índices de producción económicos y favorecer el régimen de mercantilización de la vida. En tal sentido, se proponen escisiones y fronteras disciplinares, acotando los ámbitos de incumbencia y permeando las inquietudes y campos de indagación, de acuerdo a los nuevos requisitos de modernización educativa que buscan obtener mano

de obra (profesional) vendible y alineada a los intereses del actual mercado.

Mucho se ha dicho ya sobre la tendencia tradicional dentro del Trabajo Social a optar a lo largo de nuestro desarrollo profesional por el camino interventivo, en detrimento de los quehaceres reflexivos, analíticos y de generación de nuevos conocimientos. Esto ha conducido a mantener una relación mecánica y de externalidad con los conceptos, renovando la confrontación y relación dilemática entre ambos campos. De este modo, persiste entre algunos sectores del colectivo una suerte de oposición entre la investigación y la intervención, segmentándose entre *académicos* (dedicados a lo teórico y autorizados para producir conocimientos), y *los de campo* (quienes están en “la trinchera” de la vida y sucesos cotidianos).

A lo largo de las entrevistas dicha tensión se manifiesta en reiteradas oportunidades, como si ambas instancias fueran irreconciliables y mutuamente excluyentes, siendo inclusive abocada como “estrategia de defensa” o motivo de justificación por aquellos que no han podido incursionar en los niveles de posgrado, en Proyectos de Investigación y Desarrollo, o que han tenido dificultades para elaborar su propia producción teórica y luego poder publicarla o debatirla en espacios de discusión formal.

*“Aparecen dos mundos: el del trabajo real y el académico: necesidad de realizar un conocimiento de producción social, 'iluminar para modificar' (...) Por eso a veces no hay nada nuevo a lo que se reconoce en la intervención, hay que hacerle preguntas a la producción de conocimiento, tiene que tener una utilidad social el conocimiento, no imbuirse de sólo lo que da la investigación, debe tomar partido dentro de las opciones del mundo académico y emplearse como elemento político. Tiene que haber procesos de sinergia entre academia- intervención: no instancias alejadas” (Entrevistada N°10).*

El debate estriba entonces, en mantener la noción de que hay algo específico y propio del Trabajo Social que tiene estrecha relación con la práctica en terreno y que, por consiguiente, lo aleja de las elaboraciones teóricas, sosteniendo así, las históricas complicidades con el empirismo, pragmatismo y las propuestas de vaciamiento disciplinar que hemos aludido en los capítulos anteriores.

La tarea de pensar en y desde el conocimiento de Trabajo Social facilita el abandono de una noción de lo práctico mimetizada con el pragmatismo empirista, que tiende a reducir nuestro ser a la acción (Heidegger, 1998 [1927]).

Ello nos aferra a fragmentaciones binarias situadas en propósitos puramente operativos, colocando a la entelequia en un particular lugar y momento, distanciada de la reflexiva, crítica y deliberativa construcción de concretos-mentados desde una dialéctica contradicción y/o una dialógica mediación entre lo que se piensa, lo que se conoce y lo que se hace, entrapando el camino a seguir para transitar hacia una heurística emancipación de nuestros dilemas, debates discursos y acciones disciplinares (Lizana Ibaceta, 2014:136).

Al mismo tiempo, en dichas expresiones subyace la vieja dicotomía teoría-práctica y la disputa por el sentido de la profesión, desde donde se refuerzan aquellas posturas que fomentan un contacto más directo con la población vulnerable -objeto de intervención- y se rechaza todo lo que involucre esfuerzos más teóricos o de elaboración conceptual propiciando así, la habitual separación entre profesiones científicas y profesiones técnicas (Cazzaniga, 2009a; Montaña, 2000; Coria, Badano, Achilli y Rozas, 1999; Vélez Restrepo, 2003).

De modo que, aún perdura entre nosotros esta concepción binaria heredada de la modernidad, asentada en el presupuesto de “una gradación de valor descendente, que se mueve desde un pensar sin

hacer, en el extremo superior, hasta un hacer sin pensar, en el inferior” (Heller, 2004:4).

Por lo que, la recomendación consiste en

Desde el saber hacer y del saber hacer pensar, y al por qué pensamos lo que pensamos, reconstituamos al interior de la profesión y luchemos contra el positivismo (...) No nos traguemos la píldora positivista de que unos están para pensar y otros están para hacer (Aquín, 2010:115).

Ahora bien, a partir de una mirada decolonial podemos superar esta dicotomía indicando que en el caso Rosario se pone de manifiesto un entrelazamiento entre ambos mundos (“los que hacen vs los que piensan”), en tanto la mayoría de las docentes ejercen ambas funciones a la vez: investigan y trabajan en terreno. Asimismo, se vislumbra un convenio de colaboración entre el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales (de la 2da Circunscripción Rosario) y la Escuela de Trabajo Social (Facultad de Cs. Pol. y RRII- U.N.R.), a partir de la producción conjunta de la revista *Cátedra Paralela*. Con lo cual, se mantiene un contacto directo, saldando las distancias entre ambos grupos de profesionales (de terreno y académicos) y desarrollando instancias formativas que comprenden la participación de ambos (talleres, seminarios de especialización, etc.) y la difusión de artículos con producción de conocimientos propios del Trabajo Social.

#### *5.3.5. La investigación como herramienta de fortalecimiento disciplinar*

En los últimos tiempos, se vislumbra una mayor valoración de la investigación y de la difusión de los resultados obtenidos, para su posterior empleo en los espacios de trabajo, así como un notable incremento de proyectos de investigación mediante becas, programas de

incentivos o instancias de posgraduación (Especializaciones, Maestrías, Doctorados) y un mayor desarrollo de revistas o publicaciones propias, variando notablemente de universidad a universidad en relación a la presencia de áreas específicas de investigación para el Trabajo Social (Pieruzzini, 2014). Por ejemplo: desde 2017 el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la U.N.R. cuenta con un Centro de Investigaciones en Campos de Intervención del Trabajo Social (CieCITS) bajo la dirección de la Dra. Alicia González Saibene, el cual desarrolla investigaciones sobre Salud, Adultos Mayores, Educación, Género y Diversidad Sexual, Familia e Infancias, entre otros campos de investigación.<sup>105</sup>

Para el caso que nos convoca, en muchas entrevistas se repite el comentario en relación a que durante su formación de grado no sabían que dentro de sus incumbencias profesionales estuviera la posibilidad de hacer investigación, considerando que dicha actividad estaba reservada a científicos políticos o a las “Ciencias Duras”, con lo cual, fueron noticiados de eso en las materias de Metodología de la Investigación I y II (4to y 5to año de la licenciatura).

No obstante, algunas entrevistadas habían participado de espacios de discusión no académicos, junto a otros estudiantes e inclusive con la participación de docentes, para reflexionar sobre materiales teóricos, así como sobre la coyuntura política y social del momento.

Es así como, con el devenir del tiempo, y como consecuencia fundamentalmente de la Ley de Reforma de la Educación Superior (1995), los Programas de Incentivo a la Investigación para los docentes universitarios, y las nuevas condiciones sociales que requerían profesionales capacitados para enfrentarlos con nuevas categorías de

---

<sup>105</sup> Asimismo, la Facultad de Trabajo Social de la U.N.E.R. posee una Secretaría que fusiona el departamento de investigación y el de extensión; en la de La Plata, se desarrolla una Centro de Estudios de Trabajo Social y Sociedad (CETSYS); y en UNCUYO, existe un Centro de Estudios, Análisis e Investigación sobre Prácticas de Trabajo Social. También pueden mencionarse las experiencias de UNCA, UNICEN, UNLP, UNLU y UNSL, como unidades que incorporan trabajadores sociales en sus centros de investigación (Pieruzzini, 2014).

análisis y un arsenal teórico-metodológico actualizado, condujeron a que muchas docentes que hemos entrevistado, se inclinaron por realizar experiencias en investigación, ya sea mediante las nuevas ofertas de posgrado o los incipientes núcleos de investigación.

Consiguientemente, el período 2003-2013 es vivenciado por el conjunto de las entrevistadas como una época de avance en materia de producción de conocimiento de la comunidad científica en general (no sólo del Trabajo Social), debido a: la ampliación de las becas CONICET (que permitieron obtener una base de ingresos para la dedicación exclusiva en investigación y docencia); la proliferación de Maestrías y Doctorados; la aparición de Observatorios de Políticas Públicas y Centros de Investigación; el acceso a repositorios y material bibliográfico traducido y en permanente desarrollo; las Políticas de Extensión Universitaria; la mayor asignación presupuestaria para realizar Proyectos de Investigación y Desarrollo; una revalorización y recategorización docente; entre otras conquistas.

Lo anterior trajo aparejado el fortalecimiento disciplinar y una mayor jerarquización de la planta docente de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) como consecuencia de sus trayectorias doctorales en universidades extranjeras, argentinas o específicamente, en el Doctorado en Trabajo Social de la U.N.R, siendo que el porcentaje de graduados en el nivel de posgrado es del 52% (11 maestrías, 6 doctorados y 4 posdoctorados, de un total de 25 docentes entrevistados). No obstante, 12 entrevistadas mencionaron que les falta terminar la escritura de la tesis de Doctorado, 1 la de Maestría, y 1 se encuentra en proceso de defensa mientras realizamos nuestro trabajo de campo.

Con lo cual, de acuerdo al material documental (tesis de posgrado) como a lo recabado mediante las entrevistas, establecemos que más de la mitad de la planta docente de la Lic. en Trabajo Social (U.N.R.) ha finalizado alguna instancia de posgrado, donde cabe aclarar, además, que tales características se concentran en el mismo grupo de personas (quienes iniciaron una Maestría o Doctorado por lo general, fueron los

más motivados para continuar sus estudios o indagaciones sobre el tema y pasar al siguiente nivel). En este sentido, se realizaron 22 tesis de posgrado: 2 Especializaciones (en Planificación y Gestión Social, y en Salud Colectiva); 10 Maestrías, (donde la mayoría optó por las de Servicio Social, luego las de Salud Mental, y en igual número, en Ciencias Sociales, Sociología, Trabajo Social, Poder y Sociedad desde la problemática del Género, Epistemología y una Especialización en Planificación y Gestión Social); 6 Doctorados (donde prima el de Trabajo Social, y le siguen en Antropología, Humanidades y Artes con mención en Historia, Medicina y Psicología); y, por último, 4 Posdoctorados (en Antropología, Estudios Avanzados, Trabajo Social y Filosofía).

Por lo tanto, podemos decir que, la mayoría de las docentes da continuidad a su formación de grado, optando por Maestrías, Doctorados y Posdoctorados en Servicio Social o Trabajo Social, todo lo cual se enmarca dentro de lo que hemos referido a lo largo de estas páginas como *proceso de feminización de la producción de conocimiento en Trabajo Social*.

No obstante, consideramos que, amparados en la falta de reconocimiento como disciplina del campo de lo social y en la baja autovaloración del propio colectivo, las trabajadoras sociales suelen recurrir también, como hemos visto, a otras ramas de estudio de las Ciencias Sociales (preferentemente Antropología y Sociología). Esto se debe a que, como hemos señalado, la incorporación al nivel de Posgrado por parte del Trabajo Social (aprobada en 2002 pero haciéndose efectiva en 2004 en la ciudad de Rosario) permite contar con una trayectoria sólida a la fecha, pero su inscripción resulta tardía con respecto a las disciplinas sociales mencionadas (década del '90); lo cual, para algunas entrevistadas lo colocaba en una posición de inferioridad formativa repercutiendo a la hora de optar por una disciplina u otra. A su vez, muchas entrevistadas han señalado la inexistencia de algunas ofertas doctorales en la ciudad durante sus años de cursado, como así también, la oportunidad de desarrollar estudios en una disciplina que en el momento de la elección del grado no era factible (como Sociología

presente en la ciudad de Santa Fe pero no en Rosario), con lo cual, el posgrado les abría la posibilidad de concretar ese anhelo e incursionar así, en otras áreas de las Ciencias Sociales.

A su vez, en el grupo de docentes consultados, vemos una ligazón muy estrecha entre quienes han culminado su trayectoria de posgrado y han obtenido una beca para ello, a partir de la cual, se menciona en primer lugar, las becas otorgadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); luego, las de la Universidad de Brasil (ya sea CAPES<sup>106</sup>, FAPESP<sup>107</sup> o FOMEC<sup>108</sup>); y, por último, las de FLACSO<sup>109</sup>, el gobierno español y la Municipalidad de Rosario. Simultáneamente, 2 de las personas que no han recibido beca pero sí han concluido su Maestría, han indicado como factor fundamental para la conclusión de dichas instancias, el otorgamiento de licencias o días de estudio, y el fomento de capacitaciones por parte de la institución empleadora.

Por otra parte, quienes dicen no haber obtenido financiamiento alguno, son quienes debieron interrumpir dicha trayectoria, por falta de dedicación exclusiva, exigencias laborales o familiares. Asimismo, desde el año 2015, se vislumbra una tendencia decreciente en relación a esto, gracias a la gratuidad de los cursos doctorales para quienes se están desempeñando como docentes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (U.N.R.).

Al mismo tiempo, manifiestan que sus actividades de investigación las condujeron a fomentar la participación de estudiantes a sus proyectos de investigación, conformando núcleos de investigación académicos y favoreciendo el encuentro de la teoría y la práctica en cada una de las materias que dictan.

---

<sup>106</sup> Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior

<sup>107</sup> Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo

<sup>108</sup> Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria

<sup>109</sup> Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

*“La docencia e investigación van de la mano, no imagino permanecer en la carrera docente sin investigación (...) La investigación sería un insumo importante tanto a nivel académico como en el ejercicio interventivo, lo esperable sería poder hacer un grupo de estudio o sistematizar la práctica, pero no sucede” (Entrevistada N°6).*

*“Hoy la investigación está más incorporada a la vida universitaria y a las prácticas docentes, debido a los cambios en el sistema universitario que exigen formación en Posgrados y la producción de conocimientos” (Entrevistada N° 9).*

*“Hay una mayor consideración sobre la utilidad de la investigación para la intervención y formación de grado. No obstante, en el ejercicio profesional no es algo que lo tengan tan presente.” (Entrevistada N° 12).*

*“Ya no piensas más que no es [la investigación] algo de Trabajo Social” (Entrevistada N° 15).*

Sin embargo, algunas consideran que no ha habido cambios sustanciales y por eso, surge la necesidad de modificar el Plan de Estudios de la carrera, “para saldar esa deuda que tenemos con la investigación”. Otras, reconocen que los Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) democratizaron la manera de investigar pero no generaron una mejora en la calidad de lo producido. Y unas pocas, se preguntan si las incursiones en investigación tienen que ver solamente con responder a la exigencia de cumplimentar con los requisitos académicos necesarios para mantener los cargos docentes y el nivel de los salarios, o con verdaderas inquietudes formativas.

### 5.3.6. A modo de síntesis

Hemos mencionado que el campo académico es un espacio donde convergen una multiplicidad de actores, con intereses contrapuestos, con capitales en disputa (sobre todo el de la palabra escrita), de manera que en el proceso de aprender el oficio de investigador/a se tejen *relaciones de saber-poder*, de alianzas y enemistades, que dejan de manifiesto una red de actores habilitados o no para su ejercicio real.

Luego, hemos señalado la necesidad de desarrollar conocimientos lo más situados posibles a partir de una propuesta de *geo-corpo-política del conocimiento*, que nos permite exponer la situación en la que se halla el grupo de docentes consultadas al momento de llevar adelante propuestas de investigación. Dado que el mayor número de ellas está conformado por un rango etario que va entre los 40-60 años, puede conjeturarse que, se encuentran en un momento sumamente activo (en términos de carrera docente y profesional) y reproductivo (en edad de tener personas bajo cuidado), y que, dicha edad las excluye de la posibilidad de aplicar para becas (cuya edad de ingreso máximo son los 35 años-aunque CONICET en los últimos años ha modificado eso-). De esta manera, sus mayores dificultades radican en impedimentos laborales (multiempleo, falta de tiempo y permisos para estudios), económicos (ausencia de recursos materiales o becas) y de índole familiar (asociados a las acciones de cuidado y maternaje). Por consiguiente, no cuentan con un contexto propicio para desarrollar actividades de investigación y producción de conocimientos (como así la franja que involucra los 20-40 años, donde la totalidad ha completado estudios de Especialización, Maestría y Doctorado). No obstante, siguen representando la mayor cantidad de producciones y titulaciones de posgrado por el volumen de personas que agrupan. Con lo cual, observamos que, a nivel porcentual, más de la mitad de las docentes realizó algún posgrado (Maestría, Doctorado o Posdoctorado), principalmente en Servicio Social o Trabajo Social, contando con una beca (sobre todo las de CONICET) o con

períodos de licencia y días de estudio para poder dedicarse por entero a dichas actividades.

Por otra parte, el acceso directo al objeto de estudio (problemas sociales) proporcionado por la interacción en las intervenciones sociales, no es ningún impedimento a la hora de llevar adelante una propuesta o proyecto de investigación, sino que contrariamente, es vivenciado como “un plus” o situación ventajosa de la que se parte para luego desarrollar un tipo de distanciamiento o trabajo de mediación propiciado por la teoría.

Asimismo, mucho de los saberes obtenidos tras la experiencia interventiva, son sistematizados y compartidos en el espacio laboral o en contactos más cercanos y espontáneos, pero como no son socializados o “pulidos” mediante un trabajo de fundamentación teórica, quedan la mayoría de la veces, confinados al ámbito privado (notas del Cuaderno de Campo), sin ser comunicados masivamente, ni valorizados como etapa previa a la investigación o incluso, retomados para posteriores proyectos de política social.

De igual forma, como modalidad de divulgación de sus indagaciones, priman los que permiten un intercambio cara a cara, como los Congresos y espacios áulicos o laborales, en desmedro de los escritos cuyas reglas se juzgan “*academicistas*” en tanto están “pegados” a los requisitos estilísticos de presentación (formato *paper*) y al modelo eficientista de puntuación y valoración de producciones propio de la comunidad científica (el cual deja por fuera todas aquellas producciones que no se encuadran con tales cánones). Asimismo, tal adjetivación peyorativa se encuentra asociada a resquemores y reticencias respecto a la posibilidad de someter a la crítica de un tercero lo producido por una/o, como si dicho acto pusiera en discusión las capacidades o destrezas adquiridas por dichas profesionales. Por lo mismo, hemos advertido sobre la necesidad de superar dichos prejuicios, a partir de un salto teórico desde la escritura privada hacia la pública, en vistas de recuperar tales aportes y ampliar su ámbito de circulación.

Finalmente, en las últimas décadas hay un marcado rechazo a admitir las tradicionales tensiones entre profesiones teóricas y profesiones prácticas, o bien, entre académicos y de campo (teoría y práctica), valorizando a la *investigación como ámbito de incumbencia profesional así como herramienta de fortalecimiento disciplinar*. Esta tendencia se manifiesta en el crecimiento del número de publicaciones, proyectos de investigación y becas de posgrado, así como en un aumento en la cantidad de propuestas de colectivización de los saberes (talleres, encuentros, jornadas, congresos, etc.).

## CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación analizamos *cuáles son las particularidades de los conocimientos producidos en Trabajo Social, cuáles son sus objetos, quienes los sujetos que los desarrollan y desde qué perspectivas.*

A partir de las lecturas sobre el material teórico que existe en relación a la producción de conocimiento en Trabajo Social, ubicamos tales interrogantes por fuera de una mirada endógena, en virtud de elaborar una reflexión de carácter epistemológico sobre la posibilidad de concebirnos como *sujetos de conocimiento* o si por el contrario, nuestra marca de origen como práctica eminentemente femenina ha impactado como doble condicionante dentro de las profesiones modernas y de las disciplinas sociales, replicando la impronta de *sujetos de la acción*.

Tanto el Decolonialismo como el Feminismo, resultaron insumos teóricos significativos para pensar la producción de conocimiento en Trabajo Social, en tanto nos permitieron identificar el vínculo existente entre el sistema económico-social y el de conocimiento propios de la empresa colonizadora y de la razón instrumental moderna, basados en sistemas categóricos de clasificación social que expresan una modalidad de opresión particular. Asimismo, pusieron de manifiesto que el sexismo constituye un sesgo mediante el cual la comunidad científica reconoce dos bloques separados y excluyentes basados en la construcción desigual y jerárquica de poder: uno perteneciente al varón y otro a la mujer.

De esta manera, podemos señalar que, así como el colonialismo fue una forma de opresión y dominación que reconoció como válidas sólo a unas voces (las letradas europeas), el patriarcado ha silenciado a las mujeres y las ha alejado de la escena pública, en tanto privilegia únicamente al conocimiento neutral y racional, del que no se las considera poseedoras. Dicho de otra manera, “indios” y mujeres se borran a partir de un proceso de anonimato colectivo que los/as presenta bajo formas

estereotipadas como “ciudadanía de segunda clase”, plausibles de convertirse en objetos clientelares.

Por tal motivo, el discurso Decolonial y la Teoría Feminista vienen a subvertir el orden establecido, permitiendo saldar la ausencia histórica de dichas voces subalternizadas, a través de una ruptura con el monopolio de lo escrito, así como con el poder totalizante de las grandes narrativas históricas dentro del campo de las Ciencias Sociales. Justamente esto se hace evidente, porque en sociedades pluriétnicas y heterogéneas como las nuestras, resulta imposible la pretensión de alcanzar un conocimiento objetivo y global como respuesta al imaginario de ciudadano mestizo, masculino, occidental, cristiano, blanco, individualista y homogéneo, que se hallaba fundado en la familia nuclear moderna. Es decir que, así como hay un norte rector que domina a un sur colonizado, dentro de las disciplinas científicas, hay discursos imperantes que anulan y ciegan, los cuales se han arrogado el derecho de decirnos lo que pasa, cómo deberíamos comportarnos y qué se espera de nosotros como países colonizados desde el poder y desde el saber.

El Feminismo, entonces, se propone recuperar la memoria de las mujeres, así como el Decolonialismo el de los indígenas, para volver visible su dimensión de sujetos políticos, rehusándose a aceptar el desequilibrio de poder propugnado por el androcentrismo. Con lo cual, ambas corrientes hacen posibles otras modalidades de expresión, que partan de las formas que los sujetos tienen de concebirse y nominarse basándose en sus propios términos y experiencias, así como en su reconstrucción sobre el pasado y presente, mostrando cómo son las cosas y liberándose de encasillamientos, clasificaciones y abstracciones sin sentido ni memoria.

Por lo mismo, nos aportaron herramientas para analizar el androcentrismo vigente en las ciencias y para pensarnos como intelectuales críticos que, desde una teoría de la práctica social cuestionen su lugar y se asuman como protagonistas involucrados con la

transformación social, siendo verdaderos “estorbos” ante la égida del capital.

Con estas nociones en mente, pudimos analizar las características de los procesos de producción de conocimiento, así como las particularidades de los sujetos productores de conocimiento científico-social desde los aportes de la Perspectiva Decolonial, dando respuesta a nuestro primer objetivo de indagación.

En este sentido, identificamos que el origen de las Ciencias Sociales latinoamericanas está fuertemente marcado por la vertiente eurocéntrica, estadocéntrica y occidentalista, reproduciendo el patrón androcéntrico que prima en la Ciencia en general y que concibe únicamente al hombre, blanco, heterosexual y productivo como sujeto de conocimiento válido, amparado en la objetividad y neutralidad de la racionalidad científica que excluye a otros actores (como el caso de las mujeres) por no cumplimentar tales requisitos. Este es uno más de los tantos ámbitos en los que el imperialismo expresa su dominación y su fuerza opresora sobre los cuerpos, confinando a unos dentro de un conjunto de funciones fijas e inmóviles, y permitiendo a otros, perpetuar sus privilegios en base a un sistema de colonialidad del poder y del saber. De esta manera, modernidad, colonialidad y racionalidad van de la mano y se retroalimentan.

A partir de lo anterior, podemos arribar que, la historia de lo producido por las mujeres aún continúa velada y silenciada, porque posiblemente el campo científico sea uno de los lugares en los que mayor resistencia haya para reconocer las diferencias sexuales y se produzca la concomitante, postergación y desposesión de autorías ante descubrimientos femeninos, en tanto ha sido forjada desde el ideario racional moderno de neutralidad, que desconoce las cuestiones concernientes a los sexos (Barrancos, 2010[2007]). Como dice Mariasch (en: Angilletta et al., 2017) las mujeres históricamente estuvimos condenadas a esperar y actuar en respuesta de un varón que toma la iniciativa primero, a responder cuando nos autorizan, a esperar a que nos

saquen a bailar o que nos inviten a salir, etc., con lo cual, tanto si se analiza el campo de la historia política, social y cultural, como el del mundo académico y científico, a las mujeres se las prefiere *calladas, sumisas y obedientes* a las directivas masculinas.

Del mismo modo, la perspectiva Decolonial nos permitió llevar adelante nuestro segundo objetivo sobre la relación histórica del Trabajo Social con la producción de conocimiento en el campo de las Ciencias Sociales. Para ello, hemos trazado una trayectoria histórica que inicia con su momento de especialización como trabajo colectivo (fines del siglo XIX- principios del siglo XX) hasta el período que comienza con la reapertura democrática en Argentina (1983) y nos conduce a la actualidad (2018).

En este punto referimos la influencia del eclecticismo metodológico y sincretismo teórico obtenido por una apropiación acrítica de diversas corrientes como el Positivismo, Pragmatismo e Interaccionismo Simbólico, los cuales han obturado sus posibilidades concretas de elaborar producciones autónomas y situadas desde la propia disciplina. Esto mismo se debió a su histórico practicismo y a su escaso interés por la investigación. Su lugar dentro de las disciplinas sociales como actividad práctica abocada a las acciones de servicio y en respuesta directa a necesidades concretas de la población, la ha colocado en una posición desventajosa en relación a otras que han podido lograr madurez teórica (como la Sociología y Antropología) y asumirse como productores.

No obstante, desde esta matriz de análisis valorizamos las incursiones del Trabajo Social en materia de investigación a partir de las nuevas exigencias académicas (Leyes de Educación Superior) y sociales (nuevas configuraciones de la cuestión social). Asimismo, rescatamos sus esfuerzos por alcanzar mayor fortalecimiento disciplinar, así como sus modalidades de construcción teórica autónoma que, si bien permanecen invisibilizadas por el campo académico, en tanto no entran dentro de los parámetros de científicidad exigidos (lenguaje, formalidad, etc.) y son socializados en espacios reducidos (laborales o de discusión áulica), son

fruto de una relectura de los procesos de intervención a la luz del material teórico y de un trabajo de sistematización mediante el empleo del cuaderno de campo.

Asimismo, de acuerdo al tercer objetivo propuesto, analizamos el perfil profesional del Trabajo Social desde la *Perspectiva Feminista*, dada su constitución como actividad femenina encaminada hacia la acción y el servicio desde los aparatos del Estado, apelando a una “sensibilidad especial”-propia de su naturaleza- en el tratamiento de los problemas sociales. Para ello, reflexionamos sobre su doble condicionante de género dentro de las profesiones modernas (en tanto profesión eminentemente femenina y como tal, subordinada o infravalorada respecto a otras, mayoritariamente, desarrolladas por varones) y de las disciplinas sociales (asociada más a un quehacer práctico, subalterno en relación a aquellas más vinculadas a la producción académica). Es decir, como profesión femenina, vinculada a las instituciones del Estado con lógicas de servicio y asistencia social, así como actividad ligada a la intervención y por ende, no vinculada a los espacios de construcción teórica, sino utilizando conocimientos producidos por fuera de la disciplina y provenientes de otros campos de investigación científico-social.

Desde dicho posicionamiento teórico, observamos que lo mismo ocurre con todos aquellos “oficios femeninos” denominados de “cuello rosa”, donde la mujer debe colocarse a disposición de un varón que detenta la autoridad, toma las decisiones e indica las tareas a realizar. Nuevamente vemos otra de las modalidades en las que el poder colonizador se manifiesta, a partir de la lógica del patriarcado la cual, sustentada en la biologización de las diferencias de género, impone una distribución jerarquizada entre los sexos donde el hombre es la parte dominante y la mujer la oprimida.

Al mismo tiempo, hemos mencionado como, un conjunto de propiedades como el género (mayoritariamente femenino), etnia, pertenencia familiar, formación académica y experiencias profesionales, son determinantes de las particularidades que asumiríamos como

profesionales, destacando la posición subalterna de paramédicos o parajurídicos, que nos ubicó como encargados del hacer y operadores de políticas sociales a expensas de la producción de conocimientos. Es decir que, a partir de las vastas historias de vida profesional que tracen los trabajadores sociales, se despliegan un sin número de opciones identitarias, desde donde la adscripción profesional y las representaciones colectivas tendrán suma incidencia.

Tal como hemos señalado, en buena medida nuestra especificidad estuvo definida mediante la imposición de prácticas de corte asistencial, instrumental y operativo, que nos alejaron de los procesos de producción de conocimiento (Vélez Restrepo, 2003; Montaña, 1998, 2000; Rozas Pagaza, 2003). Por eso, resulta interesante resignificarla desde la esfera de la producción de teorías con rigor y criticidad, eliminando las tensiones tradicionales entre teoría-práctica y la vinculación identitaria como actividad netamente práctica.

Consiguientemente, la crisis de los paradigmas y de las Ciencias Sociales, han dejado al descubierto la necesidad que tiene nuestra profesión de volver a buscar su especificidad, cuestionando esas lógicas pragmático-instrumentales y fundamentando teóricamente su hacer de modo de superar el afán inmediateista. Para ello, será necesario alcanzar una *racionalidad crítica* que permita la construcción epistemológica de su identidad, a partir de un alejamiento de aquellas funciones que desde afuera le fueron impuestas (Vélez Restrepo, 2003). Con lo cual, la sensibilidad que se le arroga al género femenino, no es impedimento para el desarrollo de sus habilidades intelectuales o para llevar adelante investigaciones con rigor científico y seriedad argumentativa.

En tal sentido, en el capítulo 4, hemos podido aunar las perspectivas Decolonial y Feminista, a partir de la noción de *interseccionalidad*, la cual nos permite pensar en un marco global de desigualdades y opresiones yuxtapuestas como así en una propuesta de *Descolonización de los Feminismos*, en tanto pone en discusión los feminismos occidentalistas, que reproducen acríticamente sus premisas

sin adecuarlas al contexto de enunciación y por lo tanto, se asientan desde el lugar de una mujer blanca, occidental y de clase media.

Desde dicha propuesta, en cambio, sostenemos la reivindicación de una “*Epistemología Otra*” (Martínez y Agüero, 2017), que amplía el marco de participación y la consideración como sujetos de conocimientos hacia aquellos sectores históricamente excluidos, actuando en la “herida colonial” (Mignolo, 2007), es decir en favor de los invisibilizados.

De esta manera, se basa en las premisas de la “*Epistemología del Sur*” (De Sousa Santos, 2013 [2009]), ya que se asume como “*Epistemología Contra-hegemónica*” (Espinosa-Miñoso, 2014) o bien, contra el racismo, colonialismo y eurocentrismo, así como contra sus sistemas patriarcales y sexo-genéricos.

En consecuencia, rompe con la *Epistemología Oficial*, basada en prácticas imperialistas que colonizan los cuerpos y las mentes, así como las expresiones culturales, los discursos y roles socialmente aceptables, etcétera. En donde, éste comenzó legitimándose con la Teología, para luego, con el nacimiento de las ciencias modernas, ejercer actos de *violencia epistémica*<sup>110</sup> o como hemos visto en el capítulo 1, de Colonialidad del Saber (Quijano en: Segato, 2013a), a partir del reconocimiento de una ciencia androcéntrica, positiva, colonial y eurocéntrica que se oculta bajo atributos de objetividad, masculinidad, neutralidad y racionalidad. De esta manera, es una ciencia del “punto cero”, es decir, donde priman conocimientos sin sujetos ni saberes situados (Castro Gómez, 2017 [2005]).

Contrariamente, desde el *Feminismo Decolonial*, se plantea la elaboración de *conocimientos situados* que parten del “*punto de vista de las mujeres*” (Harding, 1998). Dichas categorías las hemos asociado con la noción de *geo-corpo-política del conocimiento*, desde donde nos pareció importante incorporar la idea de lo “corpo” o corporal, en respuesta a la crítica de Cusicanqui (2010) mencionada en el capítulo 1,

---

<sup>110</sup> Pereyra y Páez (2017) lo mencionan como *epistemicidios*, es decir, fenómenos de silenciamiento y exclusión de saberes colonizados.

ya que para nosotros favorece la incorporación de los sujetos en su integralidad (mente, cuerpo, discursos, deseos, necesidades, etc.), sin por ello, resultar necesario hablar de “economía del conocimiento”.

Finalmente, todas estas nociones planteadas, han sido insumos fundamentales a la hora de analizar las producciones científico-académicas de las docentes de la Escuela de Trabajo Social elaboradas en la ciudad de Rosario (1990-2018) en el marco de sus trayectorias investigativas. Para esto, fue necesario emplear 3 variables empíricas (*generacional, género y campo académico*), de modo de abordar cada uno de los aspectos que configuraban nuestra unidad de análisis (docentes de distintas edades, en su mayoría mujeres, de la Escuela de Trabajo Social), a partir de una serie de mediaciones conceptuales.

En suma, todo este recorrido teórico- metodológico nos permitió responder nuestro interrogante de partida en relación a si el colectivo de trabajadoras sociales de la ciudad de Rosario que se desempeña como docente en el campo académico, se asume como sujeto de conocimiento simultáneamente a de la acción. Y de este modo, arribamos como hipótesis final que, si bien han reconocido como obstáculos históricos su lugar subordinado dentro de las profesiones modernas y de las Ciencias Sociales por su quehacer-práctico femenino (al que aludimos como *doble condicionante de género*), en los últimos años han emprendido un camino que revierta dicha tendencia, en la búsqueda por alcanzar mayor jerarquía como disciplina científica dentro del campo académico y de lograr el reconocimiento como sujetos productores de conocimiento social. Con lo cual, el Trabajo Social empieza a reconocer a la investigación como un área más de incumbencias profesionales, dando paso a lo que hemos denominado como proceso de *feminización de la producción de conocimiento* en la disciplina.

Por otra parte, cabe aclarar que, al desempeñarnos como investigadoras implicadas e involucradas en el mismo universo de análisis que estábamos indagando, la perspectiva decolonial nos permitió comprender dos cuestiones:

Por una parte, si nos relacionamos con los sujetos de la intervención que principalmente se mueven por fuera de circuitos académicos, tal mirada nos ayuda a romper con la superioridad propia del colonialismo a partir del cual unos son los poseedores del saber y otros los receptores pasivos y sumisos; uno era el conocimiento válido y establecido, y otro era deslegitimado y silenciado en función de una relación asimétrica de poder, donde -si se nos permite el juego de palabras- *no se impartían* saberes, sino que *se imponían*, desde una lógica de dominación y violencia, favoreciendo así, las posiciones de poder y autoridad instituidas entre colonizadores y colonizados. Inclusive, desde la mirada decolonial ya no valdrían las escisiones o fronteras entre campos disciplinares e incumbencias, sino que se habilitaría la participación y la palabra de todos; donde el Trabajo Social no estaría excluido del pensar en un aparente hacer vacío teóricamente, sino que también formaría parte de las disciplinas sociales que pueden aportar a la ampliación y consolidación de las Ciencias Sociales. Asimismo, desde esta matriz, las/los investigadores se posicionan en un plano de escucha e igualdad, dialogando con las genealogías de los sujetos y con sus saberes, aprendiendo y nutriéndose con lo que cada una/o trae a ese encuentro para intercambiar; no dando por supuesta o acabada ninguna verdad; no yendo a corroborar certezas, sino a descubrir y a dejarse sorprender por lo que el campo de indagación les devuelve.

Pero, por otra parte, para el caso que nos convoca, tal perspectiva nos permitió mirarnos de manera inversa, dentro de una relación de poder asimétrica donde quienes detentaban el poder-saber legitimado por la academia eran los mismos sujetos que nos hallábamos entrevistando, es decir, las docentes de la Escuela de Trabajo Social (UNR). Ya que sus trayectorias formativas como sus posiciones de autoridad y jerarquía dentro del mundo universitario y de la propia carrera (docentes,

evaluadores, directores de carrera, con amplia experiencia en terreno y en investigación, etc.), les otorgan el reconocimiento de informantes claves, poseedores de un cúmulo de saberes fuera de nuestro alcance.

Al mismo tiempo, desde la Epistemología Feminista, pudimos reflexionar sobre el lugar desde el cual nos presentamos y abordamos las actividades investigativas frente a las/los otras/os con las/los que trabajamos, dado que esto puede habilitar los encuentros, los acercamientos y el acceso a la información, así como las disposiciones mutuas al diálogo y construcción e intercambio de saberes. Por ejemplo, en relación a un proceso de problematización de las situaciones de los sujetos de los sectores populares, no asumirnos como portadoras del único capital valioso o desde un rol dominante, es una práctica rupturista con las lógicas vigentes en el mundo académico. Así como un posicionamiento sincero y honesto con los sujetos, donde no fingimos comprender plenamente su situación (puesto que nuestras vivencias pueden ser otras en función de la clase, género, raza, etnia o nacionalidad que poseamos), representa una ventaja ante el riesgo de caer en posturas demagógicas y palabrerías vacías de contenido afectivo y social.

En tal sentido, consideramos que lo que va a marcar el ritmo de esas relaciones evitando caer en paternalismos o mimetismos huecos, van a ser los Derechos Humanos, como privilegios que deben ser respetados y como base mínima sobre la que debe cimentarse todo vínculo. Esto se asocia, además, con la posibilidad de reflexionar acerca del lenguaje que empleamos, si favorece la comprensión e interpretación, si no es academicista, cargado de abstracciones o con un vocabulario alejado al de los sectores populares, en un intento por dignificar a los oyentes y valorar las respuestas que pueden proporcionarnos desde una actitud de escucha desprejuiciada. Donde también, resulta interesante recuperar en ese contacto cotidiano aquellas cuestiones que son vivenciadas como problemas sociales, plausibles de ser atendidos, trabajados y problematizados –e inclusive luego convertidos en objeto de

investigación- para que nuestras temáticas no sean distantes e intrascendentes en lo que al cambio social respecta.

Si bien, hemos rastreado que, muchas de las investigaciones en nuestra disciplina tienen un fuerte anclaje interventivo, recuperando interrogantes surgidos y nacidos de la práctica en terreno, vemos que no todos favorecen esta apertura de encuentro, empleando una mirada sexista en relación a las expectativas que tal área o tal institución empleadora se forja sobre las mujeres destinatarias de dichas políticas sociales. No obstante, en los últimos años, se vislumbra en Rosario (así como a nivel nacional e internacional), un crecimiento en el número de estudios con anclaje feminista, por ejemplo, en materia de economía social y de procesos laborales de las mujeres, que suman perspectivas enriquecedoras y novedosas para nutrir nuestro quehacer profesional.

Esto mismo, nos hace pensar que, no sólo debemos *descolonizar la mirada* (Rivera Cusicanqui, 2015), es decir, hacer jugar y condensar una multiplicidad de sentidos en el tránsito que se forja entre lo visualizado y lo escrito, sino que además, consideramos que nuestro *lenguaje* debe ser objeto de descolonización, ya que muchas veces “lo decible establecido” actúa como modelo a seguir dentro de la academia o los espacios formalizados de escritura, minando la creatividad en el campo de las ideas y la posibilidad de surgimiento de “nuevos decires”.

De ahí, la importancia de conectarnos con otras miradas, de conversar con las subjetividades emergentes, con sus visiones del mundo y sus epistemes, de nutrirnos de la memoria colectiva de los públicos populares, de desprendernos de sobreentendidos y clichés que damos por ciertos, de despojarnos de nuestras “ropas de intelectuales” que generan fronteras y un halo de superioridad inexistente, y finalmente, de escapar de lo impuesto y de posturas impostadas.

Por otra parte, esta *mirada situada* sobre la que bregamos, no puede ser neutral, no convive con distanciamientos o no está desvinculada de pasiones y compromisos afectivos. Tiene que ver con la

propuesta de “corazonar”, con transmitir el pensamiento desde el corazón (Patiño Sánchez, 2017). Está asociada con la posibilidad de construir un conocimiento desde un lugar que nos hermana en tanto compartimos la condición de mujeres y la identidad colonial –ambas características que fueron motivo suficiente para invisibilizarnos y silenciarnos, recluirnos a imaginarios prefijados y a repetir discursos hegemónicos burgueses, racistas, sexistas y xenofóbicos.

Es una apuesta por un *Trabajo Social Indisciplinado* (Martínez y Agüero, 2017), que se ubica en un campo de disputas entre quienes pugnan por mantener el orden y los privilegios que obtienen del mismo, y quienes luchan por la emancipación de los pueblos... una batalla que se juega tanto en el campo político-material, como en el de lo simbólico, en el de las palabras y los discursos, en el plano de las ideas y los significados internalizados. Por eso, remite a leer en clave decolonial el ámbito de las representaciones sociales, donde se teje la vida cotidiana y sus saberes, así como los imaginarios sociales de los que afloran las prácticas discursivas.

Poner en duda el sentido aparente de la realidad, no someternos a la tradición y al orden de las cosas, sino por el contrario, recuperar la dimensión de utopía, interpelando al orden generador de desigualdad e injusticias sociales, e interrogarnos sobre la validez de las teorías de moda mediante un programa comprometido (Kreimer, 2015; Meschini y Dahul, 2017).

Asimismo, requiere visibilizar al otro y reconocerlo como *protagonista activo* de su vida y de nuestros procesos de encuentro; como semejante y como sujeto de derecho desde una intervención y acción mutua y dialógica; un mirarnos en lo que nos diferencia y nos iguala, con las marcas de un pasado e historia común. Involucra la promoción de prácticas de reciprocidad, horizontalidad y debate.

Es entonces una invitación a celebrar el “compromiso ético-político (...) como estrategia cognoscitiva (...) para interpelar las relaciones de

poder, saber, pensar y actuar” (Patiño Sánchez, 2017:82); para develar cómo se ha producido el conocimiento científico como verdad única, absoluta, moderna y eurocéntrica, la cual deslegitimó otras maneras de construir conocimiento.

La ciencia y la actividad científica toda, puede ser percibida entonces, como la búsqueda de verdades diversas, y no la repetición acrítica de postulados históricos únicos y absolutos, desvinculados de las realidades locales y las mutaciones de lo social. Pero esto será posible si se cuenta con un proyecto ético-político que busque cambiar las relaciones de poder vigentes en los espacios de producción de conocimiento, si la comunidad científica y académica en general se propone derribar la violencia epistémica dentro del campo de las Ciencias Sociales, y si particularmente el Trabajo Social, deja de percibirse y presentarse como simple tecnología, valorizando lo producido y generando espacios de equidad en los ámbitos académicos.

En esa línea entonces, debe reconocerse, que el mundo académico no es el único poseedor del conocimiento al estilo “elite iluminada”, sino que coexisten a la par de una multiplicidad de saberes socioculturales, con los cuales es posible dialogar e intercambiar desde una base de respeto y mutua aceptación.

Al mismo tiempo, el conocimiento científico formalizado y sus modalidades de circulación, transferencia y comunicación no son los únicos válidos, sino que deben recuperarse de las sombras todas aquellas disciplinas que trabajan con la escritura pero desde otros mecanismos y lenguajes menos sacralizados y “legitimados” por la comunidad científica. Tal es el caso del Trabajo Social, donde la escritura se constituye en un medio de expresión cotidiano, así como en una herramienta para reflexionar sobre los sucesos de la intervención, pero que, por no adaptarse al encuadre prefijado y a las formas de presentación o exposición académicas, quedan relegadas a espacios más acotados e informales. Por lo mismo, reconocemos su valor y sus aportes a la hora de construir nuevos saberes sobre una realidad en permanente

cambio, y convalidamos los avances que se suscitaron en las últimas décadas, sobre los que nos referimos como *proceso de feminización* (en tanto actor preponderante de la disciplina) en materia de producción de conocimiento desde el Trabajo Social, lo cual lo habilita a asumirse simultáneamente como *sujetos de la acción y del conocimiento*.

Desde el Trabajo Social la consigna es desprendernos de la racionalidad empirista que ha condicionado nuestra historia y formación (enraizada en verdades generalizables y en la promoción de un método único), para: desprendernos de saberes impuestos y recuperar los nuestros desde nuestro lenguaje y realidad social; abrirnos a lo inédito e incierto; dialogar con saberes y genealogías perdidas; estimular intercambios de experiencias sin fronteras disciplinares orientadas hacia un conocimiento integrado; y para favorecer una comunicación intercultural, en el marco de un proyecto emancipador que redunde en una *episteme latinoamericana*. (Rodríguez y Castellano, 2017).

Por todo esto, el desafío consiste en encaminarnos hacia un *pensar reflexivo* para que nuestro hacer este fundado en nuestro conocimiento disciplinar, lo que no significa que todos debemos asumarnos únicamente como investigadores, sino como sujetos capaces de autocuestionarnos desarrollando un instinto de curiosidad y descubrimiento, de autonomía y autocreación, que desarraigue nuestros dogmatismos (Yáñez Pereira, 2007).

Para ello, además, la consigna es valorar la práctica como fuente de conocimiento a partir de un trabajo intelectual crítico, donde se recupere nuestra realidad social, de manera que, mediante una conversación solidaria entre las instancias académicas y de ejercicio profesional, se intente dar respuestas a los problemas reales de nuestra sociedad y se contribuya a nuestra liberación como pueblo y nación (Vélez Restrepo, 2003; Iñigo Carrera, 2005; Cazzaniga, 2005).

A su vez, como resultado de nuestro proceso indagatorio queremos dejar planteado un nuevo interrogante para próximas investigaciones, en relación a la posibilidad de que exista una *escritura femenina* (Mariasch en: Angilletta et al., 2017). Es decir, si hay problemáticas que nos atañen únicamente a nosotras y como tales, deben ser investigadas, analizadas y escritas por voces femeninas. Pero, sobre todo, si podemos llegar a “robar la palabra” y conquistar los ámbitos masculinizados por excelencia (como la economía, la tecnología, la ciencia, las calles, las cátedras, los barrios, los partidos políticos, los diarios, los deportes, etc.) comenzando a difundir nuestras opiniones y pareceres sobre una gama más amplia de temas. En tal sentido, debemos trastocar nuestra visión considerando que las mujeres no empezamos por escribir, sino que nosotras mismas *somos texto* desde donde el cuerpo se hace oír; por lo que, debemos profundizar la lucha por acceder a las mismas condiciones que nos habiliten para hablar y escribir de lo que queramos, rompiendo con los estereotipos fijos, que para el caso que nos convoca (Trabajo Social) hemos visto que se manifiestan como verdaderos obstáculos desde una doble vía: de género (masculino/femenino) y profesional (actividades teóricas/prácticas).

Además, planteamos como desafío, nuestra propuesta de promover el acceso y uso de los materiales producidos por las trabajadoras sociales. Para ello, podemos alentar la colectivización del proceso de conocimiento a partir de discusiones abiertas y participativas, y combatir la fragmentación de conocimientos a través de trabajos transdisciplinarios y colaborativos. Esto permitirá derribar el mito de que Trabajo Social es una disciplina que no investiga o que lo hace desde una posición subsidiaria y subordinada a otras disciplinas del campo de lo social.

Por último, todo lo analizado y expuesto durante estas páginas, ha sido no sólo una oportunidad de invitar al lector/a a ampliar la discusión y a acercar nuevos interrogantes, sino que, primeramente, fue un medio de

interpelación y cuestionamiento personal, tanto en lo que refiere a nuestras interpretaciones teóricas y conceptuales, como a nuestra experiencia vital cotidiana sobre la que asentamos nuestros puntos de vistas y “verdades” intersubjetivas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADORNO, Theodor (1972), *Epistemología y Ciencias Sociales*. Traducción de Vicente Gómez. Volumen 8: Frankfurt: Suhrkamp Verlag

ADORNO, Theodor; POPPER, Karl; DAHRENDORF, Ralf; HABERMAS, Jürgen; ALBERT, Hans y PILOT, Harald (1973), *La Disputa del Positivismo en la Sociología Alemana*. Barcelona: Grijalbo.

ALAYÓN, Norberto (2006), "Acerca del quehacer profesional del Trabajo Social". En: ROZAS PAGAÑA, Margarita (Coord.). *La profesionalización en Trabajo Social: Rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

ALAYÓN, Norberto (2007) [1978], *Historia del Trabajo Social en Argentina*. 5ta ed. Buenos Aires: Editorial Espacio.

ALBERDI, José María (2003), "La Cuestión de los Campos de Acción en el Trabajo Social". En: *Revista Temas y Debates*, Año 7, N° 6 y 7. Rosario: Facultad de Ciencia Política y RRH, Universidad Nacional de Rosario.

ALBORNOZ, Mario (2010), *Ciencia, tecnología y universidad en Iberoamérica*. -1ª. ed.- Buenos Aires: Edeuba.

ALMA, Amanda y LORENZO, Paula (2009), *Mujeres que se encuentran: una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina, 1986-2005*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

ÁLVAREZ-URIA, Fernando y VARELA, Julia (2011), *Sociología, capitalismo y democracia. Génesis e institucionalización de la sociología en Occidente*. Madrid: Morata.

ÁLVAREZ-URIA RICO, Fernando y PARRA CONTRERAS, Pilar (2014), "The Bitter Cry: materiales para una genealogía de la identidad profesional de las pioneras del Trabajo Social en Inglaterra y los Estados Unidos". En: *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 27-1, pp.93-102 [Disponible on line desde 27/06/2014 en: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2014.v27.n1.43219](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2014.v27.n1.43219)].

AMÍN, Samir (2005), *Más allá del capitalismo senil: por un siglo XXI no norteamericano*. Buenos Aires: Editora Piados. [Disponible el 19/07/2016 en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/9935>]

ANDER-EGG, Ezequiel (1982), *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.

ANDER-EGG, Ezequiel (1985), *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.

ANDER-EGG, Ezequiel (2007), *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Lumen.

ANDÚJAR, Andrea; D'ANTONIO, Débora; DOMINGUEZ, Nora; GRAMMÁTICO, Karin; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria; RODRÍGUEZ, María Inés y VASALLLO, Alejandra (Comps.) (2005), *Historia, Género y Política en los '70*. -1a. ed.- Buenos Aires: Feminaria Editora y Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

ANGILLETTA, Florencia.; D'ALESSANDRO, Mercedes y MARIASCH, Marina (2017), *¿El futuro es feminista?* Buenos Aires: Capital Intelectual.

AÑAÑOS, María Celina; CANTORA, Ana y CASÁ, Evangelina (2012), "Investigación en Trabajo Social. Una exploración del estado de la cuestión a partir de las revistas publicadas en escuelas y facultades de Trabajo Social del sistema de educación pública". En: *VI Jornadas de Investigación en Trabajo Social*. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos.

AQUÍN, Nora (2010), "La relación Sujeto-Objeto en Trabajo Social: una resignificación posible". En: LUDI, María del Carmen (Coord.). *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*. 1ª reimp. Buenos Aires: Editorial Espacio, pp.67-82.

AQUÍN, Nora (2011), "Reflexiones contemporáneas asociadas con la identidad y la especificidad profesional". En: AQUÍN, Nora; VÉLEZ, Olga Lucía; CIFUENTES, Rosa María.; MELANO, María Cristina.; QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María; YÁÑEZ, Víctor; CIFUENTES, María Rocío y PUERTA, Antonio. *Naturaleza, desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en Trabajo Social: Memorias I. Seminario Internacional*. Buenos Aires: Lumen.

ARGUMEDO, Alcira (2003), "Universidad y conocimiento en América Latina: un debate para el futuro". En: *Prohistoria. Historia-Política de la Historia*. Año VII, N°7. Rosario.

ARGUMEDO, Alcira; GRASSI, Estela; KAUFFMAN, Alejandro; O'DONELL, Guillermo y SCHUSTER, Federico (2008), "El estado de las Ciencias Sociales en Argentina: formación, balances y perspectivas". En: *Argumentos. Revista de crítica social*, N° 10, pp. 1-33.

AYER, Alfred Jules (Comp.) (1978), *El Positivismo Lógico*. Traducción: Aldama, L.; Frisch, U. et al. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BADANO, María del Rosario; BASSO, Raquel Adela; BENEDETTI, María Gracia; ANGELINO, María Alfonsina; VERBAUWEDE, Viviana; SERRA, María Florencia; RÍOS, Javier y ALCAÍNO, Gonzalo (2005), "Las políticas de investigación en la Universidad Nacional. La construcción del campo

de la investigación en la UNER: Políticas y Sujetos”. En: *La Investigación en Trabajo Social*, Vol. IV. Entre Ríos: Facultad Nacional de Entre Ríos.

BADANO, María del Rosario; BASSO, Raquel Adela; BENEDETTI, María Gracia; ANGELINO, María Alfonsina; RÍOS, Javier; SERRA, María Florencia; VERBAUWEDE, Viviana y CARDELLI, Jorge (2012), *Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Reflexiones en el campo universitario*. Paraná: Fundación La Hendija.

BARBA PAN, Montserrat (2018), “Las tres olas del feminismo. Desde la Ilustración hasta las corrientes actuales”. En: *About* [Disponible el 11/07/2018 en:<https://www.aboutespanol.com/las-tres-olas-del-feminismo-1271639>]

BARRANCOS, Dora (2010) [2007], *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.

BARTRA, Eli (1997), “Estudios de la mujer. ¿Un paso adelante, dos pasos atrás?”. En: *Política y Cultura*, N°9. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

BARTRA, Eli (1998), “Reflexiones metodológicas”. En: BARTRA, Eli (Comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

BARRY, Carolina (2011), “Eva Perón y la organización política de las mujeres”. En: *Documentos de Trabajo*, Nro. 453. Buenos Aires: Universidad del CEMA.

BATTHYÁNY DIGHIERO, Karina (2015), “Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales.” *Serie Asuntos de Género* 124. Santiago de Chile: CEPAL. pp. 1-18. [Disponible en internet:  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37726/S1500041\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37726/S1500041_es.pdf?sequence=1)]

BELL HOOKS (2017) [2000], *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficante de Sueños.

BELLUCI, Mabel (1992), “De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino...”. En: FERNANDEZ, Ana María, *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Buenos Aires: Paidós.

BERNALDO DE QUIRÓS, María Laura y RODRIGUEZ, María del Pilar (2004), “La sistematización como forma como forma de producción de conocimiento científico, desde una perspectiva no positivista”. En: *Revista Confluencia*, 1(4). Mendoza, Argentina. ISSN 1667-6394.

BERROTARÁN, Patricia (2003), *Del plan a la planificación. El estado durante la época peronista*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- BERTAUX, Daniel (2005 [1997]), *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra
- BERTONA, Celeste y NANZER, Federico (2008), *Intervenir- Reflexionar: experiencias de sistematización desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- BIDASECA, Karina y VAZQUEZ LABA, Vanesa (Comps. 2011), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Argentina: Ediciones Godot.
- BORÓN, Atilio (2003), "La sociedad civil después del diluvio neoliberal". En: SADER, Emir y GENTILI, Pablo (Comp.). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. 2ª. ed. (p. 192). Buenos Aires: CLACSO. [Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/boron.rtf>]
- BORÓN, Atilio (2005), "Las Ciencias Sociales en la era neoliberal: entre la academia y el pensamiento crítico". En: *XXV Congreso ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología)*. Brasil, Porto Alegre. [Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/secret/alas05.pdf>].
- BORTOLI, Bruno (1997), *Teoria e storia del servizio sociale*. Roma: Carocci.
- BORTOLI, Bruno (2002), "Agli albori della professione del 'lavoratore sociale'". En: MARZOTTO, Costanza (Coord.). *Per un'epistemologia del Servizio sociale. La posizione del soggetto*. (Pp. 131-149). Milano: Franco Angeli.
- BOURDIEU, Pierre (1997/1999), *Méditations Pascaliennes*. París: Seuil.
- BOURDIEU, Pierre (2000 [1999]), "El campo científico". En: BOURDIEU, Pierre, *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA.
- BOURDIEU, Pierre (2000), *La Dominación Masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2000), *Intelectuales, Política y Poder*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- BOURDIEU, Pierre (2008) [1994], *El Sentido Práctico*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- BOURDIEU, Pierre (2012) [2001], *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. -2da ed. 2da reimp.- (192p.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- BOURDIEU, Pierre (2013) [1989], *La nobleza de Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, Pierre (2014), *Las Estrategias de la Reproducción Social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean y PASSERON, Jean-Claude (2008) [1973], *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean- Claude (1981), *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Ed. LAIA.

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Löic (2005 [1992]), "Transmitir un oficio. Una invitación a la sociología reflexiva". Buenos Aires: Siglo XXI.

BRITOS, Gabriel (2000), *Asistencia Social en Rosario. Historia de su formación profesional*. Tesis de Maestría. Rosario: UNR Editora- Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

BRUNNER, José Joaquín y FERRADA HURTADO, Rocío (2011), *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011*. Santiago de Chile.

BUENO, Ana Marcela (2013), "Producción de conocimiento sobre investigación en Trabajo Social". En: *Revista Trabajo Social*, N° 15. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

BUTLER, Judith (1987), "Variations on Sex and Gender". In: BENHABIB, Seyla and CORNELL, Drucilla (ed.) *Feminism as Critique*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

BUTLER, Judith (1990), *Gender Trouble*. New York: Routledge Press.

CALVERA, Leonor (1990), *Mujeres y feminismo en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

CAMPANA, Melisa y GARMA, María Eugenia (2006), "Los Caminos Conceptuales para dar cuenta del 'Sobre Qué' en la Formación Profesional del Trabajador@s Sociales en la UNR". En: *Revista Cátedra Paralela*, N° 3. Rosario: Colegio de Profesionales d Trabajo Social 2da Circunscripción, Santa Fe y UNR Editora, Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y RRH.

CAMPANA, Melisa y GUZMÁN RAMONDA, Federico (2010), "La producción de conocimiento en Trabajo Social. Debates contemporáneos". En: *Boletín Electrónico Surá*.

CARLINO, Paula (2006), *La escritura en la investigación*. Documento de Trabajo N° 19, Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

CARPINTERO, Enrique y VAINER, Alejandro (2004), "las huellas de la memoria". En: *Psicología y Salud Mental en la Argentina de los 60 y 70. Tomo I:1957-1969*. Buenos Aires: Topía Editorial.

CASÁ, Evangelina (2012a), "La Producción de Conocimiento en Trabajo Social: la necesidad de vincular la actividad investigativa en el ejercicio profesional cotidiano". Tesina de Grado. [En línea: [http://www.tssantafesur.org.ar/.](http://www.tssantafesur.org.ar/)] Rosario: Ed. Universidad Nacional de Rosario y Colegio Prof. Trabajo Social 2da Circunscripción Santa Fe.

CASÁ, Evangelina (2012b), "La Investigación en Trabajo Social. Breve análisis histórico desde su origen hasta nuestros días". En: *Revista Cátedra Paralela*, Edición Núm. 9. Rosario: Ed. Universidad Nacional de Rosario y Colegio Prof. Trabajo Social 2da Circunscripción Santa Fe.

CASÁ, Evangelina (2014), "La Producción de Conocimiento en Trabajo Social: reflexiones desde el caso argentino". En: *Revista de Trabajo Social y Acción Social. Documentos de Trabajo Social*, N°54. Málaga: Colegio Profesional de Trabajo Social.

CASÁ, Evangelina (2016), "La producción de conocimiento en Trabajo Social: una mirada desde Bourdieu". En: *Revista Temas y Debates*, N°32. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

CASTE, Françoise; CASTEL, Robert y LOVELL, Anne (1995) [1980], *La sociedad psiquiátrica avanzada. El modelo norteamericano*. Barcelona: Anagrama.

CASTEL, Robert (2004), *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.

CASTRO, Ana Belén (2014), "Producción de conocimiento desde el Trabajo Social y la definición de estrategias de intervención profesional: líneas teóricas, epistemológicas y metodológicas". En: *Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, N°75.

CASTRO GÓMEZ, Santiago (2007) [2005], *La Hybris del Punto Cero: ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

CASTRO GÓMEZ, Santiago (2016) [2000], "Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la intervención del otro". En: LANDER, Edgardo (Comp.). *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.

CAVALLERI, María Silvina (2014), "La formación de posgrado en Trabajo Social en América Latina". En: MOLINA-MOLINA, María Lorena; FUENTES, María Pilar y ACEVEDO, Patricia (Comp.). *Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social: XX Seminario Latinoamericano de la Escuela de Trabajo Social*. -1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

CAZZANIGA, Susana (Coord.) (2003), *Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social*. -1ª ed.- Buenos Aires: Espacio Editorial.

CAZZANIGA, Susana (2005), "La formación como apuesta al pensamiento fuerte". En: Fernández Soto, S. (Coord.). *El Trabajo Social y la cuestión social: Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

CAZZANIGA, Susana (2007), *Hilos y Nudos. La formación, la intervención y lo político en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

CAZZANIGA, Susana (2009a), "Producción de conocimientos y formación profesional. Algunas consideraciones". En: *La Investigación en Trabajo Social*, Vol. VII. Paraná: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, pp.13-22.

CAZZANIGA, Susana (2009b), "Ciencias Sociales y Trabajo Social. De recuperaciones y transgresiones". En: ROZAS PAGAÑA, Margarita (Coord.). *Escenarios de la vida social: el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

CERRUTTI, Marcela y BINSTOCK, Georgina (2009), *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*. Quito: Cepal.

CHAUVIRÉ, Christiane y FONTAINE, Olivier (2008), *El Vocabulario de Bourdieu*. Buenos Aires: Atuel.

CIFUENTES, María Rocío (2011), "Identidad y Formación en Trabajo Social". En: QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María ...[et.al.]. *Naturaleza, desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en Trabajo Social: Memorias I. Seminario Internacional*. Buenos Aires: Lumen.

COBA, Liset y HERRERA, Gioconda (2013), "Nuevas voces feministas en América Latina: ¿continuidades, rupturas, resistencias?". En: *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, N°45. (Pp.17-23).

COBO BEDÍA, Rosa (2002), "Género". En: AMORÓS PUENTE, Celia. *Diez palabras clave sobre mujer*. Estella, Navarra: Editorial Verbo Divino. (pp.55-83).

CORIA, Adela (1999), "Reflexiones teórico-metodológicas sobre un proceso de construcción curricular en la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario". En: CORIA, Adela; BADANO, María del Rosario; ACHILLI, Elena y ROZAS, Margarita. *Currículum e Investigación en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

CORIA, Adela; BADANO, María del Rosario.; ACHILLI, Elena y ROZAS, Margarita (1999), *Currículum e Investigación en Trabajo Social*. -1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

CRUZ, Verónica (2014), "La formación de grado en Trabajo Social en América Latina". En: MOLINA-MOLINA, María Lorena; FUENTES, María Pilar y ACEVEDO, Patricia (Comp.). *Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social: XX Seminario Latinoamericano de la Escuela de Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

CRUZ, Verónica; PIERUZZINI, Rosana y CAVALLERI, María Silvina (2014), "Consideraciones Finales". En: MOLINA-MOLINA, María Lorena; FUENTES, María Pilar y ACEVEDO, Patricia (Comp.). *Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social: XX Seminario Latinoamericano de la Escuela de Trabajo Social*. -1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

DAL PRA PONTICELLI, María (1987), *Lineamenti di servizio sociale*. Roma: Astrolabio.

DANANI, Claudia (2006), "Politización. ¿Autonomía para el trabajo social? Un intento de reconstruir el panorama latinoamericano". En: *Katálysis*, Vol. 9, Nº 2. Florianópolis SC, pp. 189-199.

DAS BIAGGIO, Nora (2003), "Visión de la profesión desde una perspectiva de género". En: CAZZANIGA, Susana (Coord.). *Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

DE OTO, Alejandro (s/f), "Pensamiento Descolonial/ Decolonial". En: *Diccionario del Pensamiento Alternativo II*. En edición. ISSN 1852-3625. [Disponible en: <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=285>. En línea el 01/10/2018]

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (1995), "La mercantilización del conocimiento". [Entrevista disponible en: <http://firgoa.usc.es/drupal/node/20197>]

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2011, 2013) [2009], *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. -4ta.reimp. México: Siglo XXI.

DESPENTES, Virginie (2018) [2006], *Teoría King Kong*. -1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Literatura Random House.

DELLAVALLE, Marilena (2011), "La actualidad del pensamiento de Mary E. Richmond en el Trabajo Social italiano". En: *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 24 (p.101-111). Universidad de Turín, Dipartimento Scienze Sociali. [Disponible en: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2011.v24.36861](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2011.v24.36861)].

DÍAZ, Raúl y RODRÍGUEZ DE ANCA, Alejandra (2003), "La interculturalidad en debate. Apropiaciones teóricas y políticas para una educación desafiante". [Disponible el 03/10/2018 en: [red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/01/120115.pdf](http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/01/120115.pdf)].

DUDLEY, James (2004), "Why Social Workers Need Research". In: *Research Methods for Social Work*. Charlotte: Pearson/ University of North Carolina at Charlotte.

DULCICH PICCOLO, Ramiro (2008), "Trabajo Social en tiempos de barbarie: Dilemas y desafíos para el proyecto profesional crítico en América Latina". Tesis de Doctorado. Río de Janeiro, UFRJ.

DUSSEL, Enrique (2007), *Materiales para una política de la liberación*. México: Plaza y Valdés.

ELICHIRIBEHETY, Silvina Mabel (2012), "El Informe Social, un enunciado en la práctica discursiva del Trabajo Social". En: *Documentos de Trabajo Social*, N° 51. (Pp.458-468). Buenos Aires.

ESCALADA, Mercedes (2005), "Volver a definir el Trabajo Social para servir al desarrollo humano". En: FERNÁNDEZ SOTO, Silvia (Coord.). *El Trabajo Social y la cuestión social: Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. -1ª ed. -Buenos Aires: Espacio Editorial.

ESPINOSA-MIÑOSO, Yuderkys (2014), "Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica". En: *El Cotidiano*. (Pp. 7-12). México, D.F.

ESQUIVEL, Valeria; FAUR, Eleonor y JELIN, Elizabeth (2012), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. 1a Ed. - Buenos Aires: IDES.

FABBRI, Luciano (2013), *Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular*. Rosario: Puño y Letra.

FANON, Frantz (1952), *Black Skin, White Masks*. New York: Grove Press.

FARGION, Silvia (2009), *Il servizio sociale. Storia, temi, dibattiti*. Bari: Laterza.

FARÍAS, Nalú (2006), "Feminismos latinoamericanos y crítica de la globalización neoliberal". En: *El Rodaballo, revista de política y cultura*, Año XII, N° 16. Buenos Aires, pp. 95-100.

FAUR, Eleonor (2014), *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. (Pp. 24-53). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

FAVILLI, Elena (2017), *Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

FERNÁNDEZ SOTO, Silvia (Coord. 2005), *El Trabajo Social y la cuestión social: Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

FONSECA, Lady (1982), "Una Reflexión Metodológica". En: *Revista Acción Crítica*, N° 12, Lima: Ed. A.L.A.E.T.S. -Ce.L.A.T.S.

FOUCAULT, Michel (1997) [1966], *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI, pp. 334-375.

FOUCAULT, Michel (2005) [1976], *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.

FRASER, Nancy (1997), *Justicia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Santa Fé de Bogotá: Siglo de Hombres Editores.

GALAFASSI, Guido (2005), "Producción de conocimiento, ciencia y mercado capitalista. Consideraciones acerca de los estudios sobre sociedad-naturaleza". En: *Revista Herramienta, Debate y crítica marxista*. Núm.29. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Herramienta. [Disponible el 19/07/16 en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-29/produccion-de-conocimiento-ciencia-y-mercado-capitalista-consideraciones-ac>]

GANDARIAS GOUKOETXEA, Itziar (2014), "Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas". En: *Quaderns de Psicologia*, Vol. 16, No 1, pp. 127-140.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1995) [1990], *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

GARCÍA DAUDER, Silvia (2010), "La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago". En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, Nº 131 Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, pp. 11-41.

GENOLET, Alicia (2003), "Una historia olvidada: la condición femenina de la profesión de Trabajo social". En: CAZZANIGA, Susana (Coord.). *Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social*. -1ª ed.- Buenos Aires: Espacio Editorial.

GENOLET, Alicia.; LERA, Carmen.; GELSI, María Cristina; MUSSO, Silvana y SCHOENFELD, Zunilda (2005), *La profesión de trabajo social ¿cosa de mujeres?: Estudio sobre el campo profesional desde la perspectiva de los trabajadores sociales*. -1ª ed. (208 pp.) – Buenos Aires: Editorial Espacio.

GIBBONS, Michael; LIMOGES, Camille; NOWOTNY, Helga; SCHWARTZMAN, Simon; SCOTT, Peter y TROW, Martin (1997), *La producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor, S.A. [Disponible el 19/07/16 en: [www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod1\\_Gibbons.pdf](http://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod1_Gibbons.pdf)]

GONZALÉZ, Cristina (2009), "Algunas reflexiones sobre la producción de conocimientos y el ejercicio profesional". En: *La Investigación en Trabajo*

*Social*, vol. VII. Paraná: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.

GONZALÉZ, Maricela (2014), "'Vino nuevo en odres viejos'. Servicio social de mediados de siglo XX en Chile. La construcción de la consolidación profesional, 1950-1973". En: LIZANA IBACETA, Ruth (Comp.). *Trabajo Social e Investigación: Congreso Nacional de Investigación en Trabajo Social*. -1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

GONZALÉZ SAIBENE, Alicia (1996), "Una lectura epistemológica del Trabajo Social". En: *Revista Temas y Debates* Nº 1, Año 1. Rosario: Ed. Universidad Nacional de Rosario.

GONZALÉZ SAIBENE, Alicia (2007) [2004], "El Objeto de Intervención Profesional: Un mito del Trabajo Social". En: *Revista Umbral: Prácticas y Ciencias Sociales desde el Sur*. SEPARATA, Año 2, Ed. 13. Rosario: Fundación Futuros Solidarios.

GRAMMÁTICO, Karin (2005), "Las mujeres políticas y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible?". En: ANDÚJAR, Andrea; D'ANTONIO, Débora; DOMINGUEZ, Nora; GRAMMÁTICO, Karin; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria; RODRÍGUEZ, María Inés y VASALLLO, Alejandra (Comps.), *Historia, Género y Política en los '70*. - 1a. ed.- Buenos Aires: Feminaria Editora y Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

GRASSI, Estela (1989), *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.

GRASSI, Estela (1995), "Trabajo Social e Investigación Social: una relación necesaria". En: *Revista de Trabajo Social Universidad Católica Blas Cañas Perspectivas. Notas sobre intervención y acción social*, Año 1, Nº 1.

GRASSI, Estela (2001), "Cuestión social, cuestión de Estado: lo político de la política social". En: *VI Congreso Internacional del CLAD*, Buenos Aires.

GRASSI, Estela (2007), "Problemas de realismo y teorismo en la investigación social y en el Trabajo Social". En: *Rev. Katálysis*, Vol. 10, Florianópolis, pp. 26-36.

GRASSI, Estela (2011), "La producción en investigación social y la actitud investigativa en el Trabajo Social". En: *Revista Debate Público. Aportes a lo público desde la investigación 2. Reflexión de Trabajo Social*. Año 1, Número 1 Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. (Pp.127-139). ISSN 1853-6654

GROSGOUEL, Ramón (2006), "La decolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: trasmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global". En: *Revista Tabula Rasa*, Nº 4. Bogotá.

GRÜNER, Eduardo (2011), "Los avatares del pensamiento crítico, hoy por hoy". En: GRÜNER, Eduardo (Comp.) *Nuestra América y el pensar crítico: fragmentos del pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO Ediciones.

GUBA, Egon & LINCOLN, Yvonna (1998) [1985], "Competing Paradigms in Qualitative Research". In: DENZIN, Norman & LINCOLN, Yvonna. *The landscape of qualitative research*. Thousand Oaks, CA: Sage

GUERRA, Yolanda (1999), "Elementos para la comprensión de la instrumentalidad del Trabajo Social". En: *Boletín Electrónico Surá*, Núm. 30. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.

GUERRA, Yolanda (2003), "Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social". En: BORGIANNI, Elisabete; GUERRA, Yolanda y MONTAÑO, Carlos (Orgs.). *Servicio Social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético – político profesional*. San Pablo: Cortez Editora.

HARAWAY, Donna (1988), "Situated Knowledges: the Science Question in Feminism and Privilege of Partial Perspective". In: *Feminist Studies*, Vol. 14:575-599.

HARAWAY, Donna (1995) [1991], *Ciencia, cyborgs y mujeres. La Reinención de la Naturaleza*. Madrid: Cátedra.

HARDING, Sandra (1986,1987), *The Science Question in Feminism*. London: Cornell University Press.

HARDING, Sandra (1998), "¿Existe un método feminista?". En: BARTRA, Eli (Comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UAM-X.

HARVEY, David (2004), *O novo Imperialismo*. São Paulo: Edições Loyola. [Disponible el 19/07/16 en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1415-6552006000200017](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-6552006000200017)]

HEIDEGGER, Martin (1998) [1927], *Ser y Tiempo*. RIBERA, Jorge Eduardo (Trad.). Santiago de Chile: Universitaria.

HEILBORN, Maria Luiza e SORJ, Bila (1999), "Estudos de gênero no Brasil". MICELI, Sérgio (Org.), *O que lernaciência social brasileira (1970-1995)*. São Paulo: Sumaré/ ANPOCS /CAPES ( pp.183-221).

HELER, Mario (2004), "La producción de conocimiento en el Trabajo Social y la conquista de autonomía". En: *Escenarios, Revista Escuela de Trabajo Social-UNLP*, Año 4, N°8 (Pp.6-16). La Plata.

HELER, Mario (2009), *El problema del posicionamiento de la producción del campo profesional del Trabajo Social*. En sitio web: [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/mheler2010\\_14.07.10.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/mheler2010_14.07.10.pdf) (10 de octubre 2011).

HERMIDA, María Eugenia (2017), "El Estado, el poder y la política en los estudios poscoloniales y el enfoque descolonial. Aportes para el Trabajo Social". En: MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp.), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

IAMAMOTO, Marilda (1997), *Servicio Social y División del Trabajo*. San Pablo: Cortez.

IAMAMOTO, Marilda (2003) [1996], *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. San Pablo: Cortez Editora.

IAMAMOTO, Marilda (2004), "Serviço Social brasileiro e a articulação latino-americana". En: *Revista Temporalis*, N° 7, Articulação Latino-americana e Formação Profissional. Porto Alegre, ABEPSS.

IAMAMOTO, Marilda (2005), "La investigación en Servicio Social en el contexto latinoamericano: La experiencia brasileña". En: *Revista Cátedra Paralela*, N° 2. Rosario: Colegio Profesional de Trabajadores Sociales 2da Circ. y Escuela de Trabajo Social (U.N.R.).

IAMAMOTO, Marilda (2007), *Serviço Social em tempo de capital fetiche. Capital financeiro, trabalho e questão social*. San Pablo: Cortez Editora.

IAMAMOTO, Marilda y CARVALHO, Raúl (1986), *Relações sociais e serviço Social no Brasil. Esboço de uma interpretação histórico-metodológica*, pp.78-127. São Paulo: Cortez Editora- Celats.

IÑIGO CARRERA, Nicolás (2005), "La descomposición del capitalismo y de las Ciencias Sociales en Argentina". En: FERNANDEZ SOTO, Silvia (Coord.). *El Trabajo Social y la cuestión social: Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

ITURRIETA OLIVARES, Sandra (2014), "Producción de conocimientos en Trabajo Social: desafíos al pensamiento usual". En: LIZANA IBACETA, Ruth (Comp.). *Trabajo Social e Investigación: Congreso Nacional de Investigación en Trabajo Social*. -1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

JIMÉNEZ BECERRA, Absalón y TORRES CARRILLO, Alfonso (Comp.) (2004), "La práctica investigativa en Ciencias Sociales". Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

JIMÉNEZ-LUCENA, Isabel; LUGONES, María; MIGNOLO, Walter y TLOSTANOVA, Madina (2014), *Género y Descolonialidad*. - 2da. ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Del Signo.

KARSZ, Saul (2009), "Producción de Conocimiento: ¿Ocio cultural o necesidad vital?". En: *La Investigación en Trabajo Social*, Vol. IX. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos. pp.9-31.

KISNERMAN, Natalio y GÓMEZ, María (1982), *El Método de Investigación*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.

KOROL, Claudia (2007), *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y Educación popular*. -1º 1ª ed. - Buenos Aires: Editorial El Colectivo - América Libre (pp. 9-22).

KREIMER, Pablo (2015), “La ciencia como objeto de las Ciencias Sociales en América Latina: investigar e intervenir”. En: *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, N° 7, Segunda época. CLACSO. [Consultado el 15 de enero de 2016 en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151015112309/CuadernoPCL-N27\\_SegEpoca.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151015112309/CuadernoPCL-N27_SegEpoca.pdf)]

LAMAS, Marta (2003), *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*. México: Taurus.

LANDER, Edgardo (1999), “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos”. En: *Estudios Latinoamericanos. Nueva época*. Volumen 7, Núm. 12-13. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LANDER, Edgardo (2000), “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos”. En: CASTRO-GÓMEZ, Santiago (ed.), *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá: Instituto Pensar.

LANDER, Edgardo (2002), “Los derechos de propiedad intelectual en la geopolítica del saber de la sociedad global”. En: WALSH, Catherine; SCHIWY, Frey y CASTRO-GÓMEZ, Santiago (Eds.), *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*. Quito: UASB /Abya Yala, (pp. 73-102).

LANDER, Edgardo (Comp. 2016) [2000], *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.

LIZANA IBACETA, Ruth (Comp. 2014), *Trabajo Social e Investigación: Congreso Nacional de Investigación en Trabajo Social*. -1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

LÓPEZ SEGRERA, Francisco (2016), “Abrir, impensar, y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región?”. En: LANDER, Edgardo (Comp.) [2000]. *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.

LUCKÁCS, Georg (1974), *Historia e conciencia de classe*. Porto: Escorpiao.

LUDI, María del Carmen (Coord. 2010), "La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional". En: *Encuentro Académico Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (F.A.U.A.T.S.)*. 1ª reimp. Buenos Aires: Editorial Espacio. // ISBN 950-802-045-8.

LUGONES, María (2008a), "Colonialidad y género". En: *Tabula Rasa*, N°9 (pp.73-102).[Disponible el 06-06-2019 en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-24892008000200006&script=sci\\_abstract&tIng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-24892008000200006&script=sci_abstract&tIng=es)]

LUGONES, María (2008b), "Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial". En: MIGNOLO, Walter (Comp.), *Género y Descolonialidad*. Buenos Aires: Duke University/Ediciones del Signo.

MAFFIA, Diana (2004), *Contra las dicotomías: feminismos y epistemología crítica*. Buenos Aires: Instituto Interdisciplinario de Género, UBA.

MAFFÍA, D. (2005), "Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia". En: BLÁZQUEZ GRAF, Norma y FLORES, Javier (Ed.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. (pp 623-633). México: UNAM.

MAFFÍA, Diana (2007), "Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia". En: *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 12(28), pp. 63-98.

MALACALZA, Susana (2005), "Acerca de la formación profesional del trabajador social en el contexto de la globalización y de la conflictividad social en Argentina". En: FERNÁNDEZ SOTO, Silvia (Coord.). *El Trabajo Social y la cuestión social: Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. -1ª ed. -Buenos Aires: Espacio Editorial.

MALDONADO TORRES, Nelson (2007), "Sobre la colonialidad del ser: desarrollo de un concepto". En: CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSGUÉL, Ramón (Ed.), *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre.

MALLARDI, Manuel (2013), "Cuestión social y situaciones problemáticas: aportes a los procesos de intervención en Trabajo Social". En: *Revista Cátedra Paralela*, N° 9. Rosario: Escuela de Trabajo Social y Colegio Profesionales 2da Circunscripción Rosario.

MALLARDI, Manuel y CAÑIZARES, Brian (2001), "La aprehensión de la cuestión social en la práctica del trabajo social: aportes para la elaboración de proyectos sociales en el ejercicio profesional". En: *Portularia*, Vol. XI, N° 2, pp.15-21.

MANRIQUE CASTRO, Manuel (1982), *De apóstoles a agentes de cambio: el trabajo social en la historia latinoamericana*. (186 p.) Lima: Ediciones Celats.

MARTÍN PALOMO, María Teresa y MUÑOZ TERRÓN, José María (2014), “Epistemología, metodología y métodos. ¿Qué herramientas para qué feminismo? Reflexiones a partir del estudio del cuidado”. En: *Quaderns de Psicologia*, Vol. 16, No 1, pp. 35-44.

MARTINELLI, María Lucía (1995), *Serviço Social. Identidade e alienação*. São Paulo: Cortez Editora.

MARTÍNEZ, Silvana y AGÜERO, Juan Omar (2017), “El Trabajo Social Emancipador como aporte a los procesos de decolonialidad”. En: MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp.), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana (2008), *Domesticar la incertidumbre en América Latina. Mercado aboral, política social y familias*. San José: Editorial UCR.

MARTINI, María (2014), *Dilemas de la ciencia: perspectivas metacientíficas contemporáneas*. 1ª. ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.

MARTUCELLI, Danilo y SVAMPA, Maristella (1993), “Notas para una historia de la sociología latinoamericana”. En: *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología*, Vol. Año 8, Núm. 23. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología.

MARX, Karl (2012) [1867], *El Capital: el proceso de producción del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

MATUS, Teresa (2001), “Desafíos de Trabajo Social en los ‘90”. En: *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Quezada y otros. Buenos Aires: Espacio.

MATUS, Teresa (2009), “Investigación y Trabajo Social. Antecedentes para la incorporación de Trabajo social como categoría disciplinar”. (Documento inédito, sin publicar). En: RUBILAR DONOSO, María Gabriela (2015), *Trabajo Social e Investigación Social. ¿Cómo hacen investigación los trabajadores sociales? Memoria y testimonios de cuatro generaciones de profesionales chilenos*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología IV.

MAXWELL, Joseph (1996), *Qualitative Research Design An Interactive Approach*. Thousand Oaks, CA Sage Publications.

MAZZEI NOGUEIRA, Claudia (2006), "El trabajo femenino y las desigualdades en el mundo productivo". En: *III Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI"*. La Habana.

MENDIZÁBAL, Nora (2012) [2006], "Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa". En: VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (Coord.); *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

MENDOZA, Jaime; SALAZAR, Astrid y VELÁSQUEZ, Andrea (1998), "Intervención profesional y saber práctico: la generación de conocimiento desde el Trabajo Social". En: *Revista Perspectivas, Notas sobre Intervención y Acción Social*, Núm. 6. (pp.27-38). Chile: Universidad Católica Blas Cañas.

MENDOZA, Mariela; CAVALLERI, María Silvana; BASTA, Roxana; FINK, Tatiana; SANCHEZ, Cristina; STANCANELLI, Marina; VILLETA, Vanesa y WEBER SUARDIAZ, Clara (2014), "Aportes para pensar los orígenes del Trabajo Social desde la perspectiva histórica-dialéctica". En: *Revista Electrónica del Departamento de Ciencias Sociales UNLU*, 5. Universidad Nacional de Luján. (pp.59-71).

MESCHINI, Paula y DAHUL, María Luz (2017), "La sistematización de la intervención en lo social: aportes del pensamiento descolonial a la producción de conocimiento en Trabajo Social". En: MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp.), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp. 2017), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

MÉSZÁROS, István (2005), *¿Socialismo o Barbarie? La alternativa al orden social del capital*. Rodolfo A. de Athayde (Traductor). Cuba: Pasado y Presente XXI y Editorial de Ciencias Sociales. [Disponible el 19/07/16 en: <http://www.formacion.psu.org.ve/wp-content/uploads/2013/09/Socialismo-o-barbarie.-Alternativa-al-orden-social-del-capital.pdf>.]

MIGNOLO, Walter (2007), "El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto". En CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSGOUEL, Ramón (Ed.), *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre.

MIGNOLO, Walter (2009), "Adenda". En: PALERMO, Zulma (Comp.), *Arte y estética en la encrucijada decolonial*. Buenos Aires: Del Signo.

MIGNOLO, Walter (2010), *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

MIGNOLO, Walter; LANDER, Edgardo; WALSH, Catherine; PALERMO, Zulma; ALBÁN ACHINTE, Adolfo y VÁZQUEZ MELKEN, Rolando (2014), *Los desafíos Decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo*. BORSANI, María Eugenia y QUINTERO, Pablo (Comp.). -1ª ed. - Neuquén: Educo, Editorial de la Universidad Nacional de Comahue.

MINOLDO, Sol y BALIÁN, Juan Cruz (2018), "La lengua degenerada". En: *El Gato y La Caja. Ciencia en lugares*. [Disponible desde el 04/06/2018 en: <https://elgatoylacaja.com.ar/la-lengua-degenerada/>].

MIRANDA ARANDA, Miguel (2003), "Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas". Tesis doctoral. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social.

MIRANDA ARANDA, Miguel (2010), *De la caridad a la ciencia I. Trabajo Social: la construcción de una disciplina científica*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

MIRANDA ARANDA, Miguel (2013), *De la caridad a la ciencia II. Influencias del pragmatismo y el interaccionismo simbólico en Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

MOHANTY, Chandra Talpade (1984), "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales". En: *Boundary*, 2 Vol. 12/13, no. 3/1 (P.p. 333-358).

MOLINA-MOLINA, María Lorena; FUENTES, María Pilar y ACEVEDO, Patricia (Comp. 2014), *Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social: XX Seminario Latinoamericano de la Escuela de Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

MOLJO, Carina Berta (2005), *Trabajadores sociales en la historia: una perspectiva transformadora*. -1ª ed. -Buenos Aires: Espacio Editorial.

MONTAÑO, Carlos (1997), "Ó Serviço Social frente ao neoliberalismo. Mudanças na sua base de sustentação funcional-ocupacional". In: *Revista Serviço Social & Sociedade*, N° 53. Sao Paulo: Cortez Editora.

MONTAÑO, Carlos (1998), *La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. San Pablo: Cortez Editora.

MONTAÑO, Carlos (2000), "Buscando la 'especificidad' prometida. El 'endogenismo' del Servicio Social". En: *La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y reproducción*. San Pablo: Cortez Editora.

MORALES VILLENA, Amalia (2010), *Género, Mujeres, Trabajo Social y Sección Femenina. Historia de una profesión feminizada y con vocación feminista*. Tesis doctoral. España: Editorial de la Universidad de Granada.

MORENO SARDÀ, Amparo (1988), *La otra "política" de Aristóteles. Cultura de Masas y divulgación del Arquetipo Viril*. Barcelona: Editorial Icaria.

MORIN, Edgar (1994), *Introducción al Pensamiento Complejo*. Madrid: Gedisa.

MOUFFE, Chantal (1999) [1993]. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.

MÚNERA RUIZ, Leopoldo (2014), "La Educación Superior y la Cuestión Social en América Latina". En: MOLINA-MOLINA, María Lorena; FUENTES, María Pilar y ACEVEDO, Patricia (Comp.), *Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social: XX Seminario Latinoamericano de la Escuela de Trabajo Social*. -1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano (Comp. 2004), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.

NEIMAN, Guillermo y QUARANTA, German (2006), "Los estudios de caso en la investigación sociológica". En: VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, pp. 213-237.

NETTO, José Paulo; BAPTISTA, Myriam Veras; DE PAULA, Joao Antonio; CARVALHO, Alba Maña Pinho; BARREIRA, Yrllys y QUIROGA, Ana María (1992), *La investigación en trabajo social*. Serie Materiales de Enseñanza. Lima: CELATS-ALAEETS.

NETTO, José Paulo (1996), "Transformações societárias e Serviço Social. Notas para uma análise prospectiva da profissão no Brasil" (Pg. 87-132). En: *Revista Serviço Social & Sociedade*, N° 50, Año XVII.

NETTO, José Paulo (1997), *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. 2ª ed. San Pablo: Cortez Editora. [Disponible el 19/07/16 en: [http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/fundamento\\_trabajo\\_social/mat\\_estudio/Netto\\_Capitalismo\\_Monopolista.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/fundamento_trabajo_social/mat_estudio/Netto_Capitalismo_Monopolista.pdf).]

NETTO, José Paulo (2003a), "Cinco notas a propósito de la 'cuestión social'" En: BORGIANI, Elisabete; GUERRA, Yolanda y MONTAÑO, Carlos (Orgs.). *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo: Cortez Editora.

NETTO, José Paulo (2003b), "La construcción del proyecto Ético-Político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea". En: BORGIANI, Elisabete; GUERRA, Yolanda y MONTAÑO, Carlos (Orgs.). *Servicio*

*Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.* San Pablo: Cortez Editora, pg.271-296.

NETTO, José Paulo (2005), "Crisis capitalista y Ciencias Sociales". En: FERNÁNDEZ SOTO, Silvia (Coord.). *El Trabajo Social y la cuestión social: Crisis, movimientos sociales y ciudadanía.* Buenos Aires: Espacio Editorial.

ORIONE, Julio (2008), *Historia crítica de la ciencia argentina. Del proyecto de Sarmiento al reino del pensamiento mágico.* 1ª ed. Buenos Aires: Capital Intelectual.

PAGÉS, Anna (2019), "La feminidad, lo femenino y el feminismo". En: *Cuarto Poder Salta. Periodismo de anticipación.* [Disponible el 08/03/2019 en: <https://cuartopodersalta.com.ar/la-feminidad-lo-femenino-y-el-feminismo/>].

PALERMO, Alicia Itatí (1998), "La participación de las mujeres en la universidad". En: *La Aljaba, Segunda Época, Volumen III.* Argentina: Universidad Nacional de La Pampa, Luján y Comahue.

PALLADINO, Enrique (2002), *La Teoría y la Práctica. Un enfoque interdisciplinario para la acción.* Buenos Aires: Espacio Editorial

PAPINI, Giovanni (2011), *Pragmatismo.* Buenos Aires: Cactus.

PARAÍSO, Virginia (1966), "Selección de estudiantes: requisitos para asumir las responsabilidades en el Servicio Social contemporáneo". En: *Servicio Social, Año XXXIX, N°3.* Santiago de Chile.

PARRA, Gustavo (2003), "Aportes al análisis del Movimiento de Reconceptualización para América Latina". Mimeo. Buenos Aires.

PARRA, Gustavo (2001) [1999], *Antimodernidad y Trabajo Social.* Buenos Aires: Espacio Editorial.

PARRA, Gustavo (1998), "En el camino de la investigación cualitativa: reflexiones sobre reconstrucción histórica, historia oral y Trabajo Social". En: *XVI Congreso Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social.* Santiago de Chile.

PAROLA, Ruth (2009), *Producción de conocimiento en el trabajo social: una discusión acerca de un saber crítico sobre la realidad social.* Buenos Aires: Espacio.

PATIÑO SÁNCHEZ, Marisol (2017), "Tejiendo conocimientos en los círculos senti-pensantes: hacia un Trabajo Social Decolonial y del Bien vivir". En: MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp.), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social.* Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

PEDROZO CONEDO, Zaira Esther y ORTÍZ OCAÑA, Alexander Luis (2018), "Decolonizar los feminismos: hacia un feminismo alterativo". En: *Analéctica*, Núm. 29, Año 4. Argentina. ISSN 2591-5894 [Disponible el 06-06-2019 en: <http://www.analectica.org/articulos/pedrozo-feminismo/>]

PERALTA, María Inés y ROTONDI, Gabriela (Coord. 2007), *Trabajo Social: prácticas universitarias y proyecto profesional crítico*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

PEREYRA, Diego (2012), "Sociología y planificación en el primer peronismo. El caso del El Instituto de Sociografía y Planeación de Tucumán (1940- 1957)". En: *SciELO, Apuntes de investigación del CECYP*, N° 21. Buenos Aires.

PEREYRA, Esteban y PAEZ, Roxana (2017), "El Trabajo Social y los desafíos de una praxis anticolonial". En: MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp.), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

PIERUZZINI, Roxana (2014), "La investigación y la extensión en el Trabajo Social Latinoamericano". En: MOLINA-MOLINA, María Lorena; FUENTES, María Pilar y ACEVEDO, Patricia (Comp.). *Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social: XX Seminario Latinoamericano de la Escuela de Trabajo Social*. -1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

PIMENTEL, Edlene (2007), *Uma "nova questão social?"*. Maceió: Ed. UFAL.

PORTANTIERO, Juan Carlos; BUSTELO GRADDIGNA, Eduardo; GONZÁLEZ, Horacio y ARGUMEDO, Alcira (2005), *Crisis de las Ciencias Sociales de la Argentina en Crisis*. Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales. -1ª- ed.- Buenos Aires: Prometeo Libros.

QUIJANO, Aníbal y WALLERSTEIN, Immanuel (1992), "Americanity as a Concept, or the Americas in the Modern World-System". In: *International Social Sciences Journal*, N° 134.

QUIJANO, Aníbal (2000), *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. Lima: texto inédito.

QUINTAR, Estela (2007), "Universidad, producción de conocimiento y formación en América Latina". En: *Polis, Revista Latinoamericana*, N° 18. Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas.

QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María [et.al.] (2011), *Naturaleza, desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en Trabajo Social: Memorias I. Seminario Internacional*. Buenos Aires: Lumen.

RAIN, Alicia y MUÑOZ ARCE, Gianinna (2017), "Epistemología mapuche e intervención comunitaria: aportes a la justicia cognitiva desde el Trabajo Social". En: MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp.), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

RICHMOND, Mary Ellen (1917), *Social Diagnosis*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

RICHMOND, Mary Ellen (1922), *What is Social Case Work? An Introductory Description*. Nueva York: Russell Sage Foundation. Trad. francesa 2006: *Les méthodes nouvelles d'assistance. Le service social des cas individuels*. Rennes Cedex: Editions ENSP.

RIEGELHAUPT, Elena y HERNÁNDEZ ROSS, María José (2005), "Publicar en la Universidad: voluntad y sentido político". En: *La Investigación en Trabajo Social*, Vol. IV. Entre Ríos: Facultad Nacional de Entre Ríos.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010), *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2015), *Sociología de la imagen: ensayos*. Buenos Aires: Tinta Limón.

RODRÍGUEZ, Xiomara y CASTELLANO, Ana María (2017), "Hacia un Trabajo Social decolonial: De los objetos De intervención al protagonismo social en Nuestra América". En: MESCHINI, Paula y HERMIDA, María Eugenia (Comp.), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

ROSANVALLON, Pierre (2007) [1995], *La nueva cuestión social: repensar el Estado Providencia*. -1ª ed. 4ª reimp. – Buenos Aires: Manantial.

ROVETTO, Florencia (2015), Violencia contra las mujeres: comunicación visual y acción política en "Ni Una Menos" y "Vivas Nos Queremos". En: *Contratexto*, N. 24, pp. 13-34.

ROZAS PAGAZA, Margarita (1994), *La Intervención en Trabajo Social. Propuesta Metodológica*. Buenos Aires: Fundación Universidad a Distancia 'Hernandarias'.

ROZAS PAGAZA, Margarita (1998), *Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

ROZAS PAGAZA, Margarita (1999), "La investigación en el contexto del Diseño Curricular". En: CORIA, Adela; BADANO, María del Rosario; ACHILLI, Elena y ROZAS PAGAZA, Margarita. *Currículum e Investigación en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

ROZAS PAGAZA, Margarita (2001), *La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social. El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

ROZAS PAGAZA, Margarita (2003), “Las distintas tendencias del Trabajo Social en la Argentina de hoy”. En: CAZZANIGA, Susana (Coord.). *Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

ROZAS PAGAZA, Margarita (2005), “Algunas reflexiones sobre la investigación en Trabajo Social en la Argentina”. En: ROZAS PAGAZA, Margarita. *El Estado de la investigación en Trabajo Social en la Argentina*. TEMPORALIS - Pesquisa e Produção de Conhecimento em Serviço Social.

ROZAS PAGAZA, Margarita (Coord. 2009), *Escenarios de la vida social: el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

ROZAS PAGAZA, Margarita (2012), *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

RUBILAR DONOSO, María Gabriela (2015), *Trabajo Social e Investigación Social. ¿Cómo hacen investigación los trabajadores sociales? Memoria y testimonios de cuatro generaciones de profesionales chilenos*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología IV.

SANTA CRUZ, María Isabel; BACH, Ana María; FEMENIAS, María Luisa; GIANELLA, Alicia y ROULETR, Margarita (1994), “Aportes para una teoría crítica de la teoría de género”. En: *Mujeres y Filosofía. Teoría filosófica de Género*, Tomo. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

SAPRIZA, Graciela (2005), “Memorias del cuerpo”. En: ANDÚJAR, Andrea; D’ANTONIO, Débora; DOMINGUEZ, Nora; GRAMMÁTICO, Karin; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria; RODRÍGUEZ, María Inés y VASALLLO, Alejandra (Comps.), *Historia, Género y Política en los 70*. - 1a. ed.- Buenos Aires: Feminaria Editora y Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

SAUTU, Ruth y WAINERMAN, Catalina (Comp. 2011) [1997], *La trastienda de la investigación*. - 4ta. ed. – Buenos Aires: Manantial

SEGATO, Rita (2013a), *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

SEGATO, Rita (2013b), “Ejes argumentales de la perspectiva de la Colonialidad del Poder”. En: *Revista Casa de las Américas*, N° 272, pp. 17-39.

SCHIEBINGER, Londa (1987), "The History and Philosophy of Women in Science". In: *Signs*, Vol 12, N° 2 (pp. 305-332).

SCHUSTER, Federico (1997), *El Método en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editores de América Latina.

SIDICARO, Ricardo (2002), *Los tres peronismos. Estado y poder económico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

SIMIONATTO, Ivete (2014), "Intelectualidade e Política: desafios às Ciências Sociais e ao Serviço Social". En: MOLINA-MOLINA, María Lorena; FUENTES, María Pilar y ACEVEDO, Patricia (Comp.). *Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social: XX Seminario Latinoamericano de la Escuela de Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

SOUZA MINAYO, María Cecilia (2009), *La artesanía de la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

SOUZA MINAYO, María Cecilia (2010), "Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa". En: *Salud Colectiva*, 6 (3), pp. 251-261.

STAKE, Robert (1988), *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ed. Morata.

STIMPSON, Catherine (1999), "¿Qué estoy haciendo cuando hago estudios de mujeres en los años 90?". En: NAVARRO, Marysa y STIMPSON, Catherine (Comp.), *¿Qué son los estudios de mujeres?*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002), *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Editorial Universitaria de Antioquia.

STRIER, Roni (2006), "Anti-Oppressive Research in Social Work: A preliminary Definition". In: *British Journal of Social Work* 37. Oxford: Oxford University, pp. 857-871.

SUÁREZ NAVAZ, Liliana y HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2008), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. España: Cátedra

SULSTON, John y FERRY, Georgina (2003), *El hilo común de la humanidad. Una historia sobre la ciencia, la política, la ética y el genoma humano*. Madrid: Siglo XXI Ediciones.

TATIÁN, Diego (2014), "Notas preliminares para una universidad abierta". En: MOLINA-MOLINA, María Lorena; FUENTES, María Pilar y ACEVEDO, Patricia (Comp.). *Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social: XX Seminario Latinoamericano de la Escuela de Trabajo Social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

TAYLOR, Steve y BOGDAN, Robert (1999), *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Buenos Aires: Paidós.

TOBON, María Cecilia; ROTTIER, Norma y MANRIQUE, Antonieta (1981), *La Práctica Profesional del Trabajador Social. Guía de Análisis*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.

TORRES DÍAZ, Jorge (2006) [1987], *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Lumen.

TRAVI, Bibiana (2006), *La dimensión Técnico-Instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. Buenos Aires: Espacio Editorial

TRAVI, Bibiana (2008), "El Trabajo Social y las Ciencias Sociales. Aportes frente a la invisibilización y el 'epistemicidio' disciplinar". En: *Segundo Foro Latinoamericano "Escenarios de la vida social, el Trabajo Social y las Ciencias Sociales en el S.XXI"*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Trabajo Social.

TRAVI, Bibiana (2014), "Investigación histórica e identidad en trabajo social. Nuevas y renovadas epistemologías para los nuevos tiempos". En: *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 5 Universidad Nacional de Luján, pp.37-58.

URCOLA, Marcos; GRACIA, Luciana y GALVÁN BAS, Leandro (2014), "Inserción laboral e incumbencias profesionales de los graduados recientes de Trabajo Social de la UNR (1999-2008)". En: *Revista Cátedra Paralela*, N°11. Rosario: Colegio de Profesionales de Trabajo Social 2da. Circunscripción provincia de Santa Fe y Escuela de Trabajo Social (U.N.R.).

VARGAS SOLER, Juan Carlos (2009), "La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía". En: *Revista Otra Economía*, 3(4).

VARSIVSKY, Oscar (2010), *Ciencia, política y científicismo y otros textos*. 1ra. Ed. Buenos Aires: Capital Intelectual.

VASALLO, Alejandra (2005), "Las mujeres dicen basta': movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70". En: ANDÚJAR, Andrea; D'ANTONIO, Débora; DOMINGUEZ, Nora; GRAMMÁTICO, Karin; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria; RODRÍGUEZ, María Inés y VASALLLO, Alejandra (Comps.), *Historia, Género y Política en los 70*. Buenos Aires: Feminaria Editora y Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

VASILACHIS, Irene (2006), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucía (2003), *Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

VEREA, Soledad y ZARAGOCIN, Sofía (2017), *Feminismo y Buen Vivir: utopías decoloniales*. Ecuador, Cuenca: PYDLOS Ediciones.

VERNENGO, Marcelo (2014), "Evaluación de la investigación en universidades argentinas". En: *Revista Digital de Ciencias*, Vol. 4, N°6. [En línea: 10 de febrero 2014].

WALLERSTEIN, Inmanuel (2013) [1996], *Abrir las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

WALSH, Catherine (2013), *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir*. Tomo I. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

WEBER SUARDIAZ, Clara (2010), "La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social". En: *Revista Escenarios*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata y Espacio Editorial. [Disponible el 19/07/16 en: [www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase\\_5\\_suardiaz.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase_5_suardiaz.pdf)]

YÁÑEZ PEREIRA, Víctor (2007), *Visibilidad/ Invisibilidad del Trabajo Social: los fundamentos de una cosmología disciplinaria*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

YAZBEK, María Carmelita (2004a), "Cuestión social: desafíos profesionales para el trabajo social en Brasil". En: *Revista Escenarios*, Año 4- N° 8. Buenos Aires: Espacio Editora.

YAZBEK, María Carmelita (2004b), "Pobreza y exclusión social: expresiones de la cuestión social en Brasil". En: *Revista Temporalis*, N°3. Porto Alegre: ABEPSS.

YIN, Robert (2003), *Case study research: design and methods*. Applied Social Research Methods Series, Vol. 5. London: Sage Publications.

ZAMANILLO, Teresa y GAITÁN, Lourdes (1991), *Para comprender el Trabajo Social*. Estella (Navarra): Verbo Divino.

#### **Otras referencias consultadas:**

[https://www.lainformacion.com/ciencia-y-tecnologia/las-10-cientificas-mas-influyentes-en-el-dia-internacional-de-la-mujer-en-la-ciencia\\_z7jnhkkjwekr4i6wfjlej1/](https://www.lainformacion.com/ciencia-y-tecnologia/las-10-cientificas-mas-influyentes-en-el-dia-internacional-de-la-mujer-en-la-ciencia_z7jnhkkjwekr4i6wfjlej1/) (Publicado el 07/03 /2017)

<http://blogs.20minutos.es/ciencia-para-llevar-csic/2016/02/11/mujeres-y-ciencia-un-tiempo-propicio/> (Publicado el 11/02/2016)

<https://archive.org/details/HistoriaRecienteEnTrabajoSocialRosario>  
(Publicado el 29/04/2009 - consultado el 28/05/2018).

[http://www.legisalud.gov.ar/atlas/categorias/servicio\\_social.html](http://www.legisalud.gov.ar/atlas/categorias/servicio_social.html)  
(Consultado 28/05/2018)

<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/argentina/orga-1.htm> (en línea el 18/06/2018)

[https://www.casadelbicentenario.gob.ar/cdmujeres/contenido/vida-publica/vida\\_publica\\_femenismo.html](https://www.casadelbicentenario.gob.ar/cdmujeres/contenido/vida-publica/vida_publica_femenismo.html) (en línea el 18/06/2018)

<http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women> (en línea el 18/06/2018)

<http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=771> (en línea el 19/06/2018)

<https://www.laizquierdadiario.com/Feminismo-en-Argentina-de-luchas-debates-y-organizacion> (en línea el 19/06/2018)

<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7503-2012-09-15.html> (en línea el 19/06/2018)

<https://www.aboutspanol.com/cual-es-el-origen-del-termino-feminismo-1271576> (en línea el 11/07/2018)

## ANEXO

### I. Fuentes documentales utilizadas

#### A) Artículos de la Revista Cátedra Paralela de Trabajo Social (67)

##### INVESTIGACIONES (28)

N°	Autor	Objeto de Estudio	Autoría	Tipo de Investigación
2 (2005)	ALBERDI, J. M. (Lic. en T.Soc.); MUTAZZI, E. (Dr. Salud Mental y Psicólogo) y VISMARA, E. (Lic. T.Soc.)	Tema: Salud Mental (institucionalización y "Revolving door")	Grupal (Interdisci.)	Se infiere en el marco del lugar de trabajo: investigación por pedido de la Dir. del Centro Reg. De Salud Mental Dr. Agudo Ávila -CRSM
3 (2006)	BASUINO, M. (Lic. T. Soc.) y GANCEDO, N. (Lic. T. Soc.)	Tema: Jóvenes	Grupal (Disc.)	En el marco del Proyecto de Investigación "Empleo y pobreza. El caso de los jóvenes en el Gran Ros."
11 (2014)	BUSTOS, R. (Mg. T.Soc.)	Tema: Criminalidad	Individual	En el marco de la tesis de Maestría "Ley en conflicto con los jóvenes"
3 (2006)	CAMPANA, M. (Lic.T.Soc. y doctoranda-Conicet) y GARMA, M.E. (Lic. T.Soc. y Mg. Serv.Soc.)	Disciplina T.Soc.: <<sobre qué>> en a formación profesional	Grupal (Disci.)	En el marco de su formación de Doctorado
2 (2005)	DULCICH, R. (Lic. T. Soc. y doctorando en Serv. Soc.)	Disciplina del T. Soc. : surgimiento como profesión (sig. soc. y pol.)	Individual	En el marco de su tesis de Doctorado.
6 (2009)	FERNÁNDEZ, S. (Lic. en T.Soc. y doctoranda – Conicet)	Política Pública: Ley de Patronato de Menores (N° 10903)	Individual	En el marco del Doctorado
7 (2010)	FERNÁNDEZ. S.; LAGIÚ, E.; MARTINET, G. y RIPOLL, S. (docentes T.Soc.)	Política Pública: Ley Nac. De Protección Integral de Der. Niñas, Niños y Adolescentes (26061)	Grupal (Interdisci.)	En el marco de un Proyecto de Investigación (UNR)

1 (1998)	GALAZIA, S. (Dra. en Serv. Soc. y Lic.T. Soc.)	Tema: Seguridad Social	Individual	(En el marco del Doctorado en Serv. Soc. (Univ. Río de Janeiro).)
10 (2013)	GARMA, M.E. (Lic. T.Soc. y Mg. Serv. Soc.) y CASTRO ROJAS, I. (Mg. Serv. Soc.)	Política Pública: Gestión de Política Soc. y de Asistencia, y promoción social	Grupal (Interdisci.)	En el marco de un Proyecto de Investigación (UNR)
6 (2009)	HOPP, M. (Lic. T.Soc. y becaria Conicet)	Política Pública: Plan Jefas y Jefes de Hogar	Individual	En el marco del Proyecto UBACYT S018 y del libro de Grassi y Danani, 2009.
2 (2005)	IAMAMOTO, M. (Dra. En Cs. Soc. y Asist. Soc.)	Disciplina T. Soc.: cómo investigan en Brasil	Individual	(En el marco de sus tema de investigación doctorales)
8 (2011)	LUDI, M.C. (Mg. T.Soc.)	Tema: Adultos Mayores	Individual	En el marco de un Proyecto de Extensión e Investigación (UNER)
5 (2008)	LUENÇO DOMÍNGUES, P. (Pos doctorando en Serv.Soc.)	Política Pública: Redistributivos (Prog. Renta Min. Fliar., Bolsa Trab.; Operac. Trab. Y Comenzar de Nuevo), Emancipatorios y Desarrollistas	Individual	En el marco de su Proyecto de Investigación Pos Doctoral
9 (2012)	MALLARDI, M. (Dra. Cs.Soc. y Lic. T.Soc.)	Disciplina T.Soc: fundamentos del proc. De intervención (cuestión soc. y situac. prob.)	Individual	Adaptación de la tesis de Doctorado en Cs. Soc. (Fsoc-UBA)
2 (2005)	MARRO, K. (Lic. T. Soc. y doctoranda en Serv. Soc.)	Disciplina del T.Soc.: trabajo social crítico (significado y fundamentos socio-históricos)	Individual	En el marco de su tesis de Doctorado
2 (2005)	MARTINO, S. (Lic. T.Soc. y doctoranda – Conicet)	Tema: Poder entre facciones	Individual	En el marco de su tesis Doctorado (Secyt- Flacso)
3 (2006)	MARTINO, S. (Lic. T.Soc. y doctoranda-Conicet) y SEPLIARSKY, P. (Lic. T.Soc.)	Disciplina T.Soc.: lugar epistémico: la crítica (La Pción. De Conocimiento)	Grupal (Disci.)	En el marco del Doctorado, de la ponencia en las III Jornadas de Inv. (UNER, 2005) y de su lugar de trabajo

				(Centenario)
4 (2007)	MOLJO, C. (Pos Dra. Serv. Soc. y Lic.T.Soc.) y MOLJO, S. (Lic. T.Soc.)	Disciplina T.Soc.: reconstrucción histórica durante 1960-actualidad	Grupal (Disci.)	En el marco de su carrera posdoctoral y del artículo de la Rev. Katalesys.
6 (2009)	MORANDI, M. (Lic. T.Soc. y becaria CIUNR)	Tema: Género	Individual	Se sustenta en la tesis de Maestría
7 (2010)	MORANDI, M. (Lic. T.Soc. y becaria CIUNR) y VILAMAJO, A. (Lic. T.Soc. y Mg. En Poder y Soc. desde la Prob. Género)	Tema: Género	Grupal (Disci.)	En el marco del Núcleo interdisciplinario de Estudios, Inv. Y Extensión sobre Género.
12 (2015)	PIERANTONI, R. (Lic. T.Soc. y maestranda)	Tema: Violencia	Individual	En el marco de la Maestría en Estudios Pol. y el trabajo de campo (2007) y el trabajo de Investigación con Lesgart
11 (2014)	PIÑERO, F. (Dr. Sociología) y FERNÁNDEZ, E. (Lic. T. Soc.)	Política Pública Transferencias Monetarias Condicionadas	Grupal (Interdisci.)	En el marco de su participación al Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales.
9 (2012)	RIPOLL, S. (Lic. T.Soc.)	Entrevista a Myriam Mitjavila sobre medicalización del espacio social.	Individual	(Artículo Especial para Rev. Cátedra Paralela)
9 (2012)	RIPOLL, S. (Lic. T.Soc.)	Política Pública: Ley 26061	Individual	En el marco del Núcleo de Investigación de Cátedra
1 (1998)	ROZAS PAGAZA, M. (Lic. T. Soc.)	Tema: Trabajo Social Comunitario	Individual	Producto de una Inv. sobre “ Intervención Prof.” (UNR-UNLA)
6 (2009)	URCOLA, M. (Lic. en T.Soc. y doctorando- Conicet)	Tema: Niños en situación de calle	Individual	En el marco del Doctorado
11 (2014)	URCOLA, M. (Lic. T.Soc. y Dr. Antropología);	Disciplina T.Soc.: inserción laboral (trayectoria laboral y desempeño	Grupal (Interdisci.)	En el marco de un Proyecto de Investigación y Desarrollo (UNR)

	GRACIA, L. (Lic. T.Soc.) y GALVÁN BAS, L. (estudiante Cs. Pol.)	profesional)		
5 (2008)	VERÓN PONCE, M.B. (Lic. T.Soc. y doctoranda. Conicet)	Tema: Pobreza y Género Pol. Pública: Programa "Emprendedores" y "Pro Familia"	Individual	En el marco de su Doctorado

## ENSAYOS (36)

N°	Autores	Objeto de Estudio	Autoría	Tipo de Ensayo
1 (1998)	ALBERDI, J. M. (Lic.T. Soc.)	Tema: Salud Mental	Individual	En el marco del lugar de trabajo.
1 (1998)	ALBERDI, J. M. (Lic. T.Soc.); BONUCCI, N (Lic. en T.Soc); ROZAS PAGAZA, M. (Lic. T.Soc.) y SERRA,F. (Lic. T.Soc.)	Disciplina T.Soc.: formación profesional e investigación	Grupal (Disci.)	En el marco de la Ponencia del Congreso Latinoamericano de Esc. De T.Soc. (1997)
3 (2006)	ALBERDI, J.M. (Lic. T.Soc. y Mg. Serv. Soc.)	Tema: Salud Mental	Individual	-
5 (2008)	ALBERDI, J. M. (Lic.T.Soc. y Mg. Serv.Soc.)	Tema: La locura	Individual	-
10 (2013)	ALBERDI, J. M. (Lic. T.Soc. y Mg. Serv. Soc.)	Disciplina T.Soc.: T. Social e Instituciones	Individual	Reseña del libro de V.P. Faleiros "T.Soc. e Instituciones" (DOSSIER)
11 (2014)	ÁLVAREZ, M. (Lic. T.Soc. y becario de la Comisión de Inv. Cient. De la Prov. De Bs. As.)	Tema: Violencia Escolar	Individual	Adaptación de la tesina de Grado
12 (2015)	BARRERA, A. (Lic. T.Soc. y becaria – Conicet)	Tema: los saqueos de 2001 en Arg.: violencia (Auyero) y rebelión (Iñigo Carrera)	Individual	En el marco del Doctorado
8 (2011)	BRIGHT, M. (Lic. T.Soc. y doctoranda en T.Soc.)	Tema: Niñez Pobre	Individual	En el marco del Doctorado
8 (2011)	CADERMATORI, F. (Lic. T.Soc. y Maestranda)	Disciplina T.Soc.: procesos de trabajo	Individual	Trabajo Final Sem Maestría (UNLP).
6 (2009)	CAMPANA,M. (Lic. T.Soc. y becaria-Conicet)	Disciplina T.Soc.: los usos de Foucault en la formación	Individual	En el marco del Doctorado
10 (2013)	CAÑIZARES, B. (Lic. T.Soc. y maestrando en T.Soc.)	Tema: Responsabilidad Social Empresaria	Individual	En el marco de la Maestría
7 (2010)	CASSINA,J. (Lic.T.Soc.)	Tema: Enfermedades Mentales	Individual	-
7 (2010)	CASTRO ROJAS, I. (Mg. Serv. Soc. y Lic. Cs. Pol.)	Política Pública: derecho y ciudadanía (Asig. Univ. Por Hijo; Prog.	Individual	Trabajo Final de Sem. Doctorado.

		Flia; etc.)		
6 (2009)	DIORETTO, M. (Lic. T.Soc.)	Tema: Pobreza	Individual	En base a Ponencia presentada en VIII Congreso Nac. Y I Congreso Internac. Sobre Democracia (UNR, 2008)
9 (2012)	ESQUIVEL, F. (Lic. T.Soc.)	Tema: Cuestión Social	Individual	-
8 (2011)	GIANNA, S. (Lic. T.Soc., Maestranda y becaria-Conicet)	Disciplina T.Soc.: estrategias de intervención profesional	Individual	-
2 (2005)	GONZÁLEZ-SAIBENE, A. (Lic. T.Soc. y Dra. en Psicología)	Disciplina T.Soc.: formación universitaria y ejercicio profesional.	Individual	-
7 (2010)	GUZMÁN RAMONDA, F. (Lic. T.Soc. y Mg. Serv. Soc.)	Disciplina T.Soc.: matriz de proyectos profesionales	Individual	-
12 (2015)	HERMIDA, M. E.	Disciplina T.Soc.: Humanismo y T.Soc.	Individual	-
12 (2015)	JUANTOSET, M. E. (Profesora Asociada al Dpto. T.Soc.)	Disciplina T.Soc.: papel del T.Soc. en las Pol. de Vivienda	Individual	-
4 (2007)	LERÁ, C.; GENOLET, A.; ROCHA, V.; SCHOENFELD, Z.; GUERRIERA, L. y BOLCATTO, S. (Lic. T.Soc.)	Tema: trayectorias (de vida)	Grupal (Disci.)	-
8 (2011)	LOPES DO NASCIMENTO DUARTE, J. (Mg. Ser. Soc.)	Disciplina T.Soc.: Tercer Sector y prácticas supervisada	Individual	A partir de su experiencia docente (supervisora académica) y estudios en Tercer Sector
8 (2011)	MARCÓN, O. (Lic. T.Soc, Mg. Salud Mental y Psicopedagogo)	Tema: Juventudes	Individual	-
8 (2011)	MESCHINI, P. (Lic. T.Soc.)	Tema: Trabajo Esclavo	Individual	En el marco del Sem. Doctoral (UNR)
12 (2015)	MESCHINI, P. (Lic. T.Soc.)	Tema: Modelo de Desarrollo Argentino	Individual	Ante Proyecto de Tesis Doctoral (UNR) "Posicionamiento del T.Soc. respecto del Modelo de Desarrollo Arg."
12 (2015)	PEREYRA, A. (Lic. T.Soc.) y LOPEZ MACHADO, M.	Tema: Papel de la Interpretación	Grupal (Interdisci.)	-

	(antropología)			
4 (2007)	PERONA, S. y VÁZQUEZ, M. (estudiantes de Lic. T.Soc.)	Tema: Empowerment (Faleiros)	Grupal (Disci.)	-
12 (2015)	SALA, J.B. (lic. T.Soc.)	Tema: Protección Social Argentina	Individual	-
9 (2012)	SANTACRUZ, M. S. (Lic.T.Soc.)	Política Pública: pasaje de La Ley de Patronato de Menores (N° 10903) a Ley de Protección Integral de los Der. Niñas, Niños y Adolescentes (N° 26061)	Individual	-
6 (2009)	SERVIO, M. (Lic. T.Soc.)	Disciplina T.Soc.: Trabajo Social y Marxismo	Individual	Recupera aportes de su tesina de Grado
3 (2006)	SOSA, R. (Lic.T.Soc. y Dra. Sociología)	Disciplina T.Soc.: epistemología (matriz cultural desde los movimientos sociales)	Individual	Emana de su práctica en relación a los Mov.Soc. y de su rol como docente e investigadora en el Sem. "Mov.Soc. y Prof. Soc." junto al docente Oscar Lupori.
2 (2005)	TOBÍN, P. (Lic. T.Soc.)	Disciplina T.Soc.: práctica profesional	Individual	En el marco de una ponencia para el Encuentro Académico Nac. De las Asoc. Arg. De Formac. Académica en T.Soc. (AAFATS)
10 (2013)	TRAVI, B. (Lic. T.Soc. y Mg. Pol. Soc.)	Disciplina T.Soc.: proceso enseñanza- aprendizaje (formación profesional)	Individual	Ponencia presentada en Acto Académico Esc. T. Soc. (UNR, 2012). (DOSSIER)
3 (2006)	URCOLA, M. (Lic. T.Soc. y becario- Conicet)	Tema: marginalidad urbana	Individual	En el marco del Doctorado
2 (2005)	ZAMPANI, R. ( Lic. T.Soc. y Mg. Serv. Soc.)	Disciplina T.Soc.: ejercicio profesional	Individual	En el marco del lugar de trabajo (PAID, Sec. Promoc. Soc., Ros.). elaborado junto a docentes de la Esc. De T.Soc. y alumnos (UNR)
1 (1998)	s. n.	Tema: problemática tuberculosis	No dice	En el lugar de trabajo (Hospital Intendente Carrasco -Ros. y de un equipo de investigación-acción.

### SISTEMATIZACIONES DE LA PRÁCTICA (3)

<b>N°</b>	<b>Autores</b>	<b>Objeto de Estudio</b>	<b>Autoría</b>	<b>Tipo de Sistematización</b>	<b>Enfoque Teórico</b>
4 (2007)	BARRIOS, M. (Lic. T.Soc.)	Tema: Salud Mental (Instituciones Psiquiátricas)	Individual	En el marco del lugar de trabajo: Comité de Admisión de la Institución Psiquiátrica Irigoyen Freyre (Oliveros)	-
3 (2006)	COCCONI, P. (Psicóloga); MARCIANI, M. (Psicóloga) y SVETAZ, C. (Lic. T.Soc.)	Tema: Infancia	Grupal (Interdisci.)	En el marco del lugar de trabajo: Área del Estado dedicada a la Atención de la Infancia y CIEN (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Niñez)	-
11 (2014)	PORPORATO, P. (Lic. T.Soc.)	Tema: Unidades Penitenciarias	Individual	En el marco de las Prácticas Académicas: Centro de Práctica: Unidad N° 11 Piñeiro (Sta. Fe.)	Bourdieu (campo, capital y habitus)

**B) Tesis de posgrado de docentes de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) defendidas (entre 1990-2018)**

Tipo de Tesis	Autor/a - Año	Título
<b>Especialización</b>	SERVIO, Mariana (2011)	“Continuidades y rupturas de la Asignación Universal por Hijo”. Tesis de Especialización en Panificación y Gestión Social.
<b>Maestría</b>	ALBERDI, José María (1997)	“Reformas y contra reformas, políticas de salud mental en la Argentina”. Tesis de Maestría en Servicio Social. Dir.: Eduardo Moró de Vasconcelos. Co-Dir.: Pablo Morantes
	ANDREATTA, Marisel (2014)	“Vida cotidiana en familias, durante el proceso de morir de uno de sus miembros, que recibió atención del servicio de internación domiciliar pediátrica, dependiente de salud pública de la ciudad de Rosario”. Tesis de Maestría en Salud Mental. Dir: Dr.Daniel Kesner y Mag. Adriana Huerta. Paraná.
	BOLATTI, Blanca (s.d.)	(El tema de Tesis no lo recuerda, pero se debió a su participación en la Cátedra de Psiquiatría de Niños para abordar la cuestión de la Familia desde un enfoque asistencial y docente). Tesis de Maestría en Salud Mental. Universidad Nacional de Entre Ríos.
	BRITOS, Gabriel (2000)	“Asistencia Social en Rosario. Historia de su formación profesional”. Tesis de Maestría en Servicio Social. Dir.: Aldeodata Bonetti. Brasil: Pontificia Universidad Católica de San Pablo.

	BUSTOS, Romina (2011)	“¿Jóvenes en Conflicto con la ley o ley en conflicto con los jóvenes?”. Tesis de Maestría en Trabajo Social. Dir.: Mercedes Escalada. Universidad Nacional de La Plata.
	GARMA, María Eugenia (1998)	“Representaciones sociales de los profesionales de la salud sobre Salud Sexual y Reproductiva”. Tesis de Maestría en Servicio Social. Dir.: Eleiet Zafiotti. Brasil: Universidad Federal de Río de Janeiro.
	GONZÁLEZ SAIBENE, Alicia (s.d.).	Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Epistemología. FLACSO.
	MARTINO, Silvana (2005)	“Relación entre las políticas de seguridad ciudadana comunitaria. Políticas de ordenamiento urbano FONAVI, Mar del Plata”. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Dir.: Alejandro Isla. Co-Dir.: Linares. FLACSO
	SOSA, Ruth (1998)	“Crise do fordismo ou crise do capital? Para uma análise gramsciana dos aparelhos de hegemonia no capitalismo contemporâneo”. Tesis de Maestría en Sociología. Brasil: Universidad Estadual de Campiñas.
	VILAMAJÓ, Alicia (2007)	“Las representaciones sociales de género en los discursos y las prácticas de las maestras y las madres en los primeros años de educación formal”. Tesis de Maestría en Poder y Sociedad desde la Perspectiva de Género. Directora: Mónica Tarducci. Co-director: Héctor Bonaparte
<b>Doctorado</b>	BOLATTI, Blanca (2006)	“Masculinidad, precarización

		laboral y nuevo posicionamiento subjetivo. Las transformaciones subjetivas del varón ante el desdibujamiento de sus funciones tradicionales". Tesis de Doctorado en Medicina. Dir.: Alicia González Saibene
	CAMPANA, Melisa (2010)	"La asistencialización de la salud pública. La atención primaria de la salud en el Municipio de Rosario". Tesis de Doctorado en Trabajo Social. Universidad Nacional de Rosario y CONICET.
	FERNÁNDEZ, Silvina (2013)	"Protecciones debidas, ciudadanía y gobierno de la infancia en Santa Fe. 2008-2012". Tesis de Doctorado en Trabajo Social. Dir.: Silvia Levín. Universidad Nacional de Rosario y CONICET.
	GONZÁLEZ SAIBENE, Alicia (s.d.).	"Teoría y técnica psicoanalítica y práctica social". Tesis Doctorado en Psicología. Madrid: Universidad Complutense.
	MARTINO, Silvana (2009)	"Trabajo de la policía con la seguridad dentro del ordenamiento urbano en Rosario y Mar del Plata". Tesis de Doctorado en Antropología. Dir.: Alejandro Isla. Co-Dir.: Linares. CONICET y Universidad Nacional de Rosario.
	SOSA, Ruth (2008)	"El concepto de trabajo en un cambio de época. Un estudio sobre la restauración contemporánea del capital y los impactos objetivos y subjetivos en el mundo del trabajo en Argentina (1976-2006)". Tesis de Doctorado en Humanidades y Artes con mención en Historia. Dir.: Alcira Argumedo. Universidad Nacional de Rosario.

<b>PosDoctorado</b>	CAMPANA, Melisa (2015)	“El gobierno de la pobreza en la Municipalidad de Rosario: Secretaría de Promoción Social. 2003-2013”. Tesis de Posdoctorado en Trabajo Social. Dir.: Silvia Levín.
	GONZÁLEZ SAIBENE, Alicia (s.d.).	“Qué investigan los psicoanalistas?”. Tesis de Posdoctorado en Filosofía.
	MARTINO, Silvana (2010)	“Participación de ciudadanía a través de los usos de la tecnología/redes en un pueblo”. Tesis Posdoctorado en Antropología. Dir.: Patricia San Martín (Música). Co-Dir.: s.d. CONICET.
	SOSA, Ruth (2016)	“Contribuciones críticas del feminismo al mundo del trabajo en el capitalismo informalista”. Posdoctorado en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

### **C) Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID)**

“Trayectoria laboral y desempeño profesional de graduados/ as universitarios recientes. El caso de los egresados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR” (1POL151) durante los años 2009 y 2013, bajo la dirección de Nérida Perona, la codirección de Claudia Voras y la participación de docentes, investigadores y ayudantes alumnos de las diferentes escuelas comprendidas: Valeria Sassaroli, Mariela Pasquin, Luciana Gracia, Marcos Urcola, Paula Zotta, Leandro Galván Bas, Florencia Paz, Joselina Veutro.

“Infancia y Adolescencia: Crisis, agresión y emergencia del infante y adolescente en la relación familiar”. Dir.: Alicia González Saibene. Facultad de Medicina, U.N.R.

“Producción teórica en Trabajo Social y su relación con la intervención”. Dir.: Alicia González Saibene. Co-Dir.: Silvana Martino. Participan las docentes: Alejandra Pereyra; Victoria Zangara; Gabriela Rodríguez; Silvia Martínez y Susana D’Angelo. Escuela de Trabajo Social, U.N.R.

“La cuestión de la investigación y la teoría en Trabajo Social” (PID 2012 1POL184). Dir.: Alicia González Saibene. Co-Dir.: Silvana Martino. Participan las docentes: Alejandra Pereyra; Victoria Zangara; Gabriela Rodríguez; Silvia Martínez y Susana D’Angelo. Escuela de Trabajo Social, U.N.R.

“De la Sistematización a la investigación en Trabajo Social” (2015-actualidad). Dir.: Alicia González Saibene. Co-Dir.: Silvana Martino. Participan las docentes: Alejandra Pereyra; Victoria Zangara; Gabriela Rodríguez y Susana D’Angelo. Escuela de Trabajo Social, U.N.R.

“Gobierno de la Pobreza, de la Fuerza de Trabajo y Seguridad en el Municipio de Rosario” dentro del equipo de investigación del Programa de Estudios sobre Gubernamentalidad y Estado (PEGUES) desde 2016-2020. Melisa Campana y Mariana Servio.

“Enseñanza en Práctica Profesional y Supervisión” (2011-2014). Participan las docentes: Alicia Vilamajó; Patricia Tobín; Nora Bonucci; Mariana Hassen; Georgina Olivera; Laura Coll y Federico Guzmán Ramonda.

“Perspectiva de Género en las currículas de Trabajo Social y las carreras de la Facultad de Ciencias Políticas (U.N.R.)”. Núcleo de Género: Nora Gancedo y Florencia Rovetto.

Proyecto de Extensión "Programa Territorial con niños de Vía Honda" (2015- actualidad). Marisel Andreatta.

## **D) Leyes Consultadas**

Ley de Ejercicio Profesional de Ejercicio de la profesión de Asistente Social 7754 Decr. 4387/89 (Sanción: 27/11/1975; Boletín Oficial 26/01/1976) del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la 2° circunscripción Santa Fe (1987) [<http://test.e-legis-ar.msar.gov.ar/leisref/public/showAct.php?id=16804>]

Ley Federal del Trabajo Social 27072 (Sanción: 10/12/2014; Promulgada: 16/12/ 2014; Boletín Oficial N° 33.035 del 2014-12-22)

Ley de Educación Superior N° 24521/1995 [<https://carreras.frba.utn.edu.ar/matematica/LEY%20DE%20EDUCACION%20SUPERIOR.htm>]

Ley de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos (26899/2013) [<http://repositorios.mincyt.gob.ar/recursos.php>]

Resolución N° 1842/2016 del Consejo Superior de la U.N.R. que reglamenta que los docentes, investigadores, becarios, no docentes y estudiantes de grado y posgrado de la Universidad deben publicar en el RepHipUNR [[http://rephip.unr.edu.ar/.](http://rephip.unr.edu.ar/)]

Ley Federal de Trabajo Social ley 27.072 de 2014. [<http://catspba.org.ar/ley-federal-de-trabajo-social-n-27072/>]

Ley Especial de Jubilación de Personal Docente Universitario N° 26508/2009.

## **E) Planes de Estudios**

Plan de Estudios del Doctorado en Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la U.N.R. (Res. Ministerial N° 1066/01; Res. CS N° 219/2004; la de su Plan de Estudios es la Res. CD N° 2002/13 y la de su acreditación por CONEAU es Res. N° 695/10). Asimismo, se le reconoce Categoría B por la Res. 687/09 y Resol. CONEAU 1040/14.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (Res. CD 1268/96 - CS 340/96 – Res. Ministerial 1660/97)

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario del año 2016.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (Expediente N° 500 /15213 CD – Resol. CD N° 2822/18)

Plan de Internacionalización de la UNR 2015-2019 de la Secretaría de Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Rosario.

## **F) Entrevistas a Docentes e investigadores de la Escuela de Trabajo Social (de mayo de 2016- a mayo 2017)**

- Alicia González Saibene, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Cs Soc. con orientación en Epistemología; Doctorado en Psicología; Posdoctorado en Filosofía; docente investigadora jubilada de las materias Trabajo Social II y III (U.N.R.); Directora del Doctorado en Trabajo Social (U.N.R.).
- Mariana Servio, Lic. en Trabajo Social; Especialización en Planificación y Gestión Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de la materia Trabajo Social I (2007-actualidad).
- Gabriela Rodríguez, Lic. en Trabajo Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de las materias Taller de Aprendizaje Integrado I (1994-actualidad) y Trabajo Social II (1994-actualidad).
- Sandra Ripoll, Lic. en Trabajo Social y Doctora en Trabajo Social, docente en las materias Taller Profesional I (1996-actualidad) y Práctica Profesional II (1997-actualidad).
- Alejandra Pereyra, Lic. en Trabajo Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de las materias Taller de Aprendizaje Integrado III (1989-actualidad) y Trabajo Social III (1988-actualidad).
- Victoria Zangara, Lic. en Trabajo Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de las materias Introducción a la Práctica Profesional I (1993-actualidad) y Sociología II (2005-actualidad).
- Susana D'Angelo, Lic. en Trabajo Social; Profesora Universitaria en Trabajo Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de la materia Trabajo Social II (2006-actualidad).
- José Bertagni, Lic. en Trabajo Social; maestrando en Salud Mental y doctorando en Trabajo Social; docente de las materias Trabajo Social III (2015-actualidad) y Electiva "El Trabajo Social en el campo de la Salud Mental" (2016-actualidad).
- José María Alberdi, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Servicio Social; docente de las materias Trabajo Social V (1998-actualidad) y Planificación Social I (1992-actualidad).

- María Eugenia Garma, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Servicio Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de las materias Taller de Aprendizaje Integrado V (1997-actualidad) y Metodología de la Investigación Social I (1998-actualidad).
- Patricia Tobin, Lic. en Trabajo Social; docente de las materias Taller de Aprendizaje Integrado V (2006-actualidad) y Práctica Profesional III (2000-actualidad).
- Silvia Martínez, Lic. en Trabajo Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de la materia Trabajo Social II (1987-2014).
- Silvina Fernández, Lic. en Trabajo Social; Doctora en Trabajo Social; docente de las materias Introducción a la Práctica Profesional I (2003-actualidad) y Taller de Aprendizaje Integrado III (2012-actualidad).
- Silvana Martino, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Ciencias Sociales; Doctora y Posdoctora en Antropología; docente de la materia Trabajo Social II (2012-actualidad).
- Melisa Campana, Lic. en Trabajo Social; Doctora y Posdoctora en Trabajo Social; docente de la materia Trabajo Social I (2006-actualidad).
- Ruth Sosa, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Sociología; Doctora en Humanidades y Artes con mención en Historia; Posdoctora en Centro de Estudios Avanzados; docente de las materias Taller de Aprendizaje Integrado IV (1996-actualidad) y Política Social II.
- Blanca Bolatti, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Salud Mental; Doctora en Medicina; docente de la materia Práctica Profesional I (1998-actualidad).
- Gabriel Britos, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Servicio Social; docente de la materia Trabajo Social I (1994-actualidad).
- Romina Bustos, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Trabajo Social; docente de las materias Trabajo Social I (1998-actualidad) y Práctica Profesional I (2007-actualidad).
- Nora Gancedo, Lic. en Trabajo Social; docente de las materias Trabajo Social IV (1992-actualidad) y Práctica Profesional II (1993-actualidad).

- Marta Basuino, Lic. en Trabajo Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de las materias Práctica Profesional I (1990-actualidad) y Trabajo Social IV (1993-actualidad).
- Alicia Vilamajó, Lic. en Trabajo Social; Maestría en “Poder y Sociedad desde la problemática de Género”; doctoranda en Trabajo Social; docente de las materias Práctica Profesional II (2000-actualidad) y Curriculum y Didáctica (2012-actualidad).
- Ofelia Ojeda, Lic. en Trabajo Social; doctoranda en Trabajo Social; docente de la materia Práctica Profesional I (1997-actualidad).
- Fernanda Díaz, Lic. en Trabajo Social; maestranda en Salud Pública; docente de la materia Taller de Aprendizaje Integrado II (2011-actualidad).
- Maricel Andreatta, Lic. en Trabajo Social; Maestría en Salud Mental; doctoranda en Trabajo Social; docente de la materia Taller de Aprendizaje Integrado III (2010-actualidad).

## II. Modelo de entrevista

<b>Fecha:</b>		
<b>Lugar:</b>		
<b>BLOQUE 1. Datos Personales</b>	Nombre y Apellido	
	Edad	
	Año de Ingreso y de Egreso a la carrera de Trabajo Social	
	Lugar donde realizó sus estudios de Grado	Realizó una Tesina o Trabajo Final?
<b>BLOQUE 2. Docencia</b>	¿Dicta actualmente o dictó alguna materia del Plan de Estudios de la Lic. en Trabajo Social? S/N	Materia
	¿Hace cuántos años que dicta y por qué? (elección personal, concurso, adscripción o ayudantía previa, etc.)	
	¿Realizó algún curso o capacitación docente?	
<b>BLOQUE 3. Formación de Posgrado</b>	¿Realizó algún Posgrado o Seminarios?	¿Por qué motivo? (beca, incentivo docente, exigencia del lugar de trabajo, etc.)
	¿De Maestría o Doctorado?	En otra disciplina? Cuál? Por qué?
	¿Pudo concluir dichos estudios?	¿Cuál fue la fecha de ingreso y egreso?
	¿Dónde curso?	Obtuvo financiamiento? (beca, institución empleadora, etc.)
	¿Cuál fue su tema de Tesis?	¿Cuál fue el motivo para la elección de dicha temática? (continuidad con el tema de la tesina de grado; asociado al problema de intervención; tema estratégico de una

		beca; relacionado a un proyecto o equipo de investigación; etc.)
		Se vincula con su objeto de intervención?, ¿cómo volvió al campo?, ¿qué aportó a su actuación profesional?, ¿derivó en nuevas estrategias o cursos de capacitación?
	¿Cuál fue el enfoque teórico-metodológico?	¿Reconoce una perspectiva epistemológica o abordaje propio o de algún autor desde dónde estudie?
		¿El abordaje fue desde el Trabajo Social o desde otra disciplina?, ¿Reconoce algún atravesamiento disciplinar?
	¿Publicó o divulgó los resultados de dicha investigación?	¿A través de qué medios? (Revistas, repositorios virtuales, congresos, libros, etc.)
<b>BLOQUE 4. Experiencia en Investigación</b>	¿Investiga individualmente?	
	¿Qué Tipo de investigación es? (vinculada con su tema de Tesis, o a un PID, Proyecto de Cátedra, o lugar de trabajo)	
	¿Pertenece a un núcleo de investigación de la academia?	
	¿A qué línea de investigación pertenece? (Género, Niñez, Adultos Mayores, Pol. Soc., etc.)	
	¿Cuál es su Objeto de Estudio?	¿Es una temática (Salud, Educación, Niñez, Género, Adultos Mayores, etc.), una cuestión propia de la Disciplina del Trabajo Social

		("lugar de la profesión en..") o está relacionada al análisis de una Política Pública (Planes, Programas, Proyectos, Leyes, etc.)
	Si la autoría es grupal, ¿es disciplinario o interdisciplinaria?, ¿Qué disciplinas la conforman?	
	Enfoque Teórico o Matriz Epistemológica desde la que investiga	
	Metodología	Cualitativa o Cuantitativa?
	¿Dirigió Tesinas de Grado o Tesis de Posgrado?	¿Sobre qué temas?
<b>BLOQUE 5. Publicaciones</b>	¿Publicó algún artículo?	S/N
	Tipo de artículo (ensayo, monografía, reflexión sobre un tema, sistematización de una práctica, comentario sobre una investigación, etc.)	
	Nombre revista	Referato. S/N.
	Idioma. S/N	Cuál?
	¿Participó en Congresos o Jornadas académicas?	Tipo de participación: asistente, expositor, coordinador, etc.
	¿Qué canales de divulgación privilegio para dar a conocer los resultados de sus indagaciones? (libros, revistas, congresos, portales digitales, etc.)	¿Por qué?
	¿Qué repositorios o revistas de Trabajo Social consulta?	¿Por qué?
	¿Qué papel considera que tenía la investigación en su formación de grado?	¿Se privilegiaba la adquisición de herramientas prácticas por sobre las

<p align="center"><b>BLOQUE 6.</b> Papel de la Investigación en la disciplina de Trabajo Social</p>		teóricas?
		¿Realizaban experiencias en proyectos o equipos de investigación?
		¿Se exigía la realización de una Tesina al final del Grado?
		¿Puede realizar una breve historización?
	¿Reconoce algún avance/retroceso de esa situación en relación a la actualidad?	¿A qué factores lo asocia? (Cambio del Plan de Estudio, exigencias de la Ley de Educación Superior, criterios de científicidad académicos, etc.)
	¿En la materia o espacio de actuación profesional en el que se encuentra hoy en día, fomenta actividades de investigación, reflexión, grupos de lectura y discusión, o el relacionamiento con dichos ámbitos?	
<p align="center"><b>BLOQUE 7.</b><sup>111</sup> Breve historización del proceso de creación del Doctorado en Trabajo</p>	Año de creación	¿Cuáles fueron los factores del contexto que considera que incidieron? (panorama de la investigación en Argentina)
	Perfil de los doctorandos	¿Cuáles son los motivos más reconocidos para realizar la formación? (incentivo docente, becas,

<sup>111</sup> Bloque de preguntas que varían de acuerdo a la clasificación de las docentes: por ejemplo, si están vinculadas con el Doctorado en Trabajo Social (U.N.R.) en calidad de docentes o alumnas; si han formado parte del plantel de los primeros años de apertura de la Escuela de Trabajo Social (U.N.R.) o bien, si han participado del Colegio de Trabajadores Sociales 2da Circunscripción Santa Fe.

<b>Social (U.N.R.)</b>		etc.)
		¿Cursan de otras disciplinas?
		¿Reciben financiamiento de organismos o instituciones empleadoras?
	Temáticas objeto de tesis	
	Promedio de graduación	¿En cuántos años finalizan la instancia de posgrado?
	¿Qué vínculos establece el Doctorado en Trabajo Social con la Escuela de Trabajo Social (Grado) y con el Colegio de Graduados de la ciudad de Rosario?	¿Y con otras academias nacionales?
<b>Breve historización del surgimiento de la Escuela de Trabajo Social en Rosario</b>	Año de creación de la Escuela de Trabajo Social en la ciudad de Rosario	
	¿A qué universidad dependía?	¿Qué duración tenía la carrera?
	Perfil del estudiantado	(Mayoritariamente femenina, de formación religiosa, clase social, etc.)
	¿Qué materias formaban parte del Plan de Estudios?	
	¿De qué disciplina era el cuerpo docente?	
	¿Qué finalidades perseguía la carrera?	Perfil de graduado
	¿Cómo era su relación con el Colegio de Trabajadores Sociales?	

<b>Breve historización del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la ciudad de Rosario</b>	Año de creación	¿Tomó como modelo o referencia la experiencia de algún Colegio?
	¿Cómo se organiza?	¿Quiénes lo conforman?
	Número de matriculados hoy	¿Existe un desfasaje entre el número de recibidos y el de matriculados?, ¿A qué se debe?
	Perfil de profesional u horizonte de proyecto colectivo vislumbra para la disciplina	¿Es una visión compartida por el colectivo?, ¿Condice con lo que la sociedad o las instituciones empleadoras asignan a la profesión?, ¿Por qué?
	¿Cuáles son los campos de actuación de los egresados? (Salud, Niñez, Educación, Adultos Mayores, etc.)	¿Alguno es mayoritario?
		¿Cuáles son las actividades menos frecuentes?
	¿Existen en el Colegio instancias de participación o de intercambio de experiencias profesionales?	¿Qué problemáticas son las más discutidas o consultadas?
	¿Posee equipos o espacios de investigación?	¿Cuáles son las temáticas elegidas?
	¿Emplea medios de publicación?	¿Sobre qué temas y con qué finalidad? (propagandas, novedades, convocatorias de trabajo, congresos, artículos, etc.)
	¿Consulta periódicamente	¿Con qué motivo?

	alguna publicación? (revistas, páginas, libros, etc.)	
	¿Se relaciona con la Escuela de Trabajo Social?	¿Mediante qué canales?
	¿Se relaciona con otras disciplinas?	¿Con qué fin?